

HEGEMONÍAS Y EMANCIPACIONES EN EL SIGLO XXI

Ana Esther Ceceña

Compiladora



Emir Sader - Ana Esther Ceceña - Jaime Caycedo - Jaime Estay
Berenice Ramirez - Armando Bartra - Raúl Ornelas
José María Gómez - Edgardo Lander

Colección de CLACSO

Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI

Área Académica de CLACSO

Coordinador: Emilio Taddei

Asistente Coordinador: Sabrina González

Área de Difusión

Coordinador: Jorge A. Fraga

Edición Digital:

Libronauta Argentina S. A., 2005



Conselho Latino-Americano de Ciências Sociais

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Callao 875, piso 3° C1023AAB Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Edición Impresa ISBN 950-9231-99-1

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

© *Libronauta Argentina S. A.*

Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723. No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo de los titulares del copyright.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes. y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

HEGEMONÍAS Y EMANCIPACIONES EN EL SIGLO XXI

ANA ESTHER CECEÑA
COMPILADORA

EMIR SADER
ANA ESTHER CECEÑA
JAIME CAYCEDO
JAIME ESTAY
BERENICE RAMÍREZ
ARMANDO BARTRA
RAÚL ORNELAS
JOSÉ MARÍA GÓMEZ
EDGARDO LANDER

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

Ana Esther Ceceña

Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI

HEGEMONÍA ESTADOUNIDENSE Y DOMINACIÓN CAPITALISTA

Emi Sader

Hegemonía e contra-hegemonía

Ana Esther Ceceña

Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites

Jaime Caycedo

Impacto regional del conflicto colombiano en América Latina

Jaime Estay

El ALCA después de Miami: la conquista continúa

Berenice Ramírez

Centroamérica en la actual expresión de la hegemonía estadounidense

EMANCIPACIÓN ¿CONTRAHEGEMÓNICA O SIN HEGEMONÍAS

Armando Bartra

Mesoamericanos: recalentando una identidad colectiva

Raúl Ornelas

La autonomía como eje de la resistencia zapatista.
Del levantamiento armado al nacimiento de los Caracoles

José María Gómez

De Porto Alegre a Mumbai.
El Foro Social Mundial y los retos del movimiento altermundialista

Edgardo Lander

Venezuela: la búsqueda de un proyecto contrahegemónico

INTRODUCCIÓN

Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI

ANA ESTHER CECEÑA

La Tierra ha vuelto a poblarse con sus muertos más antiguos. Han resucitado de sus huesos, utensilios y pinturas rupestres y viven en nuestra imaginación como los egipcios y cartagineses vivían en la de los hombres del siglo pasado.

Elías Canetti, 1981

LOS HISTORIADORES señalan los cambios de siglo como importantes momentos de reajuste en el funcionamiento de las sociedades. Si eso fuera así, contribuiría a entender las profundas transformaciones que han acompañado al cambio de milenio. En todo caso, la historia de los últimos treinta años efectivamente está marcada por una simultaneidad de procesos que en conjunto parecen abrir caminos a una serie de bifurcaciones civilizatorias, como las llama Immanuel Wallerstein¹. En la perspectiva histórica de los modos de organización social, o de los modos de producción-, el capitalismo, a pesar de sus incesantes logros, parece estar entrando en el ocaso; las culturas supuestamente muertas o sistemáticamente arrasadas emergen con una fuerza moral equiparable a la deslegitimación de la sociedad del progreso (Berger, 1979).

Teniendo en mente las experiencias del pasado, particularmente el doloroso nacimiento de la sociedad burguesa, es probable que el ocaso capitalista no sólo siga siendo escenario de episodios violentos de la mayor crueldad, sino también de momentos de renovado esplendor y reconstrucción relativa de una legitimidad que, no obstante, cada vez tiene menos sustancia. De cualquier manera, la temporalidad de este ocaso es incierta y está relacionada con la acción de los sujetos o, como dice Foucault, con el azar de la lucha.

Si la lucha de clases es el motor de la historia como indicaba Marx, no hay determinismos. Las condiciones objetivas son sólo el marco de

posibilidad inmediato de los sujetos que, voluntariamente o no, han contribuido a crearlas². Así, las condiciones para el mantenimiento de un sistema de dominación como el actual no sólo derivan de la concentración de medios que permiten organizar *a modo* la reproducción colectiva sino sobre todo del convencimiento de que esos medios son ajenos y sustentan un poder inapelable, además de la consecuente naturalización del modo de organización social. El poder y la dominación son expresiones particulares de un cierto tipo de relación intersubjetiva, evidentemente despareja, que tiene que ser resuelta en el terreno de la interlocución. Mientras haya dominados seguirá habiendo dominadores o, en palabras de Ret Marut/Bruno Traven:

El capitalista se ríe de tus huelgas. Pero el día que tú envuelvas tus pies con viejos harapos en vez de comprar zapatos y calcetines, sus orgullosos miembros temblarán de miedo (Marut/Traven 2000: 126).

El tema nodal en el terreno de las *hegemonías y emancipaciones* no es sólo la dominación, no es sólo ni siempre la fuerza física -que finalmente puede ser enfrentada en su mismo terreno- sino, como indicaba Gramsci, la capacidad de generar una concepción universal del mundo a partir de la propia, de dominar a través del consenso y de reproducir las formas de dominación en los espacios de los dominados. Esto es lo que hace decir a Foucault:

...el poder, si se lo mira de cerca, no es algo que se divide entre los que lo detentan como propiedad exclusiva y los que no lo tienen y lo sufren. El poder es, y debe ser analizado, como algo que circula y funciona –por así decirlo- en cadena (Foucault, 1996: 31).

El poder funciona y se ejerce a través de una organización reticular. Y en sus mallas los individuos no sólo circulan, sino que están puestos en la condición de sufrirlo y ejercerlo; nunca son el blanco inerte o cómplice del poder, son siempre sus elementos de recomposición (Foucault, 1996: 32).

Dominación, hegemonía, legitimidad, sistema de poder, imperio, imperialismo, contrahegemonía, emancipación, son referentes teóricos que es necesario resignificar, precisar, enriquecer o acotar para enfrentarnos a la realidad de la conflictiva social en el milenio que comienza tanto con la irrupción del movimiento zapatista en Chiapas - uno de los más sureños lugares del Sur metafórico que Boaventura de Sousa ubica como “el sufrimiento que ha padecido el ser humano bajo el sistema capitalista globalizado” (de Sousa, 2003: 36)-, como con el ataque a las torres gemelas de Nueva York o las invasiones a Afganistán, Irak, Timor Oriental o Haití.

Una de las preocupaciones centrales del Grupo de Trabajo *Hegemonías y emancipaciones* del Consejo Latinoamericano de

Ciencias Sociales, CLACSO -y de este libro- es justamente contribuir a la reapropiación conceptual, que al tiempo que resignifica viejas categorías, crea otras nuevas o nuevos modos de entender e interpelar la realidad. Según John Berger “El acto de escribir [o de investigar, decimos nosotros] no es más que el acto de aproximarse a la experiencia sobre la que se escribe” (Berger, 2001: 23).

Si partimos del reconocimiento de este fin de milenio como universal concreto en el que se emparejan, se cruzan y se disocian procesos, es decir, en calidad de *punto crítico* de síntesis de una realidad caótica y compleja, en la que se gestan los nuevos caminos de una historia de historias en la que los sujetos en acción introducen sus propias pautas y epistemologías, ¿cuál es la pertinencia de trabajar con conceptos como hegemonía y estrategia? ¿Qué contenido específico otorgamos a la hegemonía? ¿Cuál es la relación entre hegemonía y estrategia? ¿Cómo manejar las temporalidades históricas en el análisis de la hegemonía? ¿Cuáles son los criterios de evaluación del estado de la hegemonía? ¿Cuáles son sus soportes? ¿Cuál es la territorialidad de la hegemonía y cómo se construye? ¿Cuáles son sus mecanismos privilegiados? ¿Se puede hablar de *proyecto* hegemónico? ¿Qué lugar ocupa lo económico en la construcción de hegemonía? ¿Y lo militar? ¿Son creadores de concepción del mundo?

En una sociedad inestable de origen como la capitalista, ¿es posible hablar de hegemonía o tenemos que introducir la competencia y el conflicto recuperando los procesos de disputa por el poder y de construcción de hegemonías alternativas? ¿Son éstas disputas internas o disrupciones civilizatorias? ¿Qué estatuto teórico tiene cada una de ellas? ¿Qué sentido y pertinencia analítica y política tienen los estudios sobre hegemonía? ¿Qué virtudes tiene el enfoque geoestratégico para la aprehensión del capitalismo contemporáneo? ¿Qué tanto la transformación de lo real apela a una subversión del pensamiento, de los esquemas conceptuales y de las perspectivas situacionales?

Es decir, correr el centro del análisis de las relaciones de explotación a las relaciones de dominación implica incorporar todas las dimensiones de la vida social y trascender la esfera del trabajo. Esto evidentemente tiene fuertes repercusiones en el terreno del análisis, pues exige la construcción de conceptos transdisciplinarios (Morin: 1990) con una capacidad explicativa de amplio espectro. El Grupo de Trabajo *Hegemonías y emancipaciones* concibe las relaciones sociales como relaciones entre sujetos y busca delimitar en su propio ámbito sus expresiones capitalistas objetivadas: capital, fuerza de trabajo, etcétera. Esto obliga a poner en primer plano la construcción de subjetividades y la reproducción y/o subversión de las relaciones sociales: los límites de la dominación capitalista están marcados por la potencia creativa y

liberadora de los sujetos en un cierto contexto que, por lo demás, se modifica con su acción.

De ahí que estudiar la hegemonía tiene un propósito más que académico que nos permite coincidir con una perspectiva emancipadora como la de Foucault:

La historia, genealógicamente dirigida, no tiene como finalidad reconstruir las raíces de nuestra identidad, sino por el contrario encarnizarse en disiparlas; no busca reconstruir el centro único del que provenimos, esa primera patria donde los metafísicos nos prometen que volveremos; intenta hacer aparecer todas las discontinuidades que nos atraviesan (...) (Foucault, 1977: 27).

Esto nos ubica en un nuevo terreno problemático. Si el eje de reflexión es el espacio de interacción de los sujetos, el espacio de construcción y deconstrucción de intersubjetividades, es necesario desarrollar conceptos que permitan aprehender las síntesis dominación-resistencia, hegemonía-emancipación, poder-democracia o individuo-comunidad. Es decir, que hagan posible plantear esta unidad contradictoria por su esencia unificadora y no por la disociación de sus componentes.

Un primer esfuerzo en ese sentido consiste en trabajar simultáneamente los conceptos hegemonía y emancipación, como abstracciones interpretativas y como experiencias históricas. Es indispensable para este propósito revisar y reformular el contenido teórico concreto de la emancipación: ¿cómo se entiende en el mundo del siglo XXI? ¿Ha variado su contenido con el devenir de las luchas?; ¿Cómo manejar sus temporalidades?; ¿Requiere una institucionalidad propia?; ¿Se puede hablar de emancipación en un solo campo? por ejemplo hablar de emancipación política pero no necesariamente económica o cultural, etcétera. ¿Hay diferencia entre lo que se llama comúnmente movimientos sociales y movimientos políticos? ¿Hay algún movimiento social que no sea político? ¿Hegemonía y emancipación son dos líneas diferentes? ¿Cuáles son los lugares de la hegemonía y de la emancipación? ¿Cuál es el terreno de construcción de las concepciones del mundo? ¿Toda concepción del mundo conlleva un proceso de dominación? Es decir, ¿no puede haber concepción del mundo de dimensiones universales que no implique dominación-sometimiento? ¿No puede haber una concepción del mundo desde la emancipación general, que responda a lo que alude Ret Marut cuando afirma “mi libertad sólo está asegurada si todas las personas en mi entorno son libres”? (Marut/Traven, 2000: 50)

Trabajar la emancipación -o las emancipaciones- nos conduce a replantear la concepción de la política y del supuesto clivaje entre sociedad civil y sociedad política (o entre Estado y sociedad), así como

la delimitación de sus ámbitos, formas y modalidades. Exige, asimismo, trabajar en la resignificación de los conceptos de poder, revolución y democracia. Resolver teóricamente si efectivamente estamos hoy en presencia de nuevas formas y contenidos de la lucha como plantean los estudiosos de “los nuevos movimientos” y si éstos implican algún tipo de desmarcamiento epistemológico con respecto al pasado de las luchas y a la legalidad capitalista. Replantear también el carácter de lo público como espacio de ejercicio político cotidiano y muchas otras cuestiones que necesariamente devienen del cuestionamiento epistemológico general que esto supone. Pero sobre todo implica repensar la sociedad como ámbito de la intersubjetividad, y las relaciones intersubjetivas como espacio de la comunidad democrática.

El análisis crítico de lo que existe reposa sobre el presupuesto de que los hechos de la realidad no agotan las posibilidades de la existencia (...). (de Sousa, 2003: 26).

El análisis del mundo contemporáneo desde esta perspectiva nos conduce al reconocimiento de que la única posibilidad de prever el futuro consiste en el trazado de escenarios y la identificación de estrategias, ya sean éstas relativas a la dominación hegemónica o a los procesos de emancipación. En esta visión se inscriben los trabajos incluidos en este volumen, algunos relacionados con el análisis crítico del discurso hegemónico y de la construcción de sentidos desde la objetividad y subjetividad del sistema de dominación (Ceceña), o de planes de rediseño territorial y control espacial de las condiciones de reproducción estratégica de este sistema (Estay, Caycedo, Ramírez López), y otros relacionados con diferentes discursos y experiencias de emancipación o de rechazo a los proyectos hegemónicos (Bartra, Ornelas, Sader, Gómez, Lander).

La complejidad del mundo actual ha hecho a Berger afirmar que “tanto vemos todo que no distinguimos nada” (Berger, 2002: 26-27). Nosotros, modestamente, estamos intentando ver sólo algunos fenómenos, pero desde nuestra propia perspectiva.

La méthode n'est pas séparable du contenu, et leur unité, c'est-à-dire la théorie, n'est pas à son tour séparable des exigences d'une action révolutionnaire...

Castoriadis, 1975: 21

BIBLIOGRAFÍA

- Berger, John 2001 *Puerca tierra* (España: Punto de lectura).
- Berger, John 2002 *La forma de un bolsillo* (México: ERA).
- Canetti, Elías 1981 *La conciencia de las palabras* (México: FCE).
- Castoriadis, Cornelius 1975 *L'institution imaginaire de la société* (Paris: Seuil).
- de Sousa Santos, Boaventura 2003 *La caída del Ángelus novus: ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política* (Colombia: ILSA-Universidad Nacional de Colombia).
- Foucault, Michel 1992 (1977) *La microfísica del poder* (Madrid: La Piqueta).
- Foucault, Michel 1996 *Genealogía del racismo* (Argentina: Altamira).
- Huntington, Samuel P. 1997 *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial* (Buenos Aires: Paidós).
- Marut, Ret/Traven Bruno 2000 *En el estado más libre del mundo* (Barcelona: AliKornio).
- Morin, Edgar 1990 *Introducción al pensamiento complejo* (España: Gedisa).

NOTAS

1 Huntington, ideólogo del Pentágono, ya había percibido el cambio cuando habló del “choque de civilizaciones” desde mediados de la última década del siglo XX. En respuesta a la visión reduccionista con que pretende “resolver” los conflictos del mundo contemporáneo, Tariq Ali corrige su ambigua fórmula para ubicarla en términos más adecuados: no se trata de un “choque de civilizaciones” que en todo caso tendría una connotación muy diferente a la que Huntington pretende, sino de un “choque de fundamentalismos” (Huntington, 1997).

2 “El conocimiento totalizador es el conocimiento del orden sobre el caos. Al respecto, lo que distingue a la sociología funcionalista de la sociología marxista es que la primera se encuentra orientada al orden de la regulación social, mientras que la segunda dirige su atención al orden de la emancipación social. Al comienzo del siglo xxi tenemos que afrontar una realidad de desorden, tanto en la regulación social como en la emancipación social. Hacemos parte de sociedades que son autoritarias y libertarias al mismo tiempo” (de Sousa, 2003: 29).

HEGEMONÍA ESTADOUNIDENSE Y DOMINACIÓN CAPITALISTA

HEGEMONIA E CONTRA-HEGEMONIA

EMIR SADER*

HEGEMONIA, DOMINAÇÃO E CONSENSO

A QUESTÃO POLÍTICA e teórica mais importante atualmente, na luta por “um outro mundo possível”, é aquela referente à construção de uma hegemonia alternativa ao modelo neoliberal. Este revela sinais claros de esgotamento, a hegemonia norte-americana demonstra seus limites, o Fórum Social Mundial (FSM) se afirma como espaço de intercâmbio e de debate dos temas ligados à uma hegemonia alternativa, porém não surge ainda um modelo alternativo, nem como projeto teórico e político, nem como governos que materializem a saída do modelo atual.

Nada de essencial do mundo contemporâneo pode ser explicado sem uma compreensão minimamente adequada da hegemonia norte-americana, tal foi a forma com que essa hegemonia ganhou centralidade depois da desapareição do “campo socialista” no mundo. Qualquer visão que subestime a importância dessa análise ou que a desenvolva de forma excessivamente ligeira, subestimando a força da hegemonia dos Estados Unidos, pode contentar-nos com a lista de debilidades norte-americanas, mas contribui negativamente para a sua superação e para a construção do “outro mundo possível”, se não dá conta da capacidade norte-americana de ser a única super-potência atual no mundo.

Uma estratégia para um mundo pós-neoliberal requer, antes de tudo, uma análise precisa do caráter da hegemonia atual, em particular da hegemonia norte-americana, com seus pontos de força e de debilidade, para desenhar o campo de atuação das forças contra-hegemônicas. O caráter profundamente contraditório da hegemonia atual no mundo termina provocando enfoques unilineais, que ao invés de favorecer a

construção de um mundo articulado de forma democrática, com uma hegemonia construída na base do consenso múltiplo e pluralista, impõe soluções unilaterais e baseadas na força.

O tom onipotente do governo norte-americano suscita a resposta de seu desmascaramento que se soma à enorme quantidade de contradições e de debilidades da sua hegemonia no mundo contemporâneo; desde o ressuscitar do termo “tigre de papel” até a caracterização de uma decadência irreversível em prazos relativamente previsíveis. Esses elementos são inquestionáveis: fraquezas da economia norte-americana, dificuldades de gestão da ocupação do Iraque, isolamento diplomático relativo de Washington, entre outros. No entanto, como dizia Brecht, temos que tomar o inimigo com sua força real, incluindo seus lados fortes, explicar porque ele é dominante, dar a verdadeira proporção da sua força e, principalmente, em relação com as nossas debilidades. Este elemento é particularmente importante na atualidade, porque grande parte da força norte-americana decorre não da sua força própria, mas das debilidades dos que se lhe antepõem em se constituir como força alternativa, que canalize e catalise as suas fraquezas.

O tema da crise da hegemonia norte-americana tem que ser inserido no marco global das correlações de força, porque a força relativa de cada ator decorre da co-relação de forças, isto é, da relação entre as forças em presença. Neste caso, evidente é que o argumento de que a economia norte-americana é significativamente mais frágil do que era no passado, peca pela unilateralidade desde dois pontos de vista. Em primeiro lugar, considera a força norte-americana praticamente apenas no plano econômico -com todo o peso que a economia justificadamente possui-, sem levar em conta o peso dos outros fatores que compõem essa hegemonia: militar, tecnológico, ideológico, de meios de comunicação. Em segundo, compara os Estados Unidos de hoje com os Estados Unidos de há quatro décadas quando a comparação tem que ser feita com as outras forças atualmente presentes. Neste caso, temos um Estados Unidos mais frágil economicamente que há algumas décadas, porém mais forte no quadro geral, porque o segundo lugar de então, a URSS, desapareceu, o Japão está há mais de umas décadas em recessão e a Europa pelo menos estagnou. Assim, a força relativa dos Estados Unidos é maior do que antes. A conclusão a que se costuma chegar -Samir Amin, Wallerstein, André Gunder Frank, entre outros- é a oposta, por não ser uma avaliação política, isto é, global, sintética, que analisa o quadro geral das correlações de força existentes.

É neste sentido que o conceito de hegemonia ganha todo o seu significado. Não se reduz à dominação militar ou à superioridade econômica, mas articula o conjunto de fatores que levam uma potência a ser dominante e dirigente. Wallerstein, em particular, afirma que não se

pode dizer que exista hegemonia, reduzindo-a à simples dominação, isto é, à coerção. Arrighi fala de “dominação sem hegemonia”. Este nos parece um raciocínio igualmente unilateral, que subestima os fatores ideológicos, com toda a força que a penetração do “american way of life” segue tendo, da China à América Latina, da Europa do leste ao sudeste asiático, da Índia à Rússia, da Europa ocidental ao Japão. E subestima o papel de dirigente do bloco político e econômico das grandes potências capitalistas, diante da incapacidade de outras potências, ou grupo delas, tomarem iniciativas próprias, apenas reagindo diante das iniciativas norte-americanas, mesmo quando as rejeitam.

Reduzir a predominância norte-americana à coerção é uma visão economicista, que desconhece os outros fatores que compõem a hegemonia, com a capacidade de persuasão que os valores ideológicos e os mecanismos de sua difusão pelas distintas formas de expressão que os norte-americanos conseguiram produzir e multiplicar. O tema merece uma reflexão mais detida, aqui somente faremos algumas observações que pretendem apenas encaminhar a discussão política e estratégica necessária.

O CARÁTER DA HEGEMONIA ATUAL

“Um tigre de papel” -a caracterização de Mao-Tse-Tung- parece aplicar-se, mais do que aos Estados Unidos de quatro décadas atrás - quando dividia a hegemonia mundial com a URSS-, à potência unipolar de hoje. A lista de suas debilidades parece interminável -e os críticos, de esquerda, como Wallerstein, Samir Amin, Arrighi, Gunder Frank, James Petras, entre outros, mas também os conservadores, como Todd, não se cansam de apontar, praticamente com razão em todos os casos.

O tema da crise da hegemonia norte-americana coloca, antes de tudo, a necessidade de pensar as diferenças entre a hegemonia e a contra-hegemonia no período histórico caracterizado pela bipolaridade mundial e a forma como ela funciona num período de unipolaridade. Naquele período, podia-se falar quase de um “jogo de soma zero”, em que quando um perde, o outro ganha, em que o desgaste de uma das grandes super-potências levava quase de forma automática, ao fortalecimento da outra.

Quando se passa a um mundo unipolar, em que apenas uma superpotência apresenta capacidade hegemônica, os termos da relação de forças, sua dinâmica, se alteram. A força da hegemonia norte-americana tem, na debilidade das outras forças, um de seus elementos favoráveis. Embora questionado em várias de suas dimensões, o poder

imperial norte-americano faz descansar sua superioridade, em parte, exatamente no fato de ser a única potência com poder global, com interesses em todas as partes do mundo, em revelar poder em todos os níveis que contam para a hegemonia -economia, tecnologia, política, cultura, mídia, etc.

Um dos paradoxos da hegemonia norte-americana é o contraponto entre seus elementos de força e de debilidade, tanto contemporaneamente, quanto em comparação com seu passado. A economia dos Estados Unidos foi capaz de exibir invejáveis -para o atual ciclo longo recessivo- níveis de crescimento durante cerca de sete anos ao longo da década de 90, porém desembocou numa recessão profunda ao final desse ciclo curto, e retoma índices de recuperação sem conseguir reabsorver o desemprego gerado.

Porém, esse desempenho extremamente desigual é ainda superior ao das economias européia e japonesa -os outros três elementos da tríade do centro do capitalismo. Ao ter assumido sozinho o papel de locomotiva da economia mundial na década passada, os Estados Unidos ganharam importância ainda maior, fazendo com que grande parte dos outros países passassem a depender do mercado norte-americano para suas exportações de mercadorias, de serviços ou de capitais.

Da mesma forma, o desempenho da economia dos Estados Unidos, mesmo em seu ciclo curto expansivo, é muito inferior ao que foi nas décadas transcorridas entre os anos 1940 e 1970. Porém, a relação de forças é uma correlação de forças e assim o critério é comparativo com as outras potências, todas elas com desempenho muito inferior ao que tiveram naquele período. A superioridade norte-americana tem que ser medida, além disso, pelo fato de que aquela que havia sido a segunda potência econômica do mundo -a URSS- desapareceu. Assim, a hegemonia norte-americana é maior, porque é medida em relação às outras forças.

Justamente pelo paradoxo da força e da debilidade do poderio norte-americano e pela exibição midiática de sua superioridade, grande parte das análises críticas tendem a ressaltar -até como forma de denúncia- os elementos de fragilidade embutidos nessa força. Esse momento, por necessário que seja, não pode perder a análise do conjunto do desempenho norte-americano -em certa medida reveses econômicos têm contrapartida na força midiática-, assim como na relação com o conjunto do campo de forças mundial, de onde sobressai a hegemonia global norte-americana com maior clareza.

A economia -ponto mais forte da ascensão norte-americana à primeira potência mundial- se revela claramente mais frágil do que foi essa economia no ciclo longo expansivo anterior, começado ainda nos anos 40 e concluído na década de 70. De grande exportador de capitais

passou a maior importador de capitais para recompor seus déficit comercial e público. Seu equilíbrio econômico e sua capacidade de reprodução de capital depende dos capitais investidos em suas bolsas - em particular daqueles provenientes da Ásia- e das importações provenientes do Japão e da China. Sua moeda se mostra vulnerável, passível de ser afetada por uma extensão crescente das áreas do euro no mundo -inclusive entre os países da Organização de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), apesar da derrubada do regime de Sadam Hussein.

De economia industrial passou a economia primordialmente de serviços. Sua economia entrou numa recessão profunda e prolongada, depois do ciclo expansivo dos anos 90, pela bolha especulativa que finalmente explodiu, depois da “exuberância irracional” em que tinha-se assentado. O consumo familiar, motor dessa expansão, está bloqueado por um bom tempo, inviabilizando uma recuperação minimamente sólida. Além disso, a desregulação econômica comandada pelos Estados Unidos nas duas últimas décadas e meia levou à hegemonia do capital financeiro na economia mundial na sua modalidade especulativa, o que gera instabilidade até mesmo dentro dos Estados Unidos, com fuga de capitais e ameaça de saída generalizada; conforme as taxas de juros seguem baixas, o dólar se desvaloriza e a economia não apresenta sinais de uma retomada firme.

Socialmente, é de longe o país mais desigual dentre todos os países do centro do capitalismo, tendo estendido a jornada de trabalho até ocupar o lugar de país com mais longa jornada em todo o mundo. Os Estados Unidos podem ser considerados um grande caldeirão social, que pode gerar extensas formas de explosão social e de perda de legitimidade do Estado norte-americano.

Politicamente, o rumo adotado pelo governo Bush levou os Estados Unidos a armadilhas que, primeiro, o isolaram no plano internacional, apesar de ter unificado o país internamente. E agora o fazem pagar o preço do tipo de problema gerado internamente, tanto no Afeganistão quanto no Iraque, levando de volta os problemas para dentro dos Estados Unidos, com a quantidade de mortos e a incapacidade do país de reconstruir o Iraque sozinho, tendo que pedir ajuda a países que ofendeu e menosprezou no momento da guerra.

Tudo isso leva ao acúmulo de uma grande quantidade de elementos de fragilidade na capacidade hegemônica dos Estados Unidos. Anuncia-se, em base a isso, o fim da hegemonia norte-americana no mundo. Quem faz isso se esquece que a hegemonia é uma relação, ela se exerce sobre os outros e, portanto, sua força ou sua fraqueza depende sempre da força e da fraqueza dos outros sobre os quais se exerce a hegemonia.

Nesse sentido, os Estados Unidos são, isoladamente, mais débeis do que foram há algumas décadas. No entanto, a comparação, do ponto de vista da capacidade hegemônica, não é entre os Estados Unidos em dois momentos diferentes, mas entre o Estados Unidos e as outras forças mundiais.

A primeira diferença é, como disemos, a desapareição do líder do campo oposto: a URSS. Além disso, no seu próprio campo, os Estados Unidos viram o Japão completar mais de uma década de recessão e a Europa manter um nível muito baixo de crescimento. Assim, sua posição é muito mais favorável do que a que tinha no período anterior à queda do muro de Berlim. O seu principal adversário, aquele que funcionava como líder do bloco que se opunha ao bloco capitalista, desapareceu, junto com todo o que era o “campo socialista” na Europa ocidental. Só isso já representa uma mudança estrutural altamente favorável aos Estados Unidos.

Em segundo lugar, quando a estrutura de poder mundial era bipolar, o enfraquecimento de um dos blocos representava automaticamente o fortalecimento do outro (“jogo de soma zero”). Tropeços dos Estados Unidos representavam o fortalecimento da URSS ou pelo menos dos “não alinhados”, um campo em geral dominado pelo antiimperialismo norte-americano. Agora a estrutura de poder mundial é unipolar, com disputa para ver quem polariza com os Estados Unidos -o fundamentalismo islâmico ou o Fórum Social Mundial de Porto Alegre? Os outros países -sejam europeus ou asiáticos, seja a aliança França-Alemanha ou a China- não capitalizam o debilitamento norte-americano, salvo conjunturalmente, como no caso da guerra do Iraque para aquela aliança. Mas não se pode dizer que sejam pólos de uma alternativa hegemônica ao predomínio dos Estados Unidos. Ao enfraquecimento da capacidade hegemônica norte-americana se corresponde não o fortalecimento de outro pólo, mas um aumento da desordem mundial.

Com isso, os Estados Unidos tratam de propor ao mundo sua forma de vida como praticamente a única -contraposta ao tipo de vida do fundamentalismo islâmico. Daí o interesse de Washington em consolidar a polarização entre Bush/Bin Laden ou Bush/Sadam Hussein.

Além disso, a economia norte-americana continua a ter um peso crescente na economia mundial. Continuar a exercer uma forte atração de mão de obra que, ainda que mal remunerada para os padrões locais, é bastante melhor retribuída que nos seus países de origem -sejam eles o México, a América Central, o Caribe ou a América do Sul-, com toda a influência que termina exercendo sobre esses milhões de latino-americanos radicados nos Estados Unidos, que vêem ali não apenas uma melhor remuneração que nos seus países de origem, como, além disso, oportunidades maiores de mobilidade social.

Politicamente, mesmo quando isolado -como depois da segunda guerra contra o Iraque-, os Estados Unidos continuam a ser a única liderança mundial, a única com capacidade constante de iniciativa, de organizar alianças, de ser cabeça do bloco de potências centrais do capitalismo.

Assim, a maior força da hegemonia norte-americana vem da debilidade das forças contra-hegemônicas. O *New York Times* escreveu, no momento das imensas mobilizações em vários países contra a guerra, que o outro super-poder mundial seria “a opinião pública”. O exagero verbal não impede que, polarizado pelo Fórum Social Mundial de Porto Alegre, efetivamente exista uma acumulação de forças para a construção de uma hegemonia alternativa. Desde o grito dos zapatistas, em 1994, passando pelas manifestações contra a Organização Mundial de Comércio (OMC), em Seattle, em 1999, até chegar aos Fóruns Sociais Mundiais, foi se constituindo um corpo de propostas, aglutinando forças, as mais diversas e pluralistas, que começa a aparecer como o núcleo de idéias e de forças contra-hegemônicas. Será o desenvolvimento desta que servirá para medir a força e o tempo de sobrevivência da hegemonia norte-americana.

Os Fóruns Sociais Mundiais conseguiram surgir como o espaço de reunião e intercâmbio dos movimentos que lutam contra o neoliberalismo. O lema “Um outro mundo é possível” indicava desde o primeiro evento que não se trataria apenas de resistência, mas da afirmação da possibilidade e da necessidade de “um outro mundo”. Três Fóruns depois, o movimento conseguiu afirmar-se contra os Fóruns Econômicos Mundiais de Davos, como o espaço que discute os temas mais importantes da humanidade -os temas sociais-, que têm a representatividade e a participação de massas que Davos não dispõem, que reúne massa crítica e valor moral como um capital próprio.

Diante desses elementos de força -diversidade e multiplicidade, força intelectual e moral, representatividade-, os Fóruns ao mesmo tempo têm demonstrado -especialmente a partir do III Fórum em janeiro de 2003- dificuldades para avançar. Se o primeiro Fórum se justificava pela sua simples existência, o segundo teve que demonstrar que os atentados de setembro de 2001 não haviam polarizado o mundo entre Bush/Bin Laden e que seguia existindo espaço para o “outro mundo possível”, para uma outra globalização, solidária e alternativa ao neoliberalismo.

Avançava-se em propostas que caracterizaram desde o início o movimento: taxaço do capital especulativo, abolição da dívida pública dos países periféricos, rejeição da patente dos seres vivos, entre outros. Reafirmam-se temas centrais, como a democratização dos meios de comunicação, a afirmação da diversidade de gênero, de etnias, de sexo. Este perfil cruzou os três primeiros Fóruns, estendendo-se,

aprofundando-se em certos aspectos, porém avançou-se significativamente pouco ou nada na formulação do que seria a “outro mundo possível”. Trataria-se de um mundo sócio-econômico distinto do modelo hegemônico atual, onde “tudo é mercadoria”. Se esses pontos comuns serviam para constatar que a diversidade e a multiplicidade dos movimentos participantes não impediam a existência de elementos suficientemente importantes para construir um movimento amplo e forte, com dimensão mundial, apontado para um modelo alternativo, eram insuficientes para desenhar este modelo.

Esta primeira fase -chamada por Bernard Cassen de “acumulação primitiva” (Cassen, 2003) - demonstrou as potencialidades e ao mesmo tempo os obstáculos que, se não forem enfrentados e superados, podem impedir que os Fóruns sigam girando em torno de si mesmos, sem avançar, esvaziando-se ao longo do tempo ou mantendo um forte componente midiático, porém dessintonizados da relação de forças real, da luta concreta e das necessidades globais de alternativas internacionais ao modelo atual de poder no mundo.

HEGEMONIA SEM DOMINAÇÃO?

Immanuel Wallerstein, Giovanni Arrighi, André Gunder Frank e Samir Amin estavam entre os pensadores que, nas últimas décadas, elaboraram formas de análise do sistema capitalista mundial. James Petras têm acompanhado, ao longo desse mesmo período, o desenvolvimento das lutas populares, particularmente na América Latina, com a correspondente análise da correlação de forças para esse movimento. Toni Negri elaborou -junto com Michael Hardt- o que pretende ser uma atualização das formas de hegemonia imperial e a atualidade do movimento popular, sob a forma de “multidão”.

Todos eles analisaram recentemente o que seria a forma atual de hegemonia imperial, com seus elementos de força e de debilidade, como quadro de luta do movimento por uma globalização alternativa. Vejamos resumidamente o pensamento de cada um deles.

Immanuel Wallerstein constrói sua análise em torno de três períodos, cada um com uma relação de forças específica: o período de 1945-1967, do “apogeu pós-guerra da hegemonia dos Estados Unidos”; o período de 1967-1973/2001, que ele considera como do “último brilho do verão”; e o período de 2001-2025/2050, da “anarquia que os Estados Unidos não podem controlar” (Wallerstein, 2003[a]). Em cada período Wallerstein distingue três eixos: as lutas de concorrência interna dos maiores centros de acumulação da economia-mundo capitalista; a conhecida luta entre o

Norte e o Sul; e a luta para determinar o futuro do sistema-mundo entre dois grupos, a quem chamarei metaforicamente o grupo de Davos e o grupo de Porto Alegre.

No primeiro período -de 1945-1967/73- os Estados Unidos eram “inquestionavelmente a potência hegemônica no sistema-mundo”, combinando a superioridade econômica, militar, política e cultural sobre cada uma e todas as outras potências no sistema-mundo. A superioridade econômica “esmagadora” se combinava com uma superioridade militar. Nova York tornou-se a central da cultura mundial “e em todo lugar a cultura popular foi ‘americanizada’”.

Os Estados Unidos estavam nesse período em condições de impor seus desejos ao resto do Norte do mundo “quase o tempo todo e quase de todas as maneiras”: era hegemônico. Uma certa resistência vinha do Sul. Os Estados Unidos tiveram sucessos significativos na repressão a esses movimentos, mas sofreram também derrotas importantes. Para Wallerstein, no conjunto haveria uma espécie de “empate”, com “um impulso do sentimento anti-sistêmico” em todo o mundo e especialmente no Sul. No entanto as demandas do Sul eram conciliadas pela força do Norte, com a revolta anti-sistêmica sendo aos poucos neutralizada.

O período 1967-1973 seria o momento em que se esgotaram as três décadas de expansão e a economia-mundo entrou numa longa fase “B” do ciclo de Kondratieff, com o declínio da Europa ocidental e do Japão. Um “tríplice acontecimento” -declínio da economia-mundo, “revolução mundial de 1968” (como ele chama os movimentos anti-sistêmicos do período 1966-70) e a derrota dos Estados Unidos no Vietnã- “transformou a cena geopolítica mundial e marcou o começo do lento declínio da hegemonia norte-americana”. Os Estados Unidos já não poderiam, a partir desse momento, fazer o que quisessem, quase quando quisessem, começando a perder a hegemonia.

Quanto à tríade dominante, a Europa saiu-se muito melhor nos anos 70, o Japão nos anos 80 e aos Estados Unidos nos 90, “mas todos se saíram muito mal a partir do ano 2000”. No resto do mundo o prometido “desenvolvimentismo” revelou-se uma miragem. A ordem norte-americana teria começado a “desintegrar-se” do ponto de vista político com a Europa ocidental e o Japão querendo deixar de ser satélites diante da desapareição do “perigo soviético”.

Enquanto a “velha esquerda” se enfraquecia diante do impacto dos movimentos dos anos 60, os novos movimentos sociais não conseguiram assumir o papel protagonista alternativo, deixando um vazio que facilitaria a ascensão de uma nova hegemonia. Os regimes neoliberais colocaram a si três objetivos principais, segundo Wallerstein: rebaixar o nível dos salários em todo o mundo; restaurar a exteriorização dos custos de produção; e reduzir os níveis tributários mundiais às

custas das políticas de bem-estar. Essa contra-ofensiva teria chegado a seus limites políticos no final dos anos 90.

A partir de Seattle, desembocando nos Fóruns Sociais Mundiais, foi se constituindo uma “coalizão mundial de muitos movimentos”, como pólo alternativo a Davos. Foi nesse marco que Bush ascendeu ao governo dos Estados Unidos, na abertura de um período que Wallerstein caracteriza como de “anarquia que os Estados Unidos não podem controlar” e que se estenderia, segundo sua previsão, até 2025/2050.

Este período estaria caracterizado pela política externa unilateral e agressiva dos Estados Unidos; por um distanciamento que ele considera “inevitável” da Europa em relação aos Estados Unidos; pela união cada vez mais estreita entre o Japão, a China e a Coreia do Sul; pela extensão da proliferação de armas nucleares no Sul; pela previsão de perda moral definitiva dos Estados Unidos sobre o mundo; pela expansão e fortalecimento da alternativa de Porto Alegre; por Davos ficar cada vez mais dividido. Os Estados Unidos lamentarão o “furacão” que desataram com o Iraque.

Em um artigo mais recente Wallerstein (2003[b]) caracteriza que a agressividade da política externa norte-americana, ao invés de refletir a fortaleza dos Estados Unidos, revelaria, ao contrário, sua debilidade. Ele faz uma análise da evolução da hegemonia dos Estados Unidos no mundo, considerando, ao contrário do período atual, que no período que vai do segundo pós-guerra até os anos 70 do século passado, os Estados Unidos eram realmente hegemônicos no mundo. “Os Estados Unidos estavam realmente sentados na cúpula do mundo”. Ele acredita que os acordos de Yalta teriam sido de tal maneira um arranjo favorável aos Estados Unidos, que “nada aconteceu realmente durante quarenta anos”(!)

Sua visão dos movimentos anti-sistêmicos -que englobam na mesma categoria a URSS e os Estados Unidos como superpotências naquele período- faz com que ele subestime a forma como o equilíbrio entre elas e é fator que condiciona a possibilidade que se dessem muitos acontecimentos fundamentais, entre eles alguns citados por ele: a revolução chinesa, a revolução cubana, a revolução argelina, a revolução vietnamita, o surgimento dos movimentos de países da periferia do capitalismo.

Seria uma fase de “transição anárquica” para um novo sistema mundial; transição na qual “ninguém controla a situação em qualquer nível significativo, menos ainda um poder hegemônico declinante como o dos Estados Unidos”. O período posterior está aberto, na dependência especialmente da ação das forças anti-sistêmicas.

A análise de Gunder Frank revela seu foco central já no título do seu texto: *Tigre de papel, dragão de fogo* (Gunder Frank, 2003). Para ele, com o fim da URSS, duas regiões do mundo entraram em disputa pela hegemonia mundial: os Estados Unidos e a Ásia Oriental, especialmente a China. Além disso, teria havido um processo contínuo de deslocamento da hegemonia mundial na direção do ocidente, até chegar aos Estados Unidos, retornando agora na direção da Ásia Oriental.

Os dois pilares da hegemonia norte-americana seriam o dólar e o Pentágono, isto é, a moeda e a superioridade militar. Esses dois elementos, por sua vez, seriam dependentes entre si, com a força e a mobilidade do Pentágono dependendo da força do dólar, que por sua vez sustenta aquele poderio. Os Estados Unidos gozam do privilégio de poder cunhar a moeda mundial com a qual os norte-americanos podem comprar toda a produção do resto do mundo e depois obter todos os dólares de volta para serem investidos nos papéis de Wall Street e do Tesouro norte-americano.

Os Estados Unidos cobrem sua balança comercial e seus déficit orçamentários com o dinheiro e os produtos que chegam de fora. Do déficit comercial dos Estados Unidos, um quarto é coberto pelos japoneses, outro quarto pelos europeus, outro tanto pelos chineses e o restante coberto por outros fluxos de capitais, entre eles o serviço da dívida dos países latino-americanos e africanos. Caso europeus e japoneses levem seus capitais de volta para calçar suas economias, a economia dos Estados Unidos ficaria a descoberto.

O dólar e o Pentágono seriam simultaneamente elementos de força e de debilidade dos Estados Unidos, seus “calcanhares de Aquiles”. Assim ele compara a solidez desses fatores à das Torres Gêmeas, que “pode ruir em pedaços numa manhã”.

“O dólar é literalmente um tigre de papel, na medida em que é cunhado no papel, cujo valor está baseado somente na sua aceitação e na confiança que se tem nele em todo o mundo”. Essa confiança, segundo Gunder Frank, pode ser retirada “quase de um dia para o outro”, fazendo com que perca a metade do seu valor ou mais da metade do seu valor”. E qualquer declínio no dólar implicaria em corte no consumo e no investimento norte-americano, além de comprometer também a capacidade dos Estados Unidos de manter e aumentar seu aparelho militar. Ao mesmo tempo, qualquer desastre militar enfraqueceria a confiança no dólar.

Gunder Frank reconhece que os Estados Unidos “ainda possuem a maior economia do mundo” e “possuem também um poder militar sem rival”. A política de combinação desses dois elementos -frágeis- por parte do governo Bush chega a ser chamada por ele de “Terceira Guerra

Mundial”, que teria assim limites estruturais para se manter, afora as dificuldades políticas e militares que enfrenta.

Diante das debilidades da hegemonia norte-americana, Gunder Frank encara o tema da contra-hegemonia e analisa as perspectivas da China desempenhar esse papel. Seus argumentos podem ser resumidos da seguinte forma:

a) “Já que a Ásia e a China eram economicamente poderosas no mudo até uma época relativamente recente...” “...é bem possível que ela possa voltar a sê-lo”. A dominação asiática teria sido somente interrompida até então por um período relativamente curto de no máximo um século e meio, segundo Gunder Frank. “O sempre suposto declínio da China, de meio século ou mais, é puramente mitológico”.

b) “O sucesso econômico da China e de outros países asiáticos no passado não estava baseado nos modelos ocidentais; e o sucesso econômico bastante recente da Ásia não estava baseado no modelo ocidental”. Não seria necessário assim aos países orientais copiar o modelo ocidental, podendo seguir adiante com modelos próprios.

c) A atual crise de superprodução e de excessiva capacidade instalada seria a comprovação da força do setor produtivo que, apesar da crise ter se espalhado do setor financeiro para o produtivo, demonstraria que este pode se recuperar.

d) Esta seria a primeira vez em um século que uma recessão mundial começaria não no Ocidente para depois se mover na direção do Oriente, mas, ao contrário, começaria no Oriente e depois se moveria para o resto do mundo a partir daí, o que evidenciaria a força econômica crescente da Ásia Oriental, “para o qual o centro de gravidade da economia mundial está agora retornando; para onde estava antes da ascensão do Ocidente”.

e) “A força econômico-política subjacente também coloca a Ásia Oriental, e especialmente a China, o Japão e a Coréia, numa posição muito mais favorável do que o resto do Terceiro Mundo, e mesmo da Rússia e da Europa Oriental para resistir à chantagem ocidental, tal como ela é agora exercida pelo Departamento do Tesouro dos Estados Unidos através do FMI, do Banco Mundial, da OMC, de Wall Street e de outros instrumentos”.

f) “Uma luta econômico-política relacionada com isso é a concorrência entre os Estados Unidos e a China para substituir o Japão, a Coréia e o Sudeste no mercado, tirando vantagem de sua bancarrota. [...] a

China e talvez também alguns países do Sudeste Asiático aparecem como a melhor aposta no longo prazo” (Gunder Frank, 2003: 40).

Para Samir Amin, “os Estados Unidos não dispõem de vantagens econômicas decisivas” no sistema hegemônico atual, fundado num imperialismo coletivo (da tríade: Estados Unidos, Europa ocidental, Japão). O sistema produtivo norte-americano “está longe de ser ‘o mais eficiente do mundo’”. Num sistema de concorrência aberta, ele não conseguiria superar seus concorrentes em praticamente nenhum setor, gerando o seu enorme déficit comercial. A utilização de meios extra-econômicos é que permitiria aos Estados Unidos levar vantagens econômicas no plano mundial. Os Estados Unidos só gozariam de vantagem comparativa na indústria de armamentos, porque ele escapa às regras de mercado, funcionando pelas demandas estatais. Mas ao aparecer para os outros setores da tríade como defensor de seus interesses comuns (Amin, 2003).

Giovanni Arrighi desenvolveu a mais articulada interpretação da natureza da crise da hegemonia norte-americana, no marco do ciclo de hegemonias sucessivas no mundo moderno e contemporâneo, acompanhada de análises sobre o estado de acumulação de forças dos movimentos contra-hegemônicos -ou anti-sistêmicos.

Para dar uma idéia de quanto o mundo mudou, em “O longo século XX”, ele constata: “Na década de 1970, muitos falaram em crise. Na de 1980, a maioria falou em reestruturação e reorganização. Na de 1990, já não temos certeza de que a crise dos anos 70 foi realmente solucionada, e começou a se difundir a visão de que a história do capitalismo talvez esteja num momento decisivo” (Arrighi, 1994: 1).

Ao final do ciclo sistêmico de acumulação norte-americano, os Estados Unidos conservam um quase-monopólio do uso legítimo da violência em escala mundial, mas seu endividamento financeiro é de tal ordem que o país só poderá continuar a fazê-lo com o consentimento das organizações que controlam a liquidez mundial -numa visão muito similar a de Gunder Frank. O Japão e outros países asiáticos conquistaram um quase-monopólio da liquidez mundial. “Pela primeira vez desde as origens mais remotas da economia mundial capitalista, o poder do dinheiro parece estar escapando ou haver escapado das mãos do Ocidente” (Gunder Frank, 2003: 368).

Essa situação poderia evoluir para a manutenção da hegemonia norte-americana, com a formação de um império mundial realmente global, mediante a violência. Ou então países do leste asiático viriam a ocupar uma posição de mando nos processos de acumulação. Faltaria a esse grupo de países “a capacidade de gestão do Estado e da guerra que, historicamente, tem-se associado à reprodução ampliada de uma camada capitalista sobre a camada de mercado da economia mundial”

(Gunder Frank, 2003: 370-371). A terceira possibilidade seria que se generalize uma situação de violência, reinstaurando-se uma situação de “caos sistêmico”, do qual partiu o capitalismo há seis séculos.

Num livro publicado quase uma década depois, Arrighi volta ao tema para reafirmar o vigor do crescimento das economias dessa região: “Tomando a região e o período como um todo, a expansão do sudeste asiático desde 1960 aparece como uma virada global de poderio econômico com poucos precedentes na história mundial. Nenhuma virada dessas proporções pode ocorrer sem pausas e retrocessos temporários, como aquela vivida pela recessão com centro nos Estados Unidos na Grande Depressão de 1930” (Arrighi, 2003). Na sua conclusão, Arrighi sublinha que o desenvolvimento da região distribuiu de maneira profundamente desigual -favorecendo ao quinto mais rico-, incrementando desigualdade e desemprego em larga escala. O destino futuro do conjunto da região dependeria da sua capacidade de encontrar, no marco do ciclo expansivo, formas e meios de superação dessa extrema desigualdade. “Se essas formas e meios são encontrados, o sudeste asiático se tornará uma vez mais o centro da economia global”.

Assim Arrighi reafirma sua tese de uma transição para uma hegemonia com sede no sudeste asiático, repousando a análise na evolução econômica, tanto dos Estados Unidos, quanto dessa região. Como praticamente todas as análises, ela se centra no plano econômico, com a dificuldade de reduzir a hegemonia à hegemonia econômica. E mesmo nesse plano, não costuma dar conta dos elementos de força da economia norte-americana.

Ao fazer um balanço do que ele e outros autores passaram a denominar de “movimentos anti-sistêmicos”, duas décadas depois, com as grandes transformações operadas no mundo, Arrighi resume as teses levantadas originalmente para confrontar com o estado atual desses movimentos - ou daquilo e o que eles se transformaram-, os quais se constituíam em apostas de alternativa hegemônica aos dois blocos considerados em crise naquele momento.

Em primeiro lugar, se considerava que “a oposição à opressão tem sido uma constante do sistema-mundo moderno”, com particular desenvolvimento a partir do século XX. Em segundo lugar, eles apresentavam uma dupla configuração: movimentos anticapitalistas e de libertação nacional, ambos divididos em termos das vias de obtenção dos seus objetivos -vias legais ou insurrecionais. Em terceiro, apesar do sucesso relativo de partidos social democratas no centro do capitalismo, de partidos comunistas e movimentos nacionalistas em países periféricos ou semi-periféricos, eles conseguiram menos resultados na obtenção de seus resultados finais, obtendo “concessões”, mas

fracassando em diminuir as desigualdades, transformando-se frequentemente em novos instrumentos de opressão de classe.

Em quarto lugar, os movimentos que protagonizaram o ciclo de 1968 introduziram modificações nas relações de poder que não teriam sido revertidas: capacidade reduzida do primeiro e do segundo mundos para policiar o terceiro; dos grupos de status dominantes nos países centrais para excluir ou dominar os grupos subordinados (mulheres, jovens, “minorias”); dos estratos administrativos para forçar a disciplina dos trabalhadores nos locais de trabalho; dos Estados para controlar suas “sociedades civis”. Como quinta característica, não resultaram numa melhoria no bem estar material da maioria de cada um deles.

Nessa lógica, 1989 é considerado uma continuação -e não uma contra tendência- do que havia sucedido em 1968. O desafio que passaria a se colocar para os movimentos anti-sistêmicos seria o buscar “uma nova e renovada ideologia”. Sua ausência se notaria pelo silêncio desses movimentos a respeito “das três reivindicações espontâneas das pessoas e dos grupos oprimidos”: o direito à total diversidade; o direito de confronto de poder diferente como fazendo parte de um projeto social; e o direito urgente de igualitarismo.

Dez anos depois, Arrighi se volta para essas considerações e anota principalmente as seguintes observações: a subestimação do que foi a contra-revolução neoliberal, nos seus aspectos financeiro, militar e político. Como uma de suas conseqüências, deu-se um processo de “corrupção” dos movimentos anti-sistêmicos, com a aceitação acrítica dos credos neoliberais. Houver resistência de uma parte desses movimentos, de que são expressão Seattle e os FSMs. Outra conseqüência da contra-revolução neoliberal não tomada devidamente em conta sobre o sistema capitalista mundial.

Decorreria disso uma fronteira pouco clara entre movimentos sistêmicos e anti-sistêmicos, com algumas daquelas jogando inconscientemente um papel de liderança em criar as condições de ruptura.

Outra falha seria a subestimação da importância histórico-mundial da ascensão da Ásia Oriental como “o novo epicentro da economia global”. Arrighi coloca sua grande questão: “se e como a transferência do epicentro da economia global da América do Norte para a Ásia Oriental será afetada econômica, política e culturalmente pelo caos sistêmico que está começando. Mais especificamente, será o renascimento econômico da Ásia Oriental subjugado pelo caos sistêmico, ou será ele transformado em um renascimento político e cultural capaz de conduzir a permanente ‘revolta contra o Ocidente’, no sentido da formação de uma ordem mundial mais igualitária e democrática?”

Mas a maior novidade da análise de Arrighi vem de sua abordagem sobre as hegemonias mundiais como “revoluções passivas”, no sentido gramsciano do termo. Modalidades de “repressão-acomodação”, através das quais os poderes hegemônicos aumentaram a inclusão social, seria um processo similar ao que Gramsci caracterizou como de “restauração-revolução” nas revoluções passivas. “Cada hegemonia sucessiva do capitalismo mundial tem sido caracterizada por uma particular revolução passiva, no curso da qual o Estado hegemônico exercia uma função piemontesa *vis-à-vis* do sistema capitalista mundial como um todo”, diz ele. Do seu ponto de vista, a questão central do século XXI é a de saber “se a renovação/transformação do sistema social mundial no sentido de uma maior igualdade e democracia ainda exige o exercício de uma função piemontesa e, se isto for verdade, qual o Estado ou a coalizão de Estados que terá efetivamente as condições e as disposições necessárias para exercê-la” (Arrighi, 2003: 119).

Alguns seguem reivindicando a formação de um “partido mundial” para fazer esse trânsito. Outros -como Negri e Hardt- vêem uma rebelião e a mobilização da “multidão” já promovendo essa transição.

HEGEMONIA E EMANCIPAÇÃO

Mesmo com um balanço excessivamente resumido desses autores -e a falta ainda de outros, como Negri, Petras-, é possível anotar observações a respeito do tema da hegemonia e da contra-hegemonia.

a) As análises tendem a se concentrar no plano econômico, como se a hegemonia se limitasse a isso ou se tivesse nesse plano seu fator determinante. É certo que nas análises originais do imperialismo, por Lenin, o imperialismo têm bases determinantes no plano econômico, mas a hegemonia é mais do que isso, embora tenha suas bases materiais no plano econômico.

b) Ainda assim, as análises tendem a ser unilaterais no sentido de destacar os -reais- elementos de debilidade da economia norte-americana, sem incluir os seus elementos de força. O déficit comercial da economia dos Estados Unidos, por exemplo, é sempre destacada, mas a capacidade de consumo do mercado mais rico do mundo, ambicionado por todas as outras economias, não costuma ter o mesmo destaque, em condições que isso estabelece um extenso processo de dependência, seja da Europa ocidental, do Japão, da China, de todos os países do sudeste asiático, da Índia, da América Latina com o mercado norte-americano, a ponto que quando esse mercado entra em recessão, todas as outras economias sofrem e torcem para sua recuperação. A transferência de empresas norte-

americanas para produzir em outras regiões do mundo faz da economia dos Estados Unidos uma economia cada vez mais voltada para o setor de serviços, ampliando a capacidade de influência econômica dos Estados Unidos pelo mundo afora - no México, na Índia, na China -, ao mesmo tempo em que eleva sua capacidade de extração de mais valia, pela exploração de mão de obra barata na periferia do sistema.

c) Mas a hegemonia, se tem bases materiais econômicas, é um fenômeno muito mais extenso do que o predomínio econômico. Uma das características fundamentais do século XX -e que diferencia a hegemonia britânica da norte-americana- é a ampliação dos níveis da hegemonia, fortalecendo seus elementos de consenso em relação aos de dominação. O *american way of life* foi a grande mercadoria vendida por Hollywood, projetando para o mundo os valores norte-americanos -morais, estéticos, entre outros. Vendeu um imenso mundo de mercadorias mediante seu enorme aparato de propaganda midiática, atrás do qual se inserem as grandes corporações e suas marcas. Desde o fim da URSS e conforme a norte-americanização foi penetrando na Europa ocidental, no Japão e mais recentemente na China, esse plano passou a ser o de mais eficácia na hegemonia dos Estados Unidos no mundo, sem encontrar outras formas de vida - salvo as do fundamentalismo islâmico, adversário frágil neste plano- para concorrer com as suas.

d) O poderio militar norte-americano reitera sua eficácia, mas demonstra suas debilidades quando falta o apoio político. Porém, nenhum outro pólo político capitaliza essas debilidades, que se traduzem em desgaste da hegemonia norte-americana, porém sem fortalecer nenhum outro pólo, tanto assim que, passado o momento mais quente do enfrentamento militar, os governos europeus -eles mesmos enfraquecidos internamente, como os casos da França e da Alemanha- se reaproximam dos Estados Unidos e vêem seus interesses coordenados na resistência ao grupo dos vinte, com na reunião de Cancun.

e) Assim, o surgimento de um pólo contra-hegemônico alternativo ao norte-americano não está por enquanto no horizonte histórico. A Europa ocidental revela governos aderidos à liderança dos Estados Unidos e outros, cujos graus de diferença -e de força própria- estão longe de configurar uma direção própria. A China se vê cada vez mais dependente dos Estados Unidos -de seus mercados, de seus investimentos e da sua tecnologia- a possibilidade de seguir expandindo sua economia, como elemento de força de sua projeção como grande potência no novo século.

O Japão e os outros países do sudeste asiático também dependem do mercado norte-americano para seguir alimentando suas exportações, assim como das bolsas norte-americanas como lugar de investimento financeiro.

f) A caracterização da “opinião pública mundial” como a “outra super potência” por parte do New York Times, durante as extraordinárias manifestações pacifistas prévias a segunda guerra do Iraque, embora possam deixar-nos lisonjeados, estão longe de corresponder a uma realidade efetiva de super potência, por tudo o que isto significa, o que ficou claro pelo fato do movimento não conseguir impedir a guerra, embora tenha contribuído decisivamente para o isolamento político dos Estados Unidos, com todas as consequências que vemos atualmente.

O Fórum Social Mundial tem se constituído no espaço mais importante de convergência e de intercâmbio na perspectiva de elaboração de uma estratégia e de um modelo de superação do neoliberalismo e da hegemonia norte-americana no mundo. No entanto, esse espaço tem revelado suas debilidades que, se forem superadas, podem transforma-lo efetivamente no lugar de convergência de forças para a construção dessa alternativa.

Para desempenhar esse papel, ele terá que superar limitações já apontadas e que se tornam mais evidentes pelo desempenho do grupo dos vinte em Cancún, que revelam que a falta de aliança entre o movimento de mobilização popular e governos que atuam contra a hegemonia unipolar dos Estados Unidos e os organismos multilaterais aliados dessa política, enfraquece o movimento e debilita o enorme potencial que uma aliança desse tipo possui.

g) Duas situações recentes são muito significativas a esse respeito: as mobilizações pacifistas deste ano na Europa e a sublevação popular na Bolívia em outubro deste ano.

As primeiras foram, com razão, qualificadas como as maiores mobilizações de massa jamais realizadas na Europa. Elas reuniram basicamente uma nova geração de jovens, que chegaram à política na luta contra o neoliberalismo e contra a hegemonia imperial norte-americana, posteriormente àquela marcada pela hegemonia liberal, pela queda do Muro de Berlim e pelo fim da URSS. Impressionou a massividade das manifestações, assim como sua continuidade, especialmente na Espanha, na Itália e na Inglaterra, justamente os países cujos governos mais diretamente apoiaram ao governo dos Estados Unidos na guerra. Mas elas se reproduziram praticamente em todos os países, gerando um consenso segundo o qual a opinião pública européia se havia pronunciado contra a guerra e contra os métodos belicistas do governo Bush de tentar resolver os conflitos.

Esse extraordinário movimento não conseguiu deter a guerra, seria pedir-lhe muito. Porém, o problema é que essa força não se traduz em força política, organizativa. Temos então uma opinião pública progressista e governos conservadores. Os que opuseram durante a guerra ao governo norte-americano foram o direitista Jacques Chirac e o centrista Schröder, que rapidamente se reaproximaram de Washington. Como os partidos tradicionais não têm diálogo com essas novas gerações, esses jovens não se interessam pela política tradicional, mas sua força social não se traduz em força política, não muda o poder político tal qual ele existe e tampouco cria outras formas de poder. Enquanto não se resolver, de uma forma nova, as relações entre essa força social e a política, essa acumulação de forças se perderá, girará em falso.

O balanço dos movimentos que protagonizaram a sublevação boliviana foi a de que lhes faltou, uma vez mais, direção política, um partido, uma liderança que permitisse que o movimento projetasse sua própria solução de governo e passasse a construir o seu poder. Um balanço parecido com os que haviam sido feitos pelo movimento indígena e camponês equatoriano, que haviam protagonizado mobilizações similares e haviam derrubado a dois presidentes em poucos anos, sem conseguir substituí-los por governos que os representassem. Quando buscaram se representar num militar que havia estado na liderança de uma dessas mobilizações, se sentiram rapidamente traídos e abandonaram o governo, passando à oposição, e revelando como lhes segue faltando resolver a questão da hegemonia política que, uma vez alienada, produz frustração e revés.

O tom do balanço boliviano é o mesmo, apesar da maior tradição e diversificação do movimento popular -com a Central Obrera Boliviana (COB), a Federação Camponesa, o Movimento Indígena-, além da presença diferenciadora de um partido político -o Movimiento al Socialismo (MAS). O que não impediu que o movimento sentisse a mesma ausência de direção política, seja por não se representar no MAS, seja por considerar sua forma de representação política ainda insuficiente.

h) O certo é que se pode dizer que, no seu conjunto, o movimento de luta contra o neoliberalismo esgotou sua primeira etapa de existência, aquela que Bernard Cassen chama de “acumulação primitiva”. A repetição pelo III Fórum Social Mundial, no essencial, do anterior. As dificuldades de governos que pretendem sair do modelo neoliberal -dentre os quais o brasileiro-, que tropeçam na inexistência de uma estratégia de saída desse modelo e do que seria uma sociedade e um Estado pós-neoliberais. As dificuldades das mobilizações européias em se transformar em força política são outros tantos elementos que requerem a passagem do movimento à sua fase de “reprodução

ampliada”, ou seja, de tradução de sua força social, ideológica, crítica em força política e econômica, que efetivamente permita começar a construir o “outro mundo possível”.

i) Um programa de resgate do Fórum Social Mundial como espaço de intercâmbio, mas que ao mesmo tempo impulse transformações na direção do “outro mundo possível” requer, antes de tudo, uma definição mais ampla dos participantes do movimento, abandonando a visão restritiva -e liberal- de “sociedade civil”, para definir o campo do movimento como aquele que abarca a todo o espectro dos que lutam contra o neoliberalismo e a hegemonia militar unilateral no mundo.

Em segundo lugar, formalizar minimamente o Conselho Internacional e democratizar assim as formas de decisão sobre os temas ligados ao FSM.

Em terceiro lugar, incorporar a luta por um mundo de paz, de negociação multilateral dos conflitos, de democratização das instâncias de poder - a começar pelas Nações Unidas -, em aliança com governos e outras forças que avance nessa direção.

Em quarto, trabalhar de forma concentrada e prioritária na gestão de órgãos cada vez mais amplos e abrangentes de mídia alternativa, para a difusão, mas também para o debate mais amplo possível dos caminhos da construção de um “outro mundo”.

Em quinto, a realização de campanhas concretas, como as propostas de boicote a corporações norte-americanas e às bases militares norte-americanas.

Em quinto, a discussão nos próprios Fóruns, com consulta ampla e democrática a todos os participantes, sobre os grandes temas e os destinos futuros do Fórum e do conjunto do movimento.

BIBLIOGRAFÍA

Arrighi, Giovanni 1994 *O longo século XX* (Rio de Janeiro: Contraponto).

Bernard Cassen 2003 *Tout a commencé à Porto Alegre* (Paris: Mille et Une Nuits).

Wallerstein, Immanuel 2003[a] “Geopolítica, política de classe e a atual desordem mundial”, em Dos Santos, Theotonio *Os impasses da globalização* (São Paulo: Loyola-PUC-REGGEN).

Wallerstein, Immanuel 2003[b] *La debilidad de los Estados Unidos y la lucha por la hegemonía* (mimeo).

Gunder Frank, André 2003 “Tigre de papel, dragão de fogo” em Dos Santos, Theotonio *Os impasses da globalização* (São Paulo:Loyola-PUC-REGGEN).

Arrighi, Giovanni 2003 “The Ressurgence of East Asia”, em Arrighi, Giovanni; Kamashita, Takeshi e Selden, Kark *The Ressurgence of East Asia* (Nova York: Routledge).

NOTA

* Doctor em Ciencia Polítca, coordenador do Laboratorio de Políticas Públicas na Universidade Estadual de Ríó de Janeiro. Profesor da Universidade de São Paulo. Coordinador fundador do grupo de trabalho Economía Internacional do Conselho Latinoamericano de Ciencias Sociais.

ESTRATEGIAS DE CONSTRUCCIÓN DE UNA HEGEMONÍA SIN LÍMITES

ANA ESTHER CECEÑA*

HEGEMONÍA Y CONCEPCIÓN DEL MUNDO

A PARTIR del 11 de septiembre de 2001 se hace evidente un cambio en la política internacional que difícilmente podría concebirse como una respuesta al ataque a las torres gemelas de Nueva York. El cambio en la orientación, mecanismos, tónica y estilo en el juego del poder que se despliega desde entonces es mucho más profundo que lo previsible para una simple reacción inmediata ante un atentado, aun si éste alcanza las dimensiones del ocurrido en el World Trade Center más importante del mundo.

Las incursiones militares en la región de Asia Central no han podido legitimarse mediante las explicaciones triviales que aparentemente las justifican (perseguir a Bin Laden o buscar las armas de destrucción masiva que debería tener Hussein en su poder), sea por lo absurdas e indemostrables que resultan, sea porque traslucen fácilmente razones de posicionamiento estratégico relacionadas con el proyecto de dominación encabezado por Estados Unidos.

La mayoría de las interpretaciones y análisis sobre el giro adoptado por la política estadounidense y sobre sus repercusiones en el conjunto mundial ponen en el centro el debate sobre la hegemonía. En algunos casos se argumenta que las invasiones a Afganistán e Irak, así como el carácter belicista de la administración Bush, constituyen una acción desesperada de Estados Unidos ante la pérdida de su posición hegemónica. En otros casos, la invasión, la manera en que ésta se efectuó, y su visible articulación con movimientos de rediseño del control territorial en todo el planeta, son indicativas de la renovada

concentración de poder alcanzada por Estados Unidos después de un periodo de ajuste en el que la caída del Muro de Berlín y la ampliación de la economía de mercado, tal como ocurrió, potenciaron su capacidad hegemónica.

En ambas interpretaciones hay una amplia gama de matices que incluso permite aproximarlas significativamente a pesar de su apariencia antagónica. Sin embargo, más allá de que las discrepancias se mantengan, el aprovechamiento del debate para ir construyendo una explicación de conjunto, que responda a la complejidad del fenómeno – que es finalmente lo que importa-, depende de algunas indispensables precisiones de origen. Por un lado, es imprescindible entrar en el campo de la significación conceptual de hegemonía; y por el otro, es necesario explicitar la diferencia entre hegemonía estadounidense y hegemonía capitalista.

SIGNIFICADO CONCEPTUAL DE HEGEMONÍA

Hegemonía es una categoría que se ha ido formando de sentidos y contenidos diversos. Desde su uso militar o guerrero hasta su resignificación gramsciana, se va llenando de sustancia al tiempo que se traslada de campo relacional.

Si hegemonía era una combinación entre dominación, fuerza y capacidad dirigente en el lenguaje guerrero, se convierte, en boca de Gramsci, en espacio de construcción del sujeto revolucionario¹. La estrategia de dominación que subyace en la primera concepción se presenta, en la segunda, como estrategia de emancipación y, por ende, ocurre en ese tránsito un cambio de contenidos que encamina la construcción de la hegemonía hacia la creación de imaginarios y sentidos colectivos mucho más que hacia la aplicación de fuerza bajo cualquiera de sus formas, aunque fuerza y persuasión constituyan, en su perspectiva, una unidad indisoluble, si bien contradictoria.

A partir de Gramsci, y en el debate que éste tiene con Lenin, la estrategia de emancipación se presenta por lo menos en dos vertientes que colocan la toma del poder desde perspectivas francamente opuestas. Si para Lenin el primer paso consistía en la toma del poder, para Gramsci es indispensable generar amplios consensos en torno a una concepción del mundo alternativa a la visión dominante, emanada del proceso de trabajo capitalista (Gramsci, 2000)². La construcción imaginaria de un mundo distinto, producto de la conciencia del antagonismo social en que se sustenta el capitalismo, es para Gramsci el lugar donde se hace posible la revolución. Generar una nueva visión

colectiva del mundo es un paso previo indispensable para que el acceso al poder ni sea efímero ni sea una nueva imposición sobre la sociedad.

La propuesta gramsciana, en ese sentido, lleva a concebir la hegemonía como la capacidad para generalizar una visión del mundo, capacidad que se nutre tanto de la pertinencia argumental del discurso y su similitud con las expresiones visibles de la realidad (o su capacidad para visibilizar las expresiones ocultas), como de las manifestaciones de fuerza que provienen de las condiciones objetivas en las que tienen lugar las relaciones sociales, sea que éstas aparezcan bajo formas explícitas o sólo bajo formas disciplinarias o indicativas.

Es decir, no hay ningún romanticismo en la construcción de las visiones del mundo ni tampoco en las estrategias de emancipación; como evidentemente no lo hay en las de dominación. Lo que Gramsci está realmente poniendo en cuestión no es el uso de la fuerza sino el lugar difuso y el contenido multidimensional del poder.

La hegemonía, en estos términos, no puede ser circunscrita al poder económico o militar, aunque éstos formen parte de los argumentos de construcción de los *discursos de verdad*. El poderío militar y la organización económica, para ser eficaces, deben convencer de su infalibilidad y de su inmanencia, pero deben estar también integrados a una visión de mundo capaz de brindar una explicación coherente en todos los campos, incluso en el de la vida cotidiana. En la capacidad para universalizar la propia concepción del mundo, que obnuble la perspectiva de un mundo pensado sobre otras bases (haciéndolo aparecer en el mejor de los casos como deseable, pero imposible), está el soporte de la dominación. La dominación no sólo se impone a través de los sistemas productivos, de los movimientos de la moneda o de las invasiones militares. La dominación se reproduce en lo cotidiano y en la creación de sentidos comunes que perciben y reproducen las relaciones sociales como relaciones de poder. Y las relaciones de poder sólo pueden ser reproducidas si, incluso a pesar de las resistencias, no surge un *discurso de verdad* capaz de incorporar la diversidad de *verdades* y de presentar de manera integrada y coherente una explicación y un sentido de mundo construido sobre raíces diferentes que, para Gramsci, emanan de la desfetichización del proceso de trabajo y la emergencia de una conciencia obrera capaz de subvertirlo pero que, desde mi perspectiva, emanan simultáneamente de la comunidad a partir de la deconstrucción de los espacios y mecanismos de dominación que alcanzan a todos sus integrantes.

En este sentido, la construcción de la hegemonía aparece como un complejo articulado en el que las posibilidades de dominación y la concepción del mundo se expresan y se transforman al ritmo de las relaciones y las resistencias sociales. Es propia de una sociedad

antagónica que vive en y del conflicto. Indudablemente, como afirma Gramsci, el proceso de trabajo constituye un eje fundamental de la socialidad en la sociedad capitalista y es, por ello, lugar de generación de dicha concepción. No es sólo lugar de producción de mercancías sino de sentidos y relaciones de poder y es, consecuentemente, un espacio ineludible de deconstrucción simbólica, de desfetichización. Sin embargo, esta deconstrucción no puede circunscribirse al propio ámbito del trabajo. En parte porque, si bien es uno de los ámbitos privilegiados del ejercicio del poder, no es ni el único ni, desde ciertas perspectivas relacionadas justamente con la internalización de visiones fetichizadas de las relaciones sociales, el más importante. En parte porque las relaciones de dominación se establecen sobre la totalidad social cuya complejidad no se resuelve en las relaciones de trabajo. Igualmente creadora de sentidos es la comunidad, espacio de reproducción física y simbólica de la sociedad.

La comunidad se ha mantenido a lo largo de la historia del capitalismo como el espacio de refugio de las costumbres y tradiciones, de resistencia a la disciplina social capitalista y de preservación o creación de una cultura de la supervivencia en la que, si bien en muchos casos se reproducen crudamente las relaciones de poder que caracterizan el sistema de dominación en su conjunto, en muchos otros se construyen alternativas a la dominación capitalista, sea defendiendo “la costumbre” (Thompson, 1995), sea construyendo una visión que trasciende sus horizontes³.

En la actual concepción dominante el mundo gira en torno a la competencia económica, completamente marcada por los grandes monopolios transnacionales y las capacidades militares. Las imágenes fetichizadas emanadas de los dos espacios de socialidad donde el obrero es a la vez fuerza de trabajo y portador de la misma (des-sujetizado) aparecen como discursos de verdad irrefutables en la medida en que son reconvertidos en calidad de explicación científica de la realidad, otorgando pertinencia al funcionamiento general del sistema en torno al proceso de trabajo y al eje tecnológico, como se verá más adelante.

La subversión de esta concepción (y de esta organización social) pasa por una desmitificación del proceso de trabajo y la tecnología; por una identificación de los elementos esenciales de las relaciones de dominación y por un reconocimiento de los mecanismos esenciales del poder, pero también por una resignificación de la comunidad como espacio autodeterminado de creación de sentidos y realidades.

DIFERENCIA ENTRE HEGEMONÍA ESTADOUNIDENSE Y HEGEMONÍA CAPITALISTA

La perspectiva de aproximación al análisis de la hegemonía implica su ubicación en niveles de abstracción distintos, que pueden aportar señales contradictorias en caso de no encontrar las mediaciones correspondientes. Una de las discrepancias más frecuentes en la literatura sobre hegemonía deriva de la ausencia de explicitación del horizonte teórico, que mueve el análisis desde el nivel de abstracción más general –correspondiente al modo de producción y organización social- hasta el que concierne a lo que Marx denomina como el nivel de la competencia, donde lo que está en cuestión no son las leyes generales de funcionamiento sino las modalidades internas de dominio.

Cuando la perspectiva de análisis contempla el tránsito del dominio del capitalismo inglés hacia el de Estados Unidos, o el de éste hacia otro centro capitalista, indudablemente está ubicado en ese segundo nivel. Es decir, aquí no se está hablando de cambio sistémico o civilizatorio sino de cambio de modalidad, que evidentemente se inscribe dentro del trazo más amplio que se refiere a las dimensiones sistémicas.

Cuando se ubica el ángulo de enfoque en las rupturas revolucionarias, en el “choque de civilizaciones” o en las concepciones no capitalistas del mundo, la disyuntiva concierne al nivel general o sistémico.

Es posible entonces -de hecho es lo que actualmente ocurre- que se tengan dos curvas de comportamiento en sentido inverso para ambos niveles. En otras palabras, no hay incompatibilidad entre el fortalecimiento de la hegemonía estadounidense ocurrido en la fase neoliberal y el decaimiento simultáneo de la legitimidad capitalista.

Se trata desde mi punto de vista de un movimiento ambivalente que, si bien en un horizonte civilizatorio o sistémico permite identificar una tendencia al deterioro de la relación entre el discurso de verdad del progreso capitalista y su capacidad real de solución de los problemas generales de la humanidad (Ceceña, 1999), en un horizonte más cercano anuncia un reforzamiento de la capacidad de dominio, de la concentración de riqueza y poder y de la reconstrucción del imaginario colectivo sobre la base del pensamiento único y de la ilusión global.

Hasta donde es posible prever, tomando en cuenta la multidimensionalidad de la hegemonía, no sería descartable que estos dos procesos terminaran por coincidir en el tiempo. Es decir, si bien la hegemonía capitalista está perdiendo terreno en la medida en que crece la exclusión en el capitalismo y empiezan a cobrar fuerza otras visiones de mundo, no parece vislumbrarse en cambio un posible relevo a la hegemonía estadounidense.

El proceso histórico, sin embargo, se debe al azar de la lucha (Foucault, 1977: 20); es un proceso en permanente construcción que, si bien acotado por el marco de un conjunto de condiciones objetivas, es constantemente modificado por los sujetos en acción.

EL MUNDO COMO CAMPO DE BATALLA

Si la hegemonía se construye mediante los discursos de verdad y las concepciones del mundo, es cierto que utiliza también una serie de mecanismos de soporte (las *condiciones objetivas*) que constituyen el fundamento material de semejante visión.

Gramsci ubica al proceso de trabajo como el lugar fundamental de construcción de imaginarios. Efectivamente, el proceso de trabajo, bajo sus diversas modalidades, es el lugar de relacionamiento que se convierte en eje de la supervivencia. En esa medida aparece como espacio articulador del conjunto social⁴. Es en el modo de producción donde se delinean los rasgos esenciales de la concepción del mundo porque es ahí donde se marcan las pautas generales de relacionamiento social: la existencia de las clases, la concepción de las fuerzas productivas, la concepción de la naturaleza, el sentido de la producción (como valorización), la delimitación de opciones, la disciplina, los tiempos, etcétera.

Siendo éste el manantial del imaginario colectivo capitalista, la tecnología, que es su elemento ordenador, se pone en el centro de la explicación del mundo. Y como el capitalista es un mundo de competencia e individualización, de apropiación y exclusión, la tecnología es también un espacio de poder, de des-sujetización y de anulación del otro que aparece no sólo como contrario sino como enemigo. La concepción del mundo desde este punto crítico de condensación de relaciones sociales es la de un campo de batalla. No obstante, no es ésta una imagen del ámbito militar sino que aparece en los negocios, en el mercado y en la vida cotidiana.

Es decir, las relaciones sociales están imbuidas de esta concepción que se reproduce hasta las últimas capilaridades de la sociedad - parafraseando a Foucault-, y es por ello que lo militar se convierte en el signo de coherencia que aporta el sentido general y marca las delimitaciones. Desde ahí se construyen las explicaciones del mundo y se diseñan las estrategias para entrar al *terreno de batalla* en las mejores condiciones posibles.

EL CAMPO DE BATALLA DESDE LA PERSPECTIVA DEL HEGEMÓN

Cómo se construye un campo de batalla favorable es una de las preguntas guía de los estrategias estadounidenses, que evidentemente no surgió con el 11 de septiembre. Uno de los tópicos permanentes en las esferas empresariales, políticas, militares y culturales es el de lograr entornos “amigables”, “favorables a los intereses de Estados Unidos”. Sea que correspondan a una internalización, voluntaria o no, del *american way of life and thinking*; sea que consistan en normatividades permisivas para la entrada de capitales estadounidenses en terrenos estratégicos o de rentabilidad atractiva, o bien en normatividades restrictivas para garantizarles condiciones de monopolio relativo o absoluto, o en la creación de mercados protegidos, dirigidos o desprotegidos -según sea el caso-, que garanticen la supremacía estadounidense y la adopción generalizada de sus modos de funcionamiento.

Y la manera en que se han generalizado estos modos de funcionamiento y organización de la vida y el pensamiento supone, y a la vez produce, la visión de que la tecnología es el elemento de definición entre progreso y *atraso*, entre poder y no poder, concediéndole así un estatuto natural.

El terreno más esencial de construcción de la hegemonía es sin duda el epistemológico. Una vez que la tecnología se convierte en el eje de ordenamiento y explicación del mundo, las contradicciones sociales, societales y culturales quedan en los márgenes de un imaginario que las admite sólo como anomalías.

Esta visión se refuerza sistemáticamente mediante el uso, diversificación y desarrollo de los instrumentos de objetivación tanto de la ciencia y el pensamiento humano como de los *saberes*, comportamientos y disyuntivas evolutivas del resto de los seres vivos. Los empresarios, los militares y en general el Estado estadounidense, esa amalgama que conforma el sujeto hegemónico (Ceceña, 2003), son a la vez promotores y convencidos de esta visión. Para los militares, que son el canal de expresión más completo de la estrategia del sujeto hegemónico en este momento, “la inteligencia representa la primera línea de defensa” (Deutch, 1994). Y el trabajo de *inteligencia*, o incluso el de la creación de consensos, de acuerdo con sus cánones, se procesa a través de andamiajes tecnológicos (desde los aviones invisibles hasta la industria de producir imágenes).

LOS OBJETIVOS

No es ninguna novedad que los objetivos primordiales del despliegue hegemónico en esta guerra económica, política, cultural y militar sean esencialmente de dos tipos: o bien se trata de recursos, riquezas y mercados, o bien de obstáculos, resistencias e insurgencias.

1. Si bien el poder es inmaterial, tiene sustentos materiales ineludibles. Controlar los procesos de reproducción de la vida y de la propia riqueza es simultáneamente un fin y un mecanismo en la construcción de poder. La capacidad para apropiarse de los recursos, procesos o mecanismos necesarios no sólo para la reproducción presente sino sobre todo para la futura, forma parte de las condiciones de posibilidad de la hegemonía. La destrucción del contrario-competidor transita tanto por el enfrentamiento directo como por eliminar o controlar sus condiciones de existencia y reproducción, con la virtud de que este segundo mecanismo tiende a naturalizar la hegemonía.

Hace poco tiempo que la disputa por los recursos empezó a convertirse en un asunto de supervivencia humana. Hasta entonces, su ámbito era fundamentalmente el de la competencia entre hegemones. Es decir, se trataba de una batalla interna que no cuestionaba la pertinencia capitalista sino, en el mejor de los casos, algunas de sus modalidades.

Hoy empieza a desplazarse la línea de disputa interna que compete a la hegemonía estadounidense hacia la frontera que marca los límites históricos del sistema capitalista. Esto implica también un desplazamiento del contrario en el que quedarían comprendidos, simultáneamente, el hegemon alternativo y la humanidad como corporeización de la especie humana sujetizada. Acercamiento peligroso entre modalidad y modo que es indicio de límites históricos que ya están marcando, entre otras cosas, que el *otro* empieza a perder su expresión estatal-nacional, para reencarnar ya directamente como humanidad o multitud, que es la expresión quizá más amplia y profunda de esa clase que no se conforma a partir de la producción material sino de la vida; no en el proceso de explotación sino en el de explotación-dominación, sobre todo a partir del desbordamiento del proceso de trabajo desde los límites de la fábrica hasta los espacios de reproducción cotidiana.

2. La larga historia de des-sujetización emprendida por el capitalismo, en la cual la tecnología constituye un elemento privilegiado de objetivación de saberes y capacidades, tiene como correlato una igualmente larga historia de resistencias que, no obstante, no siempre se han manifestado como portadoras de otra visión del mundo y constructoras de otra hegemonía o de otro discurso de verdad y que pueden ser, más bien, portadoras de una concepción de un mundo de diversidades sin hegemonías.

Las fronteras de la dominación tocan las de la vida y multiplican las resistencias en un contexto en el que la concentración de riqueza y poder ha ido cancelando las alternativas de reajuste interno. La profundidad y amplitud alcanzada por la objetivación-desposesión disminuye la capacidad de incorporación al sistema de un conjunto creciente de personas que, excluidas en este universo, se vuelcan hacia la construcción de otro partiendo de los márgenes.

La insubordinación de los excluidos, de la multitud, de los pueblos en resistencia es hoy una amenaza real, no a la hegemonía estadounidense sino, a través de ella, a la hegemonía capitalista en el sentido más amplio. Cuando la disputa es por los elementos esenciales para la conservación de la vida, la insurrección se convierte en mecanismo de supervivencia. No hay correspondencia entre la capacidad tecnológica y la escala de incorporación al sistema. Las condiciones monopólicas en que opera el proceso de acumulación no dan margen de maniobra a ampliaciones legitimadoras del universo integrado a la dinámica del sistema.

En estas condiciones, las fronteras del desarrollo capitalista están fuertemente vinculadas a la capacidad de exterminio o *racionalización* del colectivo humano y, por tanto, están cada vez más impugnadas por insubordinaciones que, por provenir de sectores excluidos, son de procedencia difusa y variada, de temporalidades ajenas a las del sistema y de contenidos referenciados desde una territorialidad y una historicidad que lo trasciende.

Estas insubordinaciones son uno de los signos más elocuentes de los límites de posibilidad de un sistema que se autoproclama como eterno e infalible (como el fin de la historia).

LAS ESTRATEGIAS

Dentro de la concepción del mundo como campo de batalla, las estrategias están orientadas hacia la creación de ventajas de posicionamiento que permitan modificar la territorialidad y las políticas de acuerdo con las necesidades concretas en un entorno en incesante cambio. Según el lenguaje oficial, "*strategy [can be described as] the evolving pursuit of a central mission through changing circumstances*" (DARPA, 2003). La complejidad del mundo contemporáneo apela a una versatilidad de iniciativas y respuestas capaces de asegurar el acceso garantizado a las fuentes de recursos estratégicos, la movilidad irrestricta del capital, el uso y abuso de la fuerza de trabajo y el establecimiento de una globalidad ordenada.

El mantenimiento de la hegemonía en un contexto en el que las innovaciones tecnológicas en las comunicaciones han permitido un entrelazamiento muy estrecho entre pueblos y procesos sociales, económicos y políticos de regiones antes disociadas, supone estrategias capaces de englobar esa diversidad y ubicarse en un nivel de articulación superior. Esto es lo que conduce a Thomas Barnett, miembro de la Marina y asesor del Pentágono, a expresar que la invasión a Irak, que estaba a punto de comenzar, marcaría: *"a historical tipping point—the moment when Washington takes real ownership of strategic security in the age of globalization"* (Barnett, 2003).

De conformidad con los dos ámbitos de construcción/cuestionamiento de la hegemonía mencionados arriba, se puede identificar una estrategia con dos ejes superpuestos, en permanente disputa.

- Considerando el equilibrio de fuerzas entre las llamadas grandes potencias o entre diferentes grupos de poder dentro del mismo sistema, el núcleo de la disputa se encuentra en la competencia por ocupar el puesto de mayor jerarquía y no por disolver las jerarquías. En este escenario el sistema no está en riesgo y más bien se trata de una disputa entre estados que, por lo mismo, torna el enfrentamiento relativamente manejable. No es la hegemonía capitalista la que está en cuestión sino la definición de sus modalidades y de sus representantes paradigmáticos. Después de la guerra fría y de la batalla tecnológica de los años 1975-1995, este escenario no parece provocar demasiadas perturbaciones, aunque no puede ser descuidado.

- Pero si se trata de una amenaza que proviene de grupos no institucionalizados, de rebeldes con ideas propias que ponen en cuestión la pertinencia misma del sistema de dominación, que corroen sus bases, que *se salen del tablero*⁵, ahí el problema es más serio: ya no es una disputa por la apropiación de objetos materiales, territorios o recursos específicos, sino que implica el funcionamiento regular del sistema. Si bien siempre ha habido cuestionamientos en este sentido, la aproximación hacia situaciones límite por la destrucción ecológica, por la escasez de recursos vitales o por la capacidad de sintetizar la vida (y por tanto de destruir la vida natural para crear la artificial), ha puesto a la humanidad en la urgencia de detener/disolver las formas y contenidos capitalistas de organización social para crear otros menos predatorios. La revuelta, en este caso, es contra el capitalismo en sí mismo. La batalla, entonces, es contra cualquier posibilidad de organización distinta a la capitalista⁶.

Las instancias de planeación estratégica de Estados Unidos, atendiendo a la variedad de posibilidades o situaciones de riesgo en ambos campos, se han empeñado en construir condiciones para

enfrentar toda la gama de amenazas mediante una estrategia de espectro completo (*full spectrum*) sustentada en el funcionamiento coordinado de todos los cuerpos de seguridad (Joint, 2000)⁷.

Aún antes del fin de siglo –y del ataque a las Torres Gemelas–, los cuerpos de seguridad y los equipos de planeación o definición de las estrategias encaminadas a mantener –y ampliar– la hegemonía de Estados Unidos entran en una fase de reorganización modificando sus formas de funcionamiento, redefiniendo sus objetivos y las concepciones de su misión histórica, de la guerra, de las territorialidades y de la normatividad en la nueva escala alcanzada por los procesos de reproducción articulada del sistema.

En el caso del Departamento de Defensa de Estados Unidos (DoD), el énfasis está puesto en el trazado de una estrategia general de desarticulación, no sólo de los enemigos reales sino de los potenciales, englobada en la concepción preventiva que supone que la más mínima disidencia es signo de peligro y guerra futura⁸. Lo mismo se debe tener capacidad de responder a una guerra convencional que enfrentar a un enemigo difuso (Cohen, 1998), atendiendo simultáneamente todas las áreas geográficas del planeta. Se trata sin duda de la estrategia con pretensiones más abarcales que se haya desarrollado hasta ahora.

Físicamente abarca tres dimensiones: la subterránea, donde se buscarán recursos y madrigueras del enemigo para que no sean posibles ni túneles subterráneos como en Afganistán, ni supuestos bunkers como en Irak; la superficial (subdividida en terrestre y marina), capaz de conocer, controlar, prever o evitar cualquier tipo de movimiento, agrupamiento o relacionamiento autónomo de los entes sociales; y la espacial, que en el caso del DoD se preocupa por la agilidad de las comunicaciones y el uso de la atmósfera, como lugar de colocación de satélites y medio de circulación de aviones y misiles, pero también de informaciones. La pretensión es encontrar el modo de que el enemigo no tenga ningún resquicio: que no pueda esconderse en un túnel y que no deje de estar vigilado para que no pueda hacer acuerdos o planear insurrecciones pero, sobre todo, para que se canse, para que se agote, para que su desgaste sea completo. La creación del panóptico que ya percibía Foucault en el caso de los señalados socialmente como anormales (delincuentes y locos), se extendería mundialmente abarcando a la sociedad en su conjunto. La *anormalidad*, que no es más que la negativa a aceptar las reglas del juego impuestas por el hegemon, alcanzaría así dimensiones planetarias.

La Marina identifica, en voz de Thomas Barnett, una amplia región (*the gap*) potencialmente insumisa o simplemente irreductible a las normas generales de funcionamiento impulsadas por Estados Unidos y sancionadas por el Fondo Monetario Internacional, la Organización

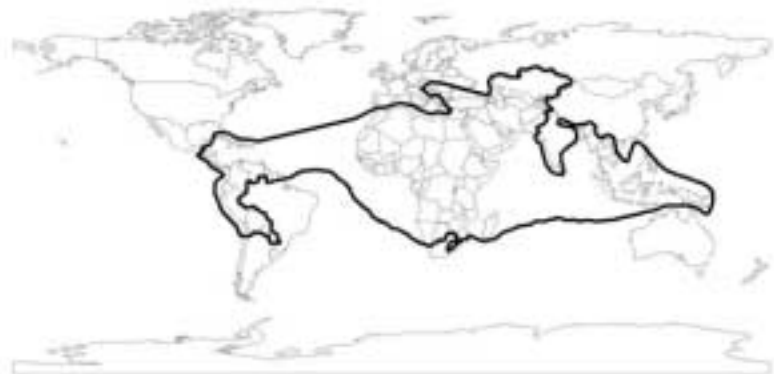
Mundial de Comercio y el Banco Mundial. Y no necesariamente por su conciencia rebelde sino en muchos casos por la insustancialidad de sus instituciones estatales.

El enfrentamiento de un enemigo no incorporado -o sólo parcialmente- en las estructuras conocidas y susceptibles de ser disciplinadas, impide diseñar un plan puntual para su destrucción. Un enemigo como éste, ajeno a las estructuras de funcionamiento de las que ha sido excluido, o superviviente en sus resquicios, obliga a diseñar una estrategia a tientas y en movimiento, con la mayor cantidad de posibilidades de desdoblamiento y desagregación. Por más armado que se encuentre, un ejército es relativamente fácil de enfrentar porque sus movimientos son previsibles; en cambio, un grupo de *marginales*, indisciplinados desde el punto de vista del poder, con costumbres no bien normalizadas, es un desestabilizador por excelencia y cuenta con la ventaja de conocer el estilo de los dominadores sin que éstos puedan conocer o prever, más que parcialmente, sus estilos, reacciones e imaginarios⁹.

De ahí que la ubicación de éstos dentro de un área geográfica bien delimitada permita desplegar políticas generales diferenciadas. En el “Nuevo Mapa del Pentágono” presentado por Barnett, se hace una subdivisión del mundo en tres regiones: el centro (*the core*) que abarca todos los países desarrollados, con estructuras estatales sólidas y normatividades legitimadas; los países “costura o eslabón” (*seam states*), en todos los sentidos del término, que juegan el papel de zonas de amortiguamiento y de mediadores para el disciplinamiento de los que se encuentran en la tercera región, llamada la “brecha” (*the gap*), en la que se ubican las zonas de peligro sobre las que Estados Unidos debe tener una política agresiva de vigilancia, control y de imposición de normas de funcionamiento (tanto de los estados como de los ejércitos y cuerpos de seguridad, del comercio y las inversiones) adecuadas para el establecimiento real de un sistema globalizado (ver Mapa 1)¹⁰.

Mapa 1

La “brecha” crítica del “Nuevo Mapa del Pentágono”

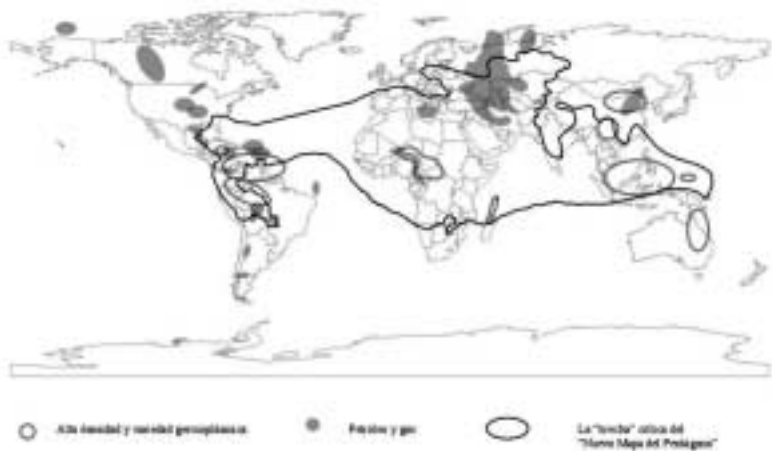


Fuente: Barnett, 2003

Esta visión, que ya combina los esfuerzos de los ejércitos de mar y tierra, marca como zona de atención prioritaria, casualmente, la franja más rica en recursos naturales estratégicos que hay en el planeta, en la que se justifica la intervención de Estados Unidos por la supuesta “ingobernabilidad” y la incapacidad de los propios Estados de la región para hacer respetar las “reglas de la democracia” –tal como son definidas por el propio hegemon. Casi en su totalidad las áreas intensivas en biodiversidad, los yacimientos de agua, petróleo y gas, y los de metales para usos esenciales quedan comprendidos en el *gap* (Mapas 2 y 3), aunque también se trata de regiones no doblegadas, donde las raíces culturales y organizativas ni fueron completamente arrasadas ni se mantuvieron como reliquia. Es decir, son en su mayoría zonas de resistencia y alternativa, con cosmovisiones propias capaces de ofrecer otras visiones de mundo. No obstante, han sido también, en su mayoría, profundamente desestructuradas y reprimidas.

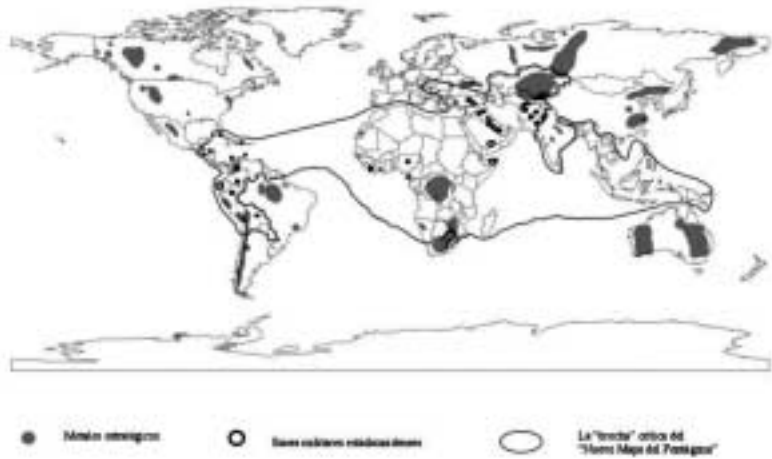
El propósito de la “dominación de espectro completo”, que puede ser la marca simbólica del que seguramente será un largo y accidentado proceso de vaciamiento y desarticulación de la hegemonía capitalista, es la mayor apuesta que cualquier sistema de dominación hubiera formulado hasta hoy, y todas las instancias gubernamentales y paraestatales de Estados Unidos se han volcado a la promoción de las condiciones que puedan sustentarla. Por eso mismo desata un rechazo tan amplio. Desde la conversión de esta estrategia en política de Estado, la resistencia en el mundo ha empezado a resurgir trazando posibilidades de articulación y construcción social no capitalistas.

Mapa 2



Fuente: investigación propia

Mapa 3



Fuente: investigación propia

LOS MECANISMOS

Una estrategia como la señalada, de espectro completo, y el rechazo que genera, suponen un despliegue de iniciativas en esferas variadas y una amplia permeabilidad de la “filosofía” o concepción del mundo que la

inspira¹¹. Dentro de los mecanismos dispuestos estratégicamente destacan tres: la superioridad tecnológica, el reordenamiento territorial y la universalización de normatividades reproductoras de las relaciones de poder.

1. El primer elemento a ser movilizado es el tecnológico, teniendo su epicentro en la esfera militar. La tecnología, a la usanza capitalista, es sin duda la manera privilegiada (aunque evidentemente no la única) de establecer espacios privados de control y ventajas que generen condiciones para la construcción y el ejercicio del poder. La creación de tecnologías es una práctica corriente emanada de la competencia y de los conflictos de clase. No obstante, su aplicación estratégica la convierte en prioridad nacional asumida como política de Estado. La producción de los más ambiciosos proyectos tecnológicos y de desarrollo de ciencia básica están actualmente a cargo del Pentágono¹² y la National Aeronautics and Space Administration (NASA). Es en sus laboratorios, o a partir de proyectos que realizan conjuntamente con empresas y universidades, donde se establecen y se siguen rompiendo las fronteras tecnológicas que permiten mantener posiciones de vanguardia en los campos estratégicos para la definición de la superioridad tecnológica¹³.

Estos campos, delimitados por la Defense Advanced Research Projects Agency (DARPA), están abiertos a nuevos conocimientos y explícitamente buscan explorar nuevas rutas epistemológicas, pero están centrados en crear las mejores condiciones para enfrentar en lo inmediato eso que el DoD llama los enemigos asimétricos.

La DARPA define ocho campos prioritarios: *“Counter-terrorism; Assured Use of Space; Networked Manned and Unmanned Systems; Robust, Self-Forming Networks; Detect, Identify, Track and Destroy Elusive Surface Targets; Characterization of Underground Structures; Bio-Revolution; Cognitive Computing”* (DARPA, 2003).

A su vez la NASA, cuya misión tiene un carácter explícitamente científico que podría parecer desligado de estas improntas, señala: *“We will help to counter the threat of international terrorism by developing technologies that can improve the security and safety of our air transportation system”* (NASA, 2003).

Y dentro de los que se consideran los posibilitadores decisivos de la dominación de espectro completo, a los que aportan sus innovaciones todos los campos de investigación mencionados, se encuentran:

- Un sistema de inteligencia con alcance global sustentado por una red de comunicaciones (*network centric warfare*) capaz de reunir y proporcionar información en tiempo real de cualquier tipo que pueda requerirse, en cualquier parte del mundo, a cualquiera de sus comandos y cuerpos de seguridad, para propiciar la adecuación

constante de éstos a las situaciones cambiantes a las que se enfrentan.

The transformation of the joint force to reach full spectrum dominance rests upon information superiority as a key enabler and our capacity for innovation (Joint, 2000).

O, en palabras de Foucault:

El poder no tiene necesidad de ciencia sino de una masa de informaciones que, por su posición estratégica, él es capaz de explotar (Foucault, 1977: 121).

- Superioridad en el manejo del espacio. Control de los mares y del espacio aéreo manteniendo áreas de exclusividad sin interferencia. Reconocimiento, vigilancia, inteligencia, computación, comunicaciones, control y dirigencia globales (*command, control, communications, computers, intelligence, surveillance and reconnaissance* [CISR]). La idea es que para mantener la ventaja actual en el espacio y promover una posición de exclusividad relativa, aun cuando más usuarios desarrollen sus capacidades, Estados Unidos debe dedicar suficientes recursos de inteligencia para monitorear a todos los usuarios de los activos asentados espacialmente e incorporar sus movimientos al *network centric warfare* o para irlos expulsando del área estratégica.

- Creación de nuevos materiales y sistemas que garanticen una brecha tecnológica irreductible en equipo bélico (como aviones invisibles); en la exploración del espacio y desde el espacio; en el reconocimiento profundo de la tierra (mares y masa territorial) y el acaparamiento de los recursos y de las ubicaciones o puntos geográficamente estratégicos¹⁴.

- Creación de ventajas en el conocimiento de virus, enfermedades tropicales, creación de antídotos y vacunas que permitan desarrollar algún tipo de superioridad e instrumentos de control biológico frente a las poblaciones locales que se encuentran en los territorios incluidos en *la brecha*.

2. El segundo mecanismo que se pone en funcionamiento para dar paso a la dominación de espectro completo consiste en el aseguramiento de un manejo exhaustivo del territorio mundial, entendido como construcción social compleja que incorpora a la vez componentes físicos, históricos y culturales. El propósito declarado bajo el esquema de guerra preventiva consiste en vencer a los enemigos actuales al tiempo que se evita (se *disuade*) la formación de nuevos. El mecanismo tecnológico descrito arriba, justamente, es el medio que garantiza este manejo.

Detectores de riquezas del subsuelo; sensores de movimiento; fotografías a distancia satelital; perforadoras marinas en aguas profundas y muchos otros productos tecnológicos serán importantes para darle un sentido práctico rentable a la apropiación territorial porque, evidentemente, el despliegue militar que la posibilita tiene también la finalidad de defender esos intereses vitales de Estados Unidos que desbordan sus fronteras, entre los que el acceso a riquezas esenciales es uno de los más importantes (Cohen, 1998). El desarrollo y uso de la tecnología con un carácter estratégico auspicia una agresiva política de reordenamiento de territorios que contempla desde la disolución de las actuales fronteras y el rediseño de los espacios geopolíticos, hasta el reforzamiento de la presencia directa de los cuerpos de seguridad estadounidenses en el sentido más amplio: invasiones al estilo de las de Afganistán e Irak; monitoreo y colocación de radares; instalación de bases militares; instalación de cuarteles de inteligencia; libre tránsito de agentes de la Central Intelligence Agency (CIA), la Drug Enforcement Administration (DEA), el Federal Bureau of Investigation (FBI) u otros similares; replanteamiento de los usos del territorio mediante planes como el Colombia que abarca paulatinamente el área andina completa y el Puebla Panamá o el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) que, aunque privilegiando la circulación de capitales y mercancías, implican una ocupación total.

3. El tercer mecanismo, que cierra el círculo, corresponde a la creación de normatividades universales tanto en el terreno de la guerra -a través de organismos como la OTAN o la ONU- y de la gestión económica global -mediante la implantación de criterios determinados supranacionalmente por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial o la Organización Mundial de Comercio, entre otros-, como en el económico -a través del establecimiento de equivalentes o referentes generales tecnológicos¹⁵-, que marcan las pautas de la producción, la organización productiva y la competencia. La imposición de estas normas beneficia en todos los casos al mejor armado para la competencia (incluso en el terreno militar) y traslada el ámbito de decisión a instancias supranacionales que impiden la autodeterminación interna de los países¹⁶.

LOS LÍMITES

Si bien la concepción del mundo se construye en gran medida a través de los símbolos materiales, de las normatividades establecidas y de la producción de imágenes naturalizadoras del comportamiento social, es cierto que los excesos expropiadores y autoritarios de un poder que ha conquistado la escala planetaria no permiten la universalización de imaginarios en los que los únicos papeles disponibles son los de

víctima, excluido, desempleado, desplazado, discriminado, indocumentado, culpable, peligroso, sospechoso, perseguido, enemigo o negado.

La enorme concentración de riqueza y poder ha estimulado la búsqueda de alternativas de sobrevivencia en los resquicios del sistema y esto ha generado tanto la resignificación de códigos culturales anteriores a la depredación capitalista, como nichos de organización social desnormativizados que tienden a construir sus propias reglas. En la medida en que el proceso de expropiación/concentración avanza —y avanza cada vez más rápido gracias a las innovaciones tecnológicas—, estos nichos se multiplican y se extienden. Paradójicamente, la desposesión ha creado relativos márgenes de libertad y aun en el caso de poblaciones desprovistas, o quizá justamente en ése, propicia una búsqueda alternativa y la construcción de estrategias desde la carencia. Esto no significa que en estos nichos no se reproduzcan las miserias de la sociedad que los generó; en muchos casos las estrategias de sobrevivencia corresponden a los mismos esquemas de dominación, sólo que generalmente llevados al extremo¹⁷. No obstante, varias de estas experiencias han ido creando nuevas formas de relación y una percepción del mundo distanciada de la dominante.

Mientras más amplia es la exclusión más se promueven la innovación o la creatividad sociales, porque es el único camino para la supervivencia. Es decir, mientras más exitoso es el proceso de concentración de riqueza y poder, más condiciones corrosivas genera, sea por los procesos de degradación social que generalmente surgen en zonas empobrecidas y marginadas pero que poco a poco van permeando hacia el resto de la sociedad, o por procesos de organización alternativa a los de un entorno que no brinda ninguna perspectiva como no sea la inclusión criminalizada.

La visión que derrama desde las altas esferas del poder mundial es en muchos sentidos atractiva pero ajena para sectores crecientes de la sociedad. La fascinación por los *Rambos* y los *Blackhawk* se dañó en Viet Nam y se deteriora aceleradamente en Irak.

No obstante, las hegemonías se sustentan en construcciones mentales, y las mentalidades sólo se transforman en procesos de larga duración. Por eso hoy es tan importante saber que éste no es el único mundo posible.

BIBLIOGRAFÍA

Barnett, Thomas 2003 "The Pentagon's new map" en *Esquire*, marzo. En Internet ver <<http://www.nwc.navy.mil/newrulesets>>

Ceceña, Ana Esther 1998 "Proceso de automatización y creación de los equivalentes generales tecnológicos" en Ceceña, Ana Esther (coord.) *La tecnología como instrumento de poder* (México: El Caballito).

Ceceña, Ana Esther 1999 "La resistencia como espacio de construcción del nuevo mundo" en *Chiapas* (México: ERA-IIEc) N° 7. En Internet ver <<http://www33.brinkster.com/revistachiapas>>

Ceceña, Ana Esther 2003 "Los diferentes planos de construcción de la hegemonía", en Julio Gambina (coord) *La globalización económico-financiera y el impacto en América Latina, estrategias de regulación y respuestas sociales y políticas del movimiento popular* (Buenos Aires: CLACSO)¹⁸.

Cohen, William S. 1998 *Annual report to the President and the Congress*. En Internet ver <<http://www.dtic.mil/execsec/adr98/index.html>>

Defense Advanced Research Projects Agency (DARPA) 2003 *Strategic plan*, febrero. En Internet ver <<http://www.arpa.mil/body/strategic.html>>

Department of Defense (DoD) 2001 *Quadrennial Defense Review Report*, 30 de septiembre. En Internet ver <<http://www.defenselink.mil>>

Deutch, John 1994 *DoD and the national information infrastructure* (Washington: The Department of Defense).

Foucault, Michel 1992 (1977) *La microfísica del poder* (Madrid: La Piqueta).

Gramsci, Antonio 2000 *Cuadernos de la Cárcel* (México: ERA) Tomo 6, Cap. Americanismo y Fordismo.

Joint Chiefs of Staff 2000 *Joint Vision 2020* (Washington: US Government Printing Office).

Lins, Paulo 2003 *Ciudad de Dios* (España: Tusquets).

MTD de Solano y Colectivo Situaciones 2002 *La hipótesis 891. Más allá de los piquetes* (Argentina: Ediciones de Mano en Mano).

National Aeronautics and Space Administration (NASA) 2003 *2003 Strategic Plan*. En Internet ver <<http://www.aero-space.nasa.gov/themes/index.htm>>

Thompson, E. P. 1995 *Costumbres en común* (Barcelona: Crítica).

Zizek, Slavoj 2003 *Bem-vindo ao deserto do real!* (Sao Paulo: Boitempo).

NOTAS

Investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, directora de la revista Chiapas y coordinadora del Grupo de Trabajo Hegemonías y emancipaciones del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

1 Mi lectura de Gramsci no pretende coincidir con las de otros estudiosos. Por eso no retomo las diversas interpretaciones de su pensamiento sino que remito a mi propia apreciación, tanto de lo escrito por él como del contexto y de las preocupaciones que lo motivaron.

2 La concepción del mundo que soporta la sociedad capitalista en el tránsito hacia el americanismo se construye, según Gramsci, a través de "...racionalizar la producción y el trabajo, combinando hábilmente la fuerza (destrucción del sindicalismo obrero de base territorial) con la persuasión (altos salarios, beneficios sociales diversos, propaganda ideológica y política habilísima) y consiguiendo basar toda la vida del país sobre la producción. La hegemonía nace de la fábrica y no tiene necesidad de ejercerse más que por una cantidad mínima de intermediarios profesionales de la política y la ideología" (Gramsci, 2000: 66).

3 En este caso se encuentran las formulaciones zapatistas que plantean dedicarse a la construcción de un mundo distinto y propio en vez de desgastarse en el intento destructivo del actual.

4 Este hecho no debe sin embargo soslayar la importancia de las relaciones comunitarias en todos los espacios de reproducción de la vida, cuestión que el propio Gramsci recoge en algunos pasajes (Gramsci, 2000: Cuadernos 23 y 27).

5 Los casos pueden ser variados pero en esta situación podrían estar los integrantes del MTD de Solano que se resisten a ser nuevamente incluidos en calidad de excluidos (MTD de Solano y Colectivo Situaciones, 2002) y la resistencia iraquí que se ha organizado más allá de un Estado que se desmoronó y donde los referentes institucionales o estatales son ilegítimos en ambos extremos (ni el Estado iraquí ni el estadounidense podrían representar símbolos aglutinadores).

6 Lo mismo si se identifica con herencias culturales, si reivindica principios religiosos o tradiciones, o si apela a invenciones, utopías, indisciplinas o rebeldías.

7 "The label full spectrum dominance implies that US forces are able to conduct prompt, sustained, and synchronized operations with combinations of forces tailored to specific

situations and with acces to and freedom to operate in all domains –space, sea, land, air, and information” (Joint, 2000).

8 Como lo dice Zizek, en este reino de la democracia se tiene la libertad de estar de acuerdo pero no la de estar en desacuerdo (Zizek, 2003).

9 Como lo plantea Thomas Barnett: “Ever since the end of World War II, this country has assumed that the real threats to its security resided in countries of roughly similar size, development, and wealth, in other words, other great powers like ourselves [...] That assumption was shattered by September 11” (Barnett, 2003).

10 Muy reveladora de esta visión de conjunto resulta la lista de focos de atención que identifica Barnett. En ella se incluyen países que ni están en guerra ni están cercanos a tenerla, pero que son blancos estratégicos en otro sentido o por otras razones, como Brasil y Argentina: “My list of real trouble for the world in the 1990s, today, and tomorrow, starting in our own backyard: 1) Haiti; 2) Colombia; 3) Brazil and Argentina; 4) Former Yugoslavia; 5) Congo and Rwanda/Burundi; 6) Angola; 7) South Africa; 8) Israel-Palestine; 9) Saudi Arabia; 10) Iraq; 11) Somalia; 12) Iran; 13) Afghanistan; 14) Pakistan; 15) North Korea; 16) Indonesia” (Barnett, 2003).

11 “...material superiority alone is not sufficient. Of great importance is the developement of doctrine, organizations, training and education, leaders...” (Joint, 2000).

12 “Over 40 percent of DARPA’s budget can be considered as devoted to highrisk, high-payoff component technologies” (DARPA, 2003). Las investigaciones realizadas por la DARPA fueron la base de la graficación por computadora; del tiempo compartido; de los paquetes con interruptores que más tarde dieron lugar al ARPANET, de donde derivó el INTERNET; de la inteligencia artificial que comprende el reconocimiento de voz, los sistemas expertos y la visión digital; y de la ingeniería informática. Los esfuerzos tecnológicos de la DARPA van desde la investigación básica hasta las aplicaciones avanzadas y testbeds (Deutch, 1994; Cohen, 1998).

13 La participación de empresas privadas en estos proyectos ayuda a realizar un traslado suave de estas tecnologías hacia la industria civil. Para esto el DoD ha desarrollado el concepto de tecnología de uso dual buscando apuntalar simultáneamente la superioridad militar y la superioridad económica de Estados Unidos, pero también compartir o socializar parte de los gastos que requiere el sistema de defensa estadounidense. La vinculación estrecha entre la industria civil y militar está presente en todos los campos importantes de desarrollo tecnológico, destacando actualmente los siguientes:

- creación de redes tecnológicas avanzadas en coordinación con la industria y las universidades basándose en el concepto de entramado global (global grid) y para los fines militares y civiles de Estados Unidos;
- alto rendimiento en computación creando sistemas capaces de realizar 100 mil millones de operaciones por segundo y posteriormente billones de operaciones por segundo;
- tecnología para sistemas inteligentes. Incluyen desciframiento (o comprensión) de imágenes, de lenguaje humano e integración inteligente de información cuyos propósitos son desarrollar tecnología de visión artificial para aplicaciones como la inspección de sistemas de producción, permitir la interacción directa y natural de las fuerzas militares con sistemas complejos con base en la investigación lingüística y lograr la integración y procesamiento de información heterogénea y de fuentes dispares para presentarla a los usuarios organizada de acuerdo con su relevancia;
- mejoramiento de la tecnología informática reduciendo el tiempo de creación, incrementando la confiabilidad y mejorando su mantenimiento;
- electrónica avanzada. Sustancial mejoría en el equipo (hardware) para la National Information Infrastructure (NII). Las áreas de investigación comprenden superconductores de alta temperatura, materiales de alto rendimiento como el arseniuro de galio y módulos multichip (MCMs) que permiten la integración de un sistema completo en un solo módulo sin componentes separados. Con los MCMs los sistemas electrónicos alcanzan altos rendimientos, mucha mayor confiabilidad, menor consumo energético y menores costos de producción, permiten nuevos niveles de rendimiento y miniaturización en equipo de cómputo y comunicación;
- estudio y aplicación de conocimientos acerca del genoma humano (Deutch, 1994; Cohen, 1998)

Asimismo, es en conjunción con el DoD que se desarrollan las tecnologías correspondientes al campo de computación cognitiva y para el que actualmente se han alcanzado los niveles de apropiación o reproducción de la inteligencia y procesos mentales de un simio -máquina Deep Blue de IBM dentro del proyecto Brain Machine (DARPA, 2003).

14 El criterio para determinar su carácter estratégico deriva de la esencialidad de los recursos en cuestión, que puede estar referida tanto a la masividad como a la esencialidad de su uso (en actividades de frontera o en las que definen el conjunto). Asimismo, los territorios o ubicaciones estratégicas se refieren a puntos cuyo radio de acción permite el control de una región amplia, a su cercanía con recursos esenciales

(petróleo, biodiversidad, agua, algunos metales), a la movilidad potencial que posibilitan o a la cercanía con movimientos de insurrección o resistencia.

15 Sobre este punto ver Ceceña (1998).

16 Vale la pena recordar que el DoD apoya la creación de normas internacionales para los servicios integrados de información en amplitud de banda y es pionero en investigación, desarrollo y evaluación de criptografía, de verificación de tecnología de computación y de servicios y productos seguros de información y de sus reglas de uso. Ha sido el encargado de promover un protocolo único para las comunicaciones internacionales (TCP/IP) garantizando por este medio su supremacía sobre el sistema global de comunicaciones.

17 Es el caso de casi todas las comunidades de pepenadores, de muchas favelas de Brasil, de barrios de trabajadores desempleados, etc. En estos casos se recrean estructuras caciquiles, se generaliza la corrupción, se exagera la represión y la justicia por mano directa que termina imponiendo las reglas sociales por el terror. Ver como ejemplo Lins (2003).

18 Una versión de este trabajo fue presentada como ponencia en el seminario de la Red de Estudios de la Economía Mundial en el año 2000 y se encuentra en Internet. Ver <http://redem.buap.mx>

IMPACTO REGIONAL DEL CONFLICTO COLOMBIANO EN AMÉRICA LATINA

JAIME CAYCEDO*

EL PLAN COLOMBIA, puesto en práctica durante las administraciones Pastrana-Clinton en 2000, y concebido como un plan contrainsurgente bajo la cobertura de un plan antinarcóticos, varió sus objetivos de primer plano para destacar el antiterrorismo como elemento central por dos razones principalmente: el cambio en el enfoque estratégico de Washington y el cambio interno en la orientación político-militar del régimen colombiano. Ambas variaciones están relacionadas; cada una de ellas responde a visiones convergentes, pero distintas. La primera sienta las bases del dominio mundial e instrumenta sus ayudantías regionales; la segunda mira hacia adentro, en la idea de resolver con manos ajenas y ayuda exterior los conflictos históricos sociopolíticos internos y la incapacidad de generar un liderazgo regional correspondiente a su potencialidad geopolítica estratégica. La interacción de estas conductas afecta negativamente a la región, a América Latina y el Caribe en su conjunto, en tanto conduce a la “internacionalización activa” del conflicto en el mismo momento y proceso en que se intenta montar una integración hemisférica, fundada en acuerdos bilaterales de libre comercio -y en su potencial sistematización en el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)- como expresión de la hegemonía de Estados Unidos.

Tal afectación tiene alcances sociales muy profundos dada la honda crisis económica y sociopolítica en que se encuentra inserta la región andina. Las movilizaciones populares en Bolivia, que impusieron la dimisión del presidente Sánchez de Lozada y los resultados electorales del 25 y 26 de octubre en Colombia, que rechazaron el referendo de

Uribe Vélez y proyectaron a corrientes independientes y progresistas a los gobiernos locales, muestran un grado creciente de las resistencias y un nuevo camino de búsqueda de alternativas de resolución de la crisis. No podemos abordar intentos explicativos sin tener en cuenta estas nuevas realidades.

Una manera de aproximarnos a una explicación tentativa de esta situación sería, en primer lugar, la de examinar someramente el cambio estratégico global en general y en su relación con Latinoamérica y el Caribe, y en particular el significado de la *guerra preventiva*, tal como se formula y practica hoy, a diferencia de la guerra preventiva de la época del equilibrio bipolar. Esta nueva visión debe analizarse en el contexto globalista actual como parte de la *guerra por el predominio mundial*, meta fundamental de la seguridad nacional de Estados Unidos bajo la orientación de Bush, que incluye el ALCA, la Carta Democrática de la Organización de Estados Americanos (OEA) y las pugnas por reactivar, de alguna forma, el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR).

En segundo lugar trataremos el viraje hacia la solución militar radical del conflicto interno por parte del núcleo fundamental de la burguesía colombiana, en sus entronques con la economía, el ALCA y la *guerra por el predominio*. El conflicto colombiano, en el contexto de la guerra preventiva y como parte integrante de la guerra por el predominio, adquiere una incidencia regional particularmente grave. En realidad, la evolución de las posiciones de los estados latinoamericanos frente a Colombia tiene que ver de alguna manera con los dos elementos de la estrategia global. Eso no significa que se pierda el sentido del peso de lo interno, sobre todo de la lucha social y de sus consecuencias políticas en los países vecinos.

Una conclusión provisional nos dejará la pista de las tendencias que pueden marcar la evolución futura del conflicto colombiano, en particular aquella que apunta a la salida política negociada, con la neutralización del intervencionismo militar del Plan Colombia y con soluciones internas a los desequilibrios sociales y a la exclusión política.

COLOMBIA EN LA ESTRATEGIA GLOBAL DE BUSH

La guerra preventiva de Bush es una guerra por el predominio mundial, no una guerra exclusivamente militar. El despliegue, el montaje y las acciones militares complementan el cuadro de la dominación económica y política. Encuadran, a escala general, el control social, la contención de las fuerzas sociales opositoras y/o antisistémicas y el

remodelamiento institucional correspondiente a una subordinación permanente.

No es una guerra preventiva de aquellas que conocimos en las décadas de los '60 y '70. Entonces, en el marco del bipolarismo, las acciones preventivas bajo la modalidad de conflictos de baja intensidad (CBI) apuntaron a la contención anticomunista. Más concretamente para el caso colombiano, el Plan LASO (1960-1965, por las siglas en inglés de Latin America Strategic Operation) se inscribe en la "visión contrainsurgente 'desarrollista'", a decir de Alfredo Rangel. En lo militar intentaba el aniquilamiento de la guerrilla naciente a través de vastos operativos:

(...) para su erradicación en ciertos territorios cuyo control había perdido el Estado y se estaban convirtiendo en 'repúblicas independientes'. En lo político, el propósito era quitarle a la guerrilla sus apoyos entre la población, mediante campañas denominadas cívico-militares, de claro corte asistencialista y que ignoraban las razones estructurales profundas de la insurgencia (Rangel, 2001: 354-355).

Aun cuando autores como Rangel consideran la acción contrainsurgente como una elaboración interna, resultado de planteamientos de los mandos militares colombianos, son los factores externos de contención anticomunista de la estrategia estadounidense los que inspiraron a emprender este tipo de acción político-militar. El plan LASO implicaba un cambio en la concepción del tratamiento del "orden público", poniendo énfasis en la destrucción-dispersión de los núcleos organizados del campesinado que, tras las aparatosas operaciones militares efectuadas bajo la dictadura militar de Rojas Pinilla, en el interregno de la Junta Militar y el primer gobierno del Frente Nacional (1957-1958), tuvo un respiro con el repliegue del ejército de varias regiones agrarias.

El enfoque cívico-militar, lejos de representar solamente una alternativa militarista, jugó en lo político especialmente con la aprobación de una ley de reforma agraria y la iniciación de un proceso de organización, desde el Estado, de los sectores del campesinado que pudieron beneficiarse de dicha ley. Según las opiniones de varios de los dirigentes guerrilleros, el período más difícil y de mayor peligro de inestabilidad para la guerrilla fue el de incidencia de los proyectos del Instituto Nacional de la Reforma Agraria (Incora), que coincidieron con la presencia y el despliegue insurgente (1966-1972). En tal sentido, el tipo de reforma agraria puesto en marcha, especialmente bajo el gobierno de Carlos Lleras Restrepo, pese a sus limitaciones y baja cobertura, tocó al movimiento guerrillero en desarrollo y lo afectó más eficazmente que la sola acción cívico-militar (Caycedo, 1998: 5). Es con la reversión relativa

de la semirreforma agraria en 1973, y con la promulgación del Estatuto de Seguridad a finales de la década, que recobra fuerza la lucha guerrillera y adquiere notable influencia en los fenómenos políticos de los años '80.

Los procesos de diálogo y negociación que se inician a partir de 1982 con el gobierno Betancur (1982-1986) reflejan los cambios en el entorno latinoamericano influidos por el desarrollo de los conflictos centroamericanos y los esfuerzos por encontrar salidas negociadas. Las relaciones entre civiles y militares fueron muy tensas alrededor de aspectos como los despejes, los procedimientos de verificación del cese al fuego, los asaltos a campamentos en tregua, la guerra sucia contra la Unión Patriótica y el Partido Comunista Colombiano (PCC), etcétera. En esencia, la tendencia predominante hacia la solución política contrarrestó, en parte, un mayor despliegue militar. Pero esa alternativa recibió el influjo de los consejeros del Pentágono y del Comando Sur con procedimientos e iniciativas para encuadrar el manejo del CBI en escenarios de negociación previamente diseñados por ellos. La tendencia hacia la solución política se mantiene hasta el viraje de 2002, tras la ruptura del proceso de negociaciones con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en El Caguán.

¿Qué razones explican este viraje en la orientación del régimen? El estancamiento y desgaste del proceso de diálogo sin mayores resultados; la ineficacia de las operaciones militares, bajo el pretexto de que los militares estaban maniatados por los compromisos con los derechos humanos y las investigaciones de la Procuraduría; la percepción de la clase dominante de la imposibilidad de lograr una negociación “a bajo costo” y de que el diálogo prolongado facilitaba la acumulación de fuerzas de la insurgencia.

En este cambio inciden el Plan Colombia, puesto en marcha en 2000, y las consecuencias de los sucesos del 11 de septiembre de 2001. El nuevo matiz predominante en la doctrina estratégica de Estados Unidos se torna decisivo en el proceso del conflicto interno colombiano. En ello reside el cambio de énfasis en el Plan Colombia hacia la acción contrainsurgente bajo el rubro antiterrorista. El CBI es elevado al rango de elemento bandera de la política exterior del país bajo la forma de un programa de erradicación de cultivos de uso ilícito, en el marco de la lucha antinarcóticos, pero el nuevo énfasis desmantela la apariencia exclusivamente antinarcóticos y pone al descubierto la verdadera orientación de fondo.

UN NUEVO CUADRO DE REAJUSTE HEGEMÓNICO

El cambio de énfasis revela un cambio estratégico:

La ascensión hegemónica de Estados Unidos, vivida como un proceso de reproducción del sistema, se desarrolla según un esquema recurrente de la prevalencia que asegura un cuadro político y de seguridad favorable a la expansión hegemónica. [...] La “modelación” con prevalencia del sistema mundial, a través del mantenimiento de una posición dominante en el seno del nuevo orden globalizado, implica una sumisión generalizada a la globalización por las normas y los regímenes (gobernabilidad, transparencia, reglas jurídicas, libre cambio, intervencionismo, etc.) pero también por medio de la guerra o la amenaza de guerra, o incluso la demostración disuasiva de una superioridad tecnológica e informacional (Bédar, 2003).

Si esta mirada tiene sentido, la nueva orientación de la política estadounidense cobija en un mismo proyecto una remodelación del mundo bajo su hegemonía, que comprende lo económico, lo jurídico y lo político-militar. Según Bédar está en desarrollo una nueva perspectiva geopolítica que promueve “espacios de aglomeración” regionales, como el ALCA, con la pretensión de garantizar en ellos la seguridad del sistema, contrarrestando las resistencias a los efectos de la globalización y/o aquellas asociadas a la criminalidad en redes, consideradas unas y otras como equiparables¹.

El tratamiento del conflicto colombiano, siguiendo la orientación hegemónica de Bush, afectaría así el espacio de aglomeración en su conjunto, no únicamente la puntualidad del fenómeno interno colombiano. Por eso la estrategia está prevista para dominar el conjunto de las resistencias y proyectar la prevalencia hegemónica. Asociada al esquema de la guerra preventiva permanente implica, con sus recursos y normas transnacionales jurídico-económicas, la imposición de un predominio tecnológico, político y comercial incuestionable.

LA POLÍTICA INTERNA Y SU EFECTO REGIONAL

El segundo aspecto en consideración se refiere al cambio en la percepción de los sectores gobernantes hacia las opciones de victoria militar sobre la guerrilla a cualquier costo. La elección de Álvaro Uribe como presidente representó un viraje de la política colombiana en dirección del escalamiento del conflicto interno, el compromiso con el

Plan Colombia, el libre comercio y el ALCA y un liderazgo desde la derecha pro-imperialista en el perfil internacional del país.

Como lo ha recordado Álvaro Vázquez (Vázquez, 2003), la posición tradicional del *establishment* en Colombia ha sido la de una solución militar del conflicto. El rompimiento de los diálogos en febrero de 2002 desnudó una postura histórica de los gobiernos colombianos. Tanto los esfuerzos militares como los de carácter político, inscritos ambos en la contrainsurgencia, buscaron la derrota del movimiento guerrillero y la negociación sólo con una insurgencia dominada. Lo extraño o nuevo fueron los intentos, desde el gobierno de Betancur, de reconocer a la guerrilla como un interlocutor político y aceptar la posibilidad de cambios sociales e institucionales como base de un eventual acuerdo de paz.

El viraje al que aludimos significa el convencimiento y la decisión de los gobernantes de poner fin, de manera tajante y definitiva, a la lucha armada guerrillera. El regreso a la vieja postura cuenta ahora con factores externos impulsores: el intervencionismo militar y la alianza estratégica implícitos en el Plan Colombia; la nueva doctrina de Washington; los cambios introducidos por la asistencia militar, armamentista y tecnológica en el cuadro general del enfrentamiento. La presencia directa de contratistas y mercenarios estadounidenses marca un hecho nuevo en el proceso actual. La ampliación de la guerra aérea que predomina sobre las acciones en tierra, el incremento de la ayuda para inteligencia militar en tiempo real, el despliegue de la política de “seguridad democrática” en términos de redes de informantes, cooperantes y soldados campesinos, que integran e institucionalizan parte de los aparatos paramilitares en la política oficial, muestran una modificación en la estrategia, un compromiso mayor y una exigencia creciente por resultados a las fuerzas militares del país.

La presencia casi permanente del comandante del Comando Sur en el desarrollo de las operaciones indica que la enorme influencia del complejo militar-industrial de Estados Unidos sobre la administración y el Pentágono lo acerca peligrosamente a una participación cada vez más directa en el conflicto armado colombiano y condiciona, de manera negativa, las opciones para regresar a la vía de una solución política negociada. El gobierno colombiano accedió a suscribir un acuerdo que exime de responsabilidad penal al personal militar estadounidense en el país, ante la justicia colombiana y ante la Corte Penal Internacional (CPI). La obsesión por la victoria militar contrainsurgente, como mentalidad predominante hoy en la burguesía colombiana, muestra dos consecuencias: la tendencia a renunciar a un proyecto propio de sociedad, nación y desarrollo; y la elección de una vía militar de inserción de su presencia política en el contexto de transnacionalización representado por el libre comercio, el ALCA y las relaciones hemisféricas (Vázquez, 2003: 708-711).

Como en el pasado, la burguesía colombiana retorna al pensamiento neocolonial de la ley de la gravitación hacia Estados Unidos como destino fatal de América Latina y el Caribe, es decir, a la versión contemporánea de la doctrina Monroe, revivida para el proyecto globalista. Esta posición representa una tendencia constante, con diversas variantes, de la política de Washington (Soppelsa, 2003: 179). Mucho más extraño y anómalo es que la asuma un gobierno latinoamericano, cuando la tendencia predominante en el continente es a una mayor autonomía. La guerra y su desenlace supedita todo proyecto de progreso, cambio y desarrollo para la burguesía colombiana, que hipoteca su autonomía en la intrincada maraña de los intereses de los monopolios transnacionales y del imperio. Es el intento de la derecha de darle salida a la crisis, pero es también la vía de darle la espalda a los procesos de lucha social antiglobalización y de cambio político democrático que tienen expresión en los gobiernos y procesos de Venezuela, Brasil, Ecuador, Argentina, Paraguay, Bolivia y en las perspectivas electorales de Uruguay.

El ALCA como “espacio de aglomeración” y de influencia territorial, y su núcleo primordial -los acuerdos bilaterales (y no la negociación colectiva)-, es la estrategia de Estados Unidos, asociada a una política que condiciona la remodelación de América Latina y el Caribe. El centro operativo del intervencionismo basado en la negociación-disuasión es la Organización de Estados Americanos (OEA), y su instrumento principal es la denominada Carta Democrática. En la espera -algo difícil de lograr- de un compromiso militar para la acción colectiva en el marco del TIAR (hoy demasiado cuestionado) o de otro mecanismo o acuerdo similar, la presión que surge del consenso de la Carta no logra aportar soluciones, en tanto tiene partido tomado en las disputas internas de los diferentes conflictos.

Las propuestas de mayor significado emanan hoy de lo que algunos empiezan a nombrar como el Plan Colombia II. En esencia se busca dar legitimidad a la opción de acciones colectivas, incluidas acciones militares, que no apuntan sólo al conflicto colombiano sino a la eventual intervención en el proceso venezolano y ¿por qué no? en otros casos que impliquen “desviaciones” de la Carta Democrática, juzgadas peligrosas o inconvenientes (Caycedo, 2003b).

¿UNA SEGUNDA PARTE DEL PLAN COLOMBIA?

Tanto la Cancillería como el Ministerio de Defensa han comenzado a hablar de un Plan Colombia II. No se conoce a la fecha (octubre de 2003) un texto específico que lo describa. Podemos, no obstante, inferir

algunas deducciones en torno a los nuevos énfasis que destacan en la ayuda de Estados Unidos, aspectos de la *guerra por la prevalencia*, asociada a la *guerra preventiva*.

En primer lugar el Plan Colombia II contempla la consolidación de un área de despliegue estratégico en la confluencia de Andes, Caribe y Amazonia a partir del compromiso de otros gobiernos, si no en colectivo, sí uno por uno. En este sentido puede entenderse el reacomodo político del presidente Lucio Gutiérrez, en su “gravitación” hacia Washington y hacia Uribe Vélez. Un logro considerable de la estrategia es conseguir integrar, de manera más comprometida, a un Estado como Ecuador. Ya no es sólo la base de Manta, sino la franja de frontera del San Miguel-Putumayo, una de las regiones continentales más estratégicas, sometida actualmente a una intensa fumigación²; es la cooperación militar y policial, más discreta pero no menos comprometida; es la conducta del gobierno de Toledo en Perú, sobre todo a partir de la cumbre del Grupo de Río en Cusco y la propuesta que allí introdujeron Uribe y Lucio dirigida al secretario general de la ONU.

En segundo lugar presupone convertir a Colombia y Ecuador en un espacio operacional militar desestabilizador para Venezuela y/o eventualmente para la Amazonia brasileña. Se consolida el polígono de bases militares que circundan el área andina, foco de inestabilidad y conflicto, lo que incluye a Venezuela y su régimen político actual como “enemigo”. La nueva base militar de Caño Limón, en el departamento de Arauca y su complemento en la base aérea de Marandúa, en el departamento del Vichada, ambos en frontera con Venezuela, completan un eje transversal que comprende las bases de Manta (Pacífico ecuatoriano); Tresesquinas-Larandia (alta Amazonia colombiana); Cañolimon-Marandúa (Orinoquia colombiana); Aruba-Curaçao (Caribe holandés) como zona de control satelital, espionaje aéreo y operaciones militares. Otras bases estadounidenses en Centroamérica, Sudamérica y el Caribe complementan este montaje. Las maniobras militares conjuntas, fundadas en la hipótesis de intervención colectiva en un país aquejado por guerra civil, son recurrentes desde 1999.

Venezuela ha señalado preocupación por la actividad paramilitar, con propósitos de desestabilización interna, agenciada desde Cúcuta y la frontera del Catatumbo.

A su vez los intentos del Comando Sur por implicar a Brasil y Paraguay con las rutas de la droga desde Colombia, a partir de los operativos sobre los ríos Vichada y Guainía-Río Negro, en límites con Brasil³, extienden hacia la denominada Triple Frontera (Brasil, Paraguay y Argentina) la secuencia justificatoria del despliegue militar⁴.

Podría decirse que esta función extendida del Plan, bajo la denominación de la Iniciativa Regional Andina (ATDEA), incluye, además

del activo papel de Ecuador, a Panamá y a otros Estados en calidad de coadyuvantes. Organismos asesores como el International Crisis Group recomiendan activar todos los convenios militares y policiales entre Colombia y sus vecinos para contener a los grupos irregulares (International Crisis Group, 2003: i-iv).

En tercer lugar prosigue el armamentismo unilateral del ejército y la policía colombianos frente a los países vecinos. El traslado de la guerra a la selva, como lo anuncia Uribe, para “buscar a los bandidos en sus madrigueras”, refleja el aspecto operativo estratégico principal de la orientación de la guerra: la llamada Operación Decapitación, que intenta caer sorpresivamente sobre los estados mayores de las organizaciones guerrilleras, tras los denominados “blancos de alto valor”, para tratar de poner fin, de una manera rápida, a los centros neurálgicos de la insurgencia. Donald Rumsfeld ofreció cooperar en el entrenamiento de comandos especializados en “operaciones de selva”. Otros objetivos, que nada tienen que ver con la lucha antinarcóticos, buscan el desmantelamiento de grupos de milicias urbanas y de inteligencia técnica para prevenir ataques terroristas.

Unido a esto hay que tomar en cuenta la reactivación de la interdicción aérea (suspendida desde 2000 por el derribamiento de una avioneta con misioneros en Perú), la extensión en permanencia y cobertura del espionaje aéreo y satelital que entrega información en tiempo real a las tropas y la ayuda de más de cien millones de dólares para la protección del oleoducto Caño Limón-Coveñas, apropiada por el Congreso estadounidense por fuera de la Iniciativa Regional Andina.

Uribe ha insistido en la propuesta de “casco azul” de la ONU para prestar asistencia humanitaria y verificar el proceso de reinserción de los paramilitares. Una fuerza preventiva de la ONU también podría interponerse en las fronteras para contener el desplazamiento de guerrilleros y proteger a los países vecinos. El debate continúa pese al escepticismo de los gobiernos de la región y a su negativa de intervenir bajo cualquier forma en el conflicto colombiano, por temor de verse involucrados en contrainsurgencia o de exponerse a una intervención de Estados Unidos.

En cuarto lugar la política de fumigaciones se intensifica incluso en las fronteras, con dosis aún más concentradas y perjudiciales, haciendo caso omiso de las decisiones de los tribunales colombianos y de las recomendaciones de organismos medioambientales. La afectación a las poblaciones tiende a omitirse en la información y a minimizarse en los datos oficiales.

La consecuencia de lo anterior se observa en el hecho de que el gobierno colombiano modificó radicalmente la política de paz de los gobiernos anteriores. La política actual es de guerra y de victoria bélica.

El diálogo sólo se admite si hay rendición. Los acuerdos humanitarios tendrían un efecto desmoralizante para las tropas, según el gobierno, que le ha dado prioridad a la cooperación con el personal norteamericano para rescatar a los tres rehenes de esa nacionalidad en poder de las FARC. El gobierno no hace ningún esfuerzo visible por progresar en los acuerdos humanitarios. Dificulta, en vez de facilitar, los ofrecimientos del grupo de países amigos, incluidos Brasil y Venezuela, como mediadores para los acercamientos. Está pendiente el proceso de diálogo entre el secretario general de la ONU y su representante personal con las FARC. Brasil ha ofrecido su territorio para dicho encuentro, aun cuando algunos analistas se muestran escépticos (Malamud, 2003: 5).

Todo avance hacia la solución política negociada en Colombia y una salida pacífica que neutralice el intervencionismo militar de Washington implica un cambio en la actual orientación del gobierno, de sus prioridades en lo interno y de su incondicionalidad frente a los compromisos con Estados Unidos. Sólo una presión muy grande, en lo interno y en lo externo, puede lograr este propósito.

Ahora bien, sostenemos que existen coincidencias fundamentales entre todos aquellos que ven venir los peligros que derivan de una situación tan compleja como la que involucra a Colombia y el conflicto interno colombiano. Su solución es cada vez menos un asunto puramente colombiano y se convierte en una necesidad de América Latina y el Caribe para vivir en paz, estabilidad, soberanía, y progresar en la solución de sus problemas sociales y culturales.

CONCLUSIONES

El Plan Colombia es sin duda una herramienta de dominación que amenaza la estabilidad y la autonomía de América Latina y el Caribe. Se ha venido potenciando por la acción y la ayuda unilateral del gobierno de Estados Unidos. Esta ayuda se ha ampliado por fuera del plan para abarcar objetivos específicos de fachada como la protección de un oleoducto de la Shell-Occidental, cuando el verdadero objetivo es construir un complejo militar en la frontera de Colombia y Venezuela.

No es posible juzgar la incidencia del conflicto interno colombiano al margen del Plan Colombia, de la guerra preventiva permanente y de la guerra por la prevalencia hegemónica de Estados Unidos, en su intento por remodelar las relaciones hemisféricas en función de la tríada ALCA-Carta Democrática-Plan Colombia. Pero tampoco es posible sin tomar en cuenta la orientación interna de la burguesía colombiana, que logra sacar

provecho de sus ventajas comparativas, a saber, por una parte sus vínculos con los negocios ilícitos, y por la otra la posición geopolítica excepcional de su territorio al servicio de la prevalencia hegemónica imperialista.

Las vertientes populares y democráticas de la sociedad civil en América Latina y el Caribe deben identificarse e identificar sus intereses comunes para coadyuvar a una solución frente a una situación que amenaza la estabilidad, la coexistencia, la cooperación y la potenciación de su integración regional autónoma en una situación de crisis. Los cambios -muy importantes- en curso, que apuntan a resolver antiguos y nuevos desequilibrios sociales a cargo de reagrupamientos del centro-izquierda, requieren contrarrestar la ofensiva neocolonial del ALCA, los acuerdos de libre comercio y las políticas neoliberales concebidas como fatalidades ineludibles. Movimientos sociales, fuerzas políticas, religiosas, culturales, de género y etnosociales y parlamentos y gobiernos, pueden contribuir a lograr que la solución política negociada del conflicto interno en Colombia se procese en soberanía y total autodeterminación del pueblo y la nación colombianos.

La unidad de acción más amplia es urgente para contener el neointervencionismo. Significa fortalecer los lazos bilaterales, desde la economía hasta la cultura; significa acortar distancias para una mayor integración en lugar de una espacialidad de aglomeración; significa fortalecer los acuerdos subregionales, MERCOSUR y CAN, acercarlos, evitar que los acuerdos de libre comercio terminen fragmentando aún más a América Latina y el Caribe.

Los gobiernos amigos pueden cumplir un papel eficaz en torno a una causa común: hacer viables la solución política negociada en Colombia y la no intervención de Estados Unidos en América Latina y el Caribe para garantizar la verdadera seguridad regional, para consolidar la autonomía como fortaleza colectiva, para ponerle punto final a la pretensión intervencionista del imperialismo. Esta es la vía más corta para impedir que se agrave la amenaza en el continente. Ni el conflicto colombiano es tan rebelde a una salida política ni Estados Unidos es tan omnipotente como para imponer una voluntad unilateral sin consenso.

La lucha social se profundiza y extiende, en oleadas explosivas, sobre el eje andino. Con excepción del colombiano, todos los estados del área han visto acontecer sustituciones de gobierno por vías de hecho, desde la movilización y la protesta populares. En Colombia, contrario a lo que se cree, la aparente estabilidad es resultado de la fuerza militar, policial y paramilitar desplegada con el pretexto de la contención antiguerrilla. La presencia militar directa de Estados Unidos es posible también por eso. Ese equilibrio bajo la represión no es repetible en otros países del área; por eso Estados Unidos se cuida de no intervenir, sobre

todo en estos momentos de auge popular. No lo ha hecho ahora en Bolivia, país que ocupa el tercer lugar en la ayuda militar de la Iniciativa Regional Andina (IRA).

La segunda versión del Plan Colombia empieza a tropezar con sus límites, tal vez es hora de actuar para neutralizarlo.

BIBLIOGRAFIA

Bédar, Saida 2003 "Le Déploiement Stratégique de la Puissance Américaine", en *Diplomatie* (Paris) marzo-abril.

Caycedo, Jaime 1998 "El Estado del Conflicto Social y Político Armado, y su Solución Negociada" mimeo.

Caycedo, Jaime 2003[a] "Colombia en la Región Andina: Geopolítica de la Crisis", en Estrada Álvarez, Jairo (compilador) *Marx Vive III. Dominación, Crisis y Resistencias en el Nuevo Orden Capitalista* (Bogotá: Universidad Nacional, Unibiblos).

Caycedo, Jaime 2003[b] "Economicismo y Guerras Periféricas", en Estrada Álvarez, Jairo (compilador) *Marx Vive II. Sujetos Políticos y Alternativas en el Actual Capitalismo* (Bogotá: Universidad Nacional, Unibiblos).

Collier, Paul 2001 "Causas Económicas de las Guerras Civiles y sus Implicaciones para el Diseño de Políticas", en *El Malpensante* (Bogotá), N° 30, mayo-junio.

Corporación Colectivos de Abogados José Alvear Restrepo 2003 *Plan Colombia-no*, (Bogotá: Rodríguez Quito Editores).

International Crisis Group 2003 *Colombia y sus Vecinos: los Tentáculos de la Inestabilidad*, Informe sobre América Latina (Bogotá/Bruselas), N° 3.

Malamud, Carlos 2003 "Colombia, Brasil y las Naciones Unidas: ¿La Mediación es el Camino para la Paz?", en *Análisis del Real Instituto* (Real Instituto Elcano). En Internet ver <<http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/>>

Rangel, Alfredo 2001 *Guerra Insurgente* (Bogotá: Intermedio).

Salgado Tamayo, Manuel 2002 *Drogas, Terrorismo e Insurgencia. Del Plan Colombia a la Cruzada Libertad Duradera* (Quito: la Tierra).

Soppelsa, Jacques 2003 "Constance de la Doctrine Monroe en Amérique du Sud", en *Revue Française de Géopolitique*, Dossier Géopolitique des États-Unis, Culture, Intérêts, Stratégies (Paris: Ellipses).

Vásquez, Álvaro 2003 “Solución Militar y Globalización”, en Estrada Álvarez, Jairo (compilador) *Marx Vive III. Dominación, Crisis y Resistencias en el Nuevo Orden Capitalista* (Bogotá: Universidad Nacional, Unibiblos).

NOTAS

Profesor de la Universidad Nacional de Colombia y Secretario General del Partido Comunista Colombiano.

1 Desde el punto de vista de los teóricos del Banco Mundial (BM) existe una estrecha relación entre las resistencias antisistémicas con forma de guerra civil y el llamado “crimen organizado” (Caycedo, 2003[a]. Una mayor ayuda de mejor calidad, el control sobre los recursos naturales y una intervención militar suficientemente prolongada y de costos compartidos debe presidir la estrategia del BM en el tratamiento del llamado “posconflicto” (Collier, 2001).

2 El Putumayo, tributario del Amazonas, es navegable casi hasta el pie de monte. Desde el Atlántico se puede llegar hasta los Andes y conectarse por carretera con el Pacífico. Es zona petrolera, del lado ecuatoriano y del lado colombiano. Un oleoducto transandino bombea petróleo hasta el puerto de Tumaco.

3 En 2001 la operación “Gato Negro”, con participación de la Fuerza de Despliegue Rápido del Ejército Colombiano (Fudra) y del Comando Sur, atacó la denominada conexión brasileña al detener a Fernandinho Beira Silva, un narcotraficante de segundo orden en Brasil, y mostrarlo como una figura relevante por su presunta relación con las FARC.

4 Las maniobras Águila III, previstas para esta área, fueron suspendidas en vísperas de iniciarse por presiones sociales surgidas de la denuncia.

EL ALCA DESPUÉS DE MIAMI: LA CONQUISTA CONTINÚA

JAIME ESTAY R.*

EN EL PRESENTE TEXTO haremos un recuento del desenvolvimiento reciente de las negociaciones para la creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), apuntando en dos direcciones: por una parte identificaremos y revisaremos brevemente las principales dificultades que han entorpecido el proceso de negociación, mismas que adquirieron su expresión más clara en la octava Reunión Ministerial, celebrada en Miami en noviembre de 2003, en la cual quedó de manifiesto que el ALCA difícilmente se concretará con los contenidos y en las fechas previstas; por otra parte argumentaremos que, a pesar de esas dificultades, el proyecto estadounidense sigue en pie y avanzando por distintas vías y que junto con él avanzan también los demás componentes de la estrategia global que el gobierno estadounidense viene aplicando en el hemisferio.

LAS DIFICULTADES DEL PROCESO ALCA

Luego de un largo periodo en que del lado latinoamericano y caribeño la propuesta del gobierno estadounidense parecía ir avanzando sin mayores contratiempos -y en que las principales dificultades, a la postre parcialmente superadas, provinieron de la negativa del congreso de Estados Unidos para otorgar la “autoridad de promoción comercial”-, desde hace ya un par de años han venido aflorando diferencias de cierta importancia en el interior del proceso de negociación del ALCA. En todas las recientes reuniones ministeriales del Comité de Negociaciones

Comerciales (particularmente en San Salvador y en Puerto España) y de los distintos grupos de negociación, se fueron reiterando y acentuando los desacuerdos respecto de puntos clave, que en los sucesivos borradores del ALCA o no estaban incluidos o estaban “encorchetados”, quedando claro que en la etapa final de las negociaciones (correspondiente al año 2004) esos desacuerdos subsistirían y que sobre la base de los contenidos plasmados en los borradores no sería posible llegar a textos “en limpio”.

Así, de parte de los gobiernos de la región, el optimismo y la pasividad que inicialmente los caracterizaron ha dado paso a una mayor diversidad de posiciones y en varios casos a una actitud de creciente resistencia y cautela frente al proyecto estadounidense. En dicho cambio ha influido tanto el propio desenvolvimiento de las negociaciones y las divergencias que de él han resultado como otros factores, de los cuales interesa mencionar dos.

- Por un lado los cambios de gobierno ocurridos en Venezuela, Brasil y Argentina han traído consigo un endurecimiento en las posiciones oficiales de esos países respecto al ALCA, incluyendo mayores niveles de cuestionamiento a los principios generales en que se sustenta su creación, a los grados en que dicha creación responde unilateralmente a los intereses y necesidades estadounidenses y a los impactos que su puesta en marcha traería no sólo sobre distintos sectores sociales, industrias y regiones, sino también sobre las capacidades estatales de regulación del funcionamiento económico interno.

- Por otro lado los gobiernos se han visto presionados por los crecientes niveles de cuestionamiento que el ALCA ha venido generando en las sociedades de la región, el cual abarca un abanico que va desde sectores empresariales preocupados por las consecuencias que les acarrearán la competencia con las transnacionales estadounidenses, hasta distintos grupos sociales que califican negativamente el tipo de relaciones que a través del ALCA intentan imponerse en el ámbito hemisférico y la notoria pasividad con que el proyecto estadounidense fue asumiéndose por los gobiernos. Todo ello se ha expresado en crecientes muestras de inconformidad de los más diversos sectores hacia la eventual puesta en marcha del Área, dando lugar además a distintos análisis críticos sobre el proceso de negociación, acompañados en algunos casos por propuestas alternativas acerca del tipo de relación hemisférica que debería impulsarse, desde la perspectiva de los intereses ya no de los grandes capitales del hemisferio, sino de la inmensa mayoría de los habitantes de los países involucrados.

Al interior del proceso de negociación los principales puntos de desacuerdo se han ubicado en los temas de agricultura, inversiones, políticas de competencia, compras gubernamentales y propiedad intelectual, que no por casualidad son también los temas en torno a los cuales se han producido los mayores conflictos en el interior de la Organización Mundial de Comercio (OMC). De manera muy breve mencionamos en qué han consistido los desacuerdos en el proceso ALCA.

- En el tema de la agricultura el principal punto de conflicto es el referido a los elevados subsidios que reciben de su gobierno los productores agrícolas estadounidenses, y que en la práctica no sólo imposibilitan a los agricultores del resto del hemisferio competir en ese mercado, sino que además amenazan llevarlos a la ruina al no poder competir en su propio mercado interno con las exportaciones subsidiadas provenientes de aquel país.

Al respecto, en el proceso de negociación se han ido configurando dos posiciones: de un lado distintos países latinoamericanos, y sobre todo el MERCOSUR, planteando la inclusión en el ALCA de compromisos para la disminución de subsidios agrícolas; del otro lado Estados Unidos proponiendo no avanzar en el tema en tanto no se resuelva en el ámbito de la OMC, bajo el argumento de que no puede disminuir la ayuda a sus productores agrícolas sin tener la seguridad de que lo mismo harán otros países desarrollados y en particular los europeos.

Con todo ello, en la negociación del ALCA se reproduce lo ocurrido a nivel multilateral, en donde los subsidios agrícolas se han transformado en el principal punto de conflicto entre los países desarrollados y atrasados, provocando de manera directa el fracaso de la reunión ministerial de la OMC en Cancún. Tanto en el ámbito multilateral como en el ALCA, los componentes básicos del conflicto son los mismos: altos subsidios en los países desarrollados, apertura indiscriminada del sector agrícola en los países atrasados, reclamos infructuosos de los gobiernos de estos países por la permanencia de subsidios en el Norte y pauperización progresiva de los sectores campesinos de los países del Sur, acompañada por una creciente dependencia alimentaria¹.

- Respecto de los temas de inversiones, compras gubernamentales y políticas de competencia, ocurre lo contrario que con los subsidios agrícolas; en esos temas es Estados Unidos el que exige su inclusión y el establecimiento de compromisos ambiciosos, en tanto que otros países plantean no asumir tales niveles de obligación a nivel hemisférico, en espera de que su negociación se resuelva o no al interior de la OMC, en donde los países desarrollados vienen

insistiendo en que se incluyan en la agenda de negociación, como parte de los llamados “Temas de Singapur”.

La resistencia a incluir en el ALCA los tres temas recién señalados se acompaña además con prevenciones de distinto tipo referidas a cada uno de ellos:

1. En relación con el tema de inversiones, las preocupaciones se centran en el alto nivel de facilidades hacia los grandes capitales –y de obligaciones hacia los estados receptores– que se pretenden plasmar en el capítulo correspondiente, contenidos que corresponden plenamente tanto con lo acordado en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), como con lo que se intentó incorporar en el hasta ahora fallido Acuerdo Multilateral de Inversiones.

2. Respecto de las compras gubernamentales, las preocupaciones se centran en la violenta reducción en los márgenes de autonomía y de maniobra de la política económica –y en particular de las políticas de gasto público– que supondría la aplicación del capítulo, el cual en la primera versión que se hizo pública planteaba como objetivo “crear, mantener y profundizar un único y amplio mercado de compras públicas entre las Partes”, lo cual implicaría avanzar en el ALCA mucho más allá de los compromisos de “transparencia” en dichas compras que los países desarrollados pretenden incorporar en la OMC.

3. En lo que se refiere a las políticas de competencia, el capítulo correspondiente también implica una muy fuerte reducción de las capacidades estatales por dos caminos: por un lado, la homogeneización de las distintas legislaciones nacionales sobre el tema, a través de la aplicación de un conjunto de principios y normas comunes para todo el hemisferio; por otro lado, empujando a las empresas públicas a un funcionamiento exclusivamente guiado por criterios mercantiles, reduciendo al mínimo la posibilidad de monopolios públicos –independientemente de su necesidad y pertinencia– y colocando a dichas empresas en competencia directa con el capital privado.

4. En cuanto a los derechos de propiedad intelectual, más que preocupaciones lo que hay son múltiples evidencias del perjuicio que ha traído para los países atrasados la inclusión de dicho tema en la OMC (el llamado Acuerdo sobre Aspectos de la Propiedad Intelectual Relacionada con el Comercio [TRIPs], por sus siglas en inglés), y la certeza de que ese perjuicio se verá multiplicado con la aplicación del ALCA al menos por tres vías: los pagos por el uso de tecnologías generadas en los países desarrollados (en este caso Estados Unidos); las dificultades para aplicar excepciones a esos pagos, aún cuando ellas estén formalmente contempladas (como ha venido

ocurriendo en la OMC con la producción de medicamentos de base genérica por motivos de salud pública); y el patentamiento por parte de las empresas transnacionales de los recursos biológicos, así como de los saberes, procesos y productos tradicionales de nuestros países.

Con el proceso de negociación arrastrando ese conjunto de desacuerdos, en los meses previos a la Reunión Ministerial de Miami, Estados Unidos desarrolló un intenso cabildeo para imponer en la etapa final de creación del ALCA los contenidos y niveles de compromiso que son de su interés. Al no lograrlo, en dicha reunión se llegó a un acuerdo de carácter general, que apunta a sacar de la negociación hemisférica algunos de los puntos conflictivos, reduciendo los compromisos para el conjunto del Área a una suerte de “mínimo común” que abarque aquellos contenidos que los 34 países participantes están dispuestos a aceptar y cuya negociación concluiría en los tiempos originalmente planteados.

En tal sentido, según el punto cinco de la declaración final de la reunión “los Ministros reconocen que se necesita flexibilidad para tomar en cuenta las necesidades y sensibilidades de todos los socios del ALCA”, y en el punto siete se agrega que “los Ministros reconocen que los países pueden asumir diferentes niveles de compromisos. Procuraremos desarrollar un conjunto común y equilibrado de derechos y obligaciones que sean aplicables a todos los países”. Asimismo, en el punto diez se plantea que “instruimos al Comité de Negociaciones Comerciales (CNC) a que desarrolle un conjunto equilibrado y común de derechos y obligaciones que sean aplicables a todos los países”².

Todo ello, que ha sido presentado por la prensa como un “ALCA light”, deja claramente en evidencia las dificultades que está encontrando el gobierno estadounidense para imponer sus intereses y estrategias económicas a nivel hemisférico, así como las posibilidades de construcción de alternativas que se opongan a esos designios. Por consiguiente, el criterio de “mínimo común” definido en Miami bien puede ser considerado como un primer revés significativo en el proyecto ALCA.

Sin embargo sería profundamente equivocado, a la vez que ingenuo, suponer que con lo sucedido en Miami el ALCA está herido de muerte o que ha perdido su peligrosidad.

LAS INCERTIDUMBRES Y LOS PELIGROS

A pesar de los problemas que quedaron de manifiesto en Miami, la estrategia estadounidense hacia América Latina está lejos de sufrir

modificaciones de importancia, y ello es válido en el terreno de las relaciones económicas y en los restantes ámbitos en los que se desenvuelve dicha estrategia, así como en los fines más globales a los que responde.

En lo que respecta a las negociaciones del ALCA, aún están pendientes los significados precisos que tendrá el “mínimo común” planteado en Miami y por consiguiente no se sabe cuáles de los puntos conflictivos efectivamente quedarán fuera de ese nivel de negociación, a lo que se agrega que también en Miami se acordó la creación de un segundo nivel (o segundo “piso”) en las negociaciones del ALCA, que en el punto siete de la declaración final de esa reunión, quedó planteado en los siguientes términos:

... las negociaciones deberían permitir que los países que así lo decidan, dentro del ALCA, puedan acordar beneficios y obligaciones adicionales. Una posible línea de acción podría ser que estos países lleven a cabo negociaciones plurilaterales dentro del ALCA para definir las obligaciones en cada área respectiva (Octava Reunión de Ministros de Comercio del Hemisferio, 2003).

Por consiguiente, aquellos contenidos que el gobierno estadounidense no logre incorporar en el primer nivel, con seguridad reaparecerán con fuerza redoblada en las negociaciones “plurilaterales” (tal como han estado presentes en el TLCAN, en el Tratado Estados Unidos-Chile y en el recién concluido Tratado con Centroamérica) con lo cual, si tiene éxito, habrá alcanzado tres objetivos: aparecer en el actual periodo electoral habiendo logrando avanzar en el “ALCA básico” en los tiempos previstos, aislar a aquellos gobiernos que han mostrado las mayores reticencias hacia el proyecto estadounidense, e imponer a los restantes gobiernos, con mayor facilidad que antes –ahora sin el “estorbo” de posiciones disidentes–, la totalidad de los contenidos de su proyecto original.

A todo lo anterior cabría también agregar que tanto antes como después de los acuerdos tomados en Miami, en el proceso ALCA siguen estando presentes al menos dos grandes deficiencias, que están muy lejos de ser reconocidas y enfrentadas como tales.

1. Una es la referida al Trato Especial y Diferenciado (TED). Se supone que en el ALCA el compromiso de atender a las diferencias en los niveles de desarrollo y tamaño de las economías se atiende a través del Comité de Economías Más Pequeñas, y que para ese fin se ha creado el Programa de Cooperación Hemisférica, pero lo cierto es que del lado estadounidense hay una evidente falta de disposición para tratar seriamente el tema (reproduciéndose en ese sentido lo ocurrido con México en el TLCAN), y ello a pesar de las enormes disparidades que están presentes entre los países del ALCA.

Si bien de parte de varios países latinoamericanos, y sobre todo caribeños, ha habido un permanente reclamo para que en el ALCA se incluyan consideraciones especiales para las “economías más pequeñas” y ello se refleja en una buena cantidad de los párrafos del borrador para los cuales todavía no hay acuerdo, lo cierto es que hasta la fecha el TED hacia ellas se ha limitado únicamente a tres tipos de compromisos que resultan por completo marginales frente a la magnitud de las desigualdades: “asistencia técnica” para que las “economías más pequeñas” estén en condiciones de participar en la negociación; apertura más rápida de mercados para el ingreso de mercancías provenientes de ellas; y aceptación para que dichas economías demoren algo la apertura de sus mercados internos.

2. La otra gran deficiencia se ubica no en el interior del proceso de negociación, sino en las relaciones -o más bien, en la falta de ellas- entre quienes participan en dicho proceso y el resto de las sociedades del hemisferio. En tal sentido, y a pesar de las reiteradas solicitudes y exigencias que se les han hecho a los gobiernos, las negociaciones del ALCA siguen estando caracterizadas por una notoria falta de información pública. Si bien existen múltiples referencias a la “transparencia” en los distintos documentos oficiales del ALCA (45 referencias en la segunda versión de los borradores, 39 referencias en los textos y anexos de las primeras siete declaraciones ministeriales, etc.), lo cierto es que la única preocupación real al respecto se dirige a asegurar que los gobiernos se comprometan a entregar toda la información necesaria para que los capitales de los países socios puedan tomar las mejores decisiones comerciales y de inversión.

El otro y más importante ámbito de la “transparencia”, aquel que debería implicar una información pública cuya oportunidad y suficiencia permitiera que las poblaciones del hemisferio estuvieran al tanto de -y participaran en- las decisiones que las afectarán por varias generaciones, está notoriamente ausente de las preocupaciones gubernamentales³ y refleja claramente el propósito de negociar y poner en marcha el ALCA prácticamente de espaldas a las sociedades que supuestamente están siendo representadas por los equipos negociadores. Con ello, a la inconformidad por los contenidos que se conocen de la negociación, se suma la exigencia no atendida de una verdadera transparencia en el proceso ALCA, generando todo ello las condiciones que han empujado a un rechazo cada vez mayor hacia el proyecto estadounidense.

Desde fuera de las negociaciones del ALCA y del ámbito económico de las relaciones hemisféricas hay aún menos razones para suponer que pudiera estar produciéndose alguna redefinición en las estrategias del gobierno de Estados Unidos hacia América Latina y El Caribe. Muy al

contrario, lo que sobran son evidencias de la persistencia estadounidense por imponer a todos los niveles sus prioridades e intereses geoestratégicos, intentando imponer su agenda no sólo en la esfera económica sino también en el plano político militar.

En términos generales, los intentos han estado encaminados a aplicar a nivel hemisférico los principios que animan a la estrategia global de posicionamiento político militar de Estados Unidos, los cuales están claramente presentados en el documento *The National Security Strategy of the United States of America* (Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos), de septiembre de 2002 (Gobierno de Estados Unidos, 2002). En ese documento se identifica como principales enemigos a los “Estados fallidos” (“Estados Unidos se ve ahora amenazado no tanto por Estados conquistadores como por Estados fallidos. Nos amenazan menos las flotas y los ejércitos que las tecnologías catastróficas en manos de unos pocos amargados”), se reafirma la decisión de actuar unilateralmente (“no dudaremos en actuar solos, en caso necesario, para ejercer nuestro legítimo derecho a la defensa propia”)4 y se vuelve infinitamente elástico el concepto de “defensa propia”, de tal manera que se le utiliza para amparar incluso acciones en contra de peligros que en algún momento del futuro pudieran llegar a concretarse, tal como se observa en los siguientes párrafos del documento:

Cooperaremos con otros países para denegar, contener y restringir los esfuerzos de nuestros enemigos para adquirir tecnologías peligrosas. Y, como una cuestión de sentido común y de autodefensa, Estados Unidos actuará contra esas amenazas en surgimiento antes de que éstas terminen de formarse. (Gobierno de EU, 2002).

Considerando las metas de los Estados al margen de la ley y de los terroristas, Estados Unidos ya no puede depender exclusivamente de una posición de reacción, como lo hicimos en el pasado. La incapacidad de frenar a un atacante potencial, la inminencia de las amenazas de hoy y la magnitud del daño potencial que podrían causar las armas preferidas por nuestros adversarios, no permiten tal opción. No podemos dejar que nuestros enemigos den el primer golpe. (Gobierno de EU, 2002).

Cuanto mayor sea la amenaza, mayor es el riesgo de la inacción y más imperiosa la razón para tomar medidas preventivas para defendernos, aunque subsista incertidumbre en cuanto al momento y el lugar del ataque del enemigo. Para impedir o evitar tales actos hostiles de nuestros adversarios, Estados Unidos actuará preventivamente, si es necesario (Gobierno de EU, 2002).

Bajo ese tipo de “principios”, Estados Unidos ha dirigido sus esfuerzos hacia el desarrollo en el hemisferio de una más amplia y sólida estructura de “seguridad y defensa”, para lo cual ha venido ampliando su

presencia militar en América Latina, aumentando el número de bases (El Salvador, Ecuador, Aruba, Curazao), canalizando cuantiosos recursos al Plan Colombia e incentivando la integración militar con los ejércitos de la región; a la par ha impulsado –sobre todo a través de la Organización de Estados Americanos (OEA)– la colocación del tema de la seguridad en un lugar prioritario de la agenda regional, introduciéndolo por ejemplo en los acuerdos de las cuatro Cumbres que se han celebrado desde 1994 (ver el Anexo) y empujando por distintas vías la modificación de los acuerdos e instituciones hasta ahora existentes en esa dirección, así como la creación de nuevas instancias.

En tal sentido, un recuento mínimo incluiría lo siguiente:

- Los intentos por incrementar las funciones de la Junta Interamericana de Defensa (JID) y del Colegio Interamericano de Defensa (CID), objetivo en el que Estados Unidos viene insistiendo al menos desde la reunión de Williamsburg, Virginia, convocada por el Pentágono en julio de 1995, y que también estuvo presente en la Conferencia Especial de Seguridad, en octubre de 2003, celebrada en México.

Al respecto el Grupo de Trabajo sobre Temas de Defensa y Seguridad y sobre las Instituciones del Sistema Interamericano relacionadas con la Seguridad, de la Comisión de Seguridad Hemisférica de la OEA ha venido trabajando en una propuesta de cambios en las instituciones hemisféricas relacionadas con la seguridad, y en marzo de 2003 presentó un borrador en el cual plantea modificar la estructura de la JID y el CID “para que puedan poner a mayor disposición de la OEA, y de los Estados Miembros, la competencia técnica, consultiva y educativa en materia de defensa y seguridad”, recomendando la creación de “una nueva entidad de defensa y seguridad”, cuya misión sería:

Asesorar a la Organización de los Estados Americanos sobre asuntos relacionados con la defensa y la seguridad, promover la cooperación dentro del Sistema Interamericano y desarrollar actividades académicas con el propósito de contribuir a la prevención y reducción de las amenazas a la paz y a la seguridad en el Hemisferio (Grupo de Trabajo sobre Temas de Defensa y Seguridad y sobre las Instituciones del Sistema Interamericano relacionadas con la Seguridad, Comisión de Seguridad Hemisférica del Consejo Permanente de la OEA, 2003).

- La creciente importancia asignada al Comité Interamericano Contra el Terrorismo (CICTE), que si bien fue creado desde 1999, a partir de septiembre de 2001 ha reforzado sus actividades. Según el estatuto de ese Comité, aprobado al momento de su creación, entre sus funciones está la de:

Prestar asistencia a los Estados Miembros que así lo soliciten, a los fines de prevenir, combatir y eliminar el terrorismo, fomentando, de conformidad con la legislación interna de los Estados Miembros, el intercambio de experiencias e información sobre las actividades de personas, grupos, organizaciones y movimientos vinculados a actos terroristas, así como en relación con los métodos, fuentes de financiamiento, entidades de las que reciban protección o apoyo, en forma directa o indirecta, y su eventual vinculación en la comisión de otros delitos (OEA, 1999).

Y en ese mismo estatuto, en el primer lugar de la lista de actividades a desarrollar por el CICTE se propone:

Crear una red interamericana de recopilación y transmisión de datos a través de las autoridades nacionales competentes, orientada a intercambiar las informaciones y experiencias sobre las actividades de personas, grupos, organizaciones y movimientos vinculados a actos terroristas, así como en relación con los métodos, fuentes de financiamiento, entidades de las que reciban protección o apoyo, en forma directa o indirecta, y su eventual vinculación en la comisión de otros delitos, incluyendo la creación de un banco de datos interamericano sobre cuestiones de terrorismo, que estará a la disposición de los Estados Miembros (OEA, 1999).

- La Convención Interamericana contra el Terrorismo, adoptada el 3 de junio de 2002 y actualmente en espera de ser ratificada, la cual “tiene como objeto prevenir, sancionar y eliminar el terrorismo”, y cuyos contenidos pueden desprenderse de los subtítulos de algunos de sus artículos: “Medidas para prevenir, combatir y erradicar la financiación del terrorismo”, “Embargo y decomiso de fondos u otros bienes”, “Cooperación en el ámbito fronterizo”, “Cooperación entre autoridades competentes para la aplicación de la ley”, “Asistencia jurídica mutua”, “Traslado de personas bajo custodia”, “Inaplicabilidad de la excepción por delito político”, “Denegación de la condición de refugiado”, “Denegación de asilo” (OEA, 2002).

- En un ámbito geográfico más reducido se encuentra lo referido a la “triple frontera”, sobre la cual el gobierno estadounidense ha venido lanzando acusaciones primero de terrorismo y después de financiación del terrorismo. Al respecto, se ha constituido el Grupo 3 + 1 sobre Seguridad en la Triple Frontera, formado por Argentina, Brasil, Paraguay y Estados Unidos, el cual al reunirse el 3 de diciembre de 2003 emitió un comunicado planteando que dicha reunión fue:

...para discutir y analizar acciones preventivas contra el terrorismo, así como la capacitación, el fortalecimiento de instituciones financieras, la legislación de lavado de dinero, la financiación del

terrorismo y del tráfico de armas y drogas, el control fronterizo, la cooperación en el intercambio de información y la aplicación de leyes en esta materia (Grupo 3+1 sobre Seguridad en la Triple Frontera, 2003).

Por consiguiente, resulta claro que la estrategia hemisférica global del gobierno de Estados Unidos ha seguido avanzando en sus distintos componentes y en particular en lo referido a la “seguridad”, y que la sujeción de las economías de América Latina y El Caribe al dominio de las corporaciones estadounidenses sigue siendo un elemento central de esa estrategia, hacia la cual continuarán apuntando los esfuerzos de dicho gobierno más allá de las dificultades transitorias encontradas en el proceso ALCA.

Anexo

Referencias a la “seguridad” en los documentos finales de las cumbres hemisféricas

Texto	Nº de referencias	Sentido de las referencias
Cumbre de Miami		
Declaración final	1	• Compromiso de fomentar la seguridad
Plan de acción	3	• Colaboración en programas de capacitación para fuerzas de seguridad • El narcotráfico pone en peligro la seguridad • Asistencia del territorio para la seguridad
Cumbre de Santiago		
Declaración final	1	• Continuar fomentando la seguridad con medidas como las señaladas en declaraciones anteriores
Plan de acción	13	• Promoción de la seguridad • Apellido sobre “Fortaleza de la Confianza y Seguridad entre los Estados” (10 menciones) • Seguridad en los sistemas de transporte • Seguridad alimentaria
Cumbre de Quebec		
Declaración final	8	• Mejorar la seguridad • Necesidad de aumentar la seguridad humana • Compromiso de mantener la seguridad • Adopción de medidas de fomento a la seguridad • Capacidad militar que corresponda a legítimas necesidades de seguridad • Compromiso de combatir las amenazas a la seguridad • Necesidad de aumentar la seguridad humana • VIH/Sida como amenaza a la seguridad
Plan de acción	26	• Apellido sobre “Seguridad Hemisférica” (19 menciones) • Normas de seguridad en los servicios de transporte, con aplicación de estándares internacionales • Seguridad en los embarques de material radiactivo • Implementación de la Declaración de Bogotá sobre Seguridad Química • Revisiones de prácticas de salud y productos medicinales alternativos a la luz de la seguridad pública • El VIH/Sida como una amenaza a la seguridad
Cumbre de Monterrey		
Declaración final	7	• Aparición de nuevas amenazas a la seguridad • Avances del VIH/Sida para la seguridad • Necesidad de que la agricultura contribuya a la seguridad alimentaria • Contribución de la justicia social y la reducción de la pobreza a la seguridad • Profundización de la dimensión humana de la seguridad • Compromiso con la Declaración sobre Seguridad en las Américas, que se basa “en el concepto multidimensional de la seguridad, así como en el principio de que el fortalecimiento y el progreso de la seguridad en la promoción de los seres humanos” • “El terrorismo, así como la proliferación de armas de destrucción masiva, constituyen graves amenazas a la seguridad internacional”

BIBLIOGRAFÍA

Bush, George 2004 Informe sobre el Estado de la Unión, 21 de enero de 2003.

Gobierno de Estados Unidos 2002 The National Security Strategy of the United States of America (Washington) 17 de septiembre. En Internet ver <<http://www.whitehouse.gov/nsc/nss.html>>

Grupo 3 + 1 sobre Seguridad en la Triple Frontera 2003 Comunicado del Grupo 3+1, 3 de diciembre. En Internet ver: <<http://www.cicte.oas.org/Docs/Comunicado20del20Grupo203.doc>>

Grupo de Trabajo sobre Temas de Defensa y Seguridad y sobre las Instituciones del Sistema Interamericano relacionadas con la Seguridad, Comisión de Seguridad Hemisférica del Consejo Permanente de la OEA 2003. Borrador de un estudio preparatorio y de recomendaciones sobre la modernización y los cambios necesarios para poner a disposición de la OEA la competencia técnica, consultiva y educativa en materia de defensa y seguridad, para prestar apoyo al examen continuo de las instituciones del sistema interamericano relacionadas con la seguridad del hemisferio (OEA) 12 de marzo. En Internet ver: <http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_04/CP12290S08.DOC>

Octava Reunión de Ministros de Comercio del Hemisferio 2003 Declaración Ministerial de Miami, Miami, Estados Unidos, 23 de noviembre.

OEA 2002 Convención Interamericana contra el Terrorismo (adoptada el 3 de junio de 2002). En Internet ver <<http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-66.htm>>

Organización de Estados Americanos 1999 Cooperación hemisférica para prevenir, combatir y eliminar el terrorismo (aprobada en la primera sesión plenaria, celebrada el 7 de junio de 1999). En Internet ver <http://www.oas.org/juridico/spanish/ag-res96/Res-1399.htm>

NOTAS

Profesor-investigador en la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Puebla y coordinador de la Red de Estudios de la Economía Mundial (<http://www.redem.buap.mx>).

1 Elementos semejantes se encuentran presentes en el interior del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en el cual lo sucedido con la agricultura mexicana se ha constituido en un ejemplo palpable de los efectos devastadores que la competencia con productos subsidiados puede implicar.

2 Otro componente relevante de la declaración ministerial es su punto cuatro, según el cual “Los compromisos que adquieran los países en el ALCA deberán ser compatibles con las doctrinas de la soberanía de los Estados y los respectivos textos constitucionales”, ya que es la primera oportunidad —en las ocho declaraciones ministeriales que se han emitido desde 1995— en que se “recuerda” la soberanía y en que se menciona que el ALCA debe estar supeditado a las constituciones nacionales.

3 Al respecto dos ejemplos: se ha insistido múltiples veces en la muestra de transparencia dada por la “desclasificación” de los borradores de la negociación, pero esa desclasificación no incluyó información alguna acerca de las posiciones negociadoras nacionales, con lo cual dichas posiciones siguen siendo un secreto celosamente guardado; a pesar de que desde el 15 de febrero de 2003 los gobiernos iniciaron la entrega de sus ofertas de liberalización comercial, a la fecha no hay información pública alguna sobre el contenido de dichas ofertas, ni hay tampoco señales de que esa información se vaya a dar a conocer.

4 Más recientemente, en enero de 2004, el presidente Bush reiteró lo mismo en su Informe al Congreso, al afirmar que “Estados Unidos nunca pedirá permiso para defender la seguridad de nuestro país” (Bush, 2004).

CENTROAMÉRICA EN LA ACTUAL EXPRESIÓN DE LA HEGEMONÍA ESTADOUNIDENSE

BERENICE P. RAMÍREZ LÓPEZ*

EL TERRITORIO de los países tradicionalmente identificados como región centroamericana (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá) ha sido parte de los considerados “patio trasero” en el ámbito del interés geopolítico norteamericano y su espacio de dominación. Dicha connotación expresa una relación de dominación/subordinación que entre tensiones y contradicciones, y a lo largo de ciento cincuenta años, es decir, a partir de la constitución de los estados nacionales, se ha estructurado en escenarios de dictaduras, golpes militares y situaciones de guerra en las que el interés principalmente geopolítico vinculado a la situación geográfica de la región parece determinar la relación entre Estados Unidos y Centroamérica¹.

Nos preguntamos si a inicios del siglo XXI la vecindad de Centroamérica con Estados Unidos, vista desde una perspectiva exclusivamente geopolítica, es la única que determina las características y expresiones que muestran hoy día las relaciones entre ambos, o qué otros factores son los que están interviniendo en el interés por seguir fortaleciendo una relación en la que hoy destaca la dimensión económica sin que, por supuesto, se deje de mostrar lo político y lo militar; y qué relaciones tienen estos vínculos con la expresión de la hegemonía norteamericana en la región y a escala mundial.

El punto de partida para llegar a un primer intento de interpretación es revisar los elementos que consideramos están determinando o dando forma a la hegemonía norteamericana en el contexto de la mundialización económica. En segundo lugar tratar de construir los

intereses que puede estar demostrando Estados Unidos en la actual relación con Centroamérica. Y como tercer elemento tratar de mostrar también que la construcción y expresión de la hegemonía norteamericana es resultado de las posiciones que expresan los gobiernos centroamericanos y que en estos momentos parecen concentrarse en los contenidos y agendas de negociación del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos, mejor conocido como Central America Free Trade Agreement (CAFTA).

LA HEGEMONÍA NORTEAMERICANA EN EL CONTEXTO DE LA MUNDIALIZACIÓN ECONÓMICA

Tomamos como punto de partida el concepto de hegemonía al que hace referencia A. E. Ceceña:

La hegemonía es la capacidad de convertir la propia concepción del mundo en verdad universal, bien porque las condiciones materiales que la generan y la acción del sujeto colectivo que la sustenta logran construir amplios consensos o porque todos los mecanismos de corrección social y establecimiento de normatividades afines a esta concepción del mundo se imponen como esencia moral y valores compartidos mediante el recurso a la violencia en todas sus formas, justificando así la sanción a la disidencia en cualquiera de los campos de la vida social (Ceceña, 2003: 29).

Comparto esta definición como punto de partida, ya que recoge la esencia del planteamiento gramsciano² en una perspectiva de análisis que brinda una interpretación integral y sistémica, que además permite plantear preguntas específicas sobre el tema de este artículo en la siguiente dirección:

La concepción del mundo que hegemonícamente se ha impuesto, y con mayor determinación a partir de la disolución del bloque socialista, es la de una sociedad determinada e impulsada por el libre mercado. Esta concepción, que también se ha identificado como la del pensamiento único, tiene un sustento material que corresponde a las características, formas y dinámicas de la producción de bienes y servicios y de cómo se intercambian, distribuyen y consumen en un contexto de mundialización del capital. La mundialización desde mi perspectiva está determinada por las características que adopta el proceso productivo en el que la cadena de valor y su misma realización se expanden por varias naciones dando lugar a una interrelación entre sectores productivos de varios países que se han ido incorporando a redes empresariales mundializadas, ya sea como proveedores de

materias primas o insumos, ya sea transformando, ensamblando o simplemente comercializando. La estructuración de estas redes empresariales mundializadas habla de procesos de concentración y centralización del capital que se expresan en las características que muestra la inversión extranjera directa³: gran cantidad de fusiones empresariales y expansión de franquicias.

En torno al estado que guarda la hegemonía norteamericana, se ha dado toda una argumentación relacionada con el hecho de si ésta declina o se fortalece. Dadas las características del comportamiento de su dinámica económica, a partir de la última década (ver Anexo) la economía norteamericana mostró una tasa de crecimiento medio anual del 3,7% en el Producto Interno Bruto (PIB) durante el periodo 1992-2000, crecimiento importante en la inversión fija, principalmente en el sector de equipo y software. Su sector externo mostró gran dinamismo y por lo tanto hubo beneficios para la rentabilidad de la economía norteamericana (Bureau of Economic Analysis, 2003: 1).

El dinamismo económico fue acompañado de una política exterior activa y de acciones militares que permitieron señalar que había una reafirmación de la hegemonía norteamericana, sin embargo el ciclo de crecimiento económico presenta rasgos de agotamiento desde finales de 2000, que fueron profundizados con los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, lo que condujo al fortalecimiento de la expresión militarista que Estados Unidos está mostrando al mundo. La tasa de crecimiento del PIB en 2001 fue de 0,5% y el déficit de la cuenta corriente significó el 4,5% del PIB.

De este contexto, podemos inferir una hipótesis de escenario posible: la concepción de libre mercado que se ha impuesto como visión del mundo y que ha dado como resultado mayor polarización de la riqueza y exclusión social está combinando ciclos cortos de crecimiento económico con el mantenimiento del orden establecido mediante un mayor uso de la fuerza. Hay una clara hegemonía militar que se expresa en guerras y acciones de guerra, pero no obstante hay fisuras de diversa índole en el consenso que debiera sostener a esa hegemonía. Si éste no logra ser restituido, como parece ser la tendencia, entonces la evaluación acerca del estado de la hegemonía norteamericana es de una debilidad que requiere de mayor uso de la fuerza militar. La pregunta que queda abierta es hasta cuándo será posible mantener esa relación antes de que se exprese una crisis general. Y si el declive de la hegemonía dará paso a otra en el marco del sistema o en qué otro contexto.

En relación con América Latina, Estados Unidos está reorganizando su dominación, impulsado por la necesidad de conformar un espacio continental que corresponda a su proyección económica y social en la que se combina una relación de vecinos y socios aunque éstos sean

subordinados. En esta visión, integra no sólo el interés geopolítico sino una dimensión prioritariamente económica que le conduce a la búsqueda del control de la producción, lo que se deriva también en el control del territorio. Con este interés diseña relaciones de mercado, induce comportamientos en la inversión privada y avanza en la configuración de una región geográfica vecina, que siendo aliada no sólo se convierte en parte del diseño de una estrategia política militar, sino que además nutre de recursos, de bienes y servicios, y es lugar para imponer patrones de consumo y valores culturales afines a la visión norteamericana.

Entonces podemos decir que en el actual contexto de mundialización, el fortalecimiento de la hegemonía norteamericana está dependiendo de una recuperación productiva que requiere de recursos energéticos garantizados, materias primas y fuerza de trabajo barata, acordes al patrón industrial que se ha ido fortaleciendo y que está basado, entre otras prioridades, en requerimientos de gas, electricidad y explotación de la biodiversidad; en la dirección de garantizar el funcionamiento de su patrón productivo y en la generación de nuevos materiales. Además, en la búsqueda de nuevos espacios de inversión y por lo tanto de rentabilidad, los sectores productores de energía, las telecomunicaciones y los servicios se han convertido en los espacios atractivos para la participación de la iniciativa privada, la inversión extranjera directa y las empresas transnacionales.

HEGEMONÍA NORTEAMERICANA Y CENTROAMÉRICA

Si el contexto mundial está impulsando la reorganización de la dominación estadounidense y su expresión hegemónica en América Latina sobre la base de una dominación casi absoluta de los territorios y las sociedades, y si vemos que en el pasado de los países centroamericanos ya se había expresado de alguna manera esa vocación de dominación, ¿qué es entonces lo estrictamente novedoso?

Una primera característica es la búsqueda del control de toda la sociedad para operar los cambios que desde la perspectiva de la dominación norteamericana se requieren en diversos ámbitos para generar espacios rentables y economías de mercado que no sólo resguarden el territorio frente a amenazas foráneas, sino que participen en la creación de espacios competitivos para fortalecer la presencia norteamericana a escala mundial. No se trata solamente de una explotación de recursos y de fuerza de trabajo, sino de la conformación de nuevos individuos y por tanto de nuevas sociedades que puedan responder a los requerimientos que necesita, a mediano plazo, la reproducción del sistema.

Esta consideración se sustenta en las últimas recomendaciones que el vicepresidente del Banco Mundial está señalando al decir que “las reformas comerciales por sí mismas no son suficientes sin una fuerza laboral bien entrenada y con mayores esfuerzos en investigación y desarrollo” (De Ferranti, 2003: 3). Es decir, no sólo se requiere fuerza de trabajo barata, sino fuerza de trabajo entrenada. Como el gasto que se requiere es superior al que el Estado puede otorgar a la educación, entonces que se abra más la participación, administración y generación de servicios educativos al sector privado. De acuerdo con la distribución del ingreso, los sectores que pueden pagar más son los de más altos recursos; entonces, la polarización social tenderá a acentuarse más.

Y como el sector productivo requiere de una específica forma de entrenamiento, la educación se transforma en entrenamiento técnico para efectuar ciertas actividades y no en una educación integral que permita construir una visión del mundo y un sentido común más acorde con el desarrollo humano.

Mi interpretación del interés de Estados Unidos en relación con Centroamérica se ubica en la necesidad de garantizar, por una parte, una zona de tránsito de recursos energéticos, petróleo, gas y electricidad. Y por otra, en seguir impulsando las actividades de maquila que le permiten a la economía norteamericana abaratar costos, especialmente en vestidos, textiles y micro-componentes informáticos para hacer frente a la competencia internacional, principalmente asiática.

Una segunda característica de la expresión de la hegemonía norteamericana en Centroamérica se refiere al respaldo que, a posteriori de a los acuerdos de paz, los principales actores políticos centroamericanos le han dado a la organización de la dominación mediante la estructuración de democracias representativas, aunque éstas presenten crisis de legitimidad y pérdida de confianza. Principalmente los gobiernos de El Salvador y de Guatemala al haber enfrentado acuerdos de paz, junto a gobiernos como el de Nicaragua y Honduras, que desde los años ochenta manifestaron una posición proestadounidense y han acrecentado sus vínculos con Estados Unidos. Costa Rica por su parte, que desde su conformación como democracia moderna, después de la revolución de 1948, ha mantenido una relación con Estados Unidos en la que expresa posiciones de interés nacional, ha acrecentando también dichos vínculos, principalmente porque al efectuar las reformas estructurales encaminadas a la liberalización y apertura de mercados, ha aceptado inversión extranjera que, por su monto y efectos, ha hecho más evidente la influencia de Estados Unidos.

Una tercera característica está referida al reposicionamiento del espacio territorial de la región centroamericana en una perspectiva geopolítica de apoyo a la construcción del espacio hemisférico bajo la

exclusiva dominación norteamericana. Centroamérica sirve de contención a otras iniciativas regionales que persiguen más autonomía, como pudiera ser la revitalización del proyecto MERCOSUR y sus posibles alianzas con los países de la Comunidad Andina.

Su situación geográfica y estratégica se refuerza porque ahora representa una frontera de resguardo para la región del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y si se retrasa la estructuración del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA), la estrategia a seguir es que mediante acuerdos bilaterales (Chile-Estados Unidos y Perú-Estados Unidos) y subregionales como el CAFTA, la construcción del ALCA se vaya realizando aunque en un primer momento llegue sólo hasta Costa Rica.

De esta forma, la posición de los gobiernos de Centroamérica puede llegar a representar un puente que conduzca a un mayor acercamiento por parte de los países latinoamericanos con Estados Unidos y también un dique para que los movimientos sociales de Bolivia, Brasil, Argentina y otros países no influyan o generen simpatías en los de México. El resultado de esta disyuntiva depende de las manifestaciones de los movimientos sociales centroamericanos.

LA EXPRESIÓN MÁS RECIENTE: CARACTERÍSTICAS Y TENDENCIAS DE LA NEGOCIACIÓN DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA-ESTADOS UNIDOS

Partimos del supuesto de que la hegemonía se impone porque hay una dominación que se ejerce y hasta el momento se acepta, y muchas veces ha avanzado porque fuerzas políticas locales o internas así lo han propiciado; éste es el caso del acuerdo de libre comercio que los países centroamericanos han solicitado establecer con Estados Unidos.

Interesados en fortalecer e incrementar los vínculos económicos y el libre comercio, en el mes de febrero de 2001, los ministros encargados del Comercio Exterior de Centroamérica aprobaron el Marco General para las negociaciones de un Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Estados Unidos. En el mes de septiembre del mismo año se iniciaron las conversaciones. El 16 de enero de 2002 el Presidente George W. Bush señala: "Hoy anuncio que Estados Unidos explorará un tratado de libre comercio con los países de Centroamérica. Mi gobierno colaborará estrechamente con el Congreso con ese fin. Nuestro objetivo es fortalecer los vínculos económicos que ya tenemos con estas naciones para reforzar su progreso hacia las reformas económicas, políticas y sociales; y dar otro

paso hacia la conclusión de la Zona de Libre Comercio de las Américas” (Bush, 2002).

El 26 de septiembre de 2002 se da a conocer la resolución presidencial de los gobiernos de Centroamérica en la que otorgan todo el apoyo político al proceso de prenegociación y negociación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, solicitan 500 mil dólares al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para cada uno de los países como apoyo a este proceso y suscriben enero de 2003 como fecha de inicio de las negociaciones.

El interés de los gobiernos centroamericanos por suscribir un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos es apoyado en las siguientes consideraciones.

a) Las reformas estructurales aplicadas durante los años noventa han dado como resultado modificaciones en el patrón de reproducción social, entendiendo por ello cambios en las fuentes de acumulación, en la organización del trabajo, en la distribución de lo que se produce y en las pautas de consumo, mediante nuevas formas de inserción en la economía mundial y el establecimiento de nuevas legislaciones y nuevas funciones estatales. Acciones todas que van determinando modificaciones en los individuos y en las sociedades. A partir de 1987, pero con mayor definición desde 1992, los gobiernos centroamericanos pusieron en marcha políticas económicas orientadas a reactivar el crecimiento de las economías bajo nuevas modalidades: aplicaron políticas de liberalización comercial y financiera, reformas tributarias, modificaciones en los tipos de cambio, procesos de privatización, reformas en pensiones y laborales. Los resultados más evidentes muestran que las fuentes de financiamiento del crecimiento siguen estando ubicadas en el sector externo, por la vía de las divisas que genera el comercio exterior, la entrada de inversión extranjera directa y las remesas que los familiares de los centroamericanos envían desde el exterior, principalmente desde Estados Unidos.

Tomando en cuenta la importancia del sector externo en la oferta y demanda centroamericana, la apertura comercial y financiera ha sido de los procesos que han modificado más la estructura productiva y por lo tanto la estructura del comercio exterior.

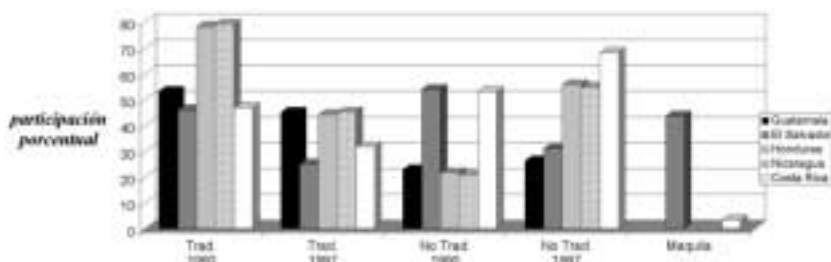
La apertura comercial se llevó a cabo armonizando y disminuyendo aranceles, así como poniendo en marcha políticas dirigidas a expandir la oferta exportable, incentivando las llamadas exportaciones no tradicionales que para el caso de Centroamérica se refieren a nuevos productos que provienen del sector primario como las hortalizas, las flores y los frutos, y disminuyendo la participación de sus tradicionales productos de exportación: el café, el azúcar, el banano y la carne. Los otros bienes que le imprimen cambios sustanciales a la actividad

productiva y exportadora de Centroamérica provienen de la maquila, principalmente de confección, prendas de vestir y de componentes informáticos, que se desarrolla con mayor determinación en El Salvador y Costa Rica. Además de abrir los mercados al intercambio de bienes, se incentiva el intercambio de servicios, y se modifican las estructuras arancelarias y la legislación en torno a la inversión extranjera.

Los cambios ocurridos en la estructura productiva y comercial centroamericana pueden observarse en la siguiente información.

Gráfico 1

Composición de las Exportaciones



Fuente: CEPAL, elaborado con cifras del Estudio Económico de América Latina, 1997.

Cuadro 1

Istmo centroamericano: exportaciones totales y exportaciones de maquila y zonas francas, 2000* (millones de dólares)

	Exportaciones totales**	Exportaciones maquila y zonas francas	Maquila y zonas francas
Istmo Centroamericano	19.605	11.121	56,7
Mercado Común Centroamericano	13.722	6.174	45
Costa Rica***	5.042	5.346	66,4
El Salvador	2.934	1.609	54,7
Guatemala****	3.026	374	12,4
Honduras	2.046	942	26,5
Nicaragua	674	300	44,5
Panamá	5.205	4.990	34

* Sin incluir Belice.

** Las cifras de esta columna no necesariamente coinciden con las de BADECEL, que son la base de todo el documento.

*** Incluye los tres regímenes especiales de exportación definidos por el gobierno.

**** La cifra sobre exportaciones de maquila y zonas francas corresponde al valor agregado. Fuente: CEPAL, 2002.

b) Las exportaciones centroamericanas que se dirigen a Estados Unidos han aumentado de 1995 al 2000 del 35 al 43%, y las importaciones mantienen una proporción del 40% (CEPAL, 2003[a]: 26). Los gobiernos centroamericanos consideran que para consolidar el modelo de exportación que han adoptado requieren del mercado norteamericano y de inversión extranjera directa, por lo que buscan estructurar una relación económica con Estados Unidos que les permita tener condiciones de libre comercio, aunque ello signifique dejar de beneficiarse de las preferencias que les han sido concedidas unilateralmente, como son las que reciben desde 1982 con la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC).

Cuadro 2
Mercado Común Centroamericano (MCCA)
Participación de Estados Unidos en el comercio regional
(Porcentajes)*

	1995	1996	1997	1998	1999	2000**	2001**
Exportaciones de la región con destino a Estados Unidos							
MCCA	35.9	40.4	42.4	39.8	43.1	43.0	38.9
Honduras	51.2	52.9	65.0	58.3	56.2	53.1	58.8
Nicaragua	40.5	44.1	45.0	37.5	35.3	37.8	26.4
Importaciones de la región provenientes de Estados Unidos							
MCCA	42.7	44.6	44.2	45.3	42.4	40.8	40.3
Costa Rica	45.0	49.4	47.0	53.3	47.5	48.8	52.0
El Salvador	42.1	39.5	40.7	38.0	36.8	34.2	33.7
Guatemala	43.8	43.9	41.2	41.5	40.6	40.0	35.0
Honduras	44.8	49.0	53.8	51.7	46.6	46.4	42.1
Nicaragua	30.1	33.6	37.1	30.1	32.9	24.2	26.9

*No incluye maquila.

** Cifras preliminares.

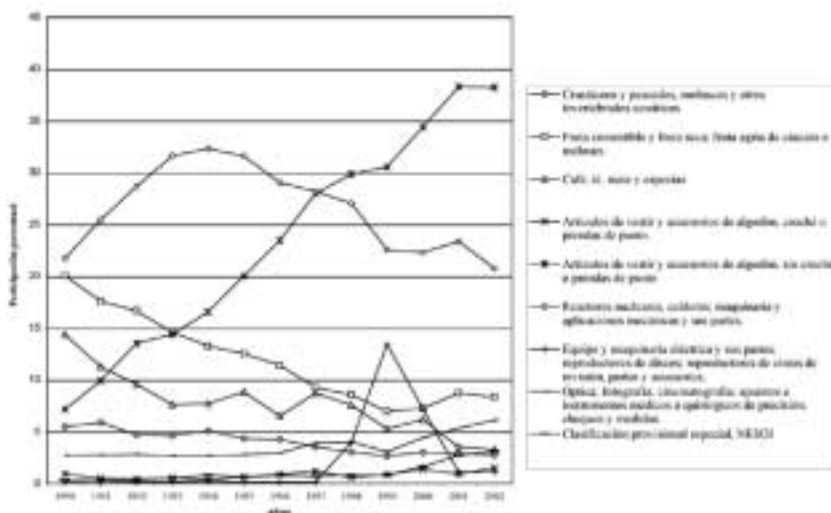
Fuente: Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).

Entre los productos que los centroamericanos y la maquila que se instala en Centroamérica han ubicado de manera competitiva en las exportaciones a Estados Unidos se encuentran: la ropa de punto para bebés, de vestir y de cama; las partes y accesorios de maquinarias; los circuitos integrados y las micro-estructuras electrónicas y los instrumentos y aparatos médicos (CEPAL, 2003[b]: 23).

En el siguiente gráfico se muestra la importancia que ha adquirido la exportación de textiles a Estados Unidos y la caída de las exportaciones agrícolas.

Gráfico 2

Principales productos de Centroamérica importados por Estados Unidos



Fuente: CEPAL, 2004.

c) El antecedente del que parten los países centroamericanos para negociar un Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos es la ICC, ya que es el tratado preferencial más importante que la región tiene para comerciar con Estados Unidos. Data de 1983, cuando se estableció la Ley de Recuperación Económica de la Cuenca del Caribe (LRECC).

La ICC proporciona a 24 países beneficiarios acceso libre de derechos al mercado de Estados Unidos para la mayor parte de las mercancías. En 1990 se enmendó la LRECC para incrementar modestamente el acceso al mercado de Estados Unidos y se le confirió carácter permanente. En mayo de 2000 Estados Unidos promulgó una nueva ampliación de la ICC mediante la Ley de Cooperación Comercial con la Cuenca del Caribe (CBTPA). Esta nueva ley proporciona acceso preferencial a productos que anteriormente habían sido excluidos, ya que permite la exportación de prendas de vestir y de textiles, aunque sujetos

a cuotas, a derechos arancelarios superiores a los aranceles consolidados ante la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Entre los mayores beneficios de la ampliación del año 2000 figuran el trato libre de derechos y de contingentes para la mayoría de las prendas de vestir fabricadas con hilados y tejidos de Estados Unidos, así como la autorización para una cantidad limitada de prendas de vestir fabricadas en países beneficiarios de la ICC a partir de tejidos de la misma región producidos a partir de hilados de Estados Unidos, así como otros productos que anteriormente estaban excluidos, como el atún envasado, ciertas piezas de calzado y productos de petróleo, que ahora pueden entrar a Estados Unidos pagando derechos equivalentes a los que se aplican a los productos mexicanos en el TLCAN (OMC, 2001: 18).

No obstante la ICC, el 66% de las exportaciones de El Salvador, 72% de Honduras, 71% de Guatemala, 67% de Nicaragua, y el 25,4% de Costa Rica, están sujetas a derechos arancelarios y de otro tipo.

d) Por su parte Estados Unidos ha declarado que persigue un acuerdo de libre comercio con Centroamérica porque ello les abriría espacios de inversión en lo que esta sería considerada como nacional. Buscan además enviar señales para toda América Latina y presionar para que se aceleren las negociaciones del ALCA. Pretenden también mejorar la oferta, los precios y las condiciones de intercambio comercial de los países centroamericanos. Pero es cuando se señalan los aspectos más perniciosos, por su carácter de intromisión en los asuntos de los países, cuando refieren que dicho acuerdo impulsará la democracia, la libertad social y la competencia, que queda al descubierto una proyección de dominación.

LA NEGOCIACIÓN DEL ACUERDO

A partir de enero de 2003 se están celebrando reuniones orientadas a estructurar el texto definitivo del CAFTA. Hasta la fecha se han realizado ocho rondas. Entre los aspectos más significativos que se han propuesto tenemos los siguientes:

- Estados Unidos propone que Centroamérica libere el 66% de sus productos industriales y de consumo y el 64% de los productos agrícolas. Para el resto de los productos propone una desgravación de 5 y 10 años.
- Los países centroamericanos proponen una desgravación de cuatro tramos de al menos quince años. En el primer tramo entrarían los productos que se desgravan de inmediato, en el segundo los que se

desgravarían a los cinco años, en el tercer tramo los que se desgravarían a los diez años, y en el cuarto los que recibirían un trato especial y desgravaciones de hasta quince años. En su propuesta, los países centroamericanos están observando que en las negociaciones para el ALCA Estados Unidos está proponiendo la eliminación de aranceles a las importaciones procedentes de América Latina hasta el 2015, mientras que las correspondientes a textiles y confecciones lo harían para el 2010. Esta posición norteamericana dificulta las propuestas de mayores tiempos de desgravación y pone en mayor peligro a las estructuras productivas locales. Frente a esta situación, los centroamericanos han señalado que “tratarán de acogerse a los aranceles consolidados de la OMC debido a que éstos son mayores que los de la región” (diario El Diario de Hoy).

- Estados Unidos ha declarado que tiene interés en los siguientes bienes: avícolas, lácteos, granos, cereales, arroz, bebidas, sopas de todo tipo, jugos, pollo, carne bovina y porcina, tecnología de información, químicos, fertilizantes, plásticos, maquinaria agrícola e industrial.

- Los centroamericanos han solicitado la derogación de los subsidios y apoyos internos a la producción y exportación de productos norteamericanos, así como la eliminación inmediata de barreras no arancelarias a los productos centroamericanos, principalmente de las medidas sanitarias y fitosanitarias que han afectado a las exportaciones centroamericanas de flores, plantas, helechos y frutas. Cabe mencionar que el monto de los pagos directos que Estados Unidos hace a los productores agrícolas y ganaderos fue de 30 mil millones de dólares en el año 2000.

- Solicitan también equiparar aranceles de los productos agropecuarios e industriales de Estados Unidos a los niveles arancelarios centroamericanos.

- Los centroamericanos piden acceso libre e irrestricto de 500 millones de toneladas anuales de azúcar y el libre acceso de productos elaborados a partir de azúcar. Actualmente el acceso libre es de 126.400 toneladas; fuera de ese volumen, el arancel es de 300%. Esta solicitud se apoya en que Estados Unidos eliminó cuotas de exportación y aranceles en el Acuerdo de Preferencias Comerciales Andinas, además de que la OMC ha dispuesto la eliminación de cuotas de exportación a escala global antes de 2005.

- La Asociación Gremial de Exportadores de Productos no Tradicionales de Guatemala solicita el uso de tela regional, elaborada con hilos de la zona para la entrada de ropa libre de aranceles, así como un acceso preferencial para textiles y vestimenta producida en Centroamérica. En esta misma dirección el Consejo Empresarial

Centroamericano introduce la idea de una regla de origen a partir de las hilazas.

- Otra solicitud centroamericana es la de dejar fuera de negociación toda disposición que obligue a las zonas francas a renunciar a los subsidios a la exportación que ahora tienen.

- En esta fase de reuniones, prenegociaciones y negociaciones, llama la atención la postura del gobierno de Costa Rica, quien manifiesta su posición nacional y su interés de Estado mediante las siguientes consideraciones. Frente al tratamiento de los servicios señala:

Históricamente el Estado costarricense ha suministrado en ejercicio de sus facultades gubernamentales una serie de servicios que responden a un amplio abanico de necesidades de la sociedad nacional, tales como la seguridad social y la educación pública, por ello, las negociaciones sobre servicios dentro del marco del TLC con Estados Unidos deberán orientarse a buscar que este tipo de servicios puedan continuar siendo suministrados por el Estado con el objeto de alcanzar sus objetivos de desarrollo (Ministerio de Comercio Exterior, 2003: 23).

Señalan por lo tanto que el TLC no debe implicar el desmantelamiento del marco regulatorio de los servicios, que no debe afectar la prestación de servicios públicos del Estado ni implicar la apertura de los servicios de telecomunicaciones.

El gobierno costarricense reconoce que las “empresas estadounidenses han visualizado a la inversión en el exterior como un medio para incrementar la competitividad y salvaguardar su participación en el mercado de Estados Unidos” (Ministerio de Comercio Exterior, 2003: 27-28).

Por ello, en materia de inversión y ante el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, sugieren promover, mediante la experiencia de ser un país tradicionalmente abierto a la inversión extranjera, la atracción de inversión nueva, como ellos lo han venido haciendo, que represente la inyección de recursos frescos a la economía nacional y que se dirija al establecimiento de nuevos negocios y actividades en lugar de la adquisición de negocios existentes. Ha sido inversión orientada hacia la exportación y consiguientemente hacia actividades generadoras de divisas, no orientadas al mercado interno. Se ha concentrado en el sector industrial, jugando un papel importante en la transformación y diversificación de la oferta exportable, y empieza a promover la vinculación entre empresas extranjeras y locales, abriendo nuevas opciones para el mejoramiento de la industria local.

104

ALGUNAS IMPLICACIONES DE LOS CONTENIDOS DEL PRÓXIMO ACUERDO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA-ESTADOS UNIDOS

Los capítulos que forman parte de las negociaciones entre los países contratantes de este Acuerdo son los que han constituido los acuerdos o tratados de libre comercio que se conocen como de tercera generación. Los contenidos que se expresan en capítulos de negociación y que se refieren a trato nacional y acceso de bienes al mercado, comercio de servicios, inversión, propiedad intelectual, compras del sector público, solución de diferencias, asuntos institucionales, medio ambiente y laboral, se transforman en aspectos de riesgo cuando los que están negociando presentan tantas asimetrías y diferencias productivas como Estados Unidos y los países centroamericanos.

Todos los capítulos que se están negociando significan un gran riesgo si prevalece, por parte de Estados Unidos, la perspectiva de dominación por encima de la de negociación, pero considero que tres aspectos son los que ponen en mayor peligro la conservación de espacios de autonomía nacional y la posibilidad de levantar proyectos de desarrollo de beneficio integral para el conjunto de las sociedades locales. Estos son los referidos a: trato nacional y acceso de bienes al mercado; comercio de servicios; y régimen de inversión.

El primer aspecto, el de acceso de bienes, muestra lo difícil que resulta proponer programas de desgravación arancelaria cuando por una parte hay fechas regionales e internacionales que condicionan a estos programas como es la propuesta del ALCA y las rondas ministeriales de la OMC, y por otra, por más plazos que se le den a la desgravación, si ésta no se acompaña de políticas de fomento, los sectores productivos en un ambiente de apertura y libre comercio tendrán muchas dificultades para competir y su futuro parece ser el de continuar como países maquiladores, exportadores de bienes primarios no tradicionales y de mano de obra. Otro aspecto de mucho riesgo en este capítulo es el referido a las reglas de origen, ya que los contenidos regionales deberían de estar sustentados en la posibilidad de potenciar a las economías participantes en su conjunto, ampliando la incorporación de insumos regionales. Sin embargo, por el grado de transnacionalización de estas economías, es evidente la imposición del país hegemónico, que para la rama textil trata de imponer que el origen del hilo sea estadounidense o que el origen regional encubra las actividades de redes empresariales globalizadas que actúan en el espacio centroamericano y que requieren de la institucionalización de un espacio regional de libre comercio.

El tema de las inversiones es sumamente delicado, ya que estos acuerdos, más que buscar expandir el comercio, buscan espacios de

inversión que le signifiquen a Estados Unidos la posibilidad de fortalecer su hegemonía y dominación. Con estos tratados se garantiza el otorgamiento de trato nacional, por parte de los países, a las inversiones e inversionistas del otro país. De la misma manera, se persigue otorgar reconocimiento de un trato no menos favorable que el más favorable que se otorgue a escala estatal a la inversión e inversionistas de cualquier otro país. Esto deja en iguales condiciones a la inversión privada local que a la externa. Sabemos que el nivel de competitividad y de productividad de Estados Unidos y del capital trasnacional es geoméricamente superior al de Centroamérica, por lo que de antemano sabemos quién ganará en la competencia por espacios de inversión.

A ello hay que sumarle que en lugar de apoyar posiciones de beneficio nacional y regional como la expresada por Costa Rica (señalando que la inversión extranjera directa es bienvenida siempre y cuando sea para invertir en nuevos espacios productivos y no sólo para que compren activos estatales en vías de privatizarse, o que el sector de servicios que brinda el Estado así como las telecomunicaciones están fuera de negociación en el tratado), los cuatro países restantes continúan negociando estos capítulos desde la perspectiva de Estados Unidos que es por supuesto la del gran capital. El resultado son presiones para debilitar la propuesta costarricense y contrapropuestas que expresan el real interés norteamericano. Concretamente, Estados Unidos ha señalado a Costa Rica que necesita abrir sus telecomunicaciones para establecer “redes privadas de datos, de manera que se permita a las subsidiarias establecidas en Costa Rica poder comunicarse con sus casas matrices a través de sus propias redes privadas. Además persiguen el acceso a proveedores de servicios en el área de Internet y en la telefonía celular” (Ministerio de Comercio Exterior, 2003: Ronda VIII).

Esta posición contrasta mucho con la respuesta que ha dado Estados Unidos a la solicitud de los gobiernos centroamericanos de eliminar los subsidios a la producción y exportación agrícola, que en este sentido señaló que esto era de ámbito multilateral y que en ese espacio se decidiría. Ya sabemos del retroceso de la Cumbre Ministerial de la OMC en Cancún, en donde se eliminó toda posibilidad de constituir una Ronda del Desarrollo en la que se diera trato especial a los países en vías de desarrollo. Nuevamente la dominación se sobrepuso a la negociación.

Otros peligros graves se pueden derivar de lo que se está negociando, por ejemplo en el ámbito del tratamiento del medio ambiente. Los países centroamericanos han insistido en que se incluya la misma redacción que contiene el tratado de Estados Unidos con Chile y el TLCAN, referido al concepto de legislación ambiental y que se limita a las regulaciones de protección y conservación de los recursos naturales. A los centroamericanos les preocupa que, al no señalarse

explícitamente, se quiera participar en las regulaciones sobre explotación comercial de recursos naturales. La respuesta del gobierno norteamericano es que no es necesario.

La riqueza de la biodiversidad y de la diversidad cultural de esta zona se transforma en un punto de interés contemplado tanto en este tratado como en el Plan Puebla Panamá (PPP).

El PPP, dado a conocer en el año 2000 como proyecto del gobierno de Vicente Fox, incorpora demandas centroamericanas y mexicanas que persiguen el desarrollo regional. En esta propuesta participan 8 estados del sur de México: Puebla, Guerrero, Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán, Chiapas y siete países de Centroamérica, los cinco que están negociando el Tratado con Estados Unidos más Belice y Panamá. El PPP proyecta integrar a 27,5 millones de mexicanos con 34 millones de centroamericanos. Persigue instrumentar proyectos en los siguientes ámbitos: desarrollo sustentable, desarrollo humano, prevención y atención de desastres naturales, promoción del turismo, integración comercial, integración de infraestructura, interconexión energética y telecomunicaciones.

En el año 2002 las expectativas de este proyecto eran muy grandes, pero fueron disminuyendo al observarse que sólo había sido aprobado el financiamiento del BID, que ascendía a 4.224 millones de dólares y 608 millones de dólares del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para el desarrollo de la infraestructura, concretamente para la construcción de 32 tramos de carretera, y que el resto de los proyectos, si no los podía asumir el gobierno local, debían buscar inversión privada. Durante el año 2003 el avance del PPP se ha concentrado en la infraestructura. Se ha ratificado el proyecto de integración eléctrica con fondos del BID, proyecto conocido como Sistema de Integración Eléctrica para América Central (SIEPAC), y se logró un acuerdo para desarrollar la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas.

Pareciera ser que el interés por la biodiversidad y por el control de códigos genéticos requiere primero establecer las conexiones adecuadas de comunicación, es decir, contar con un buen sistema de carreteras en la región. Sin embargo, esto, que puede ser considerado como un proceso de modernización, se transforma en la reubicación y desplazamiento de comunidades y pueblos con historia de muchos siglos y con relaciones totalmente distintas con el medio natural. Esto, más la destrucción de las economías de subsistencia, ha derivado en aumentos de las migraciones, pero también en diversos movimientos sociales que se organizan como espacios de resistencia.

Las respuestas sociales son las que podrán modificar el rumbo de estos acuerdos y las modalidades de integración con Estados Unidos ya

que, como hemos señalado, los grupos dominantes y la mayoría de los gobiernos contemplan como opción casi única el establecimiento de un acuerdo de libre comercio con su vecino del norte. Los graves problemas de integración nacional y de falta de crecimiento y de desarrollo son analizados en su resolución sólo a partir de una mayor relación de dependencia. Esto está dando como resultado el debilitamiento del esquema regional que conforma el espacio comercial del Mercado Común Centroamericano y del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), que en situaciones de mundialización debieran ser reforzados para beneficio local y regional. Cabe recordar que el mercado regional representa el 20% de las exportaciones totales; en esa proporción dinamiza ofertas y demandas a pesar de las condiciones de la economía mundial. El riesgo a futuro es que con el establecimiento de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, las nuevas inversiones, las dificultadas para construir la unión aduanera y los programas de desgravación debiliten la producción nacional modificando el comercio intrarregional a favor del comercio con Estados Unidos.

La interrogante presente es si el “regionalismo abierto” que han querido construir les permitirá beneficios regionales y participar con mejores condiciones en la economía mundial, o responderá exclusivamente a la necesidad de contar con un espacio regional con instituciones comunes que permitan que la relación con Estados Unidos, y de cara al ALCA, sea funcional al tipo de integración que Estados Unidos está imponiendo.

Los procesos de integración por sí solos no resuelven los problemas estructurales de las economías, pero sí influyen ya sea para encontrar caminos que les den salida o para hacerlos más complejos y acentuar las desigualdades. La gran interrogante sigue siendo qué papel podrán jugar estos procesos para aliviar las condiciones de pobreza, siendo que en esta condición se encuentra el 44% de los salvadoreños, el 54% de los guatemaltecos, el 74% de los hondureños y el 65% de los nicaragüenses. Es claro que ellos no se suman al número de consumidores que el libre comercio persigue, pero sí son sujetos de nuevas orientaciones en cuanto a su relación con el espacio geográfico, que será alterado por la introducción de nuevas actividades y con nuevas formas de organización laboral y de inversión, que necesariamente les afectarán. En sus manifestaciones y en su resistencia veremos las expresiones de la construcción de alternativas, así como las de defensa y afirmación de la dominación y hegemonía de parte de los gobiernos que manifiesten el mismo sentido común norteamericano. El dinamismo de estos procesos, con avances y retrocesos, manifiesta que este tipo de acuerdos, si se realizan de espaldas a la población, tendrán alcances limitados, y dependiendo de la fuerza y dirección de los movimientos

sociales, es probable que entre lo ya acordado y la suscripción definitiva del posible tratado todavía presenciemos muchos cambios.

BIBLIOGRAFÍA

Bureau of Economic Analysis 2003 "Comprehensive Revision of the National Income and Product Accounts 1929 through second quarter 2003", en *BEA NEWS* (Washington: Department of Commerce) N° 48.

Bush, 2002. En Internet ver <<http://www.elsalvador.com>>

CEPAL 2002 *Istmo Centroamericano: Evolución del Proceso de Integración Regional, 2000-2001* (México: CEPAL).

CEPAL 2003[a] *Intensidad tecnológica del intercambio comercial del Istmo centroamericano y la república dominicana con el resto del mundo* (México: CEPAL).

CEPAL 2003[b] *Istmo centroamericano: competitividad e integración regional, 2001-2003* (México: CEPAL).

CEPAL 2003[c] *Module to Analyse the Growth of International Commerce* (México: CEPAL).

CEPAL 2004 *Module to Analyse the Growth of International Commerce* (México: CEPAL).

Diario El Diario de Hoy. En Internet ver <<http://www.elsalvador.com>>

De Ferranti, David et al 2003 *Comercio para el Desarrollo en América Latina y El Caribe* (Washington: Banco Mundial)

Gramsci Antonio 1975 *Notas Sobre Maquiavelo, Sobre Política y Sobre el Estado Moderno* (México: Juan Pablos)

Ministerio de Comercio Exterior 2003 *Informe de la Ronda de Negociación* (San José de Costa Rica: Ministerio de Comercio Exterior) Ronda I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII.

Ministerio de Comercio Exterior 2003 *Tratado de libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos y agenda integral de Cooperación: Posición Nacional* (San José de Costa Rica: Ministerio de Comercio Exterior).

Office of the United States Trade Representative 2003 *Free Trade with Central America*, 8 de enero. En Internet ver <<http://www.ustr.gov>>

OMC 2001 *Examen de las Políticas Comerciales* (Estados Unidos de América: OMC) WT/TPR/88

Ramírez López Berenice 2001 “Los esfuerzos de integración en Centroamérica”, en *La nueva integración económica de América y el Caribe* (México: AUNA, BUAP, Umichoacana).

Trigueros, Guadalupe “Estados Unidos y el TLC” en *El Diario de Hoy* (San Salvador). En Internet ver: <<http://www.elsalvador.com/especiales/tlc/tlcestu21.html>>

UNCTAD 2002 *Informe sobre las Inversiones en el Mundo* (Ginebra: ONU)

Zoellick 2003 “Conferencia de prensa” en *La Nación*, 18 de diciembre. En Internet ver <<http://www.nacion.com>>

Anexo

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Producto Interno Bruto	3.5	2.7	4.0	2.5	3.7	4.5	4.2	4.5	3.7	0.5	2.2
Consumo Privado	3.5	3.3	3.7	2.7	3.4	3.8	5.0	5.1	4.7	2.9	3.4
Bienes Duraderos	5.9	7.8	8.4	4.4	7.8	8.6	11.3	13.7	7.5	4.1	6.5
Bienes No Duraderos	2.0	2.7	3.5	2.2	2.6	2.7	4.0	4.6	3.8	1.9	3.0
Servicios	3.5	2.8	2.9	2.6	2.9	3.3	4.2	4.0	4.5	2.4	3.0
Inversión Privada	8.1	8.9	13.6	3.1	8.9	12.4	9.8	7.8	5.7	-8.4	-1.2
Inversión Fija	8.9	8.6	9.3	6.5	9.0	9.2	10.2	8.3	6.5	-5.2	-3.7
No Residencial	3.2	8.7	9.2	10.5	9.3	12.1	11.1	9.2	8.7	-4.5	-7.2
Infraestructura	-6.0	-0.7	1.8	6.4	5.6	7.5	5.1	-0.4	6.8	-2.5	-18.4
Equipo y software	7.5	12.3	11.9	12.0	13.8	13.3	12.7	9.4	-5.2	-2.8	19.3
Residencial	15.8	8.2	9.6	-3.2	3.9	7.6	6.0	0.8	0.4	4.9	8.5
Variación de extensiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Exportaciones de Bienes y Servicios											
Exportaciones	6.9	3.2	8.7	10.1	8.4	11.9	2.4	4.3	8.7	-5.2	-2.4
Bienes	7.5	3.3	9.7	11.7	8.8	14.2	2.2	3.8	11.2	-6.1	-4.0
Servicios	5.5	3.2	6.3	6.3	7.2	5.9	2.9	5.6	2.9	-3.1	1.4
Importaciones	7.0	8.8	11.9	8.0	8.7	13.6	11.6	13.5	13.1	-2.6	3.3
Bienes	9.5	10.1	13.3	9.0	9.3	14.4	11.7	12.4	13.5	-5.2	3.7
Servicios	-2.6	2.9	5.7	89.0	9.5	9.4	11.4	6.9	11.1	0.4	1.4
Consumo de Gobierno e Inversión	0.5	-0.9	0.0	0.5	1.0	1.9	1.9	3.9	2.1	2.8	3.8
Federal	-1.7	-4.2	-3.7	-2.7	-1.2	-1.0	-1.3	2.2	0.9	3.7	7.9
Defensa	-5.0	-5.6	-4.9	-3.8	-1.4	-2.8	-2.1	1.9	-0.5	3.9	8.9
No defensa	6.9	-0.7	-1.2	-0.4	-0.7	2.6	0.7	2.8	3.5	3.5	6.2
Estatal y local	2.2	1.4	2.6	2.6	2.3	3.6	3.6	4.7	2.7	2.2	1.8
Apéndice											
Ventas finales y consumo doméstico	3.0	2.6	3.4	3.0	3.7	4.0	4.2	4.5	3.8	1.4	1.8
Consumo interno	3.5	3.2	4.4	2.4	3.8	4.8	5.3	5.3	4.4	0.7	2.8
Ventas finales	3.1	3.2	3.8	2.8	3.8	4.3	5.3	5.4	4.5	1.6	2.4
Producto Nacional Bruto	3.5	2.7	3.9	2.6	3.7	4.4	4.0	4.6	3.7	0.5	2.1
Ingreso Personal Disponible	3.4	1.0	2.7	2.8	3.0	3.5	5.8	3.0	4.8	1.8	3.8
Dólares Corrientes											
Producto Interno Bruto	5.7	5.0	6.2	4.6	5.7	6.2	5.3	6.0	5.9	2.9	3.8
Ventas finales y consumo doméstico	5.4	5.0	5.6	5.1	5.7	5.7	5.7	5.4	6.1	6.1	3.9
Consumo interno	5.8	5.5	6.6	4.5	5.7	6.2	6.0	7.0	7.0	2.7	4.2
Ventas finales	5.5	5.5	6.0	5.0	5.7	6.0	7.1	7.2	3.6	3.8	4.6
Producto Nacional Bruto	5.7	5.1	6.1	4.7	5.6	6.2	5.2	6.1	6.0	2.8	3.6
Ingreso Personal Disponible	6.4	3.4	4.9	5.0	5.2	5.3	6.8	4.7	7.5	3.8	5.2

NOTAS

* Investigadora Titular del Instituto de Investigaciones Económicas, profesora del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos y del Posgrado en Ciencias Políticas y Administración Pública, UNAM. Miembro de la Red de Economía Mundial.

1 Esta relación de dominación/subordinación presenta matices en un régimen democrático como el que se estructura en Costa Rica después de la revolución de 1948.

2 Cabe recordar que Gramsci, al relacionar hegemonía con consensos, recupera los siguientes aspectos: "(...) hegemonía como la articulación de grupos y fracciones de clase bajo una dirección política, moral e intelectual que a su vez fusiona a un montón de voluntades dispares dándoles una única visión del mundo que se expresa en voluntades colectivas [...] si la hegemonía es ético-política no puede dejar de ser también económica, no puede menos que estar basada en la función decisiva que el grupo dirigente ejerce en el núcleo rector de la actividad económica" (Gramsci, 1975: 25-55).

3 La inversión extranjera directa pasó de 10.383 millones dólares en 1993 a 79.741 en 1999, decayendo a 38.974 millones de dólares en 2002. Ha participado principalmente en la compra de empresas estatales y locales productoras de gas, electricidad, petróleo, telecomunicaciones, bancos y sector financiero (UNCTAD, 2002: 118).

4 Sólo se hace referencia a los acuerdos alcanzados, no se registran los temas que hace falta discutir o que todavía no alcanzan consenso.

EMANCIPACIÓN
¿CONTRAHEGEMÓNICA O SIN
HEGEMONÍAS?

MESOAMERICANOS: RECALENTANDO UNA IDENTIDAD COLECTIVA

ARMANDO BARTRA*

I

Manifiéstase bien la flaqueza [...] que entonces tenían los griegos, que no había hecho Grecia hazaña alguna en común, ni tampoco toda ella tenía el nombre de Grecia [...] sino cada gente el suyo. (Pero después de la incursión troyana)[...] todos aquellos que eran como griegos, y se comunicaban entre sí, fueron llamados con un mismo apellido.

Tucídides, Historia de la guerra del Peloponeso

TUCÍDIDES NOS RECUERDA que, entre el 500 y el 400 a.C., los griegos se inventan a sí mismos al mitificar la guerra de Troya, pero sobre todo derrotando al unísono la incursión persa. Dos milenios y medio después los pueblos siguen tejiendo identidades con los hilos del mito, la resistencia y la lucha.

La conciencia de la unidad de la Hélade frente a los “bárbaros” - entendidos no tanto como bastos y tartajosos sino como “otros”- arranca con la expedición troyana. Pero después “Grecia estuvo mucho tiempo sin hacer obra memorable en común y a nombre de todos, ni tampoco podía hacerlo cada ciudad de por sí”. Hasta que, providencialmente, llega “...el rey Jerjes de Persia con grandes huestes y el propósito de conquistar [...] Poco tiempo después, todos a una y de común acuerdo, echaron a los bárbaros...”. Y así, la Hélade devino protagonista histórico, y de hecho único actor de La Historia propiamente dicha, pues para el ateniense los pueblos bárbaros sólo transcurren.

Dos mil cuatrocientos años después de que Tucídides reconstruyera los avatares de una identidad en curso, otros pueblos desbalagados -los mesoamericanos- empiezan a reconocerse en su unidad. No los amenazan las huestes de los Medos sino las del capitalismo desmecatado, y su resistencia no es a los planes de Jerjes sino a los de Bush y Fox; pero, como los griegos de entonces, han llegado a la conclusión de que no pueden hacer “cosa memorable cada ciudad de por sí” y que sólo “todos a una y de común acuerdo” podrán, si no echar a los nuevos “bárbaros”, sí parar el Plan Puebla-Panamá (PPP), el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y otros planes ominosos del tirano.

II

Los campesinos de México, Centroamérica y el Caribe tenemos una larga y compartida historia de lucha. Y en las últimas décadas nos aquejan las mismas desgracias: contrarreformas agrarias privatizadoras, políticas agrícolas excluyentes, caídas abismales de los precios de las materias primas agropecuarias, negación de los derechos y libertades políticas, represión, hambrunas, desempleo, migración... Pero desde el fondo del túnel, los indios, negros y mestizos de la cintura del continente hemos dicho ¡basta! Mesoamérica no sólo tiene un pasado esplendoroso, también tiene futuro. De nosotros depende construirlo.

Convocatoria al Primer Encuentro Campesino Mesoamericano

El sábado 19 de julio de 2003 en El Progreso, Municipio de Santamaría, Departamento de La Paz, República de Honduras, los sicarios de una empresa maderera dispararon sobre campesinos que luchaban por la tierra dejando dos muertos y varios heridos. El crimen fue una señal de los terratenientes al presunto “diálogo nacional”, que debía iniciarse dos días después. El lunes 21 el Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras (Cococh) encabezó una manifestación en Tegucigalpa reclamando justicia.

Hasta aquí nada fuera de lo común en la dolorida Centroamérica. Lo inhabitual fue que entre quienes protestaban ante la residencia del presidente Maduro y frente al ministerio de Reforma Agraria, había hondureños, pero también decenas de campesinos nicaragüenses, salvadoreños, costarricenses, panameños, guatemaltecos, beliceños, mexicanos, cubanos. Lo inédito es que en las consignas se recordaba al indio Lempira, pero también a Zapata, a Martí, a Sandino. Y lo insólito:

los vítores a Honduras, a Cuba, a Nicaragua, a Costa Rica, a México, se entreveraban con vivas a Mesoamérica, primero tímidos y luego estentóreos. Así, Mesoamérica -hasta hace un par de años poco más que una desconocida entre los centroamericanos, mexicanos y caribeños del común- resultó materia de nuevas consignas, unas de corte clásico: *¡Mesoamérica unida, jamás será vencida!*; otras más recientes y de hechura azteca: *¡El campo mesoamericano no aguanta más!*; y alguna de inspiración altermundista: *¡Otra Mesoamérica es posible!*

Desde hace mucho los *pinoleros* escapan de Nicaragua a tierras *ticas* o panameñas pues ahí hay más empleo; es costumbre ancestral de los indios mam guatemaltecos cruzar al Soconusco para las pizcas de café; en los años setenta las diásporas ocasionadas por guerras civiles y catástrofes naturales engrosaron las huestes de trasterrados centroamericanos en México; en los últimos tiempos cada vez más *catrachos*, *chapines*, *pinoleros* y *guanacos* abandonan Honduras, Guatemala, Nicaragua o El Salvador y cruzan el Suchiate en su alucinado curso a la gran ilusión americana; y en otro orden de tránsitos, son centenarias las peregrinaciones de los zapotecos de Oaxaca al santuario del Señor de Esquipulas, en la frontera entre Honduras y El Salvador. Pero las trashumancias de ahora son diferentes: los mesoamericanos que en los últimos tres años animaron foros multitudinarios en Tapachula, Xelajú, Managua, Tegucigalpa y otras ciudades de la América de en medio, sueñan sueños guajiros en vigilia, van en pos de utopías que, en los tiempos canallas que corren, resultan satisfactores de primera necesidad.

El airado coro multinacional que en las calles de Tegucigalpa reclamaba justicia para sus hermanos sacrificados ya había ensayado consignas en México, en Guatemala y Nicaragua al calor de las habituales marchas con que culminan los encuentros multinacionales de la región. Intercambios que iniciaron en mayo de 2001 con un Primer Foro Social, realizado en Tapachula, Chiapas; prolongado en noviembre de ese mismo año con un Segundo Foro, en Quetzaltenango, Guatemala, al que siguió el tercero en Managua, Nicaragua, en julio de 2002, y el cuarto en Tegucigalpa; Honduras, en julio de 2003.

El agravio disparador de las reuniones fue el PPP: el Pedro Páramo de los programas de gobierno. Un eufónico proyecto del presidente Fox que no acaba de cuajar, pero que al ponerle nombre y apellido a la injusticia mesoamericana gestó intenso rechazo social. Resistencia quizá desproporcionada a los cortos alcances de la iniciativa presidencial mexicana, aunque apenas suficiente para enfrentar los muy reales estragos que el malhadado "modelo de desarrollo" ha causado y causa a la región. Pues si en la cuenta larga la cintura del continente ha sufrido las inclemencias sociales y ambientales del mercantilismo absoluto -un sistema malo en las metrópolis pero infame en las colonias, que en el sur

de México, Centroamérica y el Caribe encarnó en economías de enclave-, en la cuenta corta padece el agotamiento de la agroexportación periférica y la abismal depreciación de las materias primas de origen agropecuario, al tiempo que resiente el arranque de un nuevo saqueo, ahora orientado a recursos no tradicionales, como las reservas de agua y la biodiversidad; por si fuera poco, también hay daños de coyuntura, derivados del persistente estancamiento de la economía mundial: cierre de maquiladoras, reducción del turismo, astringencia de las inversiones. Frente a las calamidades civilizatorias provenientes del modo de producción, de los saldos nefastos del sistema colonial y neocolonial, de los lastres de Estado que significan acuerdos comerciales como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) -que siendo leyes nos comprometen estratégicamente-, pareciera que Mesoamérica se sobreactuó en su respuesta a un programita sexenal y prematuramente achacoso como el PPP.

Porque el Puebla-Panamá es un proyecto devaluado, una más de las promesas -o amenazas- incumplidas que propina a diestra y siniestra el presidente Fox. En marzo de 2002 Marcelo Antinori, coordinador de la Unidad de Apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) al programa, dijo: "Las acciones del PPP serán limitadas, pues la inversión con que se financia proviene de recursos fiscales, que son pocos; o de préstamos, que no son fáciles de conseguir". Pero cuando el Banco negoció una línea de crédito hasta por cuatro mil millones de dólares, tampoco se destrabaron las cosas, pues como meses después señaló el propio Enrique Iglesias: "La oferta de crédito del BID y de otros organismos financieros no es la limitante para la puesta en marcha y ejecución de los objetivos del PPP... sino la capacidad de endeudamiento de los países" (Enrique Iglesias, 2002). A fines de julio de 2003, mientras que en Tegucigalpa, Honduras, mil seiscientos participantes provenientes de quince países daban inicio al Cuarto Foro Social Mesoamericano por la Autodeterminación y la Resistencia de los Pueblos, el más reciente de la secuela de encuentros contra el PPP, en México el secretario de Relaciones Exteriores se extenuaba en el enésimo intento de relanzar el programa, si no hasta el Darién sí cuando menos hasta el Suchiate, firmando con ocho gobernadores del sureste un Convenio de Colaboración, para que en diciembre se tuvieran planes de desarrollo por estado. ¡Apenas proyectos por entidad federativa a tres años de que el programa arrancó formalmente! Y para colmo, los gobernadores no se fueron convencidos: "mientras el PPP no sea prioritario en el Plan Nacional de Desarrollo" -dijeron-, "todo quedará en papeles sin ninguna utilidad ni validez" (La Jornada, 19 de julio de 2003).

Puesto en *stand by* por la recesión económica mundial y el cambio de prioridades derivado de la primera guerra del milenio, el PPP está congelado. Es verdad que el BID negoció una línea de crédito, pero en

condiciones de no crecimiento económico es dudoso que los gobiernos la utilicen plenamente. Y en cuanto a los recursos fiscales propios, la caída de ingresos tributarios dificulta cubrir el gasto corriente y los previos compromisos de inversión, cuantimás las grandes erogaciones que demanda Mesoamérica. De hecho lo más cuantioso son los cinco mil millones de pesos de recursos propios que México destinó en 2003 al corredor carretero del Golfo, pues de los cuatro mil millones de dólares disponibles, nuestro gobierno solicitó a crédito la inaudita cantidad de... veinte millones. En cuanto a la pretendida interconexión energética centroamericana, es en realidad una privatización del servicio a favor de las trasnacionales, que de arranque están elevando las cuotas al servicio doméstico, y en el caso de México puede resultar un nuevo descalabro político del presidente Fox, pues se pretende “impulsar la promulgación de una ley regional de concesiones que permita a los inversionistas financiar proyectos de infraestructura, sin obstáculos legales”, lo que presumiblemente violaría una vez más nuestra Constitución. Finalmente, en lo tocante a la inversión privada, que debía inundar el sureste atraída por su ubicación, recursos y mano de obra barata, así como por la infraestructura, desregulación y exenciones fiscales, más que llegar con alborozo se retira atropelladamente. Y es que al retroceso de la producción mundial se agregó más recientemente el del consumo; y la industria del montaje, centrada en confección, electrónica y autopartes, está despidiendo personal o cerrando plantas.

Paradójicamente cuando los críticos más acérrimos denostábamos al PPP porque nos iba a traer una invasión de maquiladoras, megadesarrollos turísticos y plantaciones agroexportadoras, amén de creciente exclusión social y mayor migración, resultó que el más angustioso problema mesoamericano del momento es que la maquila está cerrando, que el empleo en turismo disminuye, que las fincas cafetaleras, bananeras y otras, contratan menos cosechadores. Y en el extremo: si hasta hace unos meses era preocupante que los jóvenes emprendedores desertaran de sus comunidades para buscar fortuna en *el gabacho*, hoy lo alarmante es que se endurecieron las fronteras, tanto para cruzar a México como para entrar a Estados Unidos, de modo que cada día es más difícil emigrar.

Resulta que cuando alertábamos contra una nueva oleada de colonización salvaje, que presuntamente ocuparía los espacios aún vacantes del sureste, estamos enfrentando lo contrario, el reflujo de capitales y la recesión. Y sucede que aún peor que tener un empleo negrero en la maquiladora es perderlo; peor que derrengarse pizcando café para los finqueros del Soconusco es que este año no hayan contratado a 60 mil cosechadores guatemaltecos sino a 30 mil y el resto se haya quedado pasando hambres en su tierra; peor que la familia

desgarrada porque el padre se fue de mojado es la familia en crisis porque el padre regresó con el rabo entre las piernas.

Naturalmente esto no quiere decir que de ahora en adelante vamos a clamar por más maquiladoras, más plantaciones negreras, más migración... pero tampoco por menos. No queremos que llegue lo que nos anuncia el PPP, pero tampoco podemos conformarnos con que no llegue, o con que se vaya lo que ya llegó. Lo que en verdad hace falta es abrirle paso a otra cosa: un cambio de vía, un desarrollo alternativo.

Al sureste mexicano y a Centroamérica les urge una reactivación agrícola, que no sea la del monocultivo privado y de plantación, sino de talante campesino; una agricultura sustentable, justiciera y empleadora que aproveche las ventajas comparativas para exportar, pero también abastezca de básicos al mercado interno. A Mesoamérica le hace mucha falta la industrialización, pero no en plantas ensambladoras contaminantes, negreras y golondrinas, sino integrada en cadenas productivas. A la cintura del continente ya le anda por aprovechar sus recursos naturales y privilegios biológicos, pero no depredándolos y privatizándolos, sino en abono de sus comunidades y garantizando su preservación.

Así las cosas, los PPPfóbicos pasaron a ocuparse también de cuestiones más trascendentes y acuciantes como el TLCAN; la ominosa ALCA que promueve Washington, y su avanzada mesoamericana, un tratado de libre comercio entre los países centroamericanos y Estados Unidos, que en estos meses cocina; el impacto regional de los acuerdos de la Organización Mundial de Comercio (OMC), que en septiembre se reunió en Cancún; la desmedida y ominosa ingerencia del Banco Mundial en el Corredor Biológico Mesoamericano; la amenaza económica y ambiental que representan las semillas transgénicas; los derechos autonómicos de los pueblos indios, pendientes de reconocer; la migración incontenible que vacía pueblos, regiones y países enteros. Todos temas caros a la llamada "sociedad civil" y que sus expertos ya tienen muy puestos.

Pero los verdaderos protagonistas de los encuentros no han sido las omnipresentes y claridasas organizaciones de activistas profesionales, sino los menos cultivados pero más bastos agrupamientos gremiales. Aunque por lo general las ONGs presiden la mesa de debates y fijan la agenda, a la postre ellas no son los pesos pesados de la resistencia mesoamericana, protagonizada más bien por las organizaciones sociales de base, que en otros tiempos hubiéramos llamado agrupaciones *de clase*. Y ante todo las organizaciones campesinas e indígenas, mayoritarias en una región donde lo rural es aun la clave del futuro.

Impuestos a reunirse por razones prácticas y para acordar acciones, los rústicos no se hallan del todo en foros básicamente declarativos

como el mesoamericano, que además, para su cuarta edición, ya comienza a sonar reiterativo. Así, después de la reunión de Xelajú, algunas organizaciones rurales decidieron impulsar un intercambio entre pares, convocando al Primer Encuentro Campesino Mesoamericano, que se realizó en Tapachula, Chiapas, en mayo de 2001, con la participación de 270 delegados de casi sesenta organizaciones rurales, la mayor parte mexicanas. La desproporción se corrigió en el Segundo Encuentro, celebrado en Managua, Nicaragua, en julio de 2002, al que asistieron menos agrupaciones pero más representativas de la región, pues la mayoría de los 170 delegados, de medio centenar de organizaciones, era centroamericana. El Tercer Encuentro, que tuvo lugar en Tegucigalpa, Honduras, en julio de 2003, con casi 200 delegados de alrededor de cincuenta acuerpamientos, resultó aun más equilibrado y representativo: de México participaron unos cuarenta dirigentes; hubo delegaciones muy nutridas de Honduras, Guatemala, Nicaragua y El Salvador; algo menores de Costa Rica, Panamá y Belice; y por primera vez, asistió una representación de la cubana Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP).

Las primeras reflexiones colectivas de la convergencia se centraron en el severo diagnóstico de los males que aquejan a la región y el recuento de las principales vertientes por donde fluye el movimiento agrario mesoamericano. Para el Segundo Encuentro ya se pudo aprobar una plataforma común, y en el tercero se formalizó una coordinación regional bautizada Movimiento Indígena y Campesino Mesoamericano (Moicam).

La cintura del continente es el corazón rural de América: casi la mitad de los sesenta y cuatro millones de habitantes que pueblan sus cien millones de hectáreas vive en el campo y alrededor del 40% trabaja en la agricultura. Es también el núcleo de la América indígena: uno de cada cinco mesoamericanos milita culturalmente en alguno de los pueblos originarios. Por último, la “tercera raíz” de nuestro mestizaje es patente en Belice y Panamá, y aun más en los países del Caribe. Pero Mesoamérica es, además, la provincia más pobre de un subcontinente pobre: aquí el ingreso *per capita* es la mitad del latinoamericano -de por sí muy bajo- y dos de cada tres personas son indigentes. Miseria que con frecuencia deviene hambre, pues sólo México, Panamá, Costa Rica y Belice tienen cierta seguridad alimentaria, mientras que los demás países prácticamente no cuentan con reservas de granos. Las nuevas riquezas del tercer milenio, biodiversidad y recursos naturales, son abundantes en un ámbito con enormes reservas de agua dulce, que medidas en metros cúbicos *per capita*, son elevadísimas en Belice y Panamá, muy altas en Nicaragua y Costa Rica, altas en Honduras y Guatemala y aceptables en El Salvador y México; y donde hay cerca de diez mil especies animales, entre mamíferos, aves, reptiles, anfibios y

peces y más de 7.500 especies de plantas, muchas de ellas endémicas, además de innumerables insectos y microorganismos.

Pero mientras las avanzadas de las corporaciones trasnacionales llegan a la pródiga región husmeando sus recursos, los mesoamericanos se van: algunos a los enclaves económicos demandantes de mano de obra barata ubicados en México, Costa Rica y Panamá, otros rumbo al legendario norte gabacho. Y la mayoría emigra “a raíz”¹, a puro valor mesoamericano. Así, de cada 100 indocumentados residentes en Estados Unidos 60 son latinos y de ellos 40 son mexicanos, 10 salvadoreños, 4 guatemaltecos, 2 nicaragüenses y 2 hondureños.

Para una región en vilo y siempre al borde del desastre, la plataforma del Moicam es mucho más que una propuesta sectorial, es un proyecto de futuro. Porque en los encuentros campesinos no se discute sólo de agricultura, se debate el destino de Mesoamérica toda: o bien una neocolonización salvaje e inhóspita que siga poniendo los haberes endémicos de la región al servicio de la acumulación rapaz y especulativa: extracción de recursos, privatización de especies, establecimiento de plantaciones especializadas, instalación de corredores de servicios comerciales, maquiladoras, turismo dorado; negocios cuyas ganancias se fincan menos en la inversión productiva y más en la depredación ambiental-laboral y en las rentas de la tierra (su fertilidad y ubicación), del subsuelo y sus recursos, del agua, de la vida, del paisaje, de la cultura... O bien una articulación desde abajo y hacia adentro, una integración habitable sustentada en la economía solidaria y asociativa de los campesinos y en general de los trabajadores directos.

Como sustento de esta encrucijada civilizatoria, en Tapachula, Managua y Tegucigalpa se diagnosticó la creciente pérdida de soberanía alimentaria -con su secuela de hambrunas recurrentes- y la irrefrenable merma de soberanía laboral -expresada en estampidas poblacionales-, saldos de la guerra comercial emprendida por Estados Unidos y la Unión Europea, que mientras subsidian y protegen su agricultura, nos imponen una apertura comercial que arrasa cultivos alimentarios, arruina campesinos y pone de rodillas a naciones incapaces de emplear a sus ciudadanos y producir suficientes alimentos. Se desmenuzaron también las causas de la estrepitosa caída de los precios de nuestras exportaciones agropecuarias: sobreproducción inducida, intermediación monopólica y especulación en bolsa en el caso de los productos bursatilizados. Se ponderó el curso de una reforma agraria, que se revierte en México y Nicaragua, que no ha llegado a Guatemala y que, inducidos por el Banco Mundial, los gobiernos tratan de suplantar con créditos para la compra de tierras. Y más allá de la economía inmoral que nos aqueja, se evidenció la falta de libertades políticas y de auténtica democracia participativa, así como el severo déficit en derechos humanos, tanto civiles como sociales, económicos y colectivos,

destacando por sobre todo los derechos de género y el reconocimiento de las autonomías de los pueblos indios. Reconocimiento que deberá ser *de facto* en países como Nicaragua, donde son constitucionales pero no se practican, y *de facto* y *de jure* en México y Guatemala, donde están pendientes reformas constitucionales que los gobiernos pactaron con guerrillas en curso de pacificación y luego no cumplieron.

La especie de que el mercado nos hará libres, justos, democráticos... y hasta jóvenes y bellos; la falacia de que la riqueza gotea -como las cantarinas aguas de una fuente- y que habiendo crecimiento algún día habrá distribución del ingreso, son engañosas que buscan sustentar la propuesta de que la liberalización comercial es la llave del desarrollo. Hoy los mesoamericanos, que nos movemos entre los destrozos ocasionados por los pactos comerciales, sabemos que no es así: ni la integración virtuosa ni el desarrollo equitativo se procuran desregulando el mercado. Más bien es lo contrario: el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, pero también el que firmó México con los tres países centroamericanos del llamado "Triángulo del norte" (Guatemala, El Salvador y Honduras), han ocasionado desarticulación de la economía y regresión social en los asociados más débiles. Y lo más grave es que en los tratados hipotecamos nuestro derecho soberano a defender los grandes intereses nacionales, enmendándole la plana al mercado si hace falta, para hacer viables ámbitos de la producción o distribución que son socialmente necesarios, aun si no fueran "competitivos" (sobre todo si se les mide con distorsionados y artificiosos parámetros internacionales).

Convencidos de que al comercio no hay que liberarlo sino amarrarlo y que una sociedad libre sólo es posible con un mercado domesticado, los mesoamericanos han llegado a añorar los viejos y fracasados proyectos de integración centroamericana, que buscaban potenciar las dudosas complementariedades económicas regionales. En tiempos de globalización a ultranza es difícil planear una articulación regional introvertida, pero en todo caso es claro que la integración social de la región no se está logrando *gracias* al libre comercio sino *contra* el libre comercio: Mesoamérica se incorpora gradualmente de su postración porque ha tocado fondo, porque la ilusión mercantilista no da para más y hay que buscar paradigmas de repuesto.

No es casual entonces que el Moicam, constituido formalmente a fines de julio de 2003, haya desarrollado su primera acción multinacional y coordinada a mediados de septiembre del mismo año, promoviendo y participando en el Foro Internacional Campesino y la Marcha Internacional por los Derechos de los Campesinos y la Soberanía Alimentaria, que se realizaron en Cancún, Quintana Roo, con motivo de la Quinta Reunión Ministerial de la OMC.

Establece la Plataforma Campesina Mesoamericana, en su segundo apartado, referente a la soberanía alimentaria:

La comida es una arma en manos del Imperio. Es por ello que los países poderosos y sus trasnacionales están empeñados en una cruenta guerra mundial por dismantelar las agriculturas de los países débiles y por acabar con los campesinos que cosechan productos básicos, pues una nación que no puede garantizar la alimentación de sus ciudadanos es una nación sometida... Entendemos por soberanía alimentaria el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos... Y en nuestros países esto sólo es posible con base en la pequeña y mediana producción, respetando y promoviendo los modos campesinos e indígenas de producción agropecuaria, forestal, pesquera, artesanal, así como de comercialización y de gestión de los espacios rurales... (Sin autor: 2003).

De modo que para el Moicam es prioritario luchar contra el avance de las negociaciones de la OMC en torno a un acuerdo agrícola donde las grandes potencias se disputan el mercado planetario y los verdaderos perdedores son los países pobres y sus pequeños productores rurales.

Así, Mesoamérica debuta en el escenario de la resistencia global con rostro campesino. Porque los globalicríticos presentes en Cancún fueron variopintos y destacó la lucha contra la liberalización y privatización de los servicios públicos, pero el Foro Internacional Campesino y sus consignas: *¡Fuera la OMC de la agricultura!*, *¡Fuera los alimentos de la OMC!* y *¡No a las patentes sobre la vida!*, resultaron el eje de las movilizaciones. La iniciativa del foro y de la marcha fue de *Vía Campesina*, una red mundial donde se alinea la mayor parte de las organizaciones mesoamericanas del Moicam y que constituye la mejor muestra del nuevo y pujante internacionalismo labriego. Los rústicos presenciaron el nacimiento del capitalismo, han sido premisa insoslayable de su reproducción y están presentes en la disyuntiva civilizatoria del tercer milenio; porque los campesinos son una muchedumbre en perenne rebeldía; una clase en vilo, hoy globalizada, que se alinea con pleno derecho en las huestes altermundistas.

III

Quizá Mesoamérica pueda lograr su integración [...] copiando [...] las formas [...] de su poderoso vecino del norte [...] (para) [...] después aliviar su inconformidad con los ritos de un nacionalismo exacerbado [...] ¿O bien encontrará algún día su propio camino? (Presa) [...] entre el ayer y el mañana. Mesoamérica sigue en vías de formación. El gallo ha cantado [...] (pero) [...] transcurrirá algún tiempo antes de que el sol se levante; sin embargo los hombres escudriñan el cielo porque sus vidas dependen del mañana.

Eric Wolf, Pueblos y culturas de Mesoamérica

La pluralidad geográfica y ambiental mesoamericana soportó un rompecabezas de culturas. En los orígenes todos éramos hombres de maíz (y de yuca y de plátano...), tanto en términos agroalimentarios como cosmogónicos, pero los nahuas le llamaban *centli*, *zuba* los zapotecas, *kosak* los chontales, *mok* los zoques, *xál* los mam y *nal* los mayas. En sus momentos expansivos las grandes culturas irradiaron sobre esta enriquecedora diversidad sin suprimirla; el extenso imperio tenoxca era un mosaico variopinto de usos y costumbres, articulados por el comercio, el tributo y el náhuatl como lengua franca.

Mesoamérica no era en el siglo XVI un territorio delimitado con precisión y políticamente centralizado, son la conquista y ulterior dominación las que le confieren inédita unidad: primero al ámbito nuclear, densamente poblado y “civilizado”; y paulatinamente a su periferia “salvaje” de tenue demografía pero promisoría riqueza minera. Al agotarse las posibilidades de saqueo fácil, la sed de oro de los españoles los lleva a extender su dominación hacia el norte y el sureste, empleando recursos y brazos de los sojuzgados. Y por obra de la codicia colonial Mesoamérica dilata sus fronteras.

La nueva articulación económica, refundación sociopolítica y mudable delimitación geográfica de la América novohispana -como parte del dominio español-, hacen del territorio un ámbito de acriollamiento, mestizaje y resistencia, creando un nuevo talante mesoamericano y embarneciendo nuevos sujetos históricos. Para O’ Gorman se trata de la “invención de América”, resultante del esfuerzo criollo por transformar “una España *en* el Nuevo Mundo en una España *del* Nuevo Mundo”. De ahí, escribe el historiador en sus meditaciones sobre el criollismo, “surgió (...) la rebeldía (...) el resorte (...) impulsor de la historia novohispana” (O’ Gorman, 1970[a]). Ciertamente, pero también hay otra rebeldía, otro desasosiego, no producto del trasplante sino de raíz propiamente mesoamericana: la rebeldía indígena y mestiza, empeñada igualmente

en reinventarse, pero no como Nueva España trasterrada sino como América Nueva.

Así, durante los siglos XIX y XX, la rebeldía de un mestizaje que no reniega de su herencia indígena deviene nacionalismo: una poderosa fuerza cohesiva fincada en construir la unidad de los diversos a partir de la resistencia al enemigo común: primero el dominio directo español, más tarde la incursión de otras potencias europeas y finalmente la intrusión estadounidense, manifiesta en su expansionismo territorial y penetración económica (a veces ejércitos de ocupación, con frecuencia compañías transnacionales, siempre los perentorios dictados de *La Embajada*)².

En el siglo XX de las revoluciones (interrumpidas como la mexicana, derrotadas como la guatemalteca, enclaustradas como la cubana, revertidas como la nicaragüense), la Mesoamérica ancestral y en algunos casos las raíces afrocaribeñas, reaparecen en el discurso de los Estados nacionales como fundamento mítico de la identidad. Retórica, en verdad, pues el reconocimiento de nuestra “tercera raíz” y el pasmo ante los logros culturales del indio muerto por lo general encubren la ofensiva marginación de los negros y de los indios vivos; remanentes presuntamente degradados de tiempos idos, que el “indigenismo” pretende redimir asimilándolos a una “cultura nacional” que deglute simbólicamente a la indianidad y la negritud para excretarlas neutralizadas y así poder conculcarlas en la práctica sin mayores costos para el mítico patrimonio cultural de la nación.

Con esta intrincada genealogía, no sorprende que los anfitriones hondureños hayan empleado como emblema del tercer Encuentro Campesino un mapa de Mesoamérica que empieza en el Río Bravo y termina en el Darién; ni que, puestos a hacer, los integrantes del Moicam hayan decretado en los resolutivos del encuentro que “Para fines de esta alianza, entendemos por Mésoamérica a Centroamérica (Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), México (en su totalidad) y El Caribe” (Moicam, mimeo). Porque más allá de las definiciones geográficas, históricas o etnográficas, Mesoamérica es una entidad viviente, una identidad colectiva en construcción.

Muchos dirán que las islas del Caribe no tienen nada que hacer en la jugada identitaria y no faltará quien objete la pertenencia de Belice y Panamá a Centroamérica, cuantimás a Mesoamérica. Pero el problema serio es México. Si para los *gringos* Sudamérica empieza en el “Río Grande” y según los *chapines* Norteamérica arranca en el Suchiate, los *aztecas* estamos en el limbo. Geográficamente somos parte Norteamérica y parte Centroamérica; para nuestros gobernantes recientes -empresarios o tecnócratas que sueñan en inglés- no hay duda: México está llamado a ser la provincia más equinoccial de la Norteamérica yanqui; y en la percepción centroamericana México es

tierra hostil: un *Big Brother* prepotente y cada día más persecutorio, sobre todo desde que nos volvimos cancerberos del Imperio, con programas de militarización de la frontera como el Plan Sur: el hermano feo del PPP.

La distancia entre México y Centroamérica es cultural, idiosincrática. Si el antiyanquismo mexicano se alimenta de la pérdida de nuestros estados septentrionales, para un guatemalteco México es el país que les quitó la mitad del territorio, una demarcación que originalmente se correspondía con el área cultural maya. Si la inequidad económica de Estados Unidos para con México, reforzada por el TLCAN, es agravio del *gabacho* que renovamos todos los días; la asimetría comercial México-Centroamérica (por cada dólar que importamos de la región exportamos cuatro), fortalecida por inicuos tratados comerciales (con Costa Rica [1995], con Nicaragua [1997] y con Guatemala, Honduras y El Salvador [2000], que no reconocen las asimetrías, no incorporan el principio de nación más favorecida, no consideran cooperación para el desarrollo y no incluyen derechos sociales, laborales, ambientales ni migratorios), es ofensa cotidiana que encona la relación. ¿Cómo podemos nosotros no ser antiestadounidenses, cuando todos los años ese país expulsa a un millón de indocumentados, la mayoría mexicanos? ¿Cómo puede Centroamérica no sentir rencor por México cuando todos los años nuestro país deporta entre cien y doscientos mil indocumentados, la mayoría centroamericanos?

Cierto, los agravios provienen del gobierno norteador, no del pueblo mexicano, pero de todas maneras no será fácil remontarlos. Y sin embargo es indispensable hacerlo, pues únicamente de esta manera es viable la región. Sólo así será transitable Mesoamérica como territorio, como ámbito de integración económica y convergencia societaria, como herencia cultural viva, como patrimonio cultural, como identidad en construcción, como imaginario colectivo, como compromiso pendiente.

Para México la necesidad de optar entre Norteamérica y Mesoamérica es una encrucijada histórica. Cuando la gerencia de la nación mira hacia el norte, anhelante y obsequiosa ("No se puede mamar y dar de topes", Jorge Castañeda siendo secretario de Relaciones Exteriores), reconforta que los campesinos, y en particular los del sureste, se la jueguen con el sur. Pero la apuesta equinoccial involucra a México como un todo. Si los tratados comerciales sólo tienen sentido si abarcan al conjunto de nuestra economía, los presuntos acuerdos multinacionales para la integración económica y el desarrollo no serán viables si no los abordamos como nación. Los desafíos mesoamericanos quizá empiezan en el Darién panameño, pero no terminan en Puebla - como quiere el PPP; en verdad siguen hasta el Río Bravo.

Sin duda, de la cintura para abajo, el país tiene particularidades, y en cierto sentido el sur es paradigma del México profundo, del México rural. El sector más capitalizado de nuestra agricultura está en el centro-norte y noroeste, no tanto por potencial agroecológico como por el modelo técnico adoptado y porque ahí se hicieron las mayores inversiones en infraestructura hidroagrícola y se concentraron el fomento y los subsidios. El sur, en cambio, es la región menos capitalizada, pese a su ruralidad sociocultural y a que en estados como Chiapas, Oaxaca y Guerrero alrededor de la mitad de la Población Económicamente Activa (PEA) se ocupa en el sector primario. Y tampoco, en este caso, por presuntas vocaciones, pues los recursos son ahí relativamente abundantes, si no en tierras planas, gruesas y fértiles, sí en agua, potencial forestal y biodiversidad, entre otros. Sin embargo la región no ha recibido ni las inversiones ni el fomento necesarios para su aprovechamiento sustentable. En cambio padece el embate de la silvicultura predatoria, ganadería extensiva y agricultura nómada, que combinadas ocasionaron deforestación grave, mermas biológicas, degradación de los suelos y pérdida de recursos hídricos, todo asociado con un severo daño social.

Usando, para calcular, la regionalización del PPP (Veracruz, Puebla, Guerrero, Oaxaca, Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo), algunos datos duros testimonian el atraso de una zona donde el 27% de la PEA produce únicamente el 18% del Producto Interno Bruto (PIB), rezago que se haría mayor excluyendo entidades atípicas como Puebla y Veracruz, que generan ellas solas casi la mitad del PIB regional, de modo que los otros siete estados apenas aportan el 10% del PIB nacional. Su fuerte ruralidad se evidencia en que teniendo la región poco más de un cuarto de la PEA, laboran en ella casi la mitad de todos los trabajadores agrícolas; es decir que el sur es dos veces más campesino que el país, pues ahí el sector primario genera el 40% del empleo, cuando para el conjunto de la economía el porcentaje no llega al 20. En rendimientos físicos el sur no anda mal: sobre el 32% de la superficie cultivada se cosecha en toneladas el 33% del total, pero en rendimientos económicos hay rezago, pues el precio de lo ahí producido es de alrededor del 26% del total, de modo que sobre un tercio de las tierras agrícolas se obtiene poco más de un cuarto del valor de la producción; situación agudizada por las bajas cotizaciones de productos como el café y otras materias primas tropicales. Y los indicadores sociales son desastrosos: el 66% de la población del sur se encuentra en pobreza extrema, el 15% es analfabeta, el 20% de las viviendas tienen un solo cuarto, el 30% carece de agua entubada y el 40% de drenaje, etcétera.

Pero, sin soslayar sus desafíos específicos y sus específicas potencialidades, la problemática del sur demanda compromisos y acciones de tesitura nacional. Lo he escrito en otra parte:

Tras la idea de que los asuntos del sur se resuelven en el sur, subyace una visión dicotómica del país, según la cual hay un México moderno, globalizado y viable, que es el del norte; y un México premoderno, subdesarrollado y quizá no tan viable, que es el del sur. Un país blanco, urbano, cosmopolita y sustentado en la industria y los servicios; y otro país prieto, rural, provinciano y sustentado en la agricultura. Un México cuyo vecino es Estados Unidos y un México cuyo vecino es Guatemala. Pero esto no vale ni como metáfora. En verdad México es uno en su desgarrada diversidad. Sus regiones y sectores socioeconómicos están entrañablemente articulados; de manera asimétrica e injusta, sin duda, pero imbricados a morir. Y este extremoso entreveramiento nos define como nación. Nuestra agricultura soportó por décadas a nuestra industria, nuestras ciudades se conforman de migrantes rurales, nuestro sur provee los energéticos que nuestro norte consume, nuestra parte india otorga identidad a nuestro mestizaje, nuestra pobreza abismal sustenta nuestra ofensiva riqueza... Y el México del sur no es sólo el de las regiones equinocciales; es el México de las desventajas comparativas, el México desconectado, redundante, anacrónico, demorado... Entonces, el desarrollo y la integración con Centroamérica necesitamos pensarlo desde México como un todo, porque nuestras semejanzas con los países del istmo no están sólo en el sureste; porque México puede ser la novena economía mundial pero es una sociedad subdesarrollada; porque el sur comienza en el Río Bravo y no en el Suchiate; porque, en fin, nuestros problemas profundos son los de Centroamérica y no los de Estados Unidos, de modo que en el sur están nuestros hermanos mientras que los del norte son, apenas, nuestros primos. (Bartra, 2003[a]).

Desde hace tres años los mexicanos de a pie están haciendo la tarea: a contrapelo de la lógica del mercado marchan rumbo al sur. Una y otra vez los campesinos de por acá -*aztecas*, nos dicen- cruzan por tierra fronteras inhóspitas que facilitan el paso de las mercancías y penalizan el de los hombres; aduanas al servicio de la globalización comercial donde se hostiga la mundialización plebeya. Porque en Quetzaltenango, en Managua, en Tegucigalpa, los esperan sus hermanos centroamericanos y caribeños. Y en el encuentro de Honduras, los *aztecas* fuimos recibidos con el lema *¡El campo no aguanta más!* en pañoletas, morrales y cachuchas; una consigna entrañable que todavía resuena en los campos, calles y carreteras de México. Porque los gobiernos del istmo están tramando con Bush un tratado de libre comercio con Estados Unidos, y los *catrachos*, *chapines*, *guanacos*,

pinoleros, ticos y demás centroamericanos, quieren saber cómo les fue a los *aztecas* con su TLCAN, y sobre todo con qué argumentos y tácticas están combatiendo el capítulo agropecuario del acuerdo.

Y así, del mismo modo en que los antiguos habitantes de la Hélade se volvieron griegos “echando a los bárbaros”, los hombres de la América de en medio, de la América crucial y crucificada, de la América profunda, se van haciendo mesoamericanos.

BIBLIOGRAFÍA

Bartra, Armando 2001 “Sur. Megaplanes y utopías en la América equinoccial”, en Bartra, Armando (compilador) *Mesoamérica. Los ríos profundos* (México: El Atajo).

Bartra, Armando 2002 “Hacia una nueva colonización del sureste”, en Álvarez, Alejandro et al. *Economía política del Plan Puebla-Panamá* (México: Itaca).

Bartra, Armando 2003 “La invención de Mesoamérica”, en *Plataforma Campesina Mesoamericana* (México: Instituto de Estudios del Pueblo Maya, A.C.).

Bartra, Armando 2003a Intervención en el *Primer Encuentro Internacional sobre Desarrollo e Integración Regional en el Sur de México y Centroamérica*, junio.

Cdococh-Asocode 2003 *Memoria III Encuentro Campesino Mesoamericano “El campo no aguanta más”* (Honduras).

Centro Alexander von Humbolt 2002 *Memoria III Foro Mesoamericano, Frente al Plan Puebla-Panamá el Movimiento Mesoamericano por la Integración Popular* (Nicaragua).

Iglesias, Enrique 2002 “Entrevista con el director del BID”, en *La Jornada* (México, D.F.) 27 de junio.

Levy, Santiago; Dávila, Enrique y Kesel, Georgina 1994 *El sur también existe. Un ensayo sobre desarrollo regional en México* (México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público).

Moicam 2002 *Resolutivos del Tercer Encuentro Campesino* (Managua: mimeo).

O’Gorman, Edmundo 1970a *La invención de América* (México: Fondo de Cultura Económica).

O’Gorman, Edmundo 1970b *Meditaciones sobre el criollismo* (México: Centro de Estudios de Historia de México. Condumex).

Presidencia de la República 2000 *Plan Puebla-Panamá, Documento Base* (México: fotocopia).

Sin Autor 2003 *Plataforma campesina Mesoamericana* (México: Instituto de Estudios del Pueblo Maya, A.C.).

Tucídides 1980 *Historia de la guerra de el Peloponeso* (México: Porrúa).

Villafuerte Solís, Daniel 2001 *Integraciones comerciales en la frontera sur. Chiapas frente al Tratado de Libre Comercio México-Centroamérica* (México: UNAM).

Wolf, Eric 1980 *Pueblos y culturas de Mésoamérica* (México: ERA).

NOTAS

Director del Instituto de Estudios del Pueblo Maya, A.C. y miembro del Comité Editorial de Chiapas.

1 Expresión mexicana que quiere decir “sin nada”. N. de E.

2 Término acuñado en América Latina y el Caribe para aludir a la representación de Estados Unidos. N. de E.

LA AUTONOMÍA COMO EJE DE LA RESISTENCIA ZAPATISTA.

DEL LEVANTAMIENTO ARMADO AL NACIMIENTO DE LOS CARACOLES**

RAÚL ORNELAS*

Nosotros ya teníamos un territorio controlado y para organizarlo fue que se crearon los Municipios Autónomos. Al EZLN le sobran ideas de cómo es un pueblo organizado y libre. El problema es que no hay un gobierno que obedezca, sino que hay un gobierno mandón que no te hace caso, que no te respeta, que piensa que los pueblos indígenas no saben pensar, que quieren tratarnos como indios patarrajadas, pero la historia ya les devolvió y les demostró que sí sabemos pensar y que sabemos organizarnos. La injusticia y la pobreza te hacen pensar, te producen ideas, te hacen que pienses cómo hacerle, aunque el gobierno no te escuche.

Mayor Insurgente de Infantería Moisés, EZLN

MUCHAS HAN SIDO las lecturas suscitadas por la lucha de las comunidades zapatistas de Chiapas. Los planteamientos formulados por este innovador sujeto social han propiciado reacciones que van desde la descalificación a la apología. Y no pocos han sido los analistas y los actores políticos y sociales que han ofrecido conclusiones escépticas respecto de la lucha zapatista, particularmente entre lo que podemos llamar la izquierda comunista.

Al revisar esos análisis, constatamos que existen importantes deficiencias en el conocimiento de las propuestas y de las realidades que constituyen lo esencial de la lucha zapatista. En este trabajo nos proponemos rescatar los aspectos que consideramos más importantes de la construcción de la autonomía entre las comunidades rebeldes de

Chiapas. Desde nuestro punto de vista, la autonomía es el proceso que explica la fortaleza y el vigor de la lucha que desde hace veinte años se desarrolla en las cañadas de la Selva Lacandona y de la cual el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) es una expresión fundamental, aunque no la única.

El objetivo central del texto es establecer las líneas generales del discurso y la práctica zapatistas en torno a la autonomía tratando dos cuestiones: la evolución de la autonomía desde el levantamiento zapatista hasta el nacimiento de los Caracoles, y la relación entre autonomía y poder. Sobre esta base esbozamos algunas conclusiones preliminares respecto del desarrollo del proyecto autonómico de las comunidades zapatistas.

Nuestra reflexión se inscribe en el estudio de la obra constructiva de las revoluciones, en particular de las revoluciones campesinas. Aunque en el texto sólo haremos algunas breves menciones de otras experiencias históricas, nuestro trabajo ha sido alimentado por la revisión de las luchas de los campesinos ucranianos (1918-1921) y de los campesinos aragoneses y catalanes (1936-1939), cuyas tentativas de construcción de la autogestión y el autogobierno tienen importantes similitudes con la experiencia zapatista.

Frente a los avances de la autonomía, que significan nueve años de autogobierno y la creación de los Caracoles, consideramos que no basta profundizar en los intensos debates suscitados en el dominio de la teoría política, sino que es fundamental adentrarnos en el análisis de la práctica concreta de las comunidades zapatistas, en resistencia desde 1994. El aniversario “20 y 10” del EZLN es un motivo más para este intento¹. Cabe mencionar que este trabajo es una primera aproximación al tema, por lo que hemos acentuado los aspectos constructivos de la experiencia autonómica; los límites y contradicciones de este proceso son sólo esbozados, y su estudio detallado es objeto de una investigación en curso.

LOS CAMINOS DE LA AUTONOMÍA

Tras el levantamiento armado del 1ro. de enero de 1994 y los doce días de guerra abierta, los zapatistas emprendieron iniciativas enfocadas a tejer redes de resistencia con la sociedad civil y buscaron la interlocución con las fuerzas políticas y sociales del país y del estado de Chiapas. La construcción de la autonomía se sitúa en el centro de esta dinámica: avanzar en la edificación de las bases de reproducción de las comunidades ha sido la gran fortaleza de la lucha zapatista; sin este

elemento, la guerra larvada por el gobierno mexicano la habría conseguido acotar fuertemente.

El primer elemento que queremos destacar es la evolución histórica del proceso autonómico. Es notable la continuidad en el planteamiento y la práctica zapatistas respecto de la construcción de la autonomía.

Desde enero de 1994 hasta el nacimiento de los Caracoles en agosto de 2003, la autonomía ha sido concebida como un proyecto construido por los civiles, donde los militares cumplen una función de “acompañantes”, función crucial sin duda, pero que parte de la voluntad de no intervenir directamente en el ejercicio del gobierno. En todos los pronunciamientos esenciales del EZLN y en todos los momentos cruciales de la construcción de las autonomías, los zapatistas han dejado claro que las tareas de gobierno no deben ser realizadas por el ejército rebelde. El nacimiento de los Caracoles señala un paso más en esa dirección: habiendo consolidado las bases del autogobierno, el EZLN se desliga por completo de las funciones de gobierno que en los hechos realizaba (particularmente en la relación de las comunidades con el “exterior”) y se asume como guardián y garante de la construcción de la autonomía. Sobre esto volveremos más adelante.

Aunque las experiencias de autogobierno entre las comunidades indígenas de Chiapas son muy antiguas, podemos fechar el nacimiento de las autonomías zapatistas en diciembre de 1994. Tras un primer intento infructuoso de diálogo con el gobierno, y ante la imposición de un gobernador perteneciente al PRI, el EZLN declara terminada la tregua y sale de sus posiciones en la selva y las montañas hacia los territorios habitados por las “bases de apoyo” zapatistas.

El 8 de diciembre se inicia la campaña “Paz con Justicia y Dignidad para los Pueblos Indios” y, al abrigo del avance de las tropas zapatistas, los pobladores de cada lugar declaran la existencia de treinta nuevos municipios (ver Cuadro 1 y Mapa 1) que agrupan las zonas de influencia del EZLN en Chiapas. Como se aprecia, la experiencia autonómica abarca un extenso territorio donde habitan cientos de miles de personas. Desde hace ocho años las “bases de apoyo” del EZLN se han afanado en la construcción de sus autogobiernos, mejorando sus condiciones de vida e integrando a otros grupos a esta experiencia.

Cuadro 1

Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (diciembre de 1994)

MAREZ	Municipio Oficial
1. Libertad de los Pueblos Mayas	Ocosingo
2. San Pedro de Michoacán	Las Margaritas
3. Tierra y Libertad	Las Margaritas, Independencia y Trinitaria
4. 17 de Noviembre	Altamirano y Chanal
5. Miguel Hidalgo y Costilla	Las Margaritas y Comitán de Domínguez
6. Ernesto Che Guevara	Ocosingo
7. 1° de Enero	Ocosingo
8. Cabañas	Oxchuc y Huixtán
9. Maya	Ocosingo
10. Francisco Gómez	Ocosingo
11. Flores Magón	Ocosingo
12. San Manuel	Ocosingo
13. San Salvador	Ocosingo
14. Huichapan	Huichapan
15. Simojovel	Simojovel
16. Sabánilla	Sabanilla
17. Vicente Guerrero	Palenque
18. Trabajo	Palenque y Chilón
19. Francisco Villa	Salto del Agua
20. Independencia	Tila y Salto del Agua
21. Benito Juárez	Tila, Yajalón y Tumbalá
22. La Paz	Tumbalá y Chilón
23. José María Morelos y Pavón	Ocosingo
24. San Andrés Sakamchén de los Pobres	San Andrés Larráinzar
25. San Juan de la Libertad	El Bosque
26. San Pedro Chenalhó	Chenalhó y Mitontic
27. Santa Catarina	Panotlho y Sitalá
28. Bochil	Bochil
29. Zinacantán	Zinacantán
30. Magdalena de La Paz	Chenalhó

Fuente: EZLN, 1994-2004: 179-182 (tomo 2).

Mapa 1

Municipios y territorios rebeldes zapatistas



Fuente: CIEPAC, 2003.

En medio de innumerables agresiones, desde las ofensivas militares de febrero de 1995 que buscaban decapitar al EZLN y la de 1998 contra los Municipios Autónomos, hasta el hostigamiento cotidiano en contra de las comunidades, las instancias autónomas han emprendido diversas labores para atender las necesidades básicas de los habitantes de las comunidades zapatistas, de suerte que la autonomía no es sólo, ni principalmente, un proyecto político sino un *proceso de creación autogestiva de la vida social* en estas comunidades: sus mayores méritos residen en “haber logrado sobrevivir en condiciones de persecución, hostigamiento y pobreza que pocas veces pueden encontrarse en la historia del mundo. No sólo. Los Consejos Autónomos han logrado llevar adelante, con el apoyo fundamental de las «sociedades civiles», una labor titánica: construir las condiciones materiales para la resistencia” (Subcomandante Insurgente Marcos, 2003: 5ta parte)².

La formación y el funcionamiento de los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ) ilustran los alcances de la lucha zapatista

en el horizonte de la transformación social. Estas iniciativas tienen un carácter de reagrupamiento territorial a partir de varios tipos de nexos históricos: la pertenencia a una etnia, los trabajos en común, la situación geográfica, las relaciones de intercambio. A diferencia de las divisiones territoriales arbitrarias de los municipios “oficiales”, los municipios rebeldes son el resultado de la afinidad entre sus pobladores. Esta ruptura plantea un desafío radical frente al poder, en tanto desplaza el conflicto desde la arena política hacia la cuestión fundamental del control del territorio. Los personeros locales y nacionales más retrógrados han querido resolver este desafío invocando el “separatismo” y los peligros de balcanización que, según ellos, representa la demanda de autonomía. Siempre es bueno recordar que la lucha zapatista es por “ser reconocidos como indígenas y como mexicanos”.

El control del territorio constituye un sólido punto de partida para la construcción de las autonomías a partir de las comunidades. En efecto, recuperando y transformando las instancias tradicionales de la vida comunitaria, especialmente las reuniones de toda la comunidad, los Municipios Autónomos tienen en las comunidades (caseríos, pueblos) su unidad elemental, las cuales se agrupan en consejos de representantes hasta alcanzar la escala municipal³.

La combinación de diferentes instancias y formas de discusión, de representación y de vigilancia es el factor que explica la vitalidad de la autonomía zapatista.

En la base de la experiencia autonómica se sitúa la comunidad con sus instancias de discusión y decisión: la reunión de todos los pobladores, los consejos de responsables y de representantes, y en los lugares donde existen, las autoridades tradicionales y los consejos de ancianos. A diferencia de lo que sucede en los espacios políticos “occidentales”, en los de las comunidades indígenas no existe separación entre los temas que ahí se tratan: las cuestiones del trabajo son atendidas a la par de los asuntos religiosos, las cuestiones relativas a la lucha y a las relaciones con otras comunidades, etcétera. Asimismo no existe una “profesionalización” de los roles: de manera rotativa, la mayor parte de los habitantes de la comunidad ocupan un “cargo”⁴.

Un aspecto central en esta dinámica es la búsqueda del consenso. Enfrentados a la pobreza extrema y a las enormes dificultades para asegurar la reproducción inmediata, los habitantes de las comunidades han vivido un largo aprendizaje acerca de la necesidad de llegar a acuerdos que incluyan a la mayor parte de los pobladores de un territorio dado. En este marco de extrema dificultad, la búsqueda del consenso resulta espontánea: “El trabajo colectivo, el pensamiento democrático, la sujeción al acuerdo de la mayoría, son más que una tradición en zona

indígena, han sido la única posibilidad de sobrevivencia, de resistencia, de dignidad y rebeldía” (Subcomandante Insurgente Marcos, 1994).

En lo que toca a los mecanismos de control y vigilancia sobre los representantes y encargados, podemos destacar dos aspectos. Por una parte, no existe una remuneración por ocupar los diferentes “cargos”⁵, de suerte que la designación para una tarea no implica la diferenciación social o económica al interior de la comunidad:

En las comunidades zapatistas el cargo de autoridad no tiene remuneración alguna (durante el tiempo en que la persona es autoridad, la comunidad le ayuda en su manutención), es concebido como un trabajo en beneficio del colectivo y es rotativo. No pocas veces es aplicado por el colectivo para sancionar la desidia o el desapego de alguno de sus integrantes, como cuando a alguien que falta mucho a las asambleas comunitarias se le castiga dándole un cargo como agente municipal o comisariado ejidal (Subcomandante Insurgente Marcos, 2003: 5ta parte).

Por otra parte, bajo la divisa de “mandar obedeciendo” se realiza una evaluación permanente de la labor de los representantes, que además son revocables y actúan generalmente con el mandato preciso de su comunidad:

En lo que se refiere a la relación con las comunidades zapatistas, el «mandar obedeciendo» se ha aplicado sin distinción. Las autoridades deben ver que se cumplan los acuerdos de las comunidades, sus decisiones deben informarse regularmente, y el «peso» del colectivo, junto con el «pasa la voz» que funciona en todas las comunidades, se convierten en un vigilante difícil de evadir. Aun así, se dan casos de quien se da la maña para burlar esto y corromperse, pero no llega muy lejos. Es imposible ocultar un enriquecimiento ilícito en las comunidades. El responsable es castigado obligándolo a hacer trabajo colectivo y a reponerle a la comunidad lo que tomó indebidamente. En cuanto la autoridad se desvía, se corrompe o, para usar un término de acá, «está de haragán», es removida del cargo y una nueva autoridad la sustituye (Subcomandante Insurgente Marcos, 2003: 5ta parte).

Sobre la base de las reuniones de la comunidad, instancias fuertemente marcadas por lo que en la teoría política se conoce como democracia directa, se erige un sistema de representaciones que viabiliza las tareas colectivas. La pertenencia a un Municipio Autónomo es competencia exclusiva de la reunión de cada comunidad⁶.

La siguiente instancia es el Consejo Municipal, formado por los representantes de cada comunidad que forma parte del municipio. Estos representantes participan en alguna de las “comisiones” o “comités”

encargados de tareas específicas: justicia, asuntos agrarios, salud, educación, cultura, producción, entre las más comunes. Además de estas instancias, el consejo cuenta con: presidente, vicepresidente, secretario y tesorero, encargados de la coordinación del consejo⁷.

Es esta instancia colegiada la que ha dado vida a los Municipios Autónomos desde 1994. Paulatinamente, los Consejos Autónomos han consolidado su presencia y autoridad merced a las iniciativas para mejorar la vida de las comunidades y a sus prácticas de “buen gobierno”, esto es, privilegiar la búsqueda de acuerdos al enfrentamiento o la represión, así como la aplicación del derecho “consuetudinario”, que prefiere la reparación del daño a la sanción.

En ese sentido los Consejos Autónomos han jugado un papel esencial en el desarrollo de la lucha zapatista. Al interior de las comunidades el proyecto autonómico ha ganado legitimidad gracias a las tareas de salud, educación, culturales y productivas que han permitido mejorar las condiciones de vida.

La propaganda gubernamental y la intelectualidad integrada, e incluso parte de la izquierda socialdemócrata, no se han cansado de afirmar que la lucha zapatista se agota poco a poco, que las comunidades sufren más ahora que antes del levantamiento y que existen grandes divisiones al interior del EZLN. Sin embargo, en 2003 los zapatistas han dado diversas muestras de la fuerza y la unidad con que cuentan, de las cuales podemos citar dos de gran significado: en enero, para la celebración del noveno año del levantamiento, más de veinte mil indígenas se manifestaron en San Cristóbal de las Casas; y en agosto, con el nacimiento de los Caracoles. Ambas movilizaciones mostraron la unidad y la expansión de la lucha zapatista en Chiapas.

Hoy el zapatismo es más grande y más fuerte. Nunca antes en nuestra historia habíamos tenido la fuerza que hoy tenemos. Tiene tiempo que ya rebasamos con mucho los límites del suroriental estado de Chiapas, y no sólo, tenemos control hasta en las comunidades en donde se encuentran las guarniciones del ejército federal y de la policía de seguridad pública del estado, también nuestra palabra ha penetrado en los cuarteles y en quienes en ellos habitan. No nos estamos presumiendo. Sólo lo estamos comunicando (Comandante David, 2003).

En la relación con las comunidades no zapatistas, los Municipios Autónomos han construido alianzas locales con otros pobladores y otras fuerzas sociales y políticas: ello ha amortiguado las estrategias contrainsurgentes aplicadas por los gobiernos local y federal, uno de cuyos pilares ha sido fomentar el enfrentamiento entre comunidades; asimismo, los Consejos Autónomos han resistido y denunciado las agresiones de los paramilitares.

La apertura hacia la población que no participa en el EZLN es un aspecto fundamental de la resistencia zapatista. En lugar de instaurar un gobierno “propio”, controlado directamente por la fuerza político-militar que ganó en las movilizaciones y en la guerra un importante espacio político y territorial, el EZLN impulsó una dinámica de gobiernos civiles abiertos a la participación de todos los habitantes de los territorios en cuestión. Ello ha permitido que los Consejos Autónomos emerjan como una alternativa a las autoridades “oficiales”, sobre todo en los lugares donde el zapatismo es la fuerza local más importante⁸.

Las Leyes Revolucionarias (ver Cuadro 2), dadas a conocer por el EZLN el 1ro. de enero de 1994, constituyen el marco general de la actuación de los Municipios Autónomos. Además de la relación entre el ejército y las tareas de gobierno, que como mencionamos, constituye la piedra angular de la construcción autonómica, la aplicación de estas leyes ha sido limitada dadas las condiciones de guerra larvada en que se desarrolla la experiencia de la autonomía. Estas disposiciones han tenido el carácter de “programa”, de aspiraciones para ser alcanzadas paulatinamente. No obstante, podemos señalar algunos avances importantes en la aplicación de estas medidas.

En lo que toca a la tierra, tras las recuperaciones de tierras que se produjeron en 1994, no ha habido nuevas medidas a favor de los pueblos; por el contrario, las agresiones de las fuerzas represivas y de los paramilitares han producido desplazamientos de población y migraciones hacia la selva, donde la situación es aún más precaria. A pesar de ello, los Consejos Autónomos han seguido impulsando la posesión y el trabajo en colectivo de las tierras.

La Ley de Mujeres es la disposición con mayor impacto, tanto dentro de las comunidades como hacia el resto del país e incluso del mundo. En vista de la situación de opresión extrema que viven las mujeres indígenas, los planteamientos zapatistas significan una revolución en las comunidades: toda su estructura económica, social y cultural es puesta en cuestión. Como el propio EZLN lo ha comunicado, los avances en la aplicación de esta Ley son irregulares y limitados, pero el solo hecho de haber sacado a la luz las demandas elementales de las mujeres como parte de un programa revolucionario ha abierto un horizonte de transformación acelerada que alimenta la vitalidad de la lucha zapatista. Asimismo, la Ley de Mujeres es una referencia para individuos, fuerzas políticas y sociales que la han encontrado como punto de apoyo para impulsar las discusiones acerca de las relaciones de género en sus propios ámbitos.

Cuadro 2
Leyes revolucionarias del EZLN (enero de 1994)

Ley de Impuestos y de Guerra: Voluntaria para los que no son explotadores de la fuerza de trabajo y para los desposeídos. Para el resto se establecen impuestos de entre el 7 y 20% de los ingresos mensuales. Los bienes confiscados a las fuerzas armadas pasarán a ser propiedad del EZLN, en tanto que los recuperados del gobierno pasarán a ser propiedad del "gobierno revolucionario".
Ley de Derechos y Obligaciones de los Pueblos en Lucha: Derechos iguales sin distinción de raza, religión o filiación política. Elección libre de representantes. Exigir al ejército no intervenga en asuntos civiles. Poseer armas y defenderse con ellas, incluso del ejército revolucionario. Realizar la cooperación acordada por la mayoría para las necesidades de la revolución. Rendición de cuentas de las autoridades civiles a la población civil y a la comandancia del ejército revolucionario.
Ley de Derechos y Obligaciones de las Fuerzas Armadas Revolucionarias: Denunciar a los malos gobiernos civiles. Respetar las acciones del gobierno revolucionario y la justicia civil. Hacer la guerra al enemigo hasta sacarlo del territorio o aniquilarlo.
Ley Agraria Revolucionaria: Expropiación de tierras que excedan las 100 hectáreas de mala calidad o 50 hectáreas de buena calidad, pudiendo los pequeños propietarios sumarse a la organización comunal, por cooperativas o sociedades campesinas. Las tierras otorgadas a los campesinos desposeídos serán como propiedad colectiva. Parte de las tierras expropiadas serán para el sostenimiento de huérfanos y viudas de combatientes. Preservación de zonas selváticas y reforestación. Los recursos naturales son propiedad del pueblo. No se cobrarán impuestos a quienes trabajen colectivamente.
Ley Revolucionaria de las Mujeres: Derecho a decidir cuántos hijos tener. Derecho a ser elegidas democráticamente para un cargo militar o civil. No pueden ser obligadas al matrimonio.
Ley de Reforma Urbana: Dejarán de pagar renta quienes tengan 15 años viviendo en el mismo lugar. Los que tengan menos de 15 años pagarán el 10% del salario del jefe de familia. Las mansiones podrán ocuparse para vivienda de muchas personas.
Ley del Trabajo: Las compañías extranjeras pagarán el equivalente de los salarios que pagan en sus países de origen. Aumentos mensuales de salario, según una comisión local de precios y salarios. Los trabajadores tendrán derecho a tener acciones de la empresa, según su antigüedad.
Ley de Industria y Comercio: Prohibido el acaparamiento. Las industrias que deseen cerrar pasarán a formar propiedad de la Nación. Precios de los productos básicos regulados por una comisión democráticamente elegida.
Ley de Seguridad Social: Son prioridad los enfermos incapacitados, los huérfanos y los ancianos sin familia. Las pensiones de jubilados se igualarán al salario mínimo.

Finalmente, las iniciativas de salud y educación han estado orientadas por lo dispuesto en las Leyes Revolucionarias, que establecen como prioritarios los servicios básicos para todos los pobladores de la región. Estas son cuestiones particularmente urgentes, en tanto las comunidades chiapanecas figuran entre las más marginadas del país⁹.

EL NACIMIENTO DE LOS CARACOLES

Durante nueve años se ha producido un lento y zigzagante experimento de autogobierno, de maduración de lo creado desde 1994. El camino que lleva de los Municipios Autónomos a los Caracoles y las Juntas de Buen Gobierno puede ser visto como la construcción de espacios de diálogo y discusión con el fin de luchar colectivamente contra el sistema de dominación. Desde 1994, el EZLN impulsó el diálogo dentro de las comunidades zapatistas y entre ellas a través de los Municipios Autónomos. En relación con el resto del país y del mundo, los zapatistas realizaron diversas iniciativas de encuentro: la Convención Nacional Democrática (1994), los Diálogos de San Andrés (1996), los Encuentros por la Humanidad y contra el Neoliberalismo (el primero fue en 1996 en tierras zapatistas), las Consultas y las Marchas (de las cuales la más reciente fue la Marcha del Color de la Tierra en 2001).

Desde el punto de vista de la autonomía, los Diálogos de San Andrés fueron un momento decisivo, donde los pueblos indios de México consiguieron llevar al plano nacional su problemática. Producto de las presiones nacionales e internacionales sobre el gobierno de Ernesto Zedillo, estas discusiones plantearon claramente la necesidad de saldar una de las deudas históricas de la Nación mexicana con sus pobladores originarios: el reconocimiento de los pueblos indios como parte del proyecto nacional. Su realización es uno de los ejemplos más notables del impacto que la lucha zapatista ha tenido sobre la realidad mexicana, particularmente en la cultura y la organización políticas¹⁰.

Los resultados de estos diálogos, los Acuerdos de San Andrés y la Propuesta de Ley sobre Derechos y Cultura Indígenas, representan el principal compromiso logrado por los actores políticos y sociales del país en este terreno, dando sustento y legitimidad a las autonomías de las comunidades indígenas de México. En su parte medular, los Acuerdos de San Andrés establecen:

El Estado debe promover el reconocimiento, como garantía constitucional, del derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas [...] que se ejercerá en un marco constitucional de

autonomía asegurando la unidad nacional. Podrán, en consecuencia, decidir su forma de gobierno interna y sus maneras de organizarse política, social, económica y culturalmente. El marco constitucional de autonomía permitirá alcanzar la efectividad de los derechos sociales, económicos, culturales y políticos con respecto a su identidad (Gobierno Federal y EZLN, 1996).

Otros espacios fundamentales en la construcción de la autonomía han sido los *Aguascalientes*, que fueron concebidos como lugares de encuentro de las comunidades y “las sociedades civiles”. En ellos se produjo un intercambio permanente que evitó el aislamiento de la lucha zapatista y aportó ayuda material y política significativa para la construcción de la autonomía.

Entre 1996 y 2000, tras el desconocimiento de lo firmado en San Andrés por parte del gobierno de Zedillo, se vive un largo periodo de resistencia y de consolidación de los Municipios Autónomos. El triunfo de Vicente Fox en las elecciones presidenciales (y sus promesas de campaña), propiciaron algunas expectativas de retomar la vía del diálogo y los acuerdos nacionales para dar satisfacción a las demandas del EZLN. No obstante, éstas fueron frustradas por la actitud de los poderes federales: tanto la Presidencia como el Congreso de la Unión, y posteriormente la Suprema Corte de Justicia, desairaron la voluntad mayoritaria que se había expresado en torno a la proposición de Ley sobre Derechos y Cultura Indígenas, elaborada por la Comisión de Concordia y Pacificación del Parlamento mexicano y presentada ante el Congreso por el propio Fox¹¹. En marzo de 2001 se impone una Ley Indígena muy alejada de lo pactado en San Andrés y el EZLN rompe todo contacto con el gobierno, declarándose “en resistencia y rebeldía”.

En este marco, en julio de 2003 la Comandancia del EZLN anuncia el nacimiento de los Caracoles y de las Juntas de Buen Gobierno, expresiones de “una fase superior de organización” autónoma. Los Caracoles son las sedes de las Juntas de Buen Gobierno, nuevas instancias de coordinación regional y lugares de encuentro de las comunidades zapatistas y la sociedad civil nacional e internacional. Al igual que los municipios rebeldes, las Juntas de Buen Gobierno están integradas por “uno o dos delegados de cada Consejo Autónomo”, de suerte que se guarda el vínculo directo con las comunidades.

De acuerdo con el diagnóstico presentado por la dirigencia del EZLN, las nuevas instancias buscan superar los problemas que han surgido en el proceso de construcción de la autonomía.

En primer lugar, el avance de la autonomía demanda la coordinación regional. En tanto que los Municipios Autónomos agrupan comunidades y micro-regiones, las cinco Juntas de Buen Gobierno (ver Cuadro 3) agrupan regiones más extensas y potencian los alcances de la

autonomía: se trate del mejoramiento de las condiciones de vida, de las tareas productivas, de la lucha política o de los intercambios, la coordinación regional ayudará a alcanzar los objetivos propuestos.

Cuadro 3

Los Caracoles y las Juntas de Buen Gobierno (agosto de 2003)

Caracoles	Junta de Buen Gobierno	Sede	Pueblos
Madre de los caracoles del mar de nuestros sueños / s-nan such baj puman ja tez waychimed ku'untic.	Hacia la esperanza (Selva Fronteriza)	La Realidad	tojolabales, tzeltales y mames
Torbellino de nuestras palabras / muc'ul puy nuna'ik ju'un jc'optic.	Corazón del arcoíris de la esperanza	Morelia	tzeltales, tzotziles y tojolabales
Resistencia hacia un nuevo amanecer / te puy tas maliyel yas paa yach'il sacal quinal.	El camino del futuro	La Garrucha	tzeltales
El caracol que habla para todos / te puy yax sco opj yu'un piultic (en tzeltal); puy mui ti r'an cha'an ti lak pejel (en chol).	Nueva semilla que va a producir	Roberto Barrios	choles, zoques y tzeltales
Resistencia y rebeldía por la humanidad / ta trikel vocolil schiac jonybailtic iventa skelal ejunal balumil.	Corazón cóctico de los zapatistas delante del Mundo	Oventic	tzotziles y tzeltales

Fuente: Subcomandante Insurgente Marcos, 2003.

Otra de las razones para impulsar la coordinación regional radica en los desequilibrios que ha introducido la solidaridad externa. Dadas las condiciones de comunicación y de guerra larvada, el apoyo externo (nacional e internacional) ha tendido a concentrarse en las comunidades y regiones de más fácil acceso. Para corregir esta situación, en gran parte circunstancial, las Juntas de Buen Gobierno deberán aplicar tres tipos de medidas:

- Indicar, sobre la base de las solicitudes de las comunidades y de los Municipios Autónomos, cuáles son las prioridades para recibir

apoyos de la sociedad civil, y ello tanto en términos geográficos como del tipo de proyectos a desarrollar.

b. Registrar las iniciativas (personas, comunidades, cooperativas y sociedades de producción y comercialización) que forman parte de la lucha zapatista, con el fin de evitar los fraudes.

c. Recabar el “impuesto hermano”, que consiste en que la comunidad que recibe un apoyo deberá entregar el 10% del mismo a la Junta de Buen Gobierno de la que forma parte, a fin de que ésta pueda atender las necesidades de otras comunidades.

Con estas disposiciones, el proyecto autonómico intenta dar solución a las desigualdades que se han producido entre las comunidades, al tiempo que se aplican mecanismos de justicia social, tratando de dar vida a la divisa de “para todos, todo”. Asimismo hay un cambio importante en las relaciones con la sociedad civil tendiente a superar lo que el Subcomandante Insurgente Marcos ha llamado “el síndrome de la Cenicienta”¹²: la creación de una instancia que conoce las necesidades de las comunidades de una extensa región permitirá una cooperación más fructífera con la sociedad civil.

En segundo lugar, con la creación de los Caracoles y las Juntas de Buen Gobierno, el EZLN consolida su independencia respecto de las tareas de gobierno, siendo categórico al declarar que en adelante no intervendrá en labores de gobierno¹³. En tanto asumen la coordinación de las iniciativas que conciernen los aspectos económicos, sociales y de justicia, las instancias autónomas deberán fortalecer el autogobierno, su papel de amortiguador de la contrainsurgencia, y sobre todo, deberán consolidar su capacidad para resolver pacíficamente los conflictos entre comunidades.

Desde la perspectiva del EZLN, esta independencia es la consecuencia lógica de su planteamiento estratégico de no buscar la toma del poder:

[...] puesto que el EZLN, por sus principios, no lucha por la toma del poder, ninguno de los mandos militares o miembros del Comité Clandestino Revolucionario Indígena puede ocupar cargos de autoridad en la comunidad o en los Municipios Autónomos. Quienes deciden participar en los gobiernos autónomos deben renunciar definitivamente a su cargo organizativo dentro del EZLN (Subcomandante Insurgente Marcos, 2003: 5ta parte).

Las nuevas instancias autónomas constituyen también un esfuerzo por mejorar las relaciones con las comunidades no zapatistas. Ello concierne en particular a la solución de diferendos (casi siempre relacionados con los usos de la tierra y los recursos) y la impartición de justicia. Al no existir instancias de coordinación regional, las quejas y

denuncias de comunidades, individuos y organismos de defensa de derechos humanos no tenían un destinatario reconocido por las comunidades en resistencia ni por el EZLN. De ahora en adelante, las Juntas de Buen Gobierno deberán atender y dar respuesta a esos problemas.

El Cuadro 4 recoge las tareas que desarrollarán las Juntas de Buen Gobierno. Aparte de las funciones antes enunciadas, cabe destacar que la gestión de las relaciones “políticas” con el exterior (participación en eventos fuera de las comunidades) será compartida por las juntas y la Comandancia del EZLN. Asimismo, se ha establecido que las funciones de “impartición de justicia; la salud comunitaria; la educación; la vivienda; la tierra; el trabajo; la alimentación; el comercio; la información y la cultura; el tránsito local” continuarán siendo competencia de los municipios rebeldes.

Cuadro 4

Objetivos, tareas y primeras medidas de las Juntas de Buen Gobierno (agosto 2003)

• Tratar de contrarrestar el desequilibrio en el desarrollo de los municipios autónomos y de las comunidades.
• Mediar en los conflictos entre municipios autónomos, y entre municipios autónomos y municipios gubernamentales.
• Atender las denuncias contra los Comités Autónomos por violaciones a los derechos humanos, protestas e inconformidades, investigar su veracidad, ordenar a los Comités Autónomos la corrección de esos errores, y para vigilar su cumplimiento.
• Vigilar la realización de proyectos y tareas comunitarias en los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas, cuidando que se cumplan los tiempos y formas acordados por las comunidades; y para prestarles el apoyo a proyectos comunitarios en los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas.
• Vigilar el cumplimiento de las leyes que, de común acuerdo con las comunidades, funcionan en los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas.
• Atender y guiar a la sociedad civil nacional e internacional para visitar comunidades, llevar adelante proyectos productivos, instalar campamentos de paz, realizar investigaciones (loja que dejan un beneficio a las comunidades), y cualquier actividad permitida en comunidades rebeldes.
• De común acuerdo con el CCRI-CG del EZLN, promover y aprobar la participación de compañeros y compañeras de los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas en actividades o eventos fuera de las comunidades rebeldes, y para elegir y preparar a esos compañeros y compañeras.
• Cuidar que en territorio rebelde zapatista el que mande, mande obedeciendo.
• La Junta de Buen Gobierno decidirá, después de evaluar la situación de las comunidades, cuándo es más necesario que se dejen los apoyos externos. Se impone a todos los proyectos el llamado “impuesto hermano” que es del 10 por ciento del monto total del proyecto, destinado a otra comunidad que no recibe apoyo. El objetivo es equilibrar un poco el desarrollo económico de las comunidades en resistencia.
• Sólo se reconocerán como zapatistas a las personas, comunidades, cooperativas y sociedades de producción y comercialización que estén registradas en una Junta de Buen Gobierno. Los excedentes o beneficios por la comercialización de productos de cooperativas y sociedades zapatistas se entregarán a las Juntas de Buen Gobierno para que se apoye a los compañeros y compañeras que no pueden comercializar sus productos o no reciben ningún tipo de apoyo.

Fuente: Subcomandante Insurgente Marcos, 2003.

Así, la creación de los Caracoles y de las Juntas de Buen Gobierno no implica una centralización de los poderes (o lo que es lo mismo, un alejamiento de la toma de decisiones respecto de las comunidades), puesto que los municipios conservan el control de las actividades decisivas de la vida comunitaria y las comunidades siguen siendo las instancias de discusión y aprobación de las iniciativas. Se trata entonces de mejorar las relaciones entre las comunidades de la zona y la interacción de las comunidades zapatistas con la sociedad civil nacional e internacional. Al igual que los Consejos Autónomos, las juntas son mandatadas por las comunidades y están sujetas a los mismos mecanismos de vigilancia.

La imagen de conjunto que ofrecen los zapatistas de esta nueva etapa de organización es la del diálogo permanente y a diferentes niveles:

[...] el caracol representa el entrarse al corazón, que así le decían los más primeros al conocimiento. Y dicen que dicen que decían que el caracol también representa el salir del corazón para andar el mundo, que así llamaron los primeros a la vida. Y no sólo, dicen que dicen que decían que con el caracol se llamaba al colectivo para que la palabra fuera de uno a otro y naciera el acuerdo. Y también dicen que dicen que decían que el caracol era ayuda para que el oído escuchara incluso la palabra más lejana (Subcomandante Insurgente Marcos, 2003: 1ra parte)¹⁴.

Durante el nacimiento de los Caracoles, a la par de los cambios en la organización autonómica, la dirigencia zapatista propuso una serie de iniciativas tendientes a amplificar la resistencia al neoliberalismo. En particular, el Plan La Realidad-Tijuana propone “ligar todas las resistencias en nuestro país y, con ellas, reconstruir desde abajo a la nación mexicana”, un plan basado en la unidad de acción y el respeto a la diferencia, el llamado a promover la autonomía, la autogestión y la rebeldía, en todo el país. El Plan está articulado en torno a reivindicaciones nacionales como el derecho a la tierra, al trabajo y al salario digno, a la habitación, a la salud, a la alimentación y vestido, a la educación y en pro del respeto a la dignidad de la mujer, de la niñez y de los ancianos. Un primer paso en ese sentido fue la participación de las voces zapatistas en las movilizaciones de Cancún en contra de la Organización Mundial de Comercio (OMC). A finales de 2003 se produjo otra convergencia amplia en torno al rechazo de la privatización del sector energético mexicano y en demanda de una reorientación de la política social.

Es muy importante señalar que todo lo anterior no significa que el desarrollo de la autonomía carezca de límites o contradicciones. Hemos querido en un primer momento describir las formas que el proceso

autonómico ha tomado en el periodo 1994-2003, pero, como los propios zapatistas afirman, la construcción del “mundo donde quepan muchos mundos” es un proceso incipiente, marcado por grandes dificultades y obstáculos. Una de las principales limitantes han sido las presiones y agresiones de los gobiernos local y federal, la continuidad de las políticas contrainsurgentes (a pesar de que en 2000 el PRI perdió la gubernatura de Chiapas), así como los encuentros y desencuentros con las organizaciones sociales y políticas; esto ha constituido fuertes frenos al desarrollo de la autonomía.

La guerra contra las comunidades en resistencia ha destruido en múltiples ocasiones lo que tanto ha costado construir; no obstante, las autonomías chiapanecas han mostrado una tenacidad sin paralelo en la historia reciente de México. Tenemos como ejemplos la construcción de cinco Aguascalientes (Oventik, La Realidad, La Garrucha, Roberto Barrios y Morelia) como respuesta a la ocupación militar y destrucción del primer Aguascalientes, el de Guadalupe Tepeyac; o la reocupación del Palacio de Gobierno de San Andrés tras un intento de los priístas por apoderarse de ese sitio altamente simbólico para la lucha zapatista; e incluso, ahí donde las amenazas de represión obligan a la movilidad permanente, como en el municipio rebelde Ricardo Flores Magón, las autoridades autónomas continúan realizando sus tareas y construyendo la autonomía.

La relación del EZLN con las fuerzas políticas (en particular con el Partido de la Revolución Democrática, PRD, formación socialdemócrata que gobierna la capital del país) y con las organizaciones sociales también ha impactado la construcción de la autonomía. Mientras las estrategias zapatistas se enfocaron a construir una salida política a la guerra, gran parte de la energía de las comunidades se dedicó a tareas no relacionadas directamente con la vida interna: se desarrollaron repetidos intentos de crear instancias de diálogo y de lucha unitarias a escala nacional, las cuales no lograron avanzar más allá de sus primeros pasos. Por ello, a partir de 1997-1998 la consolidación de las autonomías se sitúa en el centro de la resistencia zapatista, y el diálogo hacia afuera tiene a “las sociedades civiles” como interlocutor prioritario.

Podemos resumir esta presentación de los aspectos que consideramos esenciales del proceso autonómico entre las comunidades zapatistas de Chiapas diciendo que la importancia de la autonomía radica en ser el complemento del pensamiento zapatista, cuyo carácter innovador ha dificultado su comprensión. En efecto, los cuestionamientos más frecuentes a la lucha zapatista se enfocan en la necesidad de combatir aquí y ahora las manifestaciones del poder, considerando que los planteamientos zapatistas son “irrealizables”. Frente a ese escepticismo, constatamos que la autonomía crea cotidianamente las bases para ese “otro mundo donde caben muchos mundos”. La lucha

contra la dominación está en marcha y avanza al ritmo de la construcción de los autogobiernos. El desarrollo de las autonomías muestra que las propuestas zapatistas no son ideas “para el futuro”, cuando la sociedad haya cambiado; son propuestas de transformación cuyo horizonte son los tiempos largos, pero cuya realización se enraiza en el presente, en la vida y en la lucha cotidianas de las comunidades en resistencia.

AUTONOMÍA Y PODER

El segundo elemento que consideramos central en la construcción de la autonomía es la relación de la lucha zapatista con el poder: en el marco de la transformación social, la autonomía intenta resolver los dilemas planteados por las relaciones con el poder.

En la Primera Declaración de la Selva Lacandona (enero de 1994) el EZLN planteó:

Por lo tanto, y conforme a esta Declaración de guerra, damos a nuestras fuerzas militares del Ejército Zapatista de Liberación Nacional las siguientes órdenes:

Primero. Avanzar hacia la capital del país venciendo al ejército federal mexicano, protegiendo en su avance liberador a la población civil y permitiendo a los pueblos liberados elegir, libre y democráticamente, a sus propias autoridades administrativas (EZLN, 1994).

Asimismo, en la Ley de Derechos y Obligaciones de los Pueblos en Lucha se establece:

Primero. Los pueblos en lucha contra el gobierno opresor y los grandes explotadores nacionales y extranjeros, sin importar su filiación política, credo religioso, raza o color, tendrán los siguientes DERECHOS:

- a. A elegir, libre y democráticamente, a sus autoridades de cualquier clase que consideren conveniente y a exigir que sean respetadas
- b. A exigir de las fuerzas armadas revolucionarias que no intervengan en asuntos de orden civil o afectación de capitales agropecuarios, comerciales, financieros e industriales que son competencia exclusiva de las autoridades civiles elegidas libre y democráticamente (EZLN, 1994).

Desde el inicio de la rebelión, se plantea claramente la independencia entre las funciones de gobierno, concebidas como un asunto que concierne en primer término a las comunidades, y la lucha política y armada a la que se aboca el EZLN. Este es un aspecto crucial que la lucha zapatista comparte con las revoluciones campesinas del siglo XX: tanto en Ucrania como en Aragón y Cataluña, los ejércitos insurrectos dejaron en manos de los civiles la construcción de los autogobiernos¹⁵. Al respecto es esclarecedora la proclama que acompañaba la entrada del ejército makhnovista en pueblos y ciudades de Ucrania:

A todos los trabajadores de la ciudad y de sus alrededores ¡Trabajadores! Vuestra ciudad es ocupada, momentáneamente, por el *Ejército insurreccional revolucionario (makhnovista)*. Este ejército no está al servicio de *ningún partido político, de ningún poder, de ninguna dictadura*. Por el contrario, busca *liberar* la región de todo poder político, de toda dictadura. Trata de proteger *la libertad de acción, la vida libre de los trabajadores* contra toda dominación y explotación. Por tanto, el ejército makhnovista no representa ninguna autoridad. No someterá a nadie a ninguna obligación. Su papel se limita a defender la libertad de los trabajadores... Corresponde a los campesinos y a los obreros el actuar, organizarse, ponerse de acuerdo en todos los dominios de su vida, tal y como ellos los conciben y como deseen... Los makhnovistas sólo pueden *ayudarlos*, ofreciéndoles *opiniones o consejos*, poniendo a su disposición las fuerzas intelectuales, militares u otras que necesiten. Pero no pueden ni quieren, en ningún caso, *gobernarlos o prescribirles nada* (Voline, 1969: 598-599).

En los tres casos, las comunidades campesinas poseen prácticas y tradiciones autogestivas ancestrales, que constituyen una base fértil para la construcción de gobiernos propios. Además de estas similitudes, también es interesante destacar que en las experiencias de Aragón, Cataluña y Ucrania influyeron fuertemente las organizaciones anarquistas, implantadas con anterioridad a los momentos revolucionarios; estas organizaciones realizaron una intensa tarea educativa enfocada a establecer que el autogobierno era la única solución a la situación de miseria y opresión, así como a marcar los límites de los regímenes políticos imperantes (el zarismo, la monarquía, las repúblicas). Por su parte, la construcción del EZLN está marcada en sus inicios por la presencia de una organización marxista-leninista con un proyecto de carácter político militar (lucha armada, la toma del poder), el cual fue transformado radicalmente en la interacción con los pueblos indígenas.

Los proyectos de las organizaciones políticas, en los tres casos, fueron retomados y *transformados* por la lucha de las comunidades, lo cual subraya la fuerza y la centralidad que éstas tienen como base de las

experiencias revolucionarias radicales, entendidas como las que afectan el conjunto de la vida social, desde lo cotidiano y material hasta el régimen político¹⁶.

Por otra parte, es importante señalar que la postura de independencia frente a las tareas de gobierno distingue radicalmente la lucha zapatista de gran parte de las revoluciones sociales contemporáneas y particularmente de aquellas cuya matriz fue la revolución bolchevique.

A diferencia de las visiones del foco guerrillero o de la izquierda gradualista, los zapatistas abandonan las ideas de “uniformidad”, de “cohesión”, apostando por la multiplicación de los actores de la transformación social: en particular, proponen las figuras del “buen gobierno” (o del “gobierno democrático”), del rebelde y de las “sociedades civiles”, entendidas como sujetos complementarios en tensión. No se trata de unificar y homogeneizar (¿hegemonizar?) las fuerzas del cambio social bajo directrices generales (el programa) ni direcciones centrales (el partido), sino de ampliar los espacios y las formas de intervención en el proceso emancipador. La gran fuerza de la experiencia zapatista reside en que ha podido demostrar, a contracorriente de los discursos y las prácticas de las organizaciones políticas, que es posible actuar unitariamente sin suprimir la diversidad de los participantes. En ese sentido las Juntas de Buen Gobierno son una instancia de acción unitaria y no un mecanismo de uniformidad, en la medida en que no centralizan poderes o mandatos de las instancias de base (asambleas, Municipios Autónomos).

Las propuestas homogeneizadoras (que llegaron a hablar de “eficacia” en la lucha de clases) estaban permeadas por la *lógica militar y excluyente* que caracteriza al capitalismo. Así, las ideas-fuerza y las estrategias de los sujetos revolucionarios privilegiaban la negatividad de la revolución: “el odio al opresor”, “la dictadura del proletariado”, el “patria o muerte”, ciertamente potenciaban las capacidades de los oprimidos y de sus organizaciones en el enfrentamiento con los opresores y el Estado, pero condujeron sistemáticamente a callejones sin salida (o a derrotas aplastantes) en tanto sus alternativas (estatización, partido único, organizaciones sociales corporativizadas, coexistencia pacífica) nunca rompieron con los límites de la sociedad basada en la competencia¹⁷.

La multiplicación del sujeto de la transformación social (que aquí restringimos al extremo al hablar del “buen gobierno”, los rebeldes y las “sociedades civiles”), es la alternativa que los zapatistas oponen a los mecanismos de poder que caracterizan al sistema capitalista¹⁸.

Tanto para la sociedad capitalista como para el paradigma “leninista” de la revolución, el Estado, el partido, la “conciencia nacional”, etcétera, son los medios insoslayables para conducir a la sociedad hacia la

transformación social. Lo característico de esta construcción de sentido es que se realiza mediante “especializaciones” que rompen la unidad de la vida social, creando roles que se reproducen a sí mismos: los políticos, los empresarios, los trabajadores, los burócratas, los intelectuales, etcétera¹⁹.

Los zapatistas en cambio buscan mediaciones para una reconstrucción de lo social sobre la base de nuevas relaciones. Partiendo de lo que llaman “una nueva forma de hacer política”, toman en cuenta el conjunto de los niveles y manifestaciones de la vida social a fin de someterlos a la crítica; por esa vía, buscan la manera de superar las separaciones que le dan coherencia y sentido al capitalismo: se trata de *no reproducir* la separación entre política, sociedad y economía, entre lo público y lo privado, entre lo “importante” y lo banal, buscando crear relaciones que tiendan a (re)unificar la vida social. En esta perspectiva, el proyecto zapatista de “un mundo donde quepan muchos mundos” ofrece una alternativa civilizatoria al capitalismo²⁰, donde los valores de la competencia, la fuerza, la hegemonía, son superados por ideas-fuerza novedosas y/o resignificadas: la solidaridad, la libertad, la democracia, la justicia.

Así, las figuras de “autoridades” (o responsables, como ellos dicen), de “rebeldes”, y en especial de “sociedades civiles” no son nuevas reificaciones al estilo del “especialista” que está en el corazón del capitalismo o del “revolucionario profesional” del que hablaba Lenin. Por el contrario, esas figuras son tan sólo aspectos de una vida social que mantiene su coherencia firmemente asentada en la vida comunitaria. Ni burócratas, ni guerreros, los representantes y los rebeldes zapatistas son, ante todo, campesinos ligados al trabajo de la tierra y a la vida de sus pueblos²¹.

Resulta esencial señalar que la propuesta zapatista es pertinente en el ambiente de las comunidades indígenas que le dan origen; la reinención de la comunidad en otros “hábitat” donde la complejidad de la sociedad, las especializaciones y la individualización son mucho más grandes, evidentemente pone en cuestión esta propuesta.

AUTONOMÍA Y REVOLUCIÓN

Además de ofrecer una postura novedosa frente al poder, la autonomía que construyen las comunidades zapatistas contiene dos argumentos centrales en el dominio de la lucha revolucionaria: “la revolución que haga posible la Revolución”, y el no luchar por la toma del

poder. Asimismo, la construcción de los autogobiernos sustenta la propuesta emancipadora contenida en el “mandar obedeciendo”.

Mientras que las izquierdas tradicionales planteaban una prospectiva de la transformación (gradual o revolucionaria) de la sociedad a largo plazo, la lucha zapatista propone una tarea específica para el EZLN:

[...] tres señalamientos que contienen toda una concepción sobre la revolución (con minúsculas, para evitar polémicas con las múltiples vanguardias y salvaguardas de «LA REVOLUCION»):

El primero se refiere al carácter del cambio revolucionario, de este cambio revolucionario. Se trata de un carácter que incorpora métodos diferentes, frentes diversos, formas variadas y distintos grados de compromiso y de participación. Esto significa que todos los métodos tienen su lugar, que todos los frentes de lucha son necesarios, y que todos los grados de participación son importantes. Se trata, pues, de una concepción incluyente, antivanguardista y colectiva. El problema de la revolución (ojo con las minúsculas) pasa de ser un problema de LA organización, de EL método, y de EL caudillo (ojo con las mayúsculas), a convertirse en un problema que atañe a todos los que ven esa revolución como necesaria y posible, y en cuya realización todos son importantes.

El segundo se refiere al objetivo y al resultado de esa revolución. No se trata de la conquista del Poder o de la implantación (por vías pacíficas o violentas) de un nuevo sistema social, sino de algo anterior a una y a otra. Se trata de lograr construir la antesala del mundo nuevo, un espacio donde, con igualdad de derechos y obligaciones, las distintas fuerzas políticas se «disputen» el apoyo de la mayoría de la sociedad.

El tercero trata de las características no ya de la revolución, sino de su resultado. El espacio resultante, las nuevas relaciones políticas, deberán cumplir con tres condiciones: la democracia, la libertad y la justicia.

En suma, no estamos proponiendo una revolución ortodoxa, sino algo mucho más difícil: una revolución que haga posible la Revolución... (Subcomandante Insurgente Marcos, 1995).

Sin nunca perder de vista que fue “adoptado” inicialmente por las comunidades como un grupo de autodefensa, el EZLN ha tenido la visión para plantearse inserto en las relaciones de poder (“somos parte del viejo mundo” dicen), y en esa medida, concebirse como un actor limitado en sus alcances y en la temporalidad de su existencia. La riqueza de la experiencia zapatista está marcada fundamentalmente por esta capacidad autoreflexiva, de la cual cabe citar dos ejemplos significativos.

En primer lugar, de acuerdo con el propio relato de los zapatistas, la adopción de las formas de vida de las comunidades determinó que el grupo guerrillero enfocado en la autodefensa se transformara en un ejército campesino e indígena con un proyecto de transformación revolucionaria nacional. El crecimiento “exponencial” del EZLN tiene como detonador la contrarreforma del Artículo 27 constitucional de 1992 que puso fin al reparto agrario, pero su condición de existencia fue la transformación de la organización político-militar en una organización-movimiento con varios niveles de participación sumamente flexibles. Y aún más importante, el aporte indígena y comunitario implicó el enriquecimiento del proyecto revolucionario con elementos éticos y culturales muy diferentes a la tradición revolucionaria (Le Bot, 1997: 142-151).

En segundo lugar, la capacidad de repensarse fue esencial en la reorientación estratégica del EZLN tras los doce días de guerra abierta y las intensas movilizaciones en todo México pidiendo una solución pacífica al conflicto chiapaneco. Una organización preparada para la guerra ha sido capaz de enfocar sus esfuerzos en construir nuevas relaciones sociales, tanto al impulsar y proteger la creación de las autonomías como al hacer posibles los encuentros con la sociedad civil.

Estos episodios, junto con muchos otros, señalan que el EZLN no concibe su lucha desde una perspectiva dógmatica o finalista, sino enraizada profundamente en la voluntad expresa de sus miembros, puesto que “una revolución «impuesta», sin el aval de las mayorías, termina por volverse contra sí misma” (Subcomandante Insurgente Marcos, 1995). Esta concepción de la revolución abre múltiples posibilidades de avance y permite que un amplio abanico de actores sociales se reconozca en el planteamiento y lo desarrolle en sus propios términos y terrenos.

Una cuestión central en este terreno es la concepción del EZLN de la relación que busca tener con las comunidades. El ser garante de la autonomía constituye la faceta “positiva” de la existencia de una fuerza político-militar, pero la reflexión del EZLN alcanza también un conjunto de aspectos problemáticos ligados al carácter armado de esta lucha: las medidas de seguridad, la existencia de jerarquías, de mandos y de órdenes, crean situaciones no democráticas y rigideces que frenan la creación de nuevas socialidades y la construcción de la autonomía:

Funcionando con responsables locales (esto es, los encargados de la organización en cada comunidad), regionales (un grupo de comunidades) y de zona (un grupo de regiones), el EZLN vió que, de forma natural, quienes no cumplían con los trabajos eran suplidos por otros. Aunque aquí, puesto que se trataba de una organización político-militar, el mando tomaba la decisión final. Con esto quiero

decir que la estructura militar del EZLN «contaminaba» de alguna forma una tradición de democracia y autogobierno. El EZLN era, por así decirlo, uno de los elementos «antidemocráticos» en una relación de democracia directa comunitaria... (Subcomandante Insurgente Marcos, 2003: 5ta parte).

Así, la progresiva independencia del EZLN respecto de las tareas de gobierno busca también reducir las influencias dañinas que derivan de las relaciones de poder al interior de la propia organización armada, si bien esto se realiza de forma gradual: actualmente el Comité Clandestino Revolucionario Indígena, dirección del EZLN, guarda aún una prerrogativa de “vigilancia” sobre las Juntas de Buen Gobierno. Por ello la perspectiva planteada para el EZLN es la autodisolución: “Nosotros decidimos un buen día hacernos soldados para que un día no sean necesarios los soldados”.

El plantearse a sí mismo como parte –y sólo *una* parte– de la transformación social es lo que explica la postura del EZLN de no buscar el poder. Si el horizonte es el “mundo donde quepan muchos mundos”, no puede ser un solo actor –ni un pequeño número de actores– el que encarne el conjunto de la transformación social. Los desenlaces trágicos de las experiencias revolucionarias añaden pertinencia a la necesidad de que los “rebeldes” se mantengan en su papel de contrapeso del poder²².

La construcción de los autogobiernos y los reiterados intentos por lograr una interlocución respetuosa y fructífera con los poderes federales desmienten las interpretaciones superficiales que convierten la postura de no tomar el poder en una absurda negación del poder y de sus expresiones estatales. En efecto, la lucha zapatista ha sido consecuente en mantener una total independencia respecto del régimen político mexicano, pero ha realizado intentos variados por lograr acuerdos que beneficien a las comunidades en resistencia. Lejos de dar la espalda a las realidades del poder, los zapatistas han apoyado una candidatura presidencial (la de Cuahutémoc Cárdenas en 1994), a un candidato a gobernador sin partido (Amado Avendaño en 1995), han dialogado con los representantes del Poder Ejecutivo (especialmente en San Andrés en 1996) y con el Parlamento (2001), siempre mostrando disposición a alcanzar acuerdos y salidas pacíficas a la guerra declarada en 1994. Todo ello no ha impedido que la construcción de las autonomías avance, ni ha implicado que el EZLN se integre al sistema político imperante.

AUTONOMÍA Y BUEN GOBIERNO

La multiplicación de los sujetos de la transformación social implica, por último, las relaciones entre representantes y comunidades, las instancias de la soberanía, los mandatos, el consenso y los desacuerdos, temas de los cuales ya hemos hablado a propósito de la construcción de la autonomía. El “modo” zapatista de construir estas relaciones intenta superar las formas jerárquicas de gobierno. Al ser las asambleas comunitarias el “soberano” en primera y última instancia, este modo de gobierno asegura la formación y la expresión de una voluntad general (o en todo caso, mayoritaria) e integral, esto es, una voluntad que expresa el consenso de la comunidad sobre los problemas y aspiraciones colectivos:

Es razón y voluntad de los hombres y mujeres buenos buscar y encontrar la manera mejor de gobernar y gobernarse, lo que es bueno para los más para todos es bueno. Pero que no se acallen las voces de los menos, sino que sigan en su lugar, esperando que el pensamiento y el corazón se hagan común en lo que es voluntad de los más y parecer de los menos, así los pueblos de los hombres y mujeres verdaderos crecen hacia dentro y se hacen grandes y no hay fuerza de fuera que los rompa o lleve sus pasos a otros caminos. Fue nuestro camino siempre que la voluntad de los más se hiciera común en el corazón de hombres y mujeres de mando. Era esa voluntad mayoritaria el camino en el que debía andar el paso del que mandaba. Si se apartaba su andar de lo que era razón de la gente, el corazón que mandaba debía cambiar por otro que obedeciera. Así nació nuestra fuerza en la montaña, el que manda obedece si es verdadero, el que obedece manda por el corazón común de los hombres y mujeres verdaderos. Otra palabra vino de lejos para que este gobierno se nombrara, y esa palabra nombró «democracia» este camino nuestro que andaba antes de que andaran las palabras (CCRI-CG del EZLN, 1994).

En ese contexto los representantes están investidos de autoridad en tanto cuentan con una decisión discutida y adoptada directamente por sus comunidades²³. Esta autoridad tiene como contrapesos la vigilancia permanente de los miembros de la comunidad, la no remuneración y el carácter revocable del cargo.

Así, el “mandar obedeciendo” es la respuesta zapatista que busca superar la “profesionalización” de la política, que, no está de más repetirlo, ha desembocado *sistemáticamente* en la separación entre gobernantes y gobernados y en la pérdida de sentido de las formas de gobierno.

Diez años de resistencia y de construcción de autogobiernos significan un aporte a la idea de que las jerarquías estatales no son la única ni la mejor manera de relacionarse en la arena pública. Las autonomías han enfrentado con éxito los obstáculos que la guerra y la contrainsurgencia han puesto a la extensión y desarrollo de la lucha zapatista. Aunque las realizaciones materiales –y sus alcances– han sido modestos, lo esencial de esta experiencia autonómica es que les ha permitido resistir a las comunidades y las ha fortalecido en todos los ámbitos.

En relación con los actores políticos y sociales de México, actualmente la lucha zapatista constituye un punto de referencia muy importante. La experiencia autonómica y los intentos por desarrollar una nueva cultura política han introducido elementos innovadores para las luchas sociales del país. Por primera vez desde la Revolución de 1910 se configuran actores cuya perspectiva no es ganar puestos políticos sino crear nuevas relaciones sociales. Asimismo, el llamado a construir las autonomías en todo el país y el plantear la autogestión como alternativa frente a una gestión estatal completamente ineficiente constituyen avances sustanciales en los medios y en las orientaciones del cambio social. En la coyuntura actual, la fuerza organizada del EZLN y su interlocución con amplios sectores sociales son elementos que pueden coadyuvar en la construcción de redes de resistencia y de acciones unitarias con las fuerzas que se movilizan contra la “última oleada de privatizaciones”. Es en esa dirección que parecen encaminarse las estrategias lanzadas por los zapatistas en agosto de 2003.

La manera en que los zapatistas abordan el poder explica la amplitud de las solidaridades que ha suscitado su lucha, las cuales han sido determinantes para resistir casi diez años de guerra en su contra. E igualmente importante es que las posturas zapatistas frente a los dilemas del poder han impulsado el resurgimiento de la contestación social en todo el mundo y la exploración de formas de lucha alternativas a la tradición de las izquierdas. El recurso de las armas y de un ejército popular fue un factor muy importante del enorme impacto del levantamiento zapatista. Sin embargo, lo esencial ha sido la formulación de una nueva cultura política que recupera las lecciones de las luchas sociales a partir de dos vertientes complementarias.

Por una parte, la lucha zapatista realiza una *resignificación* de valores y de métodos que habían sido pervertidos por las prácticas de los gobiernos de todos signos, al punto que los han descalificado como principios de la convivencia social: el horizonte de la lucha zapatista lo constituyen valores como la democracia, la justicia y la libertad, los cuales habían perdido todo sentido con los gobiernos “modernizadores” de derecha o izquierda.

Por otra parte, la práctica y el discurso del EZLN y de las comunidades en resistencia abren paso a nuevas búsquedas y a nuevas formas de luchar basadas en la ruptura con el pensamiento dicotómico y excluyente, de verdades universales y caminos y objetivos predeterminados.

Este pensamiento dicotómico constituye el lenguaje del poder y de las organizaciones políticas (no en balde el partido constituye la organización de una parte de la sociedad que se enfrenta a otra por el control del cuerpo social). Y como producto de procesos históricos ligados al desarrollo capitalista y a la cada vez más densa red de la dominación social, este pensamiento capitalista, el modo de la competencia y de la negación del otro, ha logrado influir de manera significativa en los movimientos sociales y en el pensamiento crítico.

En ese contexto las propuestas zapatistas cuestionan de raíz las ideas-fuerza de las izquierdas (marxistas, partidarias): desde las clases sociales hasta la dictadura del proletariado, pasando por la toma del poder, todas las categorías ligadas a esta tradición de la lucha social son puestas en cuestión, pero no para negarlas sino para superarlas, conservando de ellas no lo “valioso” sino el balance, las enseñanzas de la larga experiencia de los oprimidos en su lucha por emanciparse. Es en esta vertiente innovadora que la lucha de las comunidades zapatistas y los planteamientos del EZLN han logrado tejer nuevas relaciones de solidaridad y aprendizaje colectivo con actores nacionales y extranjeros que no se reconocen en las formas tradicionales de la política: gobiernos “progresistas”, partidos y organizaciones sociales corporativas. Y ello sin negar las relaciones que en términos de igualdad y sin subordinaciones han tenido con las fuerzas tradicionales y algunas partidarias (teniendo como ejemplos sintomáticos los vínculos con fuerzas y grupos italianos de la izquierda partidaria y con diversos grupos religiosos y ecuménicos de América y Europa).

ALGUNAS PREGUNTAS SOBRE LA AUTONOMÍA

Las características de la manera zapatista de luchar nos colocan ante una serie de preguntas y de esbozos de respuestas. Para terminar este trabajo, plantearemos cuatro cuestiones ligadas a la construcción de la autonomía.

En primer lugar, podemos preguntarnos acerca de los escenarios posibles para el desarrollo de la autonomía. Actualmente, este proceso enfrenta nuevos retos. A partir del momento en que se constituye, a la par de otras instancias de la vida social una instancia de gobierno

regional, las comunidades zapatistas en resistencia entran en una dialéctica compleja.

Por una parte, se produce un avance radical en tanto el autogobierno continúa actuando en el sentido de disolver las relaciones de dominación que han pesado sobre las comunidades desde mucho tiempo atrás: tanto el caciquismo y el papel de los partidos políticos como la sujeción económica y la marginación social, retroceden ante el impulso de las autonomías. Así, el control y la autodeterminación sobre los aspectos esenciales de la vida social, como son la tierra y por tanto la alimentación, la salud, la educación y la cultura, amplían y fortalecen las capacidades de la resistencia.

Por otra parte, se desata un proceso de institucionalización que puede, bajo ciertas condiciones, hacer fracasar la experiencia autonómica, deteniendo los procesos de emancipación. En ello juega un papel decisivo la política de contrainsurgencia de los gobiernos federal y local, y por supuesto la vigilancia y presiones que ejercen los grandes poderes mundiales en contra de las comunidades en resistencia. Las presiones cotidianas de una guerra declarada y que se libra en todos los terrenos puede hacer surgir tendencias autoritarias en los gobiernos autónomos, que comenzarían de tal suerte a desligarse de la vigilancia de las comunidades y a imponer su autoridad.

Pero esta amenaza que nace del enfrentamiento directo con el poder no es la única. Al escalar los niveles de gobierno se crea la posibilidad de las separaciones.

Siguiendo el razonamiento zapatista podemos decir que las juntas probarán que son de “buen gobierno” en los hechos, en tanto los hombres y mujeres que participan en la experiencia autonómica (representantes y comunidades) sean capaces de aplicar y desarrollar los métodos que han permitido la resistencia hasta ahora. Asimismo, será en la propia experiencia que la tutela del EZLN sobre las Juntas de Buen Gobierno tenderá a desaparecer o a acentuarse, fortaleciendo o desvirtuando esas instancias de las autonomías.

Igualmente importante y riesgosa es la representación de “órgano de gobierno” que las juntas tienen frente a las comunidades no-zapatistas con las que comparten territorio. A partir de ahora, habrá un enfrentamiento cotidiano en el que los poderes locales y gubernamentales intentarán confrontar a las instancias autónomas de modo que éstas “repriman” a miembros de esas comunidades. Confrontación ante la cual estarán a prueba los métodos consensuales y la capacidad de resistencia y movilización de los zapatistas. El reconocimiento en los hechos de las Juntas de Buen Gobierno por parte de las comunidades no zapatistas será muy importante en tanto la

Constitución mexicana no incorpore los derechos indígenas y en especial, las autonomías²⁴.

Finalmente, la lucha por el reconocimiento de los derechos de los pueblos originarios de México no ha perdido vigencia con el nacimiento de las Juntas de Buen Gobierno. Ante la cerrazón de los poderes federales sigue siendo necesario impulsar el reconocimiento de este derecho *de todos los pueblos* a gobernar y gobernarse. Si la vía principal de la lucha zapatista es la construcción de las autonomías en los hechos, su reconocimiento constitucional es una medida indispensable para cualquier régimen verdaderamente democrático, y por ello, es una demanda de alcance nacional que interpela al conjunto de la sociedad mexicana.

El fortalecimiento del proceso autonómico en Chiapas plantea otra interrogante: ¿cuáles son los aportes de la experiencia zapatista que pueden ayudar a la transformación social en otros contextos, en particular en las grandes ciudades²⁵? Las dificultades para transformar las relaciones sociales son mayúsculas en el marco de las sociedades altamente estratificadas, donde la división del trabajo, las especializaciones, las separaciones y la individualización tienen siglos produciéndose y dejando su impronta sobre individuos y colectivos.

Una primera cuestión que se puede avanzar en este terreno es la de reconocer las dificultades que enfrenta la construcción de espacios autónomos en las grandes ciudades. Tomando como referencia la experiencia zapatista podemos decir que esas dificultades conciernen principalmente a dos factores: el tipo de comunidades que existen en las ciudades y, derivado de ello, la “incapacidad” aparente de recuperar las bases inmediatas de la reproducción social.

Como resultado característico del capitalismo, gran parte de los agrupamientos en las ciudades se constituyen en torno a un sentido externo: en lugar de ser el espacio de la libre determinación de sus integrantes, estas pseudo-comunidades responden a los diferentes modos de organización social capitalista, especialmente en lo que toca a la organización de la pasividad (el consumismo, los espectáculos) y a las instituciones sociales (comunidades gremiales, religiosas, educativas). Todas estas comunidades “ficticias”²⁶ comparten una estructura fuertemente jerarquizada, donde los mecanismos de decisión están en unas pocas manos (generalmente ajenas a la comunidad en cuestión, como en el caso de los espectáculos) y donde el diálogo auténtico está ausente.

Pensamos que la construcción de comunidades entre los habitantes de las ciudades tendrá formas múltiples: algunas no nacerán más que en presencia de rupturas sociales (pensemos en los trabajadores industriales), otras serán producto de una maduración lenta en un medio

desorganizado (por ejemplo los barrios, que en México guardan una fuerte unidad cultural pero cuyas expresiones en el terreno de la lucha social son contadas); también la búsqueda de modos de vida alternativos dará lugar a nuevas comunidades (proceso que podemos observar entre algunos grupos de jóvenes).

Un aspecto esencial de esta posibilidad merece ser destacado: las comunidades en las sociedades altamente estratificadas tendrán características distintas a las comunidades que ahora sustentan las luchas sociales indígenas y campesinas, en torno a dos grandes ejes de la actividad social.

En primer lugar, las soluciones a la reproducción del individuo y del colectivo deberán pasar por un refinamiento de los modos de producir la riqueza social. La automatización, el uso de tecnologías respetuosas del medio ambiente, los cambios en los patrones de consumo y en particular en los alimenticios, son sólo tres ejemplos de los cambios que ya hoy se perfilan como bases de comunidades urbanas, obviamente armonizadas con aquéllas que habitan el campo.

En segundo lugar, la construcción de comunidades en estos medios necesita la ruptura de los mecanismos de la dominación capitalista sobre el mal llamado “tiempo libre” y la superación de las especializaciones de la esfera “política”. Uno de los aportes más importantes de la experiencia zapatista es la recuperación del diálogo como elemento básico de la comunidad. En espacios caracterizados por el monopolio de la comunicación (por parte de los medios) y de la política (por parte del Estado), es indispensable encontrar modos de comunicación transparente y colectiva. Pensamos que una parte de ello está transcurriendo mediante los encuentros inmediatos (los encuentros zapatistas, las asambleas barriales y las organizaciones piqueteras son ejemplo de ello) y a través de la construcción de nuevos modelos de comunicación horizontal, no jerárquica.

En esta perspectiva, es necesario también reconocer una limitante central: la desposesión en el medio urbano tiene una calidad muy distinta de aquella en que se basan los autogobiernos zapatistas (existencia de un territorio, que por pequeño o pobre que sea, asegura un mínimo de satisfactores que se pueden autogestionar). En las ciudades estamos desligados de los medios para satisfacer nuestras necesidades inmediatas: el ser asalariados o precarios hace aparecer como imprescindible el recurso del dinero. Las experiencias de las fábricas ocupadas y de los circuitos de trueque en Argentina ofrecen esbozos de los modos en que podemos recuperar el control sobre las bases de nuestra existencia. Con todo, pensamos que la cuestión de fondo sigue en pie, puesto que estos modos autogestivos no son capaces (aún) de

desplazar al dinero y a la producción de mercancías como los mecanismos de distribución y generación de la riqueza social²⁷.

Ello nos conduce a otra diferencia respecto de la situación de las comunidades zapatistas: en las ciudades se ha alcanzado un nivel mucho más alto de acceso a esa riqueza social, y lo que es más importante, sabemos que ese acceso está ligado a las relaciones de poder (salarial pero no sólo), de tal suerte que una práctica autonómica requiere, sea de una ruptura frontal con esas relaciones de poder (que coloca en situación de vulnerabilidad frente al mercado, el Estado y los capitalistas), sea de una enorme y muchas veces insuperable cantidad de mediaciones (que acaban casi siempre por ahogar los esfuerzos de autonomía y/o que los hacen degenerar en empresas capitalistas “eficientes”)²⁸.

Esta es una cuestión abierta sobre la que el pensamiento crítico y la lucha social deberá trabajar arduamente para ofrecer alternativas.

Una tercera cuestión concierne a un ejercicio comparativo con otras revoluciones campesinas del pasado, línea que creemos fundamental para hacer avanzar la reflexión sobre el mundo donde quepan muchos mundos. Aquí sólo evocaremos dos rasgos que nos parecen esenciales.

Primero, como mencionamos, tanto el ejército insurreccional de Ucrania (entre 1918 y 1921) como las milicias anarquistas durante la guerra civil española (1932-1937) comparten con el EZLN el proyecto de autodisolverse, de no convertirse en un nuevo poder que oprima al pueblo y en separar claramente las tareas de la guerra de las tareas del autogobierno.

Segundo, y éste es un signo particularmente alentador, constatamos que los zapatistas, hasta ahora, han logrado resistir la tentación “militarista” que jugó un papel desastroso en las revoluciones campesinas del siglo XX. Enraizados en una visión de muy largo plazo, los zapatistas muestran que lo importante no es “derrotar” al enemigo, sino construir algo nuevo, donde al término de la guerra las relaciones entre los seres humanos hayan cambiado. Tanto en Ucrania, por la acción nefasta del Ejército rojo, como en España, resultado de los desacuerdos entre las organizaciones anarquistas y de su papel central en la lucha contra Franco, los ejércitos campesinos acabaron por convertirse en guerreros y fueron aniquilados al privarse de su arma fundamental: el vínculo con los pueblos²⁹.

Existen otros temas como la planificación de la economía, el papel de las alianzas y la evolución de otras luchas sociales, donde el ejercicio comparativo entre esas tres experiencias revolucionarias resulta pertinente, quedando como una línea de trabajo abierta.

Finalmente, la conformación de escenarios de alternancia en el gobierno de México ha creado desafíos hasta cierto punto ajenos al proyecto zapatista de crear autonomías en todo el país. Ante las dificultades para la creación de alternativas que superen la cultura política del corporativismo, aumentan las posibilidades de una movilización popular en apoyo a un cambio de gobierno, fenómeno que ya operó en el año 2000 cuando Vicente Fox ganó la presidencia. Y hasta ahora, después de las elecciones parlamentarias de 2003, el escenario que se conforma es el del retorno del PRI a la Presidencia.

En esa perspectiva, la relación de las autonomías con los poderes locales y sobre todo con los poderes federales puede volver a convertirse en una fuente de conflictos intensos. En sus primeras reacciones, el gobierno federal ha declarado que no existe incompatibilidad entre las Juntas de Buen Gobierno y los ordenamientos constitucionales imperantes; algunos diputados de Chiapas han propuesto, incluso, reformar la Constitución estatal para “legalizar” las Juntas.

No obstante, de cara a los proyectos neoliberales (enarbolados tanto por el PAN como por el PRI e incluso por el PRD), no parece haber muchas posibilidades de que el actual sistema dé cabida a las autonomías y permita su desarrollo en todo el país. De hecho los últimos planteamientos de la Comandancia del EZLN apuntan a prepararse para un enfrentamiento creciente, puesto que las autonomías son la negación del régimen autoritario que vive México y que no ha variado a pesar de la alternancia en la Presidencia de la República. De ahí la centralidad que tiene la construcción de redes nacionales de resistencia para enfrentar un sistema político desahuciado, imposible de reformar.

En suma, los zapatistas de Chiapas muestran que las estrategias de una lucha no nacen de una teoría, de un programa, del balance de las experiencias históricas, o no sólo, sino que se construyen en la experiencia colectiva de la resistencia:

Nosotros de por sí tenemos el modo de que primero hacemos la práctica y después la teoría... Nosotros de por sí tenemos una idea y la llevamos a la práctica. Pensamos que son ideas buenas pero ya en la práctica vemos si tienen problema, o cómo vamos a ir resolviendo los problemas (Mayor Insurgente de Infantería Moisés, en Muñoz, 2003).

BIBLIOGRAFÍA

Archinoff, Pedro 1975 *Historia del movimiento macknovista* (Barcelona: Tusquets).

Bartra, Armando 1996 *El papel de los municipios en el desarrollo social* (México: Instituto de Estudios para el Desarrollo Rural).

Bartra, Armando 2003 “¡Caracoles! Descifrando la Treceava Estela”, en *Memoria* (México) octubre, N°. 176 pp. 9-14.

Bartra, Armando et al 1998 “Los Acuerdos de San Andrés y los proyectos de autonomía”, en *Chiapas* (México: ERA-IIEC) N° 6.

Carrasquer, Félix 1985 *Las colectividades de Aragón. Un vivir autogestionado, promesa de futuro* (Barcelona: Laia).

CCRI-CG del EZLN 1994 *Carta del 26 de febrero*. En Internet ver <www.ezln.org>

Ceceña, Ana Esther 1996 “Universalidad de la lucha zapatista. Algunas hipótesis”, en *Chiapas* (México: ERA-IIEC) N° 2.

Ceceña, Ana Esther 1998 “De cómo se construye la esperanza”, en *Chiapas* (México: ERA-IIEC) N° 6.

Ceceña, Ana Esther 1999 “La resistencia como espacio de construcción del nuevo mundo”, en *Chiapas* (México: ERA-IIEC) N° 7.

Ceceña, Ana Esther 2002[a] “El reconocimiento de los derechos y cultura indígenas y la incompetencia del sistema político mexicano”. En Internet ver <http://www.ezln.org/san_andres/cecena-SCJN-2-2002.html>

Ceceña, Ana Esther; Ornelas, Adriana y Ornelas, Raúl 2002 “No es necesario conquistar el mundo, basta con que lo hagamos de nuevo nosotros”, en *Chiapas* (México: Editorial ERA) N° 13.

Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria (CIEPAC) 2003. En Internet ver <www.ciepac.org>

Comandante David 2003 *Palabras a los indígenas no zapatistas*, 9 de agosto. En Internet ver <www.ezln.org>

EZLN 1994-2004 *Comunicados*. En Internet ver <www.ezln.org>

EZLN 1994-2004 *Documentos y Comunicados* (México: ERA) Tomos 1, 2, 3, 4 y 5.

EZLN 2002 *La marcha del color de la tierra* (México: Rizoma).

Gobierno Federal y EZLN 1996 *Acuerdos sobre Derechos y Cultura Indígenas*, Documento 1. Pronunciamiento conjunto que el gobierno federal y el EZLN enviaran a las instancias de debate y decisión nacional, 16 de febrero.

González Casanova, Pablo 2003 "Los caracoles zapatistas. Redes de resistencia y autonomía (ensayo de interpretación)", en *La Jornada* (México), 26 de septiembre.

Hernández Navarro, Luis y Vera Herrera, Ramón (compiladores) 1998 *Acuerdos de San Andrés* (México: ERA).

Holloway, John 1997 "La revuelta de la dignidad", en *Chiapas* (México: ERA-IIEC) N° 5.

Holloway, John 2002 *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy* (Buenos Aires: Herramienta).

Holloway, John 2003 "Los Caracoles. El realismo mágico y los agujeros de ozono", en *Memoria* (México) octubre, N° 176, pp. 18-19.

Le Bot, Yvon 1997 *El sueño zapatista* (Barcelona: Plaza & Janés).

Lenkersdorf, Carlos 1996 *Los hombres verdaderos. Voces y testimonios tojolabales* (México: Siglo XXI-UNAM).

Leval, Gastón 1971 *Espagne Libertaire 1936-1939. L'oeuvre constructive de la Révolution espagnole* (París: Editions du Cercle).

López Bárcenas, Francisco 2002 *Autonomía y Derechos Indígenas en México* (México: COAPI-CONACULTA).

López Monjardin, Adriana y Rebolledo, Dulce María 1999 "Los municipios autónomos zapatistas", en *Chiapas* (México: ERA-IIEC) N° 7.

Makhno, Nestor 1970 *La Révolution russe en Ukraine 1918-1921* (París: Pierre Belfond).

Marez (Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas) *Denuncias y pronunciamientos*. En Internet ver www.enlacecivil.org/denuncias.html

Marez 1998 *Fuerte es su corazón: los municipios rebeldes zapatistas* (México: FZLN).

Muñoz Ramírez, Gloria 2003 *20 y 10 el fuego y la palabra* (México: Rebeldía y La Jornada).

Pineda, Francisco 1998 “Vaciar el mar (la guerra y la crisis del Estado)” en *Chiapas* (México: ERA-IIEC) N° 6.

Scherer, Julio 2001 “La entrevista insólita”, en *Proceso* (México) 11 de marzo.

Subcomandante Insurgente Marcos 1994 “El Sureste en dos vientos, una tormenta y una profecía”, en EZLN *Documentos y comunicados* (México: ERA).

Subcomandante Insurgente Marcos 1995 *La historia de los espejos*. En Internet ver <www.ezln.org>

Subcomandante Insurgente Marcos 2003 *La Treceava Estela*. En Internet ver <www.ezln.org>

Subcomandante Insurgente Marcos 2003[a] “Hay un tiempo para pedir, otro para exigir y otro para ejercer”, en Muñoz Ramírez, Gloria *20 y 10 el fuego y la palabra* (México: Rebeldía y La Jornada).

Subcomandante Insurgente Marcos 2003[b] *Mensaje a las autoridades autónomas* (9 de agosto). En Internet ver <www.ezln.org>

Trotsky 1925 “¿Hacia el capitalismo o hacia el socialismo?” en *Pravda*, 28 de agosto. En Internet ver <<http://www.marxists.org/espanol/trotsky/ceip/economicos/Haciaelcapitalismo.htm>>

Voline 1969 *La Révolution inconnue 1917-1921. Documentation inédite sur la Révolution russe* (París: Pierre Belfond).

NOTAS

* Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

** Agradezco a Francisco Pineda, Ana Esther Ceceña, Rebeca Alfonso, Adriana y Rebeca Ornelas, Eva Rami y Marc Tomsin, quienes hicieron comentarios y críticas sumamente atinadas que espero haber recogido en esta versión del texto. Agradezco asimismo la colaboración de Mayla Nemesio y de Rebeca Alfonso. A ellas y ellos mi sincero agradecimiento.

1 El 17 de noviembre de 1983 se funda el EZLN y diez años después, el 1ro. de enero de 1994, se levanta en armas. El libro de Gloria Muñoz (2003) ofrece información de primera mano sobre la construcción y evolución del EZLN.

2 La mayor parte de los textos zapatistas citados pueden ser consultados en la dirección de Internet <<http://www.ezln.org>>

3 De acuerdo con el más reciente recuento de la experiencia autonómica, los MAREZ han sido contruidos siguiendo la experiencia que permitió la creación del EZLN como un ejército de los pueblos en lucha y no como una guerrilla “con base social”, como fue el caso de las guerrillas en México en los años ‘60 y ‘70. En primera instancia las comunidades indígenas se relacionan con el EZLN en tanto grupo de autodefensa y paulatinamente se crean estructuras de relación y retroalimentación a todos los niveles: las comunidades nombran responsables locales y regionales que transmiten las discusiones y propuestas entre el ejército zapatista y las comunidades, al tiempo que las filas de los milicianos e insurgentes aumentan en forma constante, operándose una fusión o, mejor, una apropiación de la organización político-militar por parte de las comunidades: “se empieza a dar el proceso de transformación del EZLN, de un ejército de vanguardia revolucionaria a un ejército de las comunidades indígenas, un ejército que es parte de un movimiento indígena de resistencia, dentro de otras formas de lucha”. Así, cuando el EZLN “se imbrica con las comunidades, pasa a ser un elemento más dentro de toda esa resistencia, se contamina y es subordinado a las comunidades. Las comunidades se lo apropian y lo hacen suyo, lo colocan bajo su férula” (Le Bot, 1997: 148-149). Ver Muñoz (2003: 55-62).

4 Esto se refiere esencialmente a los cargos que podemos llamar “de representación”, ya que existe otro tipo de “encargos” que requieren de formaciones especializadas, como es el caso de la salud y la educación, en donde el mecanismo no es de rotación sino de incorporación constante de nuevos responsables.

5 Sin contar a los Comandantes, miembros de la Comandancia General del EZLN, la mayor parte de los y las representantes de las comunidades se designan como

“encargados”. Más que una “autoridad”, en las estructuras de organización autónomas se reciben encargos, tareas a realizar que significan un aporte a la comunidad por parte de aquél que es nombrado.

6 En nuestra exposición hemos concentrado la atención en el funcionamiento “político-social” de las comunidades, perspectiva que puede dar una visión falseada de éstas. La construcción del EZLN y de las autonomías han sido procesos transformadores de esas comunidades, donde los elementos retrógrados de la vida comunitaria han sido sometidos a la crítica y tienden a ser superados. Dos de ellos merecen ser mencionados especialmente: el alcoholismo y la opresión de la mujer que constituyeron dos de los obstáculos iniciales que el EZLN tuvo que vencer para poder continuar su construcción, y que actualmente continúan siendo centro de atención de los autogobiernos. Asimismo, la revolución zapatista ha propiciado la transformación de otros contenidos de la vida de las comunidades, como la educación (que antes era impartida –cuando lo era– por el Estado), los hábitos alimenticios y de salud, la salud reproductiva y las prácticas agrícolas. En suma, la comunidad ofrece un marco potencialmente propicio para el trabajo en común, pero el autogobierno implica un proyecto que trasciende el marco geográfico e histórico de la comunidad.

7 Esta descripción es una primera aproximación pues está basada en testimonios de “visitantes” en las comunidades (incluyendo nuestra propia observación); dada la situación de guerra, el EZLN ha decidido mantener en un segundo plano la estructura de la organización autónoma.

8 “El que no tiene reconocimiento es el gobierno constitucional, porque si no ¿por qué las Juntas tienen ahora más trabajo que ellos? Las Juntas están resolviendo problemas que antes resolvía el Ministerio Público. Ahora los pueblos, aunque no sean zapatistas, van a buscar la justicia a las Juntas. Entonces, digo yo, los que no son constitucionales son ellos. A nosotros [los pueblos] sí nos reconocen”. Palabras del Mayor Moisés (Muñoz, 2003: 61).

9 “Encargados de gobernar un territorio en rebeldía, es decir, sin apoyo institucional alguno y bajo la persecución y el hostigamiento, los Consejos Autónomos enfocaron sus baterías a dos aspectos fundamentales: la salud y la educación. En la salud no se limitaron a construir clínicas y farmacias (siempre apoyados por las ‘sociedades civiles’, no hay que olvidarlo), también formaron agentes de salud y mantienen campañas permanentes de higiene comunitaria y de prevención de enfermedades. En la educación, en tierras en las que no había ni escuelas, mucho menos maestros, los Consejos Autónomos (con el apoyo de las ‘sociedades civiles’, no me cansaré de repetirlo) construyeron escuelas, capacitaron promotores de educación y, en algunos

casos, hasta crearon sus propios contenidos educativos y pedagógicos. Manuales de alfabetización y libros de texto son confeccionados por los 'comités de educación' y promotores, acompañados por 'sociedades civiles' que saben de estos asuntos. En algunas regiones (no en todas, es cierto) ya se logró que asistan a la escuela las niñas, ancestralmente marginadas del acceso al conocimiento. Aunque se ha conseguido que las mujeres ya no sean vendidas y elijan libremente a su pareja, existe todavía en tierras zapatistas lo que las feministas llaman 'discriminación de género'. La llamada 'ley revolucionaria de las mujeres' dista todavía buen trecho de ser cumplida" (Subcomandante Insurgente Marcos, 2003: 5ta parte).

10 Ver Hernández y Vera (1998).

11 Ver Ceceña (2002[a]).

12 Como muestra de las dificultades y contradicciones que implica la construcción del mundo en que quepan muchos mundos, nos permitimos citar en extenso la explicación de este "síndrome": "(...) paralelamente al surgimiento y funcionamiento de esos espacios de encuentro que fueron los Aguascalientes, se ha mantenido en algunos sectores de la sociedad civil lo que nosotros llamamos «el síndrome de la Cenicienta». Del baúl de los recuerdos saco ahora extractos de una carta que escribí hace más de nueve años: «No les reprochamos nada (a los de la sociedad civil que llegan a las comunidades), sabemos que arriesgan mucho al venir a vernos y traer ayuda a los civiles de este lado. No es nuestra carencia la que nos duele, es el ver en otros lo que otros no ven, la misma orfandad de libertad y democracia, la misma falta de justicia. [...] De lo que nuestra gente sacó de beneficio en esta guerra, guardo un ejemplo de "ayuda humanitaria" para los indígenas chiapanecos, llegado hace unas semanas: una zapatilla de tacón de aguja, color rosa, de importación, del número 6 1/2... sin su par. La llevo siempre en mi mochila para recordarme a mí mismo, entre entrevistas, foto-reportajes y supuestos atractivos sexuales, lo que somos para el país después del primero de enero: una Cenicienta [...] A esta buena gente que, sinceramente, nos manda una zapatilla rosa, de tacón de aguja, del 6 1/2, de importación, sin su par... pensando que, pobres como estamos, aceptamos cualquier cosa, caridad y limosna, ¿cómo decirle a toda esta gente buena que no, que ya no queremos seguir viviendo en la vergüenza de México? En esa parte que hay que maquillar para que no afee el resto. No, ya no queremos seguir viviendo así». Eso fue en abril de 1994. Entonces pensamos que era cuestión de tiempo, que la gente iba a entender que los indígenas zapatistas eran dignos y que buscaban no limosnas, sino respeto. La otra zapatilla rosa nunca llegó, el par sigue incompleto, y en los Aguascalientes se amontonan computadoras que no sirven, medicinas caducas, ropa extravagante (para nosotros) que ni para las obras de teatro («señas», les dicen acá) se utilizan y, sí, zapatos sin su

par. Y siguen llegando cosas así, como si esa gente dijera: «Pobrecitos, están muy necesitados, seguro que cualquier cosa les sirve y a mí esto me está estorbando». No sólo eso. Hay una limosna más solicitada. Es la que practican algunas organizaciones no gubernamentales (ONG) y organismos internacionales. Consiste, grosso modo, en que ellos deciden qué es lo que necesitan las comunidades y, sin consultarlas siquiera, imponen no sólo determinados proyectos, también los tiempos y formas de su concreción. Imaginen la desesperación de una comunidad que necesita agua potable y a la que le endilgan una biblioteca, la que requiere de una escuela para los niños y le dan un curso de herbolaria” (Subcomandante Insurgente Marcos, 2003: 2da parte).

13 “En mi carácter de mando militar de las tropas zapatistas, les comunico que, a partir de ahora, los Consejos Autónomos no podrán recurrir a las fuerzas milicianas para las labores de gobierno. Deberán, por tanto, esforzarse en hacer como deben hacer todos los buenos gobiernos, es decir, recurrir a la razón y no a la fuerza para gobernar. Los ejércitos deben usarse para defender, no para gobernar. El trabajo de un ejército no es ser policía o agencia de ministerio público. En consecuencia, como les será comunicado por nuestros Comandantes, se retirarán todos los retenes y puestos de control que, bajo la autoridad autónoma, nuestras fuerzas mantenían en caminos y carreteras, así como el cobro de impuestos a particulares” (Subcomandante Insurgente Marcos, 2003[b]).

14 “De las palabras del subcomandante Marcos sobre la organización de los caracoles se desprende que éstos corresponden al conocimiento de lo interior y de lo exterior, de la visión de quien no sólo se mira, sino mira a los demás; del que se anima y anima a otros, por lejos que estén y por dormidos que se hallen en sus escapes y sus sueños, a participar con acciones cada vez más eficaces para lograr los objetivos propuestos. Los caracoles se organizan para no perderse en las partes, para ver el conjunto y para actuar en el conjunto articulado de los pueblos de su propia «tierra» y del mundo” (González Casanova, 2003).

15 Acerca de la experiencia en Ucrania véase Archinof (1975: 161-170) y Makhno (1970: 187-194); y sobre Aragón y Cataluña, Leval (1971) y Carrasquer (1985).

16 Esta consideración acerca de la independencia respecto de las tareas de gobierno no significa que minimicemos el papel de los ejércitos insurrectos. Es claro que sin su existencia y activa participación, desarrollando heroicas luchas en varios frentes militares y políticos, ninguna construcción autogestiva hubiese tenido lugar. Los ejércitos rebeldes crean la ruptura en donde nacen los “mundos nuevos”. Y al mismo tiempo podemos afirmar que, en estas tres experiencias, la necesidad de hacer la guerra no deviene virtud y que la expresión armada de la lucha está acotada tanto en

su importancia dentro del proceso de emancipación como en su horizonte de autodisolución.

17 Al respecto, la experiencia del periodo posrevolucionario en Rusia es muy interesante. Podemos mencionar que la adopción de las formas capitalistas de organizar el trabajo (los “soviets más la electrificación” y el stajanovismo por no hablar de la colectivización forzosa) constituyeron experiencias fallidas de superación del capitalismo. El pensamiento de Trotski es en extremo aleccionador en este terreno, pues constituye uno de los intentos más desarrollados por “organizar” la transformación social. Además, Trotski tuvo un papel central en la “pacificación del país” (enfrentamiento de la reacción y de las invasiones, aplastamiento del ala radical de la revolución) y en las primeras orientaciones de la economía tras el triunfo del partido bolchevique en octubre de 1917. El todavía “profeta armado” afirmó en varias oportunidades que el socialismo sólo vencería al capitalismo cuando lograra superarlo en su terreno, el bienestar material de las masas: “Nosotros conocemos la ley fundamental de la historia: la victoria pertenece en última instancia al sistema que asegure a la sociedad humana un nivel económico más elevado. La disputa histórica será decidida -aunque no sea de un solo golpe- por el coeficiente de comparación de la productividad del trabajo” (Trotski, 1925). Ese tipo de posturas expresan el sometimiento de las fuerzas creativas de la revolución a la “dirección” impuesta por una organización política, así como la ausencia de una crítica radical de la sociedad capitalista, factores que constituyen limitantes comunes a todas las revoluciones dirigidas por fuerzas de inspiración marxista. Además de las críticas desde perspectivas libertarias, podemos citar aquellas que se reconocen como continuadoras del pensamiento de Marx, especialmente Pannekoek, Luxemburg y Korsch, quienes subrayaron la importancia de la acción autónoma de los trabajadores, oponiéndose a la estrategia dirigista de los bolcheviques rusos. Rubel (2002) y Bonefeld y Tischler (2002) ofrecen ejemplos de este tipo de críticas.

18 Esto también se refleja en la postura zapatista frente a las herencias revolucionarias: “Estamos en tierras rebeldes. Aquí viven y luchan ésos que se llaman «zapatistas». Y muy otros son estos zapatistas... y a más de uno desesperan. En lugar de tejer su historia con ejecuciones, muerte y destrucción, se empeñan en vivir. Y las vanguardias del mundo se mesan los cabellos, porque en el «vencer o morir» estos zapatistas ni vencen ni se mueren, pero tampoco se rinden y aborrecen el martirio tanto como la claudicación. Muy otros, es cierto” (Subcomandante Insurgente Marcos, 2003: 1ra parte). Ver también Le Bot (1997: 132-141).

19 Recordemos que existe un extenso trabajo del pensamiento crítico argumentando que estas comunidades basadas en las instituciones del poder son “comunidades ficticias” o alienadas.

20 Ana Esther Ceceña y John Holloway han realizado sendos esfuerzos por delinear los aportes de la lucha zapatista en este terreno. Véanse sus trabajos citados en la bibliografía y especialmente el trabajo de Ceceña, *La subversión del saber histórico de la lucha. Los zapatistas del siglo XXI*.

21 De nueva cuenta, es notable la cercanía de la experiencia zapatista con la de las colectividades libertarias aragonesas: “Pero lo más decisivo en contra de la estratificación social estriba en el hecho de conceder el mismo valor a todas las funciones, no otorgando privilegio alguno a ninguna de ellas. Entonces, el individuo que lleva algún tiempo desempeñando un cargo importante, al no obtener recompensa material de ningún género, ni poder ostentar autoridad alguna dado que ésta reside en la asamblea, llega a experimentar cierto cansancio y hasta deseos de que lo sustituyan para poder dedicarse a otra actividad. Y ese fue, junto a la formación polivalente, el mejor antídoto que utilizarían las colectividades contra la jerarquización burocrática. En ellas, secretarios y tesoreros a todos los niveles y aquellos que desempeñaban otras funciones de orden administrativo u otro servicio recibían la misma remuneración que los trabajadores corrientes, sin que jamás se tuviera en cuenta para fines lucrativos el grado de responsabilidad que conlleva desempeñar cargos de gestión en cualquier sector de la vida colectiva. Y esto era así porque en un contexto igualitario, donde toda veleidad por acumular poder y riqueza queda descartada implícitamente, el individuo se siente profundamente motivado por el deseo de ser útil a la colectividad sin esperar otra recompensa que el afecto de los compañeros y la constatación de su reconocimiento por el servicio prestado de manera espontánea y generosa” (Carrasquer, 1985: 185).

22 Durante la Marcha del Color de la Tierra en 2001, acaso el momento de mayor protagonismo político nacional de la lucha zapatista, el Subcomandante Insurgente Marcos fijó la posición de los zapatistas en tanto rebeldes sociales: “Nosotros nos ubicamos más como un rebelde que quiere cambios sociales. Es decir, la definición como el revolucionario clásico no nos queda. En el contexto en el que surgimos, en las comunidades indígenas, no existía esa expectativa. Porque el sujeto colectivo lo es también en el proceso revolucionario, y es el que marca las pautas... El revolucionario tiende a convertirse en un político y el rebelde social no deja de ser un rebelde social. En el momento en que Marcos o el zapatismo se conviertan en un proyecto revolucionario, es decir, en algo que devenga en un actor político dentro de la clase política, el zapatismo va a fracasar como propuesta alternativa... un revolucionario se

plantea fundamentalmente transformar las cosas desde arriba, no desde abajo, al revés del rebelde social. El revolucionario se plantea: Vamos a hacer un movimiento, tomo el poder y desde arriba transformo las cosas. Y el rebelde social no. El rebelde social organiza a las masas y desde abajo va transformando sin tener que plantearse la cuestión de la toma del poder” (Scherer, 2001).

23 Acaso el mejor ejemplo es la Declaración de Guerra en contra del gobierno mexicano, discutida, adoptada y firmada por decenas de miles de indígenas zapatistas, cuya concreción fue la entrega del mando al Comité Clandestino Revolucionario Indígena, encargándole la conducción de la guerra.

24 Entre agosto y octubre de 2003 se produjeron varios ejemplos de esta dinámica. El primero concierne a la Junta de Buen Gobierno El Caracol que habla para todos (de Roberto Barrios), que denunció los proyectos de construir un hotel en territorio de la comunidad; los priistas se manifestaron dispuestos a permitir la construcción mientras que los zapatistas se movilizaron en contra. Al final, por tratarse de un recurso no divisible (un río y su cascada) se llegó a un acuerdo y la construcción no se ha realizado. En otro caso relacionado con la impartición de justicia, las autoridades autónomas del Caracol Madre de los Caracoles del Mar de Nuestros Sueños (de La Realidad) mediaron en un conflicto entre particulares por la propiedad de una camioneta, donde una persona fue retenida en espera de la reparación del daño; ello fue utilizado por los infractores para denunciar un supuesto secuestro por parte de los zapatistas. De nueva cuenta se logró un acuerdo entre los implicados. Finalmente, los miembros de la Junta del Caracol Torbellino de nuestras palabras (de Morelia) mediaron en la liberación de varios zapatistas encarcelados por las autoridades estatales, acusados de tala ilegal. En este caso se logró que las autoridades estatales reconocieran la validez de los permisos para cortar árboles expedidos por la Junta de Buen Gobierno, lo cual permitió la liberación de sus compañeros.

25 Fieles a su idea de construcción colectiva y antivanguardista, los zapatistas nos previenen contra la imitación acrítica de su experiencia: “Se dice que diversos movimientos tanto de México como de otras partes del mundo, han visto en el zapatismo un ejemplo de lucha e, incluso, que algunos han retomado sus principios para la construcción de sus propias resistencias. Nosotros les decimos: a los que siguen el ejemplo que no lo sigan. Pensamos que cada quien tiene que construir su propia experiencia y no repetir modelos. En ese sentido, lo que les ofrece el zapatismo es un espejo, pero un espejo no eres tú, en todo caso te ayuda sólo para ver cómo te ves [...] les decimos que vean nuestros errores y aciertos, si es que los hay, las cosas que les puedan servir para construir sus propios procesos, pero no se trata de exportar el zapatismo o de importarlo. Pensamos que la gente tiene la valentía y sabiduría para

construir su propio proceso y su propio movimiento, porque tiene su propia historia. Eso no sólo hay que saludarlo, sino que hay que propiciarlo” (Subcomandante Insurgente Marcos, 2003[a]).

26 Marx formula la idea de las comunidades “ficticias” o “ilusorias” como parte de su crítica al pensamiento de Hegel: en textos como *La Sagrada Familia*, *La Crítica a la filosofía del derecho de Hegel* y *La ideología alemana*, Marx argumenta que, como resultado de la progresiva división del trabajo y de la propiedad, se produce una separación creciente entre el interés común y el interés particular de cada individuo, proceso que mina las bases de existencia de las comunidades. Y ello no sólo en términos de la contraposición de los intereses individuales, sino en esencia, en lo que toca a la manera en que se relacionan los individuos con las potencias productivas y con los resultados de su actividad. Las comunidades del capitalismo son “ficticias” en tanto aparecen como relaciones entre cosas, entre individuos despersonalizados y en tanto son gobernadas por fuerzas ajenas a los individuos que las forman.

27 No obstante, es importante considerar el ejemplo de las colectividades aragonesas durante la guerra civil española, que alcanzaron importantes desarrollos en el autogobierno de sociedades más heterogéneas y especializadas. Respondiendo a las dudas acerca de la posibilidad de implantar la autogestión en realidades económicas y sociales más complejas, Carrasquer apunta: “En nuestra proyección libertaria, la solución consistiría en agrupar la población de los barrios o distritos en tantas colectividades como se estimaran convenientes y que vinculadas entre sí por los órganos de coordinación que constituyen la trama del sistema federal, harían posible la participación, tanto en la vida de la colectividad como en sus asambleas, de todos aquellos ciudadanos comprometidos en la construcción de esa sociedad libertaria que puede convertirse en realidad cuando una mayoría consciente y decidida se lo proponga realmente” (Carrasquer, 1985: 187).

28 Véase Holloway (2003).

29 Por supuesto, se trata de un proceso de aprendizaje en el que los errores y fracasos son casi tan numerosos como los aciertos y los éxitos. Lo destacado es que los zapatistas han mostrado una capacidad de cambiar que no es común entre las organizaciones sociales (y menos aún entre las organizaciones político-militares). Es el caso de la “policía zapatista”, que fue puesta en pie para controlar el orden durante uno de los grandes encuentros zapatistas. La iniciativa causó malestar, en especial entre los jóvenes asistentes al encuentro. Desde entonces ese cuerpo, identificado con una de las instituciones más odiadas del sistema capitalista, no ha vuelto a aparecer.

DE PORTO ALEGRE A MUMBAI.

EL FORO SOCIAL MUNDIAL Y LOS RETOS DEL MOVIMIENTO ALTERMUNDIALISTA

JOSÉ MARÍA GÓMEZ*

EL FORO SOCIAL MUNDIAL (FSM) está en el centro de un intenso debate político. Podría afirmarse, con no poca razón, que el debate remonta al nacimiento de la experiencia, en enero de 2001, como alargamiento inevitable de las discusiones desencadenadas por la emergencia del movimiento altermundialista, del cual el foro se tornó expresión y referente simbólico primordial. Pero ello ocultaría no sólo el salto dado por las discusiones recientes sino también los motivos principales que las impulsaron. En todo caso, en enero de 2003, al concluir la tercera edición consecutiva del FSM en Porto Alegre (cuya preparación y realización pusieron al desnudo problemas organizativos y de concepción) y confirmarse la convocatoria para 2004 en Mumbai, India, pocas dudas había entre participantes y organizadores de que una exitosa aunque problemática fase de construcción acababa de cerrarse y de que otra nueva, quizá más imprevisible y difícil, se abría con el objetivo de expandir y profundizar la mundialización del propio Foro. Lo cierto es que parecía haber llegado el momento impostergable de repensar el formato, el contenido y la eficacia política de este instrumento privilegiado del movimiento contra la globalización neoliberal, la guerra y el dominio imperial, a la luz no sólo de una vertiginosa trayectoria de implantación y consolidación, sino también de las limitaciones y las oportunidades inmanentes a un contexto global cambiante y cada vez más desafiante. Algo así como la percepción generalizada de estar ante una “crisis de crecimiento” que, al poner en juego el futuro mismo del FSM, alimenta ejercicios de balance y perspectivas sobre el conjunto del proceso de constitución de un sujeto

sui generis de transformación transnacional y de su principal expresión política.

Estas notas no se proponen hacer una presentación ordenada del debate, con sus múltiples posiciones, controversias y propuestas concretas. Tratan más bien de esbozar una evaluación parcial (en el doble sentido del término, del punto de vista y de las dimensiones y aspectos escogidos) del proceso referido, realizando elementos de interpretación en torno a ciertas cuestiones consideradas fundamentales sobre la naturaleza, el sentido y el alcance político del FSM en el contexto global actual.

AUTODEFINICIÓN

Tratar de caracterizar el Foro significa entrar en un terreno de interminables desacuerdos, donde la proliferación de los términos va acompañada, con frecuencia, de connotaciones más o menos exaltadoras o peyorativas de sus usos (nueva internacional, movimiento por la justicia global, Conferencia de Bandung resucitada, partido de oposición, Woodstock político-cultural itinerante, etc.) (Waterman, 2003; Hardt, 2002; Monereo, Riera y Valenzuela, 2002; Díaz-Salazar, 2002; Sader, 2003). Tal vez no podría ser de otra manera. Primero, porque no resulta fácil descifrar la naturaleza de un fenómeno político transnacional que, sin desconocer precedentes históricos ni ambigüedades de origen, trae consigo una notable novedad. Segundo, porque definir lo que es y no es tiene pesadas implicaciones intelectuales y políticas, que afectan tanto la tarea de descripción, explicación y evaluación como la acción política que se pretende imprimir.

Según reza la Carta de Principios (CP) –esa especie de texto fundacional que proclama identidad valorativa, criterios de inclusión y exclusión e importantes aspectos organizacionales y de metodología–, complementada por otros documentos elaborados por el Consejo Internacional (CI) y la Secretaría Internacional/Comité Organizador (SI/CO)¹, el FSM se autodefine como un espacio de encuentro e intercambio de experiencias, de debate democrático de ideas y de articulación de propuestas de acción de movimientos sociales, ONGs, redes de activistas y demás organizaciones de la sociedad civil que se oponen a la globalización neoliberal, al dominio imperial y a la guerra. Antes que un evento anual centralizado o una sucesión de eventos de distinta índole que le dan apoyo, se trata de un proceso permanente y global de búsqueda de alternativas tendientes a construir “otra” globalización, una globalización solidaria basada en el respeto a los derechos humanos, al medio ambiente, a la democracia internacional, a

la justicia social, a la igualdad y soberanía de todos los pueblos. De ahí la estrategia de mundialización adoptada por el Consejo Internacional en 2002, reforzada en 2003, con el objetivo fundamental de extenderse geográfica, social y culturalmente a través de la multiplicación de foros regionales y temáticos, además de los nacionales y los locales que la dinámica suscita. La decisión de realizar el cuarto encuentro anual por primera vez fuera de Porto Alegre, en la India, respondió precisamente a ese objetivo (aunque la vuelta al lugar de origen esté prevista para 2005, y a partir de entonces, cada dos años).

Presentándose como un espacio de intercambio, debate y articulación de movimientos y organizaciones de la sociedad civil de todos los países del mundo, el FSM no pretende, sin embargo, erigirse “en instancia de representación de la sociedad civil mundial” (Comité Organizador y Consejo Internacional, 2001). Por eso se afirma que sus reuniones no tienen carácter deliberativo y que “nadie estará autorizado a manifestar en nombre del Foro y en cualquiera de sus encuentros, posiciones que fueran atribuidas a todos sus participantes. Los participantes no deben ser llamados a tomar decisiones por voto o aclamación –como conjunto de participantes del Foro– sobre declaraciones o propuestas de acción que incluyan a todos o a su mayoría y que se propongan ser decisiones del Foro en cuanto tal” (lo cual no les impide, por supuesto, deliberar sobre declaraciones y acciones a desarrollar de forma aislada o articulada entre sí) (CO y CI, 2001). Tales disposiciones, objeto de incesantes polémicas, son la consecuencia directa de una concepción del Foro en tanto “espacio plural y diversificado, no confesional, no gubernamental y no partidario, que articula de manera descentralizada y en red a entidades y movimientos que estén involucrados en acciones concretas por la construcción de un mundo diferente, local o internacional” (CO y CI, 2001), con exclusión explícita de las organizaciones y movimientos armados. O sea, un espacio abierto, plural, diverso y horizontal, cuyas condiciones de existencia (prohibición de declaraciones que impongan compromisos a todos; estímulo a la multiplicación de contactos entre todo tipo de organizaciones y a la interacción de debates y agendas; estructuración del proceso a partir de movimientos y organizaciones de la sociedad civil, con independencia de los partidos, gobiernos e instituciones internacionales) buscan reducir al máximo “las disputas de poder” en su seno (Consejo Internacional del FSM, 2004).

TRES TENTACIONES

De la lectura de los documentos se desprende que el FSM no puede ser considerado, en sí mismo, un movimiento social internacional, un agrupamiento internacional de ONGs o una mega-red de activistas transnacionales —aunque estos actores no estatales sean sus protagonistas por excelencia—, ni mucho menos una internacional de partidos o una institución intergubernamental. Pero lo que importa es saber si el Foro es lo que dice ser y por qué. Y para ello, en una primera aproximación, resulta conveniente neutralizar algunas tentaciones reduccionistas que a menudo interfieren en la caracterización política del fenómeno.

La primera tentación va de la mano de una visión simplificada del FSM que tiende a limitarlo a los encuentros anuales y a fijarlo en el tiempo a las condiciones de origen. Esto no implica, desde luego, ignorar el papel clave, acumulativo y contagiante desempeñado por las tres realizaciones en Porto Alegre y el más reciente en Mumbai, con sus foros paralelos e incontables actividades informales (seminarios, marchas, manifestaciones culturales); tampoco supone desconocer el peso de ciertas marcas de nacimiento. En el caso de Porto Alegre, ellas están visibles en el modelo organizacional adoptado (por ejemplo, la influencia desmesurada del Comité Organizador brasileño, con su curiosa composición mayoritaria y superpuesta de ONGs, o la excesiva cercanía con el Partido de los Trabajadores [PT]), así como en el perfil geográfico euro-latinoamericano predominante. A final de cuentas, fue de una iniciativa franco-brasileña, entre ONGs y la Association pour la Taxation des Transactions financiers pour l'Aide aux Citoyens (Attac)/Le Monde Diplomatique, que nació el primer FSM como un deliberado “anti-Davos” (Whitaker, 2001 y 2004; Cassen, 2003; Sader, 2003). Ya las marcas de Mumbai son distintas: participación directa de partidos políticos de izquierda en la organización del evento, fuerte presencia de movimientos populares y de excluidos, no admisión de financiamiento de fundaciones internacionales, nuevas incorporaciones temáticas (castas, fundamentalismo religioso, nacionalista y étnico, etc.), presencia significativa de delegaciones de países asiáticos, además de la tentativa fracasada de un foro disidente —Resistencia Mumbai 2004— por parte de grupos políticos que reivindican la lucha armada y cuestionan el reformismo y la falta de radicalidad del FSM (Murthy, 2004; Ferrari, 2004; Villanueva, 2004; Weber, 2004). Lo más importante, sin embargo, es no perder de vista la extrema complejidad, dinámica y potencial de un inusitado proceso de cambio a escala global que el espíritu más imaginativo y optimista jamás hubiera previsto cuatro años atrás. Un proceso que no sólo estimula la formación e interacción entre numerosos foros continentales, regionales y temáticos, sino que genera la diseminación de foros nacionales y locales por el mundo, que inclusive

escapan al conocimiento de los organizadores del FSM. De ahí la necesidad y la urgencia de emprender un trabajo sistemático de memoria de todas esas experiencias, a fin de alimentar, a través de distintos medios (papel, video, electrónico, exposiciones itinerantes) y con un claro objetivo didáctico, el debate en curso sobre los más variados ejes, niveles y formas de organización, participación, temas, resistencias y propuestas de acción (Cassen, 2004). Cabe señalar que dicha tarea, aunque de manera todavía tímida e incompleta, ya ha comenzado a dar sus primeros frutos en relación con el tercer encuentro de Porto Alegre – se acaban de publicar las conferencias, los paneles, las actividades auto-organizadas, las mesas de diálogos y controversias y los resultados de una investigación sobre el perfil de participantes (Secretaría Internacional do FSM, 2003)–, mientras se renuevan las promesas de que se llevará adelante un trabajo similar con Mumbai y con el segundo Foro Social Europeo (FSE).

La segunda tentación consiste en la tendencia a concentrar el análisis exclusivamente en el FSM, disociándolo por un lado de los movimientos sociales, ONGs, redes de activistas transnacionales y numerosos colectivos políticos y sociales que en él participan y componen el movimiento altermundialista; y por el otro, del contexto global, regional, nacional y hasta local en que tales actores y foros operan e interactúan. En realidad, el FSM no es un “hacedor” de movimientos y organizaciones sociales de los más variados tipos y procedencias, sino que desempeña, en la mejor de las hipótesis, el papel de “facilitador” o de “cristalizador” de los mismos (Whitaker, 2002; Cassen, 2004). Por eso no es casual que varios de los rasgos distintivos que se le atribuyen (que nadie lo represente o esté autorizado a hablar en su nombre, que no reconozca centralidad a ningún actor social particular, que carezca de parámetros ideológicos claros o de una definición muy precisa contra qué y a favor de qué se orienta en la lucha, y que busca una articulación horizontal de gestión y acción) estén en amplia sintonía con las características de los llamados “nuevos” movimientos sociales surgidos en las últimas décadas. Éstos, a su vez, y al igual que las ONGs, las redes de activistas, e incluso los “viejos” movimientos sociales, no adquirieron una dimensión transnacional a partir del contacto con -o de la participación en- el FSM. De hecho la mayoría de ellos –y desde luego los que más gravitan– hace tiempo que, en mayor o menor medida, vienen transnacionalizándose como resultado de la reorganización espacial de las relaciones sociales y de poder inherente al conjunto de los procesos de globalización (Held et al, 1999; Scholte, 2002). Visible en las orientaciones, recursos y tipos de acción colectiva (Tarrow, 2001; Sikkink, 2003), esa transnacionalización de los movimientos y organizaciones sociales gana aún más evidencia cuando, en el plano práctico, obtienen el reconocimiento progresivo como actores

significativos de la política internacional en las respectivas áreas temáticas de actuación (O'Brien, Goetz, Scholte y Williams 2000; Edwards y Gaventa, 2001); y en el plano teórico, cuando su accionar desencadena renovados debates acerca del *status* conceptual y analítico de nociones controvertidas con las cuales se vinculan, tales como sociedad civil internacional o global, ciudadanía planetaria y democracia global o cosmopolita (Colas, 2002; Cox, 1999; Scholte, 2001; McGrew, 2002; Holden, 2000; Gómez, 2003[a]). De todos modos, lo que no hay que olvidar es la naturaleza singular del movimiento altermundialista, un sujeto político en “estado naciente” y aún no plenamente identificado que se caracteriza por una irreductible heterogeneidad de concepciones, estrategias, intereses, recursos, organizaciones, señales de identidad y representaciones sociales, geográficas y culturales. Tampoco se puede ignorar el hecho fundamental de que es el “movimiento de movimientos”, en plena fase ascendente post-Seattle y con todas sus características, limitaciones y potencialidades transformadoras, quien preexiste y constituye al FSM, y no lo inverso (Wallerstein, 2002; Aguiton, 2001[a]; Seoane y Taddei, 2001). Y ello sin desmedro de que se establezca entre ambos una relación de interdependencia y fortalecimiento mutuo de difícil distinción y de que el mismo FSM gane importancia estratégica como principal polo aglutinante y vector diseminador del movimiento altermundialista.

A su vez, ¿cómo entender la génesis, las fases de desarrollo, la significación y el alcance de los impactos –hacia “adentro” y hacia “afuera”– del movimiento y del FSM, si los disociamos del contexto global, regional y nacional en que se inscribe? A fin de cuentas, es en el marco del actual estadio de la globalización capitalista neoliberal, de sus consecuencias negativas, contradicciones y crisis, así como del abanico de constreñimientos y oportunidades de acción (abiertas por los procesos y acontecimientos de la política mundial desde la década pasada), que se comprende, en primer lugar, la multiplicación simultánea de formas diferenciadas de movilizaciones, resistencias y luchas, abarcando actores sociales “nuevos” y “viejos” en diferentes partes del mundo; y en segundo lugar, las primeras iniciativas tendientes a crear espacios de confluencia y acción común (Aguiton, 2001[a]; Taddei y Seoane, 2001). Asimismo, es en el escenario turbulento y adverso de los últimos años que el movimiento en general, y el FSM en particular, han debido enfrentar verdaderas “pruebas de fuego” (políticas de denigración y criminalización de gobiernos, impacto desmovilizador inicial de los atentados terroristas del 11 de septiembre y de la respuesta imperial de la “guerra infinita”, tentativas de cooptación y división, apropiación de conceptos, etc.) (Gómez, 2003[b]; Houtart, 2003). Por lo demás, es sólo a partir de la especificidad de los contextos regionales, nacionales e incluso locales que se puede entender el origen y las repercusiones

desiguales del proceso de expansión geográfica, social y cultural. Justamente la ciudad de Porto Alegre fue elegida sede del primer FSM a raíz de su simbolismo político: situada en el Sur subdesarrollado, en la región de mayor conflictividad y oposición social a las políticas neoliberales, en un país que cuenta con una densa trama de movimientos y organizaciones sociales (principalmente el Movimiento Sin Tierra [MST] y la Central Única de los Trabajadores [CUT]), y que era gobernada por el PT, un partido de izquierda que impulsaba en el ámbito local formas democrático-participativas originales —el conocido Presupuesto Participativo—, al tiempo que crecía en el plano nacional como alternativa electoral de poder (Sader, 2003). Por eso no sorprende que los tres primeros Foros hayan tenido una repercusión más favorable en América Latina y Europa occidental (tal como lo recuerda el origen franco-brasileño de la iniciativa) que en Europa Oriental, África y Asia. Ni tampoco sorprende la existencia de relaciones ambiguas, a la vez tensas y muy próximas, entre el Comité Organizador de ONGs, los movimientos sociales brasileños (de gravitación decisiva en la dimensión organizacional del proceso) y el PT, cuyo papel desde el punto de vista de infraestructura y financiero —aunque no político-organizativo— ha sido decisivo para la realización de los tres encuentros².

La tercera tentación, derivada en gran parte de las dos anteriores, consiste en la tendencia a reducir la multiplicidad y la superposición de clivajes y tensiones políticas e ideológicas que atraviesan el “movimiento de movimientos” y los diversos niveles de construcción y funcionamiento del FSM, a uno o a unos pocos de ellos. Los principales ejes de conflicto no son difíciles de identificar: tipo y grado de representación (en términos de región, país, clase, religión, sexo, raza, etnia, edad, sectores sociales, grupos político-ideológicos); transparencia y democracia interna tanto en la base del movimiento altermundialista como en la composición de las instancias organizadoras (Consejo Internacional y Secretaría Internacional/Comité Organizador) del Foro; tensiones o contradicciones entre las formas de lucha privilegiada (institucional o directa), al igual que entre los niveles local, nacional, regional y global de la acción colectiva; conflictividad permanente entre la afirmación de identidades particulares de los distintos componentes y la necesidad de construir amplias alianzas y confluencias; clivajes entre las formas organizativas más horizontales y ‘livianas’ de movimientos sociales, ONGs y redes de activistas, y las formas sindicales y partidarias más verticales y ‘densas’; intervención abierta y creciente de partidos nacionales e instituciones internacionales, no obstante su exclusión, en calidad de organizadores o de organizaciones, explícita en la Carta de Principios; acentuadas divergencias estratégicas respecto al horizonte de reforma o de ruptura con el capitalismo global y su arquitectura institucional de poder; concepciones políticas divergentes sobre el propio modelo organizativo

del FSM; clivajes de intereses y visiones Norte/Sur y Occidente/no Occidente en la constelación de ONGs, movimientos sociales y redes de activistas transnacionales, combinados a menudo con fuertes lazos de dependencia y desigualdad por parte de las organizaciones procedentes de países del Sur o no occidentales; en fin, relaciones ambiguas, cuando no promiscuas, de ONGs, redes y movimientos sociales particulares con Estados, instituciones internacionales y firmas multinacionales, en complicados juegos de intereses, cooptación y cálculo mediático.

La simple enunciación de esta lista no exhaustiva de tensiones y conflictos constitutivos revela la imposibilidad de que éstos sean resueltos a través de opciones que se apoyen sólo en uno o en algunos de ellos. En ese sentido, cabe reconocer el lado virtuoso del modelo político actual del FSM, ya que ha sabido convivir, desde el inicio, con la totalidad de esos conflictos, y ello en gran medida gracias al inteligente pragmatismo de los organizadores que no cayeron en la ilusión de pretender ‘resolverlos’, sea pagando el precio de la atomización absoluta que paraliza cualquier iniciativa de acción común (en particular, la propia realización de los eventos), sea el de la radicalización de relaciones de fuerza internas mediante una fórmula que se pretenda hegemónica y que, inexorablemente, conduce al aislamiento y a la exclusión. Sin embargo, reconocer el virtuosismo originario del modelo no implica desconocer su inadecuación creciente o, mejor aún, su agotamiento real para responder con legitimidad y eficacia a los desafíos que le imponen la nueva fase de mundialización del FSM y el contexto político global. Las informaciones e impresiones que llegan de la experiencia de Mumbai son reveladoras al respecto: más allá del éxito y de las innovaciones en materia de concepción y participación, no ha habido avances en el debate sustancial, estratégico y organizacional. Ante esas circunstancias, no es difícil prever que la manutención del modelo vigente no hará más que elevar los riesgos -de por sí ya bastante marcados- de desagregación e impotencia política que hasta ahora, tanto se ha buscado evitar. Es por esa razón que resulta necesario detenerse en la cuestión condensadora del modelo político, no sin antes retomar el tema de la novedad histórica del FSM.

UNA AMBIGUA Y RADICAL NOVEDAD

La novedad del FSM no proviene del carácter transnacional de las acciones y de los objetivos que las orientan, pues importantes movimientos sociales internacionales –el movimiento obrero y las internacionales socialistas, en especial– no sólo han tenido una larga y rica experiencia anterior, sino que han dejado sus marcas profundas en

la historia del mundo de los últimos 150 años (Waterman, 1998; Colás, 2001). Lo nuevo en cambio, como lo subraya uno de los más perspicaces intérpretes del fenómeno, radica en el hecho de ser “inclusivo” tanto en lo que concierne a sus escalas de acción como a sus temáticas. Es decir, ser eminentemente global, sin dejar de dar abrigo a movimientos y organizaciones sociales locales, nacionales y regionales supranacionales, y al mismo tiempo ser intertemático y hasta transtemático (Santos, 2003: 4).

En realidad, la primera novedad surge con la mera existencia del FSM. En efecto, en tiempos de una aplastante utopía hegemónica que durante décadas ha proclamado *urbi et orbi* la muerte de las utopías adversarias con el argumento falaz de que “no hay alternativa” a la globalización neoliberal (ni “salvación” fuera de ella, como agregó hace unos años el ex-presidente brasileño Fernando Henrique Cardoso, cuando jugaba deslumbrado a la “3ª Vía” periférica), el hecho de haber creado ese multitudinario espacio de fuerzas sociales, no apenas para contestarla en su forma, contenido y consecuencias negativas, sino fundamentalmente para intercambiar experiencias de lucha, debatir ideas y articular acciones en búsqueda de alternativas orientadas a una globalización contrahegemónica, significa la vuelta de la esperanza y de la posibilidad de una sociedad y un mundo mejor (Houtard, 2001; Cassen, 2003), es decir, el resurgimiento de la utopía crítica. Una utopía que encontró la traducción perfecta en el lema que presidió el I FSM de Porto Alegre: “Otro mundo es posible”. Pero una utopía que emerge sobre bases estructurales y sociabilidades muy diferentes de aquellas que tuvieron lugar en el siglo XIX, cuyos legados a propósito de la acción política estratégica, del sujeto histórico de cambio y del modelo de sociedad que canalizarían las energías de emancipación social, aún pesan en la tradición marxista y en las izquierdas en general (Santos, 2003).

Con la finalidad de descifrar la novedad del FSM –que no se dejaría capturar por las categorías convencionales de las ciencias sociales y que plantearía, por lo tanto, serios problemas teóricos, analíticos y epistemológicos–, Boaventura de Sousa Santos propone un esquema interpretativo basado en dos operaciones epistemológicas que funcionan como ideal-tipo: las llamadas *sociología de las ausencias* y *sociología de las emergencias* (Santos, 2003). La sociología de las ausencias apunta a identificar cinco lógicas a través de las cuales los criterios hegemónicos de racionalidad y eficiencia, immanentes a la modernidad capitalista occidental, evitan la existencia de experiencias sociales porque no son reconocidas o legitimadas por el canon dominante. Son las denominadas *monoculturas* del conocimiento: las del tiempo lineal, de la naturalización de las diferencias, de la escala dominante y de la productividad. Esas monoculturas producen, respectivamente, *formas sociales de*

inexistencia (las del 'ignorante', de lo 'residual', de lo 'inferior', de lo 'local' y de lo 'no productivo'), frente a las realidades juzgadas relevantes y primordiales (de lo 'científico', de lo 'avanzado', de lo 'superior', de lo 'global' y de lo 'productivo') (Santos, 2003). Así, al confrontarse con las monoculturas dominantes, la sociología de las ausencias trabaja en vista a reemplazarlas por cinco *ecologías* que, evocando multiplicidad y no-destrucción, reconstruyen prácticas sociales que no encajan o que carecen de credibilidad en las prácticas hegemónicas: las de conocimientos, temporalidades, reconocimientos, transescalas y productividades, compartiendo todas ellas "la idea de que la realidad no puede ser reducida a lo que existe" (Santos, 2003: 20). Paralelamente, la sociología de las emergencias, a diferencia de la sociología de las ausencias que individualiza y valoriza experiencias sociales consideradas inexistentes por la racionalidad y el conocimiento hegemónico, se propone identificar, apoyada en el concepto del todavía no (*not yet/pas encore*), de Ernest Bloch, las posibilidades de futuro inscritas en el presente, a través de señales, pistas y tendencias. En síntesis, se trata de una especie de investigación de alternativas contenidas en el horizonte de posibilidades concretas, cuya dimensión ética y subjetiva, propia de una conciencia anticipadora y no conformista, junto a las expectativas sociales radicales, desencadena y sustenta un proceso de reinención de las emancipaciones sociales, en plural.

A partir de esos dos ideales-tipo epistemológicos, Boaventura de Sousa Santos llega a la conclusión de que el FSM expresa, *de facto*, un ejercicio amplio y permanente –aunque, por cierto, muy desigual entre los movimientos y las redes de articulación social– tanto de la sociología de las ausencias (proceso de deconstrucción y reconstrucción, que rechaza las monoculturas y adopta las *ecologías*) como de la sociología de las emergencias (búsqueda de alternativas de futuros posibles de una globalización contrahegemónica). Ahí radica la fuente inequívoca de lo nuevo, junto a la dimensión utópica antes señalada de un imaginario democrático radical basado en la diversidad, la horizontalidad y la transescala. Pero la novedad del FSM no termina ahí, sino que se proyecta en el nivel estrictamente político. Un nivel que, en último análisis, se presenta "como campo de tensiones y dilemas, donde lo nuevo y lo viejo se confrontan entre sí" (Santos, 2003: 26), siendo que lo nuevo corre por cuenta de la emergencia de tres grandes vectores: una amplia concepción del poder y de la opresión (que se traduce en la embrionaria forma organizacional adoptada por la Carta de Principios, de rechazo a las jerarquías y a los liderazgos y de énfasis en articulaciones horizontales en redes facilitadas por la Internet); la equivalencia del principio de igualdad y de reconocimiento de la diferencia como ideal emancipador; y finalmente, el privilegio de la rebelión y el no-conformismo en detrimento de la revolución (o por lo menos, de aquellas

concepciones insurreccionales de comando vertical y de objetivo estratégico guiado por una teoría única, que aún prevalecen en la tradición de izquierda revolucionaria) (Santos, 2003: 28-29).

Sin compartir necesariamente el mismo mapa de cuestiones, conceptos y conclusiones de análisis, no se puede dejar de reconocer que el esquema interpretativo de Boaventura de Sousa Santos es una contribución innovadora y una referencia obligatoria para el debate. Más aún en momentos en que la estrategia de mundialización del FSM, tal como lo acaba de revelar la experiencia de Mumbai, lo pone frente a situaciones continentales, regionales, nacionales y locales que el resto del mundo desconoce e ignora por aquello que está en el origen de las sociologías de las ausencias y de las emergencias. En todo caso, lo que importa resaltar es que, al movilizarse en nombre de las exigencias normativas de justicia, democracia, diálogo intercultural y seguridad humana en el mundo contra las fuerzas, instituciones y símbolos del “orden” capitalista neoliberal y de la guerra imperial, esta constelación de movimientos y organizaciones sociales que convergen hacia el FSM asume un carácter nítidamente contrahegemónico. Podría decirse que, frente a la globalización “por arriba” conducida por el bloque imperial de fuerzas, instituciones e ideas (con sus contradicciones y asimetrías, últimamente exacerbadas a raíz del giro belicista y unilateral de la política externa norteamericana), se ha configurado una globalización “por abajo” que, pese a la brutal asimetría en la correlación de fuerzas existentes, se erige en un embrionario contrapoder. No obstante las limitaciones, ambigüedades e inconsistencias de todo tipo, lo cierto es que el movimiento está orientado por propósitos emancipadores amplios que lo llevan a identificarse con las más diversas luchas de pueblos, clases, grupos y sectores subalternos contra el orden hegemónico mundial.

TRAYECTORIA VERTIGINOSA

Es sabido que, en su breve existencia, el FSM ha conocido una expansión imprevista y veloz. Los tres encuentros consecutivos de Porto Alegre, y el reciente de Mumbai, muestran el incremento continuo en el número de participantes, delegados, talleres, países representados y corresponsales de prensa (ver Cuadro 1). Sin hablar, por supuesto, de los foros paralelos (como el Parlamentario y el de Educación) y de los innumerables espacios y actividades informales (como el Campamento Intercontinental de la Juventud) que han tenido lugar sin ningún registro oficial.

Cuadro 1

	Participantes	Delegados	Países	Talleres	Corresponsables	Campanero
I FSM	20.000 (1.504 ext./1.484 nac.)	4.700	117	420	1.870	2.000
II FSM	20.000 (5.427 ext./6.847 nac.)	12.274	123	622	3.356	(sin datos)
III FSM	100.000 (7.717 ext./13.046 nac.)	20.763	130	1.286	4.094	25.000
IV FSM	120.000 (20.000 ext./55.000 nac.)	75.000	132	1.200*	3.200**	(sin datos)

*Se trata de actividades autogestionadas menores (talleres, seminarios, reuniones, etc.). La novedad de Mumbai fue incorporar al programa, junto a los 13 eventos (conferencias, paneles, mesas redondas y reuniones públicas) del Comité Organizador Indio, 35 eventos mayores de actividades autogestionadas por parte de las organizaciones inscritas.

** Estuvieron representados 644 órganos de prensa procedentes de 45 países.

Fuente: Site oficial FSM (Memoria Foros y Boletín de Noticias, 04/02/2004).

Asimismo, en 2002 y 2003 se asiste a la multiplicación de foros regionales, temáticos, nacionales y locales en distintas partes del mundo, alcanzando varios de ellos (las dos versiones del FSE, el de Hyderabad en la India, o los de Argentina, Ecuador y Colombia, en América Latina) niveles significativos de movilización y repercusión en la opinión pública. Por lo demás, el calendario de convocatorias ya anunciadas en el *site* del FSM permite prever el mismo ritmo febril durante 2004.

En términos de expansión geográfica, los tres encuentros de Porto Alegre señalaron, sin embargo, un pronunciado déficit de participación proveniente de África, Asia, Europa del Norte y del Este, países árabes y musulmanes, e incluso de varias regiones y países de América Latina. Vale decir, conservaron un perfil predominantemente sudamericano y de Europa del Sur³. Respecto al perfil social y cultural de los participantes, los datos disponibles del III FSM apuntaron un abrumador predominio occidental (tal como se desprende de las principales delegaciones por países y del porcentaje de brasileños [85,9%] y extranjeros [14,1%], siendo que la absoluta mayoría de los extranjeros [13,1%] provenían de

Argentina) sobre el total de los participantes, de clase media educada (casi el 75% con educación superior incompleta, completa y posgrado), mayoritariamente de media edad (casi el 40% de los inscritos tenía entre 14 y 24 años, de los cuales el 68,5% estaban acampados y el 13% eran delegados) y con una participación igualitaria entre los sexos (51% eran mujeres y 49% hombres) (FSM, 2003: Vol. 5). Resultado que en realidad no sorprende, pues en líneas generales reproduce el perfil prevaleciente del activismo transnacional desde inicios de los noventa: hombre blanco, del hemisferio Norte, de clase media, cristiano y urbano (Scholte, 2001). Ya en términos de representatividad sectorial, el arco diferenciado de movimientos sociales, organizaciones y redes de activistas no ha cesado de ampliarse. Entretanto, llama la atención la bajísima participación de movimientos populares y de excluidos, el interés tardío y todavía tímido del movimiento obrero (estuvieron presentes las principales Confederaciones mundiales -no obstante, algunas de ellas, más preocupadas con el impacto mediático, participaron simultáneamente del Foro Económico Mundial (FEM) de Davos-, ciertas centrales nacionales y sindicatos independientes), y la relativa baja participación de los movimientos ambientalistas y feministas.

En Mumbai se produjo un verdadero salto cualitativo en materia de expansión geográfica, social, sectorial y cultural del FSM. De la multitud que se dio cita en la capital económico-financiera de la India, el 90% de los participantes eran del país y el 10% extranjeros, contando con numerosas delegaciones de países asiáticos (Pakistán, Nepal, Sri Lanka, Filipinas, Corea del Sur, Tailandia, Malasia, Japón, China, Indonesia). Como no podía dejar de ser, fue un encuentro caracterizado por la inmensa diversidad entre culturas y pueblos no occidentales (como lo refleja el reconocimiento de trece lenguas oficiales del evento: hindi, marathi, tamil, telugu, bengalí, tailandés, japonés, coreano, bahasa indonesia, francés, inglés, español, malayalam), con pocos “blancos” y un sesgo radicalmente anti-etnocentrista. A ello se sumó la presencia masiva y variada de movimientos populares y de excluidos (cerca de veinte mil dalits –los intocables, sin casta, que constituyen más del 10% de la población india– virtualmente acamparon en el espacio del foro y allí hicieron su congreso), manifestando y levantando luchas específicas contra relaciones y estructuras de explotación, opresión y discriminación étnica, racial, tribal, religiosa, sexual, económica, política o cultural. Además, en el plano organizacional se logró, más allá de las divisiones ideológicas, político-partidarias y sectoriales, la unidad de acción en la diversidad, introduciendo innovaciones de concepción, de metodología de trabajo y de contenido temático (notable ampliación del arco de representación de organizaciones sociales y partidarias en el Comité Organizador, peso mayor de las actividades autogestionadas, temas del racismo y de las castas, de la intolerancia religiosa y nacionalista, de la

cuestión de la mujer, etc.) (Murthy, 2004; Haddad, 2004; Ferrari, 2004; Villanueva, 2004; Weber, 2004).

El suceso de la cuarta edición anual confirma lo acertado de la estrategia de “asiatizar” el FSM, esto es, de diseminarlo en un país de más de mil millones de habitantes, enclavado en un continente que representa la mitad de la población mundial. Sin duda, se dio un paso gigantesco en el proceso de su propia mundialización. Llamado a ser fuente permanente de interpelación y aprendizajes, las lecciones de Mumbai son múltiples, sobre todo en lo concerniente a una concepción organizacional más representativa, al papel primordial de las actividades autogestionadas, al potencial de movilización y participación popular y al imperativo del diálogo intercultural en igualdad y respeto (aunque las dificultades de traducción de códigos culturales y lingüísticos han sido enormes). Como advierte un observador, “un abanico socio-cultural-generacional-sectorial tan imponente como la multitud que desborda el Nesco Ground. Una composición que va mucho más allá del grupo de ocho organizaciones brasileñas originariamente convocantes al primer FSM del 2001. Que supera ampliamente la representatividad actual del Consejo Internacional del FSM. Y que obligará a repensar el futuro del mismo foro a partir de nuevas coordenadas y parámetros participativos que vivieron en esta edición de Mumbai una verdadera explosión multiplicadora” (Ferrari, 2004). Sin embargo, Mumbai no es un modelo a copiar. Y no podría serlo no sólo porque en esa experiencia se expresaron las singularidades y las complejidades de la India, sino porque, además de contabilizarse varios aspectos negativos (precariedad de infraestructura, fallas graves en el sistema de traducción, separación del campamento de la juventud del espacio del foro, superposición, poco debate y repetición de temáticas de ediciones anteriores en las conferencias y paneles centrales, escasa repercusión en la prensa internacional), hubo poco o ningún avance en el debate sustantivo, de formato y de eficacia estratégica del FSM. La prueba está en la propia resolución del Consejo Internacional, reunido al final del encuentro, postergando para su próxima reunión en el mes de abril, en Italia, el tratamiento y las definiciones de temas centrales del debate (criterios para la admisión de nuevos miembros, financiamiento, metodología de trabajo, formulaciones de planos de acción, etc.) (Consejo Internacional del FSM, 2004). En suma, por más significativos que hayan sido los avances y las lecciones de Mumbai, el FSM sigue padeciendo de serios déficit, desequilibrios y ausencias en términos de representatividad geográfica, social, sectorial, cultural y de orientaciones políticas, así como una preocupante impotencia política. Todo lo cual lleva a las cuestiones más delicadas y cruciales del modelo político que, *grosso modo*, concentran las discusiones actuales: la del formato

organizacional y su vinculación directa con la democracia interna y la agenda política del FSM (Santos, 2003).

CRISIS Y RECONSTRUCCIÓN DE UN MODELO POLÍTICO SIN MODELOS

El modelo político del FSM está inmerso en una grave “crisis de crecimiento” cuyos efectos paradójales saltan a la vista. Por un lado, se confirma la validez de los principios que lo constituyen y sustentan (horizontalidad sin comando centralizado, respeto a la diversidad, exclusión de organizaciones que proclaman la lucha armada, etc.) y su adecuación a la naturaleza del movimiento altermundialista en constante expansión. Por otro lado, la forma organizativa y operacional del modelo se muestra cada vez menos apropiada y eficaz para enfrentar y superar tanto las distorsiones y desequilibrios internos del proceso como los signos de impotencia política externa. La paradoja mayor, sin embargo, radica en el hecho de que el modelo en crisis carece de modelos para inspirarse o seguir (a no ser en sentido negativo, a fin de evitar la repetición y el destino de formulas internacionalistas anteriores, como la I Internacional, con las cuales se pueden encontrar similitudes) (Houtart, 2003; Waterman, 2003). Así, ante la situación dilemática que el FSM enfrenta, en la que el aumento de participación contestataria (que mide el éxito de su convocatoria) genera el aumento en la diversidad de sus componentes (que obstaculiza las propuestas de acción común consensuadas), no parece haber otra salida que recurrir a la experimentación –con una alta dosis de invención e imaginación– y a un ejercicio constante de evaluación y debate sobre el propio proceso de constitución.

Aunque las motivaciones y las propuestas difieran, hay una percepción generalizada de que el formato vigente precisa ser profundamente revisado. Se cuestiona la dimensión alcanzada por los foros anuales, pues su envergadura los torna cada vez más inadministrables, con problemas crecientes de financiamiento y de participación efectiva en actividades y debates. El III FSM de Porto Alegre y el IV de Mumbai son elocuentes al respecto; como alguien ha dicho asistiendo a este último, “si esto continúa, tendremos que reunirnos en estadios” (Savio, 2004). Entre las soluciones que se ofrecen, unas proponen restringir el evento anual a no más de veinte mil personas y canalizar la participación de masa hacia los foros regionales y temáticos, en estrecha interacción con los nacionales y locales (Savio, 2004; Albert, 2003; Waterman, 2003). Otras objeciones apuntan a la periodicidad, argumentando que se precisa de tiempo no sólo para

prepararlos, sino también para decantar resultados y esperar el retorno desde la base de los movimientos, organizaciones y redes. Tampoco escapa de la crítica la estructura de programación, que privilegia las actividades centralizadas (en especial, las conferencias plenarias) del CO y del CI, de costos altísimos y de dudosa fecundidad (sin hablar de las disputas entre los organizadores por los conferencistas invitados), en desmedro de las actividades descentralizadas autogestionadas, cuyas temáticas, discusiones y mayor participación reflejan la diversidad de las luchas, la riqueza de conocimientos y la elaboración incesante de propuestas contrahegemónicas que surgen del seno del movimiento altermundialista (Cassen, 2004; Santos, 2003; Waterman, 2003). Además de proponer la inversión de las prioridades programáticas, esta crítica pone al desnudo jerarquías e intransparencias en la participación del evento global, mientras avanza en dirección a la espinosa cuestión de “quién gobierna” en el plano organizacional.

Si bien el FSM es, por naturaleza y principios, un espacio abierto, plural y horizontal, en última instancia, irrepresentable, el CI y los Comités Nacionales Organizadores (el brasileño y, después de Mumbai, el indio) constituyen cuerpos permanentes que, en sus objetivos generales y división de tareas —de dirección político-estratégica, el primero, y de organización ejecutiva, los segundos—, han asumido, se quiera o no, una función de representación del conjunto del Foro. Ocurre sin embargo que la composición inicial de ambos (primero del CO brasileño, y luego, a invitación de éste último, del propio CI) respondió a mecanismos de cooptación: sus miembros no fueron elegidos, no representan sino a sí mismos, y no son responsables ante nadie. En consecuencia, la estructura organizacional del FSM reproduce de forma acentuada (especialmente en su órgano político por excelencia, el CI), desequilibrios, distorsiones y ausencias de representación regionales, sectoriales, temáticas y de orientaciones políticas distintas (escasa participación de África y países árabes y musulmanes, fuerte presencia de grandes ONGs internacionales, sindicatos y redes feministas, ausencia de movimientos de juventud, de reivindicación negra, etc.)⁴. Al operar como un espacio de poder atravesado de influencias, tensiones y contradicciones múltiples y desiguales (entre los CO nacionales y el CI, entre los distintos componentes del CI, entre las instancias organizadoras y los movimientos y organizaciones fuera de ellas), donde las reglas y los criterios de incorporación y funcionamiento todavía no han sido definidos de modo claro y preciso, no es de extrañar que los imperativos proclamados de transparencia, responsabilidad y democracia interna continúen siendo promesas no cumplidas⁵. De ahí las sugestivas propuestas de algunos autores tendientes a profundizar la naturaleza democrática del modelo político del FSM, a través de estructuras y procedimientos más abiertos e inclusivos en materia de

representación y participación (incluso fijando cuotas provisorias para categorías subrepresentadas), una imbricación mayor entre los foros globales, regionales, nacionales y locales, y un uso amplio de las posibilidades de la cyber-democracia para promover debates y referendos sobre el propio formato organizacional y sobre decisiones de cuño estratégico (Waterman, 2003; Albert, 2003; Santos, 2003). Con ello se ganaría congruencia entre la estructura y el funcionamiento real del FSM y la radicalidad democrática del imaginario y del significado histórico inherente a su nacimiento. Pero se ganaría, sobre todo, una condición fundamental de eficacia de la acción contrahegemónica: más credibilidad y legitimidad “hacia adentro” y “hacia afuera” del movimiento altermundialista.

Una parte considerable de las críticas al modelo está concentrada, precisamente, en la falta de una acción antisistémica eficaz. De hecho el contraste no podría ser mayor entre los bloqueos del CI para lograr convergencias en temas y estrategias de acción común, y la evidencia inquietante de que la globalización capitalista neoliberal y la guerra imperial, cada vez más estrechamente vinculadas entre sí, no han detenido ni su marcha ni sus consecuencias sociales, económicas, geopolíticas, culturales y ambientales negativas. Y no se vislumbran, en un horizonte próximo, signos de cambio favorable en la correlación de fuerzas a escala mundial. Es cierto que evaluar la eficacia de una acción contrahegemónica consiste en algo extremadamente complicado. Por lo pronto, la afirmación categórica sobre la ineficacia política del FSM y, en último análisis, del movimiento altermundialista, debería ser matizada, ya que ambos han demostrado tener capacidad para producir importantes efectos “hacia adentro” y “hacia afuera”. “Hacia adentro” porque, a pesar del contexto político adverso de los dos últimos años, el FSM continuó y las protestas sociales no sólo no pararon sino que se ampliaron después del 11 de septiembre, incorporando el tema de la guerra y de sus implicaciones globales y regionales (entre otras, el del grave retroceso del régimen internacional de derechos humanos y las restricciones a las libertades democráticas por parte de los dispositivos de seguridad interna y global impulsados por el gobierno norteamericano). En ese sentido, la realización del II FSM de Porto Alegre y la histórica jornada de protesta mundial del 15 de febrero de 2003 (con millones de personas manifestando en 600 ciudades de 60 países) contra la invasión inminente a Irak, son dos acontecimientos emblemáticos que muestran la potencia y la potencialidad del movimiento. Y “hacia afuera”, porque la continuidad de las movilizaciones sociales y la propia expansión del FSM revelan y a la vez alimentan la crisis de hegemonía —en el sentido gramsciano de “espiritualización de la dominación”— del bloque de poder imperial, un bloque constituido por los estados centrales (bajo la reforzada supremacía norteamericana), el capital transnacional, las

instituciones internacionales financieras y de seguridad, y el neoliberalismo como cemento ideológico principal (Cox, 1999). Incluso el reciente fracaso de la reunión de la Organización Mundial del Comercio en Cancún, debido a la iniciativa liderada por determinados estados del Sur (con Brasil, India y África del Sur a la cabeza), no podría haber sucedido si el clima de la opinión política internacional y de muchas naciones no estuviese previamente “sensibilizado” a las reivindicaciones y luchas llevadas adelante por el movimiento altermundialista, a través de sus diversos componentes, en los planos global y regional. A final de cuentas, si el “movimiento de movimientos”, en nombre de una sociedad civil global embrionaria, irrumpe y permanece en la escena política mundial, es gracias al reconocimiento del rol político insustituible que viene desempeñando en educar a la opinión pública, desenvolver el debate público, canalizar la participación directa de ciudadanos (sin discriminación de edad, sexo, religión, nacionalidad o pertenencia social) e introducir transparencia y responsabilidad en distintas instancias estatales e interestatales (Scholte, 2003). De más está decir que el FSM, de asumir los imperativos de democratización del poder y de transparencia que exige hacia afuera, crearía condiciones aún más favorables para incorporar nuevos movimientos y organizaciones sociales y, al mismo tiempo, obtener legitimidad y apoyo público en las luchas que emprende.

De todos modos, en el cuadro de una expansión exitosa del FSM, pero carente de victorias tangibles, resulta inevitable que se multipliquen los cuestionamientos a su inmovilismo estratégico y se disemine la percepción —y el riesgo real— de los efectos contraproducentes, hacia adentro y hacia afuera, de una impotencia política prolongada. En las palabras recientes de la defensora de la resistencia no violenta, Arundhati Roy, para evitar que todo quede reducido a un “teatro político” de fácil recuperación, “necesitamos urgentemente enfocarnos en blancos reales, librar batallas reales e infligir un daño real”⁶. O sea, se precisa de acciones con fuerte impacto simbólico (como, por ejemplo, el boicot a corporaciones que se benefician del negocio de la “reconstrucción” de Irak destruido y ocupado tras una guerra ilegal, inmoral e imperial) que muestren y sustenten un salto cualitativo en la movilización social. Pero un salto que se nutra sin parar, de propuestas alternativas coherentes, consistentes y viables debatidas en los foros. Así, junto a la prioridad del trabajo de memoria que rescata los resultados de los foros globales, regionales, temáticos, nacionales y locales, se ha sugerido elaborar plataformas con esas propuestas que, comprensibles, reactualizadas y debatidas, funcionen a nivel mundial como una especie de “Consenso de Porto Alegre” y a nivel regional y nacional, como consensos complementarios regidos por el principio de subsidiariedad (Cassen, 2004)⁷.

Desde luego, hay posiciones que rechazan cualquier planteamiento que suponga deliberar, tomar decisiones colectivas y llevar adelante acciones comunes, en nombre de la defensa a ultranza de los principios de la CP y contra los peligros de instrumentalización partidaria o de centralismo político e ideológico que llevarían a divergencias insalvables y a la desagregación del movimiento (Whitaker, 2003; Grzybowski, 2003[a] y 2003[b]). Que estos peligros son reales, lo prueba la existencia de tensiones permanentes entre los partidos políticos (con sus tradiciones estratégicas, lógica organizacional vertical y, en último análisis, una fuerte inclinación a la nacionalización y al estado-centrismo de la política) (Waterman, 2003) y los movimientos y organizaciones sociales que, celosos de su autonomía y de las nuevas formas de representación, organización en red y alianzas, se ven obligados a la búsqueda de consensos para llevar a cabo movilizaciones específicas (Aguiton, 2001[b] y 2003). Y ello sin hablar de la exacerbación de numerosos clivajes en el conjunto del movimiento cuando se abordan cuestiones controvertidas de estrategia y acción política: reforma o revolución, socialismo o emancipaciones sociales, Estado como enemigo o aliado potencial, luchas nacionales o globales, acción directa o institucional, principio de igualdad o principio de respeto a las diferencias (Santos, 2003). De hecho, tales clivajes —a menudo superpuestos— nunca serán “resueltos” a través del predominio de uno de ellos (o de una determinada variante) sobre los demás. Incluso porque gran parte de los componentes no se reconoce en el lenguaje de los mismos, ni acepta o cree en la existencia de una solución o vía única. Pero ello no implica que, ante el temor de la instrumentalización, no se puedan establecer relaciones pragmáticas con los partidos políticos, siempre y cuando respeten las reglas y la singular novedad del FSM. Como tampoco implica que la crítica al sistema de dominación global se prive de consecuencias prácticas en el plano de la acción política. Se trata entonces de asegurar la baja intensidad de los clivajes en vista a alcanzar la unidad estratégica del movimiento, de modo que lo que lo une sea más importante que lo que lo divide (Santos, 2003). Resultado de esfuerzos continuos de debate, consensos y coordinación, esa tarea primordial se nutre, por un lado, de los principios originarios y del conjunto de propuestas convergentes, y por el otro, de movilizaciones con objetivos políticos claros y puntuales, bases sociales crecientes y formas distintas de acción colectiva (protesta de calle, acción directa no violenta, etc.). Pero la condición de posibilidad y eficacia pasa, más que nunca, por la reconstrucción (y no por una mera reforma parcial) del modelo político del FSM. En tiempos de guerra “preventiva” y crisis de la globalización capitalista neoliberal, ése es uno de los retos cruciales del movimiento altermundialista, único sujeto de transformación que reinventa la política a escala mundial, sin caer, por definición normativa y

dinámica propia, en retrocesos imperiales, nacionalistas, fundamentalistas o reaccionarios (Aguiton, 2001[b] y 2003).

BIBLIOGRAFIA

Aguiton, Christophe 2001[a] *Le monde nous appartient* (Paris: Plon).

Aguiton, Christophe 2001[b] “Les mouvements de lutte contre la mondialisation libéral après le 11 septembre 2001”, en *InfoAttac* (Montreal) N° 268, 25 de agosto.

Aguiton, Christophe 2003 “Les réseaux font notre force”, en *Alternatives Internationales* (Paris) No. 11.

Albert, Michael 2003 “The WSF’s Future”, ZNET. En Internet ver <www.zmag.org/content/shoarticle.cfmSection>, 23 de diciembre.

Cassen, Bernard 2003 “ATTAC al ataque”, en *New Left Review* (Madrid), N° 19.

Cassen, Bernard 2004 “Repenser le “format” des Forums sociaux, passer à l’acte politique”, en internet ver <www.france.attac.org>, 14 de enero.

Colás, Alejandro 2002 *International Civil Society* (Cambridge: Polity Press).

Comité Organizador y Consejo Internacional del FSM (CO y CI) 2001 *Carta de Principios* (Sao Paulo).

Consejo Internacional del FSM 2004 “Propuestas adoptadas en la reunión del CI/FSM el 23 de Enero de 2004 en Mumbai, India”. En Internet ver <www.forumsocialmundial.org.br/dinamic.asp/>.

Cox, Robert W. 1999 “Civil Society at the Turn of the Millenium. Prospects for an alternative world order”, en *Review of International Studies* (Cambridge: Cambridge University Press) Vol 26, N° 25.

Díaz-Salazar, Rafael (ed.) 2002 *Justicia global. Las alternativas de los movimientos del Foro de Porto Alegre* (Barcelona: Icaria).

Edwards, Michael y Gaventa, John 2001 *Global Citizen Action* (Boulder: Lynne Rienner).

Ferrari, Sergio 2004 “Un FSM que va mucho más allá del simple folklore”. En Internet ver <www.rebelion.org/sociales/o40119ferrari.htm>, 19 de enero.

FSM Site o página de Internet ver <<http://www.forumsocialmundial.org.br>>.

Gómez, José María 2003[a] “Entre potencialidades e limites, temores e esperanças. Notas sobre a sociedade civil e a globalização”, en Garcia, Joana; Landim, Leilah y Dahmer, Tatiana (organizadoras) *Sociedade e Políticas. Novos Debates entre ONGs e Universidades* (Rio de Janeiro: Revan).

Gómez, José María 2003[b] “Fórum Social Mundial e os desafios do movimento social global”, en *Desenvolvimento e Direitos Humanos. Diálogos no FSM* (São Paulo: Fundação Peirópolis-ABONG).

Grzybowski, Cândido 2003[a] “Olhar atento sobre o FSM”. En Internet ver <www.ibase.br/pubibase>.

Grzybowski, Cândido 2003[b] “Por que pensar o Fórum Social Mundial?”, en *Democracia Viva* (Rio de Janeiro), N° 14.

Haddad, Sérgio 2004 “Mumbai 2004: um novo passo no Fórum Social Mundial”. En Internet ver <www.forumsocialmundial.org.br/dinamic.asp/pagina=bal>, 2 de febrero.

Hardt, Michael 2002 “From Porto Alegre”, en *New Left Review* (Londres), N° 14.

Held, David et al 1999 *Global Transformations* (Stanford: Stanford University Press).

Holden, Barry (ed.) 2000 *Global Democracy. Key Debates* (London: Routledge).

Houtart, François 2001 “A mundialização das resistências e das lutas contra o neoliberalismo”, en Seoane, Houtart, François 2003 “Forces et faiblesses de l’altermondialisation”, en *Le Monde Diplomatique* (Paris) noviembre.

McGrew, Anthony 2002 “Transnational Democracy: Theories and Prospects”. En Internet ver <www.polity.co.uk/mcgrew.htm> (versión PDF).

Monereo, Manuel, Riera, Miguel y Valenzuela, Pep (editores) 2002 *Foro Social Mundial/ Porto Alegre 2002. Hacia el partido de oposición* (Málaga: El Viejo Topo).

Murthy, P. K. 2004 “Entretien avec P.K. Murthy, membre du comité indien de’organisation”, en internet ver <www.france.attac.org/a2321>, 16 de enero.

O’Brien, Robert, Goetz, Anne Marie, Scholte, Jan Aart y Williams, Marc 2000 *Contesting Global Governance. Multilateral Economic Institutions and Global Social Movements* (Cambridge: Cambridge University Press).

Roy, Arundhati 2004 “Un arma que necesita ser afilada”, en *Agencia Latinoamericana de Información, América Latina en Movimiento*. En Internet ver <http://www.alainet.org/active/show_text.php3?key=5509>.

Sader, Emir 2003 *A Vingança da História* (São Paulo: Boitempo).

Santos, Boaventura de Sousa 2003 “The World Social Forum: Toward a Counter Hegemonic Globalization”, en internet ver <www.ces.fe.uc.pt/bss/documentos/wsf.pdf>.

Savio, Roberto 2004 “Si ça continue, on se réunira dans des stades”, en internet ver <www.france.attac.org/a2331>.

Scholte, Jan Aart (coordinador) 2003 *Democratizar la Economía Global. El rol de la sociedad civil* (versión en castellano), Universidad de Warwick, en internet ver <www.warwick.ac.uk/csgr>.

Scholte, Jan Aart 2001 "Civil Society and Democracy in Global Governance", en *GSGR Working Paper* (Coventry) Vol.1, Nº 65.

Scholte, Jan Aart 2002 "What is globalization? The Definitional Issue – Again", en *Working Paper* (Coventry: University of Warwick), Nº 109.

Secretaria Internacional do FSM (Tania Pacheco coord.) 2003 *FSM 2003: Conferências, Paineis, Atividades Autogeridas, Mesas de Diálogo e Controvérsia, Pesquisa Perfil de Participantes* (Rio de Janeiro: Ibase).

Seoane, José y Taddei, Emilio 2001 *Resistencias mundiales (de Seattle a Porto Alegre)* (Buenos Aires: Clacso).

Skink, Kathryn 2003 "La dimensión transnacional de los movimientos sociales", en Jelin, Elizabeth (compiladora) *Más allá de la nación: las escalas múltiples de los movimientos sociales* (Buenos Aires: Libros del Zorzal).

Tarrow, Sidney 2001 "Transnational Politics: Contention and Institutions in International Politics", en *Annual Review of Political Science* (Saskatoon) No. 4.

Villanueva, Javier 2004 "Un paso más en la movilización". En Internet ver <www.rebellion.org/sociales/040130villanueva.htm>, 30 de enero.

Wallerstein, Immanuel 2002 "New Revolts Against the System", en *New Left Review* (London), Nº 18.

Waterman, Peter 1998 *Globalization, Social Movements & the New Internationalism* (London: Mansell).

Waterman, Peter 2003 "2nd Thoughts on the WSF: place, space and the reinvention of social emancipation on a global scale". En Internet ver <www.forumsocialmundial.org.br/dinamic.asp/pagina=waterman2>.

Weber, Louis 2004 "Impressions de Mumbai", en internet ver <www.france.attac.org/a2350>, 19 de enero.

Whitaker, Francisco 2001 texto en Internet ver <www.forumsocialmundial.org.br/main.asp/id>.

Whitaker, Francisco 2002 "Fórum Social Mundial: origens e objetivos". En Internet ver <www.forumsocialmundial.org.br/main.asp/id>.

Whitaker, Francisco 2003 "Notas para o debate sobre o Fórum Social Mundial". En Internet ver <www.forumsocialmundial.org.br/dinamic.asp/pagina=bal>, 14 de marzo.

NOTAS

Profesor-investigador del Instituto de Relações Internacionais de la Pontifícia Universidade Católica de Río de Janeiro, Brasil.

1 La Carta de Principios fue aprobada y adoptada en São Paulo en abril de 2001 por las entidades que constituyen el Comité Organizador del FSM, y aprobada con modificaciones por el Consejo Internacional en junio del mismo año.

2 El punto culminante de esa ambigüedad relacional fue alcanzado en la edición de 2003, con motivo de la invitación oficial a Lula, en su flamante condición de presidente electo de Brasil, y del discurso pronunciado por éste ante una masa exultante de participantes, en el cual anunciaba que al día siguiente viajaría a Davos como una especie de “portavoz” informal del FSM en la reunión del Foro Económico Mundial (Waterman, 2003). Resulta innecesario insistir en que ese juego de recuperación partidaria-gubernamental del PT no pudo reproducirse en Mumbai –lo que no significa que allí, como en otros foros, no hubiera divisiones y juegos explícitos de recuperación entre partidos políticos y movimientos sociales–, en función de las críticas que viene suscitando en el movimiento altermundialista la opción del gobierno de Lula de continuar –y en algunos aspectos profundizar– la política económica neoliberal de su predecesor, Fernando Henrique Cardoso. La prueba está en que Lula no viajó a Davos, aunque varios ministros estuvieron presentes, y visitó la India justo después de concluido el Foro, dando continuidad a la iniciativa intergubernamental exitosa del G22 en la reunión de la OMC en Cancún. Resta saber qué impacto tendrá todo ello en 2005, con la vuelta del Foro a Porto Alegre. Sobre el papel decisivo del PT en el financiamiento de los tres eventos, a través del apoyo de las instancias y agencias de gobierno que administra, ver la lista de los patrocinadores en el site oficial del FSM.

3 El perfil predominante europeo-latinoamericano de los tres encuentros de Porto Alegre se revela en la distribución por países de las delegaciones más numerosas: en 2001, las cinco primeras son Brasil, Argentina, Francia, Uruguay e Italia; en 2002, Brasil, Argentina, Italia, Francia y Uruguay; y en 2003, Brasil, Italia, Francia, Argentina y Estados Unidos (ver Memoria de los Foros en el site del FSM).

4 Sobre la lista de organizaciones que hacen parte del CI, ver el site del FSM.

5 Con pasos tímidos y falta de resultados sustanciales, el CI ha tomado en los dos últimos años una serie de medidas que pretenden avanzar en esa dirección, entre las cuales cabe mencionar la estrategia de globalización del FSM (fomentando foros descentralizados regionales y temáticos, además del desplazamiento de la cuarta edición anual hacia la India) y la constitución de seis comisiones encargadas de

sistematizar y avanzar propuestas en las áreas respectivas (Expansión, Finanzas, Estrategia, Comunicación, Metodología, Temáticas y Contenidos).

6 Ver la reproducción del discurso en el site del FSM.

7 Según ese mismo autor, el trabajo de elaborar propuestas susceptibles de integrarse al "Consenso" y ser objeto de ratificación debería estar a cargo de estructuras ad hoc a ser inventadas y que funcionarían afuera de los Foros para evitar confusiones. Por otro lado, tales plataformas deberían prevenir dos peligros: el de las generalidades programáticas, de fácil recuperación por parte de cualquier tipo de partido o gobierno, y el de la excesiva precisión programática, que desembocaría en programas de gobierno de determinados segmentos políticos insertos en el movimiento (Cassen, 2004).

VENEZUELA: LA BÚSQUEDA DE UN PROYECTO CONTRAHEGEMÓNICO

EDGARDO LANDER*

EL PROPÓSITO de este texto es caracterizar las direcciones principales de la búsqueda y de los intentos de construcción de un proyecto contrahegemónico hoy en Venezuela. A pesar de que serán destacados algunos de los principales obstáculos, debilidades y tensiones de este proyecto de cambio, no se pretende ni hacer un balance general de su coherencia, errores o limitaciones, ni sobre su viabilidad. Se busca más bien identificar lo que constituyen las líneas gruesas de esta construcción a partir de las declaraciones de sus protagonistas, de sus principales textos políticos y de las direcciones dominantes de las políticas públicas. Este texto busca realizar una contribución al debate sobre estos asuntos, sin pretender abarcar, más que parcialmente, lo que constituye una compleja gama de temas y problemas en permanente movimiento que requieren necesariamente mayores niveles de seguimiento e investigación. Más que conclusiones, aporta elementos para la discusión.

En el contexto de crisis del socialismo y de claras alternativas al modelo capitalista actualmente hegemónico, no es de extrañar que no exista hoy en Venezuela lo que podría caracterizarse propiamente como un proyecto de país. Son más claras las propuestas en el plano político que aquellas referidas al modelo económico. Están claros los valores que orientan el proceso, sin que lleguen a constituir un proyecto orgánico o estratégico del país que se quiere. En los discursos de Chávez como candidato y al inicio de su presidencia es clara la insistencia en lo popular, lo nacional, la soberanía, la equidad, la democracia participativa, la crítica al “capitalismo salvaje” y al neoliberalismo, así como el rechazo al mundo unipolar y la prioridad de las relaciones con los países del Sur,

en particular los de América Latina. Queda sin embargo abierta una cuestión básica: ¿en que consistiría un proyecto contrahegemónico viable en el mundo actual? ¿Es la búsqueda de mayores niveles de autonomía nacional? ¿El retorno al desarrollismo, a la sustitución de importaciones? ¿Un modelo de desarrollo endógeno? ¿Un Estado de bienestar social? ¿Un proyecto anti-neoliberal al interior del capitalismo? ¿Un proyecto anti-capitalista?¹

Cuando Chávez gana las elecciones y llega a la Presidencia de la República, el gobierno no cuenta ni con un cuerpo ideológico o doctrinario sistemático, ni con las líneas maestras claras de lo que podría ser un proyecto de país en sus principales ámbitos, ni con organizaciones políticas con capacidad de responder de forma adecuada a estas carencias. En términos de las clásicas distinciones entre izquierda y derecha, el proyecto en sus fases iniciales fue heterogéneo y tuvo en su seno incluso posturas que podían ser catalogadas como de un tradicional nacionalismo militar conservador.

Por ello, para analizar el proceso venezolano como búsqueda de alternativas a las perspectivas hegemónicas en el mundo actual, es necesario no tanto el estudio detallado de los documentos doctrinarios fundantes de este proyecto político, sino más bien explorar cómo -a partir de unos supuestos iniciales bastante generales- se van delineando, en el proceso de la confrontación política y en la experiencia de gobierno, las principales direcciones de este proceso de cambio. En la confrontación política y en la separación de algunos sectores del proyecto se van deslindando posiciones, definiendo rumbos y respuestas ante las sucesivas coyunturas críticas que se van atravesando.

Las definiciones iniciales del proyecto de cambio como bolivariano, y la referencia reiterada al llamado *árbol de las tres raíces*, tienen más un contenido simbólico integrador de reconstrucción del sentido de la historia nacional y continental que contenidos propiamente dichos del proyecto político o económico para el país². Asociada a la idea bolivariana está la noción de la unidad cívico militar y el papel preponderante que han tenido los sectores militares en todo el proceso. Este fuerte componente militar, junto al carácter unipersonal del liderazgo, fue un argumento utilizado por algunos sectores intelectuales venezolanos tradicionalmente identificados con la izquierda para argumentar su rechazo al proyecto, que caracterizaron como un populismo militar de carácter o tendencias autoritarias, o incluso como neopopulismo neoliberal.

LA PRIORIDAD INICIAL: EL CAMBIO POLÍTICO-INSTITUCIONAL

Durante los primeros dos años de gobierno, la prioridad estuvo en el cambio institucional, en el paso de la llamada Cuarta República a la Quinta República. En el mismo día de su toma de posesión como Presidente de la República, en enero de 1999, Chávez anuncia un referéndum para consultar a la población sobre la convocatoria a una Asamblea Constituyente. Obtiene un apoyo mayoritario en dicho referéndum y logra igualmente una amplia mayoría en la Asamblea Constituyente, lo cual, unido al peso preponderante de su liderazgo personal, lo ubica en condiciones de incidir fuertemente en la orientación de la nueva Constitución, aún en temas polémicos para sus propios seguidores como el cambio del nombre del país a República Bolivariana de Venezuela.

La convocatoria a la Asamblea Constituyente arranca con algunas notorias debilidades. La propuesta sobre la necesidad de una nueva constitución se formula como un acto simbólico de “refundación de la patria”, reemplazando la corrupta de los últimos cuarenta años por una nueva: La Quinta República. No es el resultado de un proyecto político -producto de luchas y confrontaciones anteriores- en las cuales se hubiesen construido los lineamientos centrales en torno al país que se pretende construir. No estuvo en absoluto en claro en el debate político previo a la convocatoria de la Asamblea Constituyente, cuáles eran los principales problemas del país que tuvieran su origen en la Constitución de 1961, o que requirieran una nueva constitución para ser resueltos.

Los altísimos niveles de popularidad del gobierno de Chávez y el apoyo generalizado a la convocatoria a una Asamblea Constituyente ofrecían una extraordinaria oportunidad para convertirla en un amplio proceso participativo de reflexión y aprendizaje colectivo sobre el país, el poder, la propiedad, el mercado, el Estado, la igualdad, la justicia y la democracia. Esta posibilidad se limita al establecerse un breve período de seis meses (posteriormente reducido a tres por expresa exigencia del Presidente) para la discusión y elaboración del nuevo texto constitucional. A pesar de que hay una amplia difusión y debate de opinión en los medios de comunicación, con transmisión en directo de los debates de la Asamblea Constituyente por radio y televisión, las posibilidades de organización y participación popular en torno al debate constituyente quedan severamente restringidas por el ritmo acelerado con el cual se realiza³.

A pesar de estas limitaciones, es significativo el contraste entre el proyecto de país delineado en este texto y la ortodoxia neoliberal que domina en la mayor parte del continente. Este contraste aparece tanto en disposiciones que ratifican (o profundizan) contenidos de la constitución anterior, como en nuevas disposiciones.

El nuevo texto constituyente garantiza la libertad económica⁴ y la propiedad privada⁵, a la vez que define claras y centrales responsabilidades del Estado en la política comercial y defensa de las industrias nacionales⁶. Reserva para el Estado la actividad petrolera y otras de carácter estratégico⁷, y le asigna un papel rector en el desarrollo de una agricultura sustentable y la seguridad alimentaria⁸.

Es igualmente significativa la garantía que establece el texto constitucional a los derechos económicos y sociales, en particular a la salud, la educación, y la seguridad social⁹.

Los capítulos referidos a los derechos humanos incorporaron todas las principales proposiciones de las organizaciones venezolanas de derechos humanos, que de acuerdo a la principal de éstas, el Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (PROVEA), son las siguientes:

1. constitucionalización de los tratados sobre derechos humanos (ddhh);
2. exclusión de la justicia militar (histórica fuente de impunidad) para juzgar delitos de ddhh;
3. imprescriptibilidad de los delitos graves de violación a los ddhh;
4. prohibición del indulto o la amnistía a personas que hubieran violado los ddhh;
5. obligación estatal de investigar y sancionar los delitos de ddhh;
6. reconocimiento de la legitimidad de denunciar al Estado ante instancias internacionales de ddhh y obligación del Estado de darle cumplimiento a las decisiones de esas instancias;
7. obligación del Estado de reparar los daños causados a las víctimas de violaciones a los ddhh;
8. prohibición expresa de la desaparición forzada de personas;
9. progresividad en materia de derechos sociales;
10. reconocimiento de los derechos originarios de los pueblos indígenas;
11. reconocimiento de nuevos derechos (como el ambiente sano, los derechos de las personas con necesidades especiales, entre otros);
12. reconocimiento de los derechos o intereses colectivos y difusos;
13. reconocimiento de la posibilidad de un servicio social distinto al militar;
14. creación de una Sala Constitucional en el máximo tribunal;

15. creación del Defensor del Pueblo (figura conocida también como defensor de los ddhh);
16. creación del Comité de Postulaciones Judiciales;
17. excelente regulación de los Estados de Excepción; e
18. inclusión de temas fundamentales de ddhh en las disposiciones transitorias (PROVEA, 1999).

Semejante en amplitud es la cobertura de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas:

Artículo 119. ...su organización social, política y económica, sus culturas, usos y costumbres, idiomas y religiones, así como su hábitat y derechos originarios sobre las tierras que ancestral y tradicionalmente ocupan y que son necesarias para desarrollar y garantizar sus formas de vida.

Artículo 120. El aprovechamiento de los recursos naturales en los hábitat indígenas por parte del Estado se hará sin lesionar la integridad cultural, social y económica de los mismos e, igualmente, está sujeto a previa información y consulta a las comunidades indígenas respectivas. Los beneficios de este aprovechamiento por parte de los pueblos indígenas están sujetos a la Constitución y a la Ley.

Artículo 123. Los pueblos indígenas tienen derecho a mantener y desarrollar su identidad étnica y cultural, cosmovisión, valores, espiritualidad y sus lugares sagrados y de culto. El Estado fomentará la valoración y difusión de las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas, los cuales tienen derecho a una educación propia y a un régimen educativo de carácter intercultural y bilingüe, atendiendo a sus particularidades socioculturales, valores y tradiciones.

Artículo 122. Los pueblos indígenas tienen derecho a una salud integral que considere sus prácticas y culturas. El Estado reconocerá su medicina tradicional y las terapias complementarias, con sujeción a principios bioéticos.

Artículo 123. Los pueblos indígenas tienen derecho a mantener y promover sus propias prácticas económicas basadas en la reciprocidad, la solidaridad y el intercambio; sus actividades productivas tradicionales, su participación en la economía nacional y a definir sus prioridades.

Artículo 124. Se garantiza y protege la propiedad intelectual colectiva de los conocimientos, tecnologías e innovaciones de los pueblos indígenas. Toda actividad relacionada con los recursos genéticos y los conocimientos asociados a los mismos perseguirán beneficios colectivos. Se prohíbe el registro de patentes sobre estos recursos y conocimientos ancestrales.

Artículo 125. Los pueblos indígenas tienen derecho a la participación política. El Estado garantizará la representación indígena en la Asamblea Nacional y en los cuerpos deliberantes de las entidades federales y locales con población indígena, conforme a la ley.

Artículo 9. El idioma oficial es el castellano. Los idiomas indígenas también son de uso oficial para los pueblos indígenas y deben ser respetados en todo el territorio de la República, por constituir patrimonio cultural de la Nación y de la humanidad (RBV, 1999).

Quizás el cambio más significativo de la Constitución de 1999 respecto al texto anterior (1961) se da en la amplia gama de nuevas formas de participación que definen un régimen político que combina las formas tradicionales de la democracia representativa liberal (separación de poderes y la elección de autoridades ejecutivas y legislativas en los niveles municipales, estatales y nacionales), con formas de democracia directa, “participativa y protagónica”.

Artículo 70. Son medios de participación y protagonismo del pueblo en ejercicio de su soberanía, en lo político: la elección de cargos públicos, el referendo, la consulta popular, la revocatoria del mandato, la iniciativa legislativa, constitucional y constituyente, el cabildo abierto y la asamblea de ciudadanos y ciudadanas cuyas decisiones serán de carácter vinculante, entre otros; y en lo social y económico, las instancias de atención ciudadana, la autogestión, la cogestión, las cooperativas en todas sus formas incluyendo las de carácter financiero, las cajas de ahorro, la empresa comunitaria y demás formas asociativas guiadas por los valores de la mutua cooperación y la solidaridad. La ley establecerá las condiciones para el efectivo funcionamiento de los medios de participación previstos en este Artículo (RBV, 1999).

Estas modalidades de participación se especifican en forma adicional en los siguientes términos:

1. Realización de referéndum consultivos en “materias de especial trascendencia nacional” (Artículo 71).

2. (...) todos los cargos y magistraturas de elección popular son revocables, mediante la convocatoria de un referéndum revocatorio una vez transcurrida la mitad del respectivo mandato para el cual fue elegido (Artículo 72).
3. Sometimiento “a referendo aquellos proyectos de ley en discusión por la Asamblea Nacional, cuando así lo decidan por lo menos las dos terceras partes de los/las integrantes de la Asamblea” (Artículo 73).
4. Referéndum para abrogar leyes parcial o totalmente (Artículo 74).
5. Las actuaciones del Municipio en el ámbito de sus competencias se cumplirán incorporando la participación ciudadana al proceso de definición y ejecución de la gestión pública y en el control y evaluación de sus resultados, en forma efectiva, suficiente y oportuna, conforme a la ley (RBV, 1999: Artículo 168).

ORIENTACIONES INICIALES DE LA POLÍTICA ECONÓMICA

Con la notoria excepción de la política petrolera, durante los primeros años de gobierno no hay ni una propuesta integral de modelo de desarrollo ni una política económica que sea consistente con el radicalismo del discurso político.

En el área del petróleo se realizan reorientaciones básicas desde el primer momento. Se revierte en forma radical la política de aumento de la producción, que, con base en la prioridad de aumentar la participación en el mercado, había contribuido significativamente al colapso de los precios petroleros globales. Se asumen iniciativas internacionales con países exportadores, tanto de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) como de otros importantes exportadores no miembros de la organización, y se logra por esta vía incidir en forma inmediata y eficaz tanto en el fortalecimiento de la OPEP como en la política de restricción de la oferta y en la recuperación de los precios del petróleo. Paralelamente, se suspende el proceso de apertura petrolera que formaba parte de la estrategia de privatización de la gerencia de Petróleos de Venezuela. Se dan igualmente los primeros pasos para recuperar el control del ejecutivo sobre la política petrolera y sobre las orientaciones básicas de la empresa, que en los años anteriores había adquirido crecientes niveles de autonomía¹⁰.

Sin embargo, en ausencia de un proyecto de desarrollo global que sirviera en forma efectiva para orientar la política económica en diferentes ámbitos, es posible encontrar orientaciones variadas, e incluso

algunas que podrían corresponder a propuestas estratégicas divergentes.

Dada la profundidad de las crisis económica y fiscal, las orientaciones básicas de las políticas macroeconómicas son bastante ortodoxas, dando prioridad a los equilibrios macroeconómicos y al control de la inflación¹¹. A pesar de que se insiste políticamente en la necesidad de revisar y renegociar la deuda externa, ésta se paga con rigurosa puntualidad. Dada esta capacidad de pago, no se solicitan nuevos préstamos al Fondo Monetario Internacional, evitando de esa manera nuevas negociaciones, condicionalidades y supervisiones por parte de dicho organismo¹². En reiteradas oportunidades el Presidente Chávez se reúne con inversionistas extranjeros conminándolos a invertir en Venezuela, garantizándoles seguridad jurídica y estabilidad política. Los ejemplos más resaltantes de decisiones económicas que representan continuidad con las políticas neoliberales fueron dos normas jurídicas de los primeros tiempos del gobierno: la Ley sobre Promoción y Protección de Inversiones¹³ y la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, que fue reivindicada por los inversionistas internacionales como modelo de apertura y transparencia (RBV, Leyes...).

Uno de los documentos en los cuales aparecen más nítidamente las dificultades para formular directrices económicas consistentes con las orientaciones políticas y sociales del proceso de cambio es *Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007*. En este documento, estructurado en torno al objetivo de lograr equilibrios en cinco grandes áreas (económica, social, política, territorial e internacional), se formula el equilibrio económico de la siguiente manera:

En el lapso 2001-2007, se sentarán las bases de un modelo productivo capaz de generar un crecimiento autosostenido, promover la diversificación productiva y lograr la competitividad internacional en un contexto de estabilidad macroeconómica, lo cual facilitará una profunda y diversa reinserción en el comercio internacional globalizado.

Una y otra vez se insiste sobre la prioridad que tienen el crecimiento hacia afuera y las exportaciones en el modelo que se propone para Venezuela:

...se requerirá una fuente adicional de ingreso fiscal, el cual se derivará de las nuevas ramas agrícolas, industriales y de servicios privados, las cuales conformarán una nueva economía de exportaciones masivas de bienes y servicios, que, al lado de librar la economía nacional de una excesiva dependencia de exportaciones de crudos y refinados primarios de origen petrolero, incrementarán sustantivamente los ingresos fiscales no petroleros.

La sustentabilidad del crecimiento económico-social exigirá añadir, al motor del desarrollo que actualmente se concentra en el producto petrolero, nuevas ramas de producción agrícola industrial y de servicio, capaces de generar una firme corriente de exportación a los mercados globalizados, al tiempo que podrá cubrir las demandas esenciales en el mercado interno (RBV, Ministerio de Planificación y Desarrollo, en Internet).

No es de extrañar que a la luz de estas políticas muchos analistas críticos del proceso lleguen a la conclusión de que se trata de una orientación económica básicamente neoliberal (ver Vera, 2001; García Larralde, 2000; y para otro enfoque, Parker, 2003).

Los empresarios venezolanos y los mercados financieros son de otra opinión. Se toman más en serio el discurso político que los enunciados de política económica: sube el riesgo país (Hernández Lavado, 2002) y ocurre una masiva fuga de capitales de dimensiones históricamente desconocidas¹⁴. Se produce una severa contracción de la *formación de capital fijo* por parte del sector privado, produciéndose una reducción de 15% en 1999 y 18,7% en 2002. Estas no son compensadas por la *formación de capital fijo público* que en esos dos años tiene caídas aún mayores, 18% y 26% respectivamente. Durante los primeros cuatro años de gobierno (1999-2002) la *formación bruta de capital fijo* como porcentaje del producto interno bruto (PIB) bajó a un promedio de 15%, comparado con un promedio de 17.5% de los cuatro años anteriores (1995-1998) (BCV, 2004). Esto se traduce en caídas del producto interno bruto de 7,4% en el año 1999 y 12,6% en 2002 (BCV, 2004a). La “tasa de desocupación” se eleva de 11,8% en el segundo semestre de 1998, a un 16,2% en el segundo semestre de 2002 (BCV, 2004[b]).

PRIMER MOMENTO DE INFLEXIÓN: LA LEY HABILITANTE

El primer hito en el intento de hacer converger el discurso político y la propuesta económica se da en el mes de noviembre de 2001, con la aprobación de la Ley Habilitante¹⁵. Del conjunto de las 49 leyes aprobadas de acuerdo con la Ley Habilitante, destacan en primer lugar las que tienen como aspecto principal el objetivo de la democratización de la propiedad y de la producción. Son varias las leyes que tienen por finalidad el financiamiento o la promoción de modalidades económicas alternativas a las organizaciones de carácter empresarial. Destacan en este sentido la búsqueda de una reorientación de los instrumentos de financiamiento del sector público para el financiamiento del desarrollo económico y social (RBV, Leyes...), el fomento de la pequeña y mediana industria (RBV, Leyes...), la creación de un sistema de microcréditos¹⁶; el

Fondo Único Social¹⁷, y el fomento de modalidades alternativas de propiedad y de organización de la producción como las cooperativas (RBV, Leyes...).

Fueron tres leyes las que produjeron más polémica y reacciones negativas más fuertes por parte de los sectores empresariales, y en general de la oposición política: la Ley de Pesca y Acuicultura, la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, y la Ley Orgánica de Hidrocarburos.

La Ley de Pesca y Acuicultura tiene como propósito garantizar el “aprovechamiento responsable y sostenible de los recursos hidrobiológicos, teniendo en cuenta los aspectos biológicos, tecnológicos, económicos, de seguridad alimentaria, sociales, culturales, ambientales y comerciales pertinentes”. Le otorga prioridad a la “demanda del mercado nacional” y a la protección de “los asentamientos y comunidades de pescadores artesanales, así como al mejoramiento de la calidad de vida de los pescadores a pequeña escala” y a la protección de “los caladeros de pesca de los pescadores artesanales, en las aguas continentales y los próximos a la línea de costa marítima”. Promueve “la aplicación de prácticas responsables que aseguren la gestión y el aprovechamiento eficaz de los recursos acuáticos vivos respetando el ecosistema, la diversidad biológica y el patrimonio genético de la nación”. Para ello define como “propiedad del Estado los recursos hidrobiológicos que se encuentran permanente u ocasionalmente en el territorio nacional y en las áreas bajo soberanía de la República”. Establece restricciones a la pesca industrial y reserva en “exclusividad a los pescadores artesanales tradicionales” una amplia gama de actividades de explotación de los recursos pesqueros (RBV, Leyes...).

La Ley de Tierras y Desarrollo Agrario:

tiene por objeto establecer las bases del desarrollo rural integral y sustentable; entendido este como el medio fundamental para el desarrollo humano y crecimiento económico del sector agrario dentro de una justa distribución de la riqueza y una planificación estratégica, democrática y participativa, eliminando el latifundio como sistema contrario a la justicia, al interés general y a la paz social en el campo, asegurando la biodiversidad, la seguridad agroalimentaria y la vigencia efectiva de los derechos de protección ambiental y agroalimentaria de la presente y futuras generaciones (RBV, Leyes...).

Partiendo del reconocimiento de la propiedad privada, establece limitaciones que se fundan tanto en el derecho de los campesinos a la tierra como en el objetivo constitucional de la seguridad agroalimentaria, y se establece como meta la eliminación del latifundio.

Se declara de utilidad pública e interés social, a los efectos del presente Decreto Ley, la eliminación del latifundio como contrario al interés social en el campo, conforme a lo previsto en el artículo 307 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. En tal sentido, el Instituto Nacional de Tierras procederá a la expropiación de las tierras privadas que fueren necesarias para la ordenación sustentable de las tierras de vocación agrícola, para asegurar su potencial agroalimentario, quedando subrogado en todos los derechos y obligaciones que de conformidad con este Decreto Ley puedan corresponder a la República.

El Instituto Nacional de Tierras tiene derecho a rescatar las tierras de su propiedad que se encuentren ocupadas ilegal o ilícitamente.

[Las tierras privadas] quedan sujetas al cumplimiento de la función social de la seguridad agroalimentaria de la Nación. En tal sentido, deben someter su actividad a las necesidades de producción de rubros alimentarios de acuerdo con los planes de seguridad agroalimentaria establecidos por el Ejecutivo Nacional (RBV, Leyes...).

Reivindica esta ley el derecho de los campesinos a la tierra, así como el valor del conuco como modalidad productiva.

Se reconoce el conuco como fuente histórica de la biodiversidad agraria. El Ejecutivo Nacional promoverá, en aquellas áreas desarrolladas por conuqueros, la investigación y la difusión de las técnicas ancestrales de cultivo, el control ecológico de plagas, las técnicas de preservación de suelos y la conservación de los termoplasmas en general (RBV, Leyes...).

A partir de lo contemplado en el texto constitucional, la Ley Orgánica de Hidrocarburos precisa un conjunto de normas sobre la principal industria del país que define orientaciones radicalmente contrarias a la ortodoxia liberalizadora de la mayoría del continente, y que servía igualmente de sustento a la política petrolera que se venía imponiendo en el país en los gobiernos anteriores. De estas orientaciones se destacan a continuación cinco que son de especial importancia. En primer lugar está la reafirmación de la propiedad de la República sobre todos los yacimientos de hidrocarburos:

Los yacimientos de hidrocarburos existentes en el territorio nacional, cualquiera que sea su naturaleza, incluidos aquéllos que se encuentren bajo el lecho del mar territorial, en la plataforma continental, en la zona económica exclusiva y dentro de las fronteras nacionales, pertenecen a la República y son bienes del dominio público, por lo tanto inalienables e imprescriptibles.

El segundo aspecto a destacar se refiere a un asunto que ha sido extraordinariamente polémico en Venezuela en los últimos años, el tema de la creciente autonomía que había asumido Petróleos de Venezuela respecto al Estado, llegando a operar como “un Estado dentro del Estado”, como una empresa que operaba más con lógica de una transnacional energética, en función de sus intereses corporativos, que como una empresa pública de todos los venezolanos. El control público sobre la empresa queda establecido en los siguientes términos:

Corresponde al Ministerio de Energía y Minas la formulación, regulación y seguimiento de las políticas y la planificación, realización y fiscalización de las actividades en materia de hidrocarburos, lo cual comprende lo relativo al desarrollo, conservación, aprovechamiento y control de dichos recursos; así como al estudio de mercados, al análisis y fijación de precios de los hidrocarburos y de sus productos. En tal sentido, el Ministerio de Energía y Minas es el órgano nacional competente en todo lo relacionado con la administración de los hidrocarburos y en consecuencia tiene la facultad de inspeccionar los trabajos y actividades inherentes a los mismos, así como las de fiscalizar las operaciones que causen los impuestos, tasas o contribuciones establecidos en este Decreto Ley y revisar las contabilidades respectivas.

En tercer lugar, es de destacar la prioridad que le otorga la ley a la formación de capital y capacidades nacionales en el área de hidrocarburos:

El Ejecutivo Nacional adoptará medidas que propicien la formación de capital nacional para estimular la creación y consolidación de empresas operadoras, de servicios, de fabricación y suministro de bienes de origen nacional para las actividades previstas en este Decreto Ley. En tal sentido, el Estado, los entes y las empresas a que se refiere este Decreto Ley, deberán incorporar en sus procesos de contratación, la participación de empresas de capital nacional en condiciones tales que se asegure el uso óptimo y efectivo de bienes, servicios, recursos humanos y capital de origen venezolano.

En cuarto lugar está la definición y límites de las asociaciones que la empresa petrolera estatal puede establecer para la creación de empresas mixtas:

Las actividades primarias indicadas en el artículo 9, serán realizadas por el Estado, ya directamente por el Ejecutivo Nacional o mediante empresas de su exclusiva propiedad. Igualmente podrá hacerlo mediante empresas donde tenga control de sus decisiones, por mantener una participación mayor del cincuenta por ciento (50%) del capital social, las cuales a los efectos de este Decreto Ley se

denominan empresas mixtas. Las empresas que se dediquen a la realización de actividades primarias serán empresas operadoras.

Por último, e igualmente a contramarcha del sentido común liberal actual, se establece la regalía como una de las modalidades básicas de la estructura impositiva de la industria de hidrocarburos.

De los volúmenes de hidrocarburos extraídos de cualquier yacimiento, el Estado tiene derecho a una participación de treinta por ciento (30%) como regalía (RBV, Leyes...).

Las leyes aprobadas bajo la Habilitante, y en particular las leyes de pesca, tierra, e hidrocarburos, fueron catalogadas por el empresariado y por la oposición política como un atentado a la propiedad privada, argumentando muchos que con ello se confirmaba el carácter estatista o comunista del proyecto político del gobierno¹⁸. El 10 de diciembre de 2001 se produce un paro patronal nacional de un día exigiendo la revisión de estas leyes. Los medios asumen posturas cada vez más extremas de denuncia y confrontación con el gobierno, asumiendo parte fundamental de la dirección de la oposición.

Los dos momentos de mayor confrontación y en los cuales estuvo directamente en peligro la continuidad del gobierno fueron el golpe de Estado del 11 de abril de 2002 y el paro principalmente patronal y petrolero que igualmente buscaba la salida del Presidente. La derrota política de la oposición en estos dos intentos por derrocar a Chávez produjo cambios profundos en las condiciones políticas del país. El apoyo popular al gobierno se consolidó, pero sobre todo se movilizó y se organizó. Se desarticuló la amenaza militar sacando de la Fuerza Armada a los oficiales golpistas y se realizó una profunda transformación de Petróleos de Venezuela retirando a la mayoría de los empleados que participaron en el paro golpista.

En el año 2003, después de una fase defensiva en la cual buscó ante todo sobrevivir y reactivar la industria petrolera, base de la economía nacional, el gobierno adquiere más confianza y comienza a impulsar políticas de carácter ofensivo orientadas a consolidar su base política y social, políticas públicas concretas, tangibles, con capacidad de llegar a incidir sobre las condiciones de vida de la mayoría de la población.

POLÍTICA SOCIAL: EQUIDAD, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN

Más allá de las múltiples limitaciones que pueden atribuirse a la improvisación, a las restricciones presupuestarias y a las severas fallas en la capacidad de gestión de las políticas públicas y de coordinación

entre los diferentes niveles de gobierno, ha existido en el terreno de las políticas sociales más coherencia conceptual y doctrinaria que la existente en el terreno productivo. A partir de la garantía constitucional de los derechos económicos, sociales y culturales, se rechazan las políticas focalizadas hacia los grupos más vulnerables en todos los principales documentos en torno a la política social, postulando por el contrario la necesidad de políticas sociales universales tendientes a la equidad social y a la superación de las desigualdades políticas y exclusiones culturales¹⁹. Se define esta política como basada en la participación²⁰ como vía de inclusión social y construcción de ciudadanía²¹.

El primer gran programa social del gobierno de Chávez fue el Plan Bolívar 2000 (1999-2001), programa cívico-militar de emergencia para la reparación de la infraestructura de los barrios, escuelas, clínicas y hospitales, atención médica, reparación y construcción de vivienda, así como la distribución de comida en áreas remotas del país. A pesar de que fue un programa que tuvo un impacto social y político significativo en los sectores populares hacia los cuales estaba dirigido, presentó severos problemas y limitaciones, generando por ello grandes controversias debido a su improvisación, falta de institucionalización y transparencia, así como acusaciones de corrupción (Wilpert, 2003).

En los primeros años de gobierno hubo un importante aumento tanto del gasto público como del gasto social. El gasto público como porcentaje del PIB pasó de 22,7% en 1998 a 27,8% en 2001. El gasto social como porcentaje del gasto público pasó de 8,4% en 1998 a 11,3% en 2001. Prácticamente todo este incremento se dirigió hacia la seguridad social y la educación (Parra y Lacruz, 2003: 36), áreas que han sido claramente consideradas como prioritarias. La Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social (RBV, Leyes...), a diferencia del modelo imperante en el resto de América Latina, es de cobertura universal, con financiamiento no individual sino colectivo y cuyos recursos son manejados por el Estado. La participación del sector privado está limitada a instituciones que funcionen "sin fines de lucro"²² (Parker, 2003: 196). En el área educativa se produce un incremento significativo y sostenido en la matrícula escolar en todos los niveles (Fundación Escuela de Gerencia Social, 2003), así como la implementación del programa de las Escuelas Bolivarianas, en el que los estudiantes de primaria tienen una educación con jornada escolar completa, alimentación y servicio de salud. Con la excepción del servicio de agua potable y saneamiento, suministrado por las empresas hidrológicas regionales, mayormente adscritas a HIDROVEN, en las demás áreas de política social son pocos los avances sistemáticos y acumulativos en los primeros años de gobierno²³.

Como se mencionó, a partir de las derrotas de la oposición en sus intentos por derrocar al gobierno y del proceso de recuperación de la producción petrolera, el gobierno asume la ofensiva con un cuerpo de políticas públicas que de ser exitosas significarían pasos decisivos en la construcción de una sociedad más democrática, participativa y equitativa. Consciente de que los tiempos políticos han cambiado y de la necesidad urgente de convertir la retórica de cambio e inclusión en realidad, se impulsa simultáneamente una amplia gama de programas públicos que buscan abordar en forma integral y a corto plazo las exigencias de mejoría de las condiciones de vida de la mayoría de la población pobre del país.

Dado que algunas de estas políticas son de muy reciente iniciación (incluso del segundo semestre del año 2003), lo que se presenta a continuación es sólo un bosquejo esquemático de algunos de sus principales programas y ámbitos de incidencia.

En el terreno productivo

a. Programas de apoyo a los pequeños productores y a las organizaciones cooperativas y programas de microcréditos, en particular el Banco de la Mujer, destinado a capacitar y otorgar apoyo técnico y financiero a mujeres de los sectores sociales más desasistidos del país. Se promueven Unidades Económicas Asociativas de cinco a nueve mujeres para la realización de la actividad económica a ser apoyada (Banmujer, en Internet).

b. El Plan Zamora se propone la entrega de tierras a campesinos y el impulso de los Fundos Zamoranos que incluyen "tierra; organización; asistencia técnica y capacitación; mercadeo; infraestructura, servicios y financiamiento"²⁴. A pesar de que la mayoría de las tierras otorgadas a los campesinos son propiedad del Estado, persiste una fuerte oposición a estos programas por parte de los grandes propietarios de tierra y han sido asesinados varios dirigentes campesinos (PROVEA, 2003).

c. Programas de apoyo crediticio a la pequeña y mediana industria, así como el decreto de compras públicas "Medidas temporales para la promoción y desarrollo de la pequeña y mediana industria y cooperativas, productoras de bienes y prestadoras de servicios, que estén ubicadas en el país"²⁵.

d. Estos y otros programas se enmarcan dentro de lo que ha sido denominado la economía social, el área de propuesta política de cambio y de construcción de un orden social con componentes más utópicos o radicalmente alternativos al orden existente²⁶.

Ámbito de la participación y el control social de la gestión pública

a. La Ley de los Consejos Locales de Planificación Pública está basada en el Artículo 62 de la Constitución que establece que

la participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto individual como colectivo. Es obligación del Estado y deber de la sociedad facilitar la generación de las condiciones más favorables para su práctica (RBV, Leyes...).

La ley regula la participación del pueblo en la formulación, ejecución y control de la gestión pública, siendo concebida ésta como parte de un sistema nacional de planificación participativa que integra los niveles nacional, estatal, municipal, parroquial y comunal:

Se definen los Consejos Comunales y Consejos Parroquiales como centros principales de participación y protagonismo del pueblo en la formulación, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas, en donde se viabilicen las ideas y propuestas para que la Comunidad Organizada las presente ante el Consejo Local de Planificación Pública (Ministerio de Interior y Justicia, en Internet).

A diferencia de otras experiencias de participación local en América Latina como el presupuesto participativo en Porto Alegre, en las cuales las normas legales fueron sistematizando la experiencia acumulada, en el caso venezolano estas normas de participación local -de obligatorio cumplimiento para todos los municipios del país- anteceden a la experiencia, siendo expresión de mandatos constitucionales y de la voluntad política de impulsarlos.

b. Las “Mesas Técnicas de Agua” y los “Consejos Comunitarios de Agua” son instrumentos mediante los cuales las empresas hidrológicas (públicas) del país, por vía de sus “gestiones comunitarias”, estimulan los procesos organizativos en las comunidades con el fin de convertir a éstas en empresas plenamente públicas, esto es, controladas y supervisadas por sus dueños, las comunidades a las cuales sirven (Hidroven, 2003).

c. Los “Comités de Tierra Urbanos” son las modalidades organizativas que han sido promovidas para la participación de las comunidades en la regulación de la tenencia de la tierra en las zonas populares urbanas²⁷.

En el ámbito educativo

Además del incremento de la matrícula en todos los niveles y de las Escuelas Bolivarianas a las cuales se ha hecho referencia anteriormente, en el año 2003 se han iniciado los siguientes programas o misiones:

- a. La Misión Robinson es un “plan masivo extraordinario” cívico-militar que tiene por objetivo alfabetizar a un millón de personas con el apoyo de cien mil voluntarios²⁸. En la fase II de la Misión está prevista la realización de estudios hasta sexto grado por parte de los recién alfabetizados.
- b. La Misión Sucre, que tiene como propósito la incorporación masiva a estudios de nivel universitario de estudiantes que habiendo concluido sus estudios secundarios, no han podido ingresar a la universidad, teniendo prioridad los estudiantes de sectores de clase media baja y pobres.
- c. La Misión Rivas tiene por objetivo identificar a todos los ciudadanos de cualquier edad que, habiendo concluido sus estudios primarios, no han podido concluir los secundarios.
- d. La Universidad Bolivariana se concibe como una institución universitaria nacional, con amplia cobertura territorial y con políticas de admisión dirigidas a revertir la larga tendencia hacia la exclusión social que ha caracterizado al sistema de educación universitario en Venezuela durante las últimas décadas.

En el área de salud

A pesar de los avances conceptuales en la política de salud, tanto las limitaciones presupuestarias como el fraccionamiento institucional -expresión entre otras cosas de las tensiones existentes entre el ejecutivo y las gobernaciones y alcaldías de la oposición-, la salud es un área en la cual ha sido claro el rezago entre las políticas anunciadas y sus resultados (PROVEA, 2003: 153-188).

En el año 2003 se inicia un nuevo programa de salud, la Misión Barrio Adentro que, contando principalmente con médicos cubanos, busca llevar atención médica y medicinas gratuitas, con atención 24 horas al día y visitas domiciliarias, a las regiones más necesitadas del país. De acuerdo con cifras oficiales, durante su primera etapa el programa está “prestando atención médica integral a más de 1.400.000 personas” (RBV, Programa Nacional Barrio Adentro, en Internet).

Más allá de su evidente impacto inicial, no es posible realizar una evaluación del éxito a mediano y largo plazo de estas políticas públicas, ni es posible determinar si éstas tendrán la capacidad de perpetuarse

sobre la base de continuidad presupuestaria y de una mayor institucionalización de sus modalidades de gestión para superar la improvisación y garantizar mayores niveles de transparencia. Lo que sí es posible afirmar es que con éstas se ha abierto un nuevo horizonte de políticas públicas que, en estos ámbitos, representa un intento de ser coherente con los contenidos del proyecto de país representado por el texto constitucional como modelo social contrahegemónico.

PRINCIPALES RETOS PENDIENTES

A partir de la caracterización que se ha formulado en este texto es posible identificar algunos problemas o retos de carácter general que requieren respuesta como condición para consolidar los procesos de cambio que se han iniciado.

En primer lugar, en el terreno productivo y el modelo de desarrollo hay algunas áreas en las cuales parece haber mayor claridad en cuanto a metas y más coherencia en las políticas implicadas. Estas son la industria petrolera y demás industrias básicas, las necesidades de inversión pública en áreas prioritarias de producción e infraestructura²⁹ y en el amplio espectro de la mediana y pequeña producción, las cooperativas, y las diversas modalidades de la economía social. En cada uno de estos ámbitos el Estado cuenta con los recursos financieros e instrumentos jurídicos para definir las orientaciones básicas. Más problemáticos han resultado todos los ámbitos de la economía privada empresarial. Dadas las fuertes tensiones políticas existentes entre el gobierno y la mayor parte del empresariado no se ha logrado el “clima de confianza” requerido para reactivar la inversión privada sin la cual no será posible la recuperación del crecimiento de la economía. La Constitución de 1999 asume una economía capitalista con un peso preponderante del sector privado³⁰. El riesgo principal de no lograr inversiones productivas en otros sectores de la economía estaría, como lo han señalado muchos críticos del proceso, en la reafirmación del carácter monoprodutor y rentista de la economía venezolana.

Una condición indispensable para el éxito del proceso de cambio es la transformación del Estado y el fortalecimiento de su capacidad de regulación y de gestión. El Estado venezolano, a pesar de los sucesivos intentos de reforma, y a veces a consecuencia de éstos, ha venido sufriendo un prolongado proceso de deterioro institucional durante los últimos lustros. En algunas áreas esto se ha profundizado con el actual gobierno como resultado de la resistencia a las nuevas orientaciones de la política pública por parte de los empleados públicos organizados en sindicatos políticamente de oposición. El estilo personalista de toma de

decisiones y de asignación de recursos, que con frecuencia elude las estructuras y los procedimientos administrativos formales, no contribuye a la institucionalización de la capacidad de la gestión pública.

Asociado a esto están las relaciones entre el gobierno central y los gobiernos regionales y municipales. Ser consecuente con la ampliación y profundización de la democracia, con el incremento de la participación en todos los ámbitos de la vida colectiva y con el control o contraloría social sobre la gestión pública, requeriría mayores niveles de descentralización de la gestión pública. Sin embargo, dadas las tensas relaciones existentes entre el gobierno central y los gobernadores y alcaldes de la oposición, ha habido choques permanentes que se han convertido en severos y reiterados obstáculos para la gestión coordinada de políticas públicas. El caso más destacado en este sentido ha sido la experiencia en las políticas de salud.

Igualmente problemático es el tema de la corrupción, fenómeno que en general se asume como extendido, pero cuyas dimensiones son difíciles de estimar. Las razones por las cuales existe hoy corrupción en la administración pública son muchas. Tiene que ver con la “naturalización” o institucionalización de la corrupción pública en los últimos lustros, con la improvisación con la cual se impulsan los diversos programas, la debilidad en la construcción de la capacidad institucional del Estado -que dificulta el seguimiento de la ejecución presupuestaria-, así como con la desconfianza del gobierno en relación con las denuncias de corrupción, entendidas en la mayor parte de las ocasiones como propaganda opositora. Es notoria la ausencia de un poder contralor suficientemente autónomo y la limitada legitimidad y debilidad del poder judicial. Probablemente también incide el cálculo político a corto plazo que lleva a intentar conservar apoyos, o por lo menos evitar rupturas públicas con funcionarios cuyas prácticas ilícitas han sido descubiertas. A pesar de que el tema de la corrupción llegó a ser en el discurso electoral de Chávez prácticamente el eje de deslinde básico entre la vieja Venezuela de la Cuarta República y la nueva Venezuela que había que construir, el combate a ésta ha pasado a un segundo plano en las prioridades gubernamentales y no han sido desarrolladas normas, acciones ni políticas destinadas a erradicarla.

Por último, el proyecto de cambio requiere procesos organizativos de institucionalización, tanto sociales como políticos. En ausencia de instancias colectivas de debate, confrontación de ideas y elaboración de políticas, se refuerza un liderazgo unipersonal. La ausencia de mediaciones organizativas entre el líder y los sectores populares, reivindicado, por muchos como una virtud, constituye una importante fuente de vulnerabilidad de todo el proceso.

COMENTARIO FINAL

Son muchos los temas importantes que, por limitaciones de espacio y de tiempo, no fueron abordados en este texto. Se hace necesario sin embargo concluir con referencias breves a dos que constituyen notorias ausencias. La primera se refiere a las consecuencias de haber optado por una política internacional autónoma y sus implicaciones en las difíciles relaciones que se han mantenido con el gobierno de Estados Unidos, así como las formas en que se articula el proyecto político y de desarrollo nacional con las posturas que ha venido asumiendo el gobierno en las negociaciones comerciales internacionales. Después de una primera fase en la cual había poca correspondencia entre los señalamientos geopolíticos de carácter general enunciados por el Presidente en los foros internacionales y las posturas que asumían los representantes de Venezuela en las diferentes negociaciones internacionales, durante el año 2003 se han logrado niveles crecientes tanto de coherencia como de capacidad propositiva y negociadora³¹.

La segunda se refiere a lo que con seguridad constituye el cambio más importante que se ha dado en Venezuela a lo largo de los últimos cinco años: las transformaciones en la cultura política y los procesos de inclusión, la incorporación como sujetos de la acción política y organizativa de las mayorías pobres del país que se encontraban excluidas, no sólo histórica sino crecientemente en los últimos tiempos. Ha sido ésta la más importante conquista en dirección a una sociedad más democrática. El significado de estas transformaciones se expresó con contundencia en la respuesta de los sectores populares al golpe de Estado que los partidos de oposición, las organizaciones empresariales, los medios, la jerarquía eclesiástica y algunos militares de alto rango llevaron a cabo el 11 de abril de 2002.

BIBLIOGRAFÍA

Banmujer... el banco diferente 2004. En Internet ver <<http://www.banmujer.gov.ve>>.

Banco Central de Venezuela (BCV) 2004 *Formación Bruta de Capital Fijo por Sectores Institucionales*. En Internet ver <http://www.bcv.org.ve/excel/7_1_4.xls?id=112>

BCV 2004[a] *Producto Interno Bruto a Precios Constantes*. En Internet ver <<http://www.bcv.org.ve/>>.

BCV 2004[b] *Tasa de Ocupación por Rama de Actividad Económica*. En Internet ver <<http://www.bcv.org.ve/>>.

BCV 2004[c] *Índice de Precios al Consumidor*. En Internet ver <<http://www.bcv.org.ve/c2/indicadores.asp>>.

Camejo, Yrayma 2002 “Estado y mercado en el proyecto nacional-popular bolivariano”, en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* (Caracas) Vol. 8, septiembre-diciembre.

Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales (CISOR) 2003 *Caso de los Multihogares de Cuidado Diario, Informe final, Proyecto Observatorio*. En Internet ver <<http://www.apalancar.org/archivos/1006/Seguimiento%20Programas%20Sociales%20GSCESAP.pdf>>.

Fundación Escuela de Gerencia Social, Ministerio de Planificación y Desarrollo 2003 “Equidad y educación en Venezuela: breve caracterización del sistema escolar venezolano”, en *Boletín Social* (Caracas) No. 1, noviembre-diciembre. En Internet ver <http://www.gerenciasocial.org.ve/boletinsocial/bs_01_estudio.pdf>.

García Larralde, Humberto 2000 “Limitaciones de la política económica actual: la ideología económica y el deterioro del bienestar del venezolano”, en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* (Caracas) Vol. 6, Nº 1, enero-abril.

Gómez, Emeterio 2003 “La unidad de la oposición”, en *El Universal* (Caracas), 4 de mayo.

Hernández Lavado, Vladimir 2002 “Riesgo país subió 930 puntos básicos”, en *El Nacional* (Caracas) 1 de junio.

HIDROVEN 2003 *Primer Encuentro Nacional de Experiencias Comunitarias en Agua Potable y Saneamiento*. En Internet ver <<http://www.hidroven.gov.ve/Articulos/Evento%20Comunitario.html>>

Instituto Nacional de Tierras 2004 *Derecho a la tierra*. En Internet ver <<http://www.derechos.org.ve/situacio/informes/anual/15/DereTierra.html>>

Instituto Nacional de Tierras 2004a *Proyectos agroproductivos que impulsa el INTI*. En Internet ver <http://www.gobiernoenlinea.ve/Gobierno_Aldia/INTI.pdf>

Lander, Luis E. (editor) 2002 “La reforma petrolera en Venezuela” (Tema central), en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* (Caracas) Vol. 8, N° 2, mayo-agosto.

León, Mariela 2003 “Fuga de capitales en \$33.1 millardos”, en *El Universal* (Caracas) 6 de febrero.

Méndez Cegarra, Absalón 2003 “El zigzagueante camino de la reforma securista en Venezuela”. En *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* (Caracas) Vol. 9, N° 3.

Ministerio de Interior y Justicia, *Los Consejos Locales de Planificación Participativa*. En Internet ver <http://www.mij.gov.ve/Arch_ZIP_PDF/Consejos%20Locales.pdf>.

Ministerio de Producción y Comercio *Declaración de Pozo de Rosas: Principios rectores de la política industrial de la República Bolivariana de Venezuela* (Caracas: mimeo)

Misión Robinson, Plan Nacional de Alfabetización 2004. En Internet ver <<http://www.misionrobinson.gov.ve>>.

Müller Rojas, Alberto 2001 *Época de revolución en Venezuela* (Caracas: Solar Editores).

Parker, Dick 2003 “¿Representa Chávez una alternativa al neoliberalismo?”, en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* (Caracas) Vol. 9, N° 3, mayo-agosto.

Parra, Matilde y Lacruz, Tito 2003 *Seguimiento activo a los programas sociales en Venezuela* (Caracas: CISOR).

Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (PROVEA) 1999 “¿Sí o no?: Pistas para un voto razonado”, en *Derechos Humanos Coyuntura* (Caracas) N° 41, Número especial, diciembre.

PROVEA 2003 “Derecho a la tierra”, en *Situación de los Derechos Humanos en Venezuela* (Caracas).

República Bolivariana de Venezuela (RBV) varias fechas “Ley de Transformación del Fondo de Inversiones de Venezuela en el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela”; “Ley Para la Promoción y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria”; “Ley de Creación del Fondo Único Social”; “Ley orgánica de hidrocarburos”; “Ley de Tierras y Desarrollo Agrario”; “Ley Especial de Asociaciones Cooperativas”; “Ley de Reforma Parcial de la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas”; “Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social”; “Ley de los Consejos Locales de Planificación Pública”; “Decreto de Reforma Parcial de la Ley de Licitaciones”; “Ley que Autoriza al Presidente de la República para dictar Decretos con Fuerza de Ley en las materias que se delegan”, en *Leyes de Venezuela* (Caracas). Revisado en la página de Internet de Pantin y asociados. Ver <<http://comunidad.derecho.org/pantin/legis.html>>

RBV, 1999 *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela* (Caracas: Imprenta Nacional).

RBV, Comisión Presidencial de Compras, 2002 *Ejecución de la programación de las compras programadas del segundo semestre del 2002 y aplicación del Decreto 1892, Período agosto al 8 de noviembre*. En Internet ver <www.snc.gov.ve/archivos/informe_2002.pdf>.

RBV, Ministerio de Planificación y Desarrollo, Coordinación de Economía Social, *Sobre el sistema de economía social*. En Internet ver <<http://www.economiasocial.mpd.gov.ve/>>.

RBV, Ministerio de Planificación y Desarrollo. En Internet ver <<http://www.mpd.gov.ve/pdeysn/plan.htm>>.

RBV, Ministerio de Producción y Comercio 2003 *La República Bolivariana de Venezuela ante el ALCA*, Reunión Ministerial de Miami (Caracas) noviembre.

RBV, Ministerio de Producción y Comercio, Comisión Presidencial para el ALCA 2003 *Posición de Venezuela ante el Área de Libre Comercio para las Américas* (Caracas) noviembre.

RBV, Ministerio de Producción y Comercio, *Declaración de Pozo de Rosas: Principios rectores de la política industrial de la República Bolivariana de Venezuela* (mimeo).

RBV, Programa Nacional Barrio Adentro. En Internet ver <<http://www.barrioadentro.gov.ve/modules.php?name=News&file=article&sid=16>>

Sonntag, Heinz 2003 “Giordani, el ignorante”, en *El Universal* (Caracas), 21 de junio.

Vera, Leonardo 2001 “¡El balance es neoliberal!” en *Venezuela Analítica*, 23 de julio. En Internet ver <<http://www.analitica.com/va/economia/opinion/1338346.asp>>.

Vila Planes, Enrique 2003 “La economía social del proyecto bolivariano”, en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* (Caracas) Vol. 9, No. 3, septiembre-diciembre.

Wilpert, Gregory 2003 “Mission Impossible? Venezuela’s Mission to fight Poverty” (Caracas: mimeo).

NOTAS

Profesor titular de la Escuela de Sociología y del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela.

1 No se trata ni de un proyecto socialista, ni de un proyecto básicamente estatista. Mientras que en la mayor parte de los documentos doctrinarios iniciales del movimiento bolivariano aparece el Estado como eje articulador principal de la transformación de la sociedad, para el momento de la Constitución el papel del Estado ha sido acotado al interior de una economía de mercado con un peso preponderante de la actividad privada. Ver Yrayma Camejo (2002).

2 "El 'bolivarianismo' que inspira este movimiento no conforma una doctrina ni un cuerpo teórico que pueda utilizarse para solucionar los problemas reales que enfrenta la sociedad, es más bien un espacio en el cual se le asigna contenido metafórico a la sociedad venezolana. A través de la formación de símbolos se refuerzan los valores que nos definen nacionalmente, estructurándose a través del fortalecimiento de la figura del Libertador, matizándola con dos figuras emblemáticas: Ezequiel Zamora y Simón Rodríguez quienes le conceden el carácter igualitario y revolucionario al movimiento, para diferenciarse de las invocaciones bolivarianas que tradicionalmente se habían realizado para sostener la hegemonía de las élites políticas y económicas del país. Así Ezequiel Zamora le da sentido estratégico al discurso bolivariano por el liderazgo que ejerció en los pardos, negros e indios, población segregada social y políticamente del Estado en su lucha igualitaria contra los blancos criollos; y el educador Simón Rodríguez, maestro del Libertador le otorga el carácter revolucionario porque es el símbolo de la investigación científica, de la educación y de los problemas de la producción económica, de la idea de república y ciudadanía y de la importancia de ajustar estos valores universales en proyectos políticos que respondan a especificidades nacionales" (Müller Rojas, 2001: 90-98, citado en Camejo, 2002: 18).

3 El atropello con el que se realizaron las últimas discusiones permitió incluso que se incluyera a última hora, sin un debate expreso y sin que la mayoría de los miembros de la Asamblea estuviese al tanto de lo que estaba aprobando, la posibilidad de privatización de las empresas filiales de Petróleos de Venezuela.

4 "Artículo 112. Todas las personas pueden dedicarse libremente a la actividad económica de su preferencia, sin más limitaciones que las previstas en esta Constitución y las que establezcan las leyes, por razones de desarrollo humano, seguridad, sanidad, protección del ambiente u otras de interés social. El Estado promoverá la iniciativa privada, garantizando la creación y justa distribución de la

riqueza, así como la producción de bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la población, la libertad de trabajo, empresa, comercio, industria, sin perjuicio de su facultad para dictar medidas para planificar, racionalizar y regular la economía e impulsar el desarrollo integral del país” (RBV, 1999).

5 “Artículo 115. Se garantiza el derecho de propiedad. Toda persona tiene derecho al uso, goce, disfrute y disposición de sus bienes. La propiedad estará sometida a las contribuciones, restricciones y obligaciones que establezca la ley con fines de utilidad pública o de interés general. Sólo por causa de utilidad pública o interés social, mediante sentencia firme y pago oportuno de justa indemnización, podrá ser declarada la expropiación de cualquier clase de bienes” (RBV, 1999).

6 “Artículo 301. El Estado se reserva el uso de la política comercial para defender las actividades económicas de las empresas nacionales públicas y privadas. No se podrá otorgar a empresas y organismos o personas extranjeros regímenes más beneficiosos que los establecidos para los nacionales. La inversión extranjera está sujeta a las mismas condiciones que la inversión nacional” (RBV, 1999).

7 “Artículo 302. El Estado se reserva, mediante la ley orgánica respectiva, y por razones de conveniencia nacional, la actividad petrolera y otras industrias, explotaciones, servicios y bienes de interés público y de carácter estratégico. El Estado promoverá la manufactura nacional de materias primas provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables, con el fin de asimilar, crear e innovar tecnologías, generar empleo y crecimiento económico, y crear riqueza y bienestar para el pueblo” (RBV, 1999).

8 “Artículo 305. El Estado promoverá la agricultura sustentable como base estratégica del desarrollo rural integral, y en consecuencia garantiza la seguridad alimentaria de la población; entendida como la disponibilidad suficiente y estable de alimentos en el ámbito nacional y el acceso oportuno y permanente a éstos por parte del público consumidor. La seguridad alimentaria deberá alcanzarse desarrollando y privilegiando la producción agropecuaria interna, entendiéndose como tal la proveniente de las actividades agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola. La producción de alimentos es de interés nacional y fundamental al desarrollo económico y social de la Nación” (RBV, 1999).

9 Ilustrativo del nivel de precisión con el cual aparece la garantía de estos derechos son los siguientes artículos referidos a la salud:

“Artículo 76. Todos tienen derecho a la protección de la salud. Las autoridades velarán por el mantenimiento de la salud pública y proveerán los medios de prevención y asistencia a quienes carezcan de ellos”.

“Artículo 83. La salud es un derecho social fundamental, obligación del Estado, que lo garantizará como parte del derecho a la vida. El Estado promoverá y desarrollará políticas orientadas a elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso a los servicios. Todas las personas tienen derecho a la protección de la salud, así como el deber de participar activamente en su promoción y defensa, y el de cumplir con las medidas sanitarias y de saneamiento que establezca la ley, de conformidad con los tratados y convenios internacionales suscritos y ratificados por la República”.

“Artículo 84. Para garantizar el derecho a la salud, el Estado creará, ejercerá la rectoría y gestionará un sistema público nacional de salud, de carácter intersectorial, descentralizado y participativo, integrado al sistema de seguridad social, regido por los principios de gratuidad, universalidad, integralidad, equidad, integración social y solidaridad. El sistema público de salud dará prioridad a la promoción de la salud y a la prevención de las enfermedades, garantizando tratamiento oportuno y rehabilitación de calidad. Los bienes y servicios públicos de salud son propiedad del Estado y no podrán ser privatizados. La comunidad organizada tiene el derecho y el deber de participar en la toma de decisiones sobre la planificación, ejecución y control de la política específica en las instituciones públicas de salud”.

“Artículo 85. El financiamiento del sistema público de salud es obligación del Estado, que integrará los recursos fiscales, las cotizaciones obligatorias de la seguridad social y cualquier otra fuente de financiamiento que determine la ley. El Estado garantizará un presupuesto para la salud que permita cumplir con los objetivos de la política sanitaria. En coordinación con las universidades y los centros de investigación, se promoverá y desarrollará una política nacional de formación de profesionales, técnicos y técnicas y una industria nacional de producción de insumos para la salud. El Estado regulará las instituciones públicas y privadas de salud” (RBV, 1999).

10 Para una discusión detallada sobre estas reorientaciones de la política petrolera venezolana, ver los textos incluidos en Lander, Luis E. (2002).

11 El promedio de la inflación en la década anterior había sido de 50,5%, llegando a un pico de 99,9% en el año 1996 (BCV, 2004[c]).

12 Consecuencia de esta decisión política es un aumento significativo de la deuda pública interna, el alza de las tasas de interés y el incremento de las ganancias del sector financiero.

13 Esta ley contiene las orientaciones básicas de protección de la inversión extranjera contenidas en la mayor parte de los tratados internacionales de libre comercio más recientemente negociados. Establece una definición amplia de inversión, el derecho al trato nacional (pudiéndose reservar determinados sectores para el Estado o para el inversionista venezolano); las inversiones no requerirán autorización previa, salvo en caso en que la ley expresamente lo indique; se introduce el concepto de “medidas equivalentes a la expropiación”. En caso de expropiación, la indemnización será a precios de mercado y éstas “serán abonadas en moneda convertible y serán libremente transferibles al exterior”. Las controversias entre inversionistas y el Estado venezolano no se abordarán en los tribunales nacionales, sino por vía diplomática, o en un tribunal arbitral internacional (RVB, Leyes...).

14 De acuerdo a Lope Mendoza, presidente de Conindustria, durante el período 1999-2002 se produjo una fuga de capitales por un monto total de 33.179 millones de dólares, superior a la cifra total de los cuarenta años anteriores (León, 2003).

15 Este conjunto de leyes fue decretado por el Presidente Chávez de acuerdo con la atribución que le otorgó la Asamblea Nacional mediante la “Ley que Autoriza al Presidente de la República para dictar Decretos con Fuerza de Ley en las materias que se delegan” (RBV: Leyes).

16 “El presente Decreto Ley tiene como objeto crear, estimular, promover y desarrollar el Sistema Microfinanciero orientado a facilitar el acceso a los servicios financieros y no financieros, en forma rápida y oportuna, a las comunidades populares y autogestionarias, las empresas familiares, las personas naturales autoempleadas o desempleadas y cualesquiera otras formas de asociación comunitaria para el trabajo, que desarrollen o tengan iniciativas para desarrollar una actividad económica, a objeto de integrarlas en las dinámicas económicas y sociales del país” (RBV: Leyes).

17 “Al Fondo Único Social le corresponde concentrar y coordinar los procesos de captación, administración e inversión de los recursos para optimizar el desarrollo y ejecución de políticas, planes y programas destinados a favorecer y fortalecer el desarrollo social, la salud integral y la educación. Le compete impulsar la economía popular, promover el desarrollo de microempresas y cooperativas como formas de participación popular, en la actividad económica y en la capacitación laboral de jóvenes y adultos” (RBV: Leyes).

18 Resulta interesante que mientras algunos de los críticos más radicales del gobierno de Chávez lo critican por comunista (Gómez, 2003), otros lo critican con similar radicalidad acusándolo de neoliberal (Sonntag, 2003).

19 De acuerdo con el Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales (CISOR), “Las acciones de la política social se han orientado más a la supresión de limitaciones políticas (falta de poder y de contextos para participar) y culturales (ausencia de reconocimiento y desvalorización de los estilos de vida), que a la remoción de obstáculos de naturaleza económica (pobreza e inequidad). Desde ese punto de vista, no parece enrumbarse la política social a subsanar las privaciones de libertad o limitaciones que ocasionan las injusticias socioeconómicas. Esto es debido a que la pobreza, desde la perspectiva del actual gobierno, es producto no de las condiciones de productividad, sino de las relaciones sociales de dominación y explotación”. Matilde Parra y Tito Lacruz, Seguimiento activo a los programas sociales en Venezuela (CISOR, 2003: 80).

20 “Hay una orientación hacia el estímulo de modos de organización relacionados con la economía social. Así, las cooperativas se consideran como instrumentos ideales para la política social, pues: favorecen la organización de base; fomentan el empleo; eliminan la intermediación entre la producción y el comercio. Al ser el problema de la exclusión social causado por una situación de mala distribución de la riqueza y de una exclusión política, la solución se encuentra entonces en una mejor participación en la distribución de bienes y en modos participativos y democráticos de organización social. Por esto temas como la economía social, la democratización de la distribución de las tierras, la reestructuración del régimen de remuneraciones y el fomento de las organizaciones de base aparecen como soluciones al problema social. La participación se convierte en una herramienta para la transformación de las condiciones de vida” (CISOR, 2003: 39).

21 “La política social planteada es una política de propagación de la ciudadanía, pero entendida como aquella que haga efectivos todos los derechos humanos; y las disposiciones constitucionales de 1999 amplían considerablemente la extensión de estos derechos” (CISOR, 2003: 80).

22 Para una evaluación de esta ley ver Méndez Cegarra (2003).

23 El balance más sistemático y confiable sobre los resultados de la gestión pública referida a los derechos económicos, sociales y culturales es el informe que produce todos los años el Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos (PROVEA). En Internet ver <<http://www.derechos.org.ve/>>.

24 De acuerdo con el Instituto Nacional de Tierras (INTI), la meta para el año 2003 es la entrega de dos millones de hectáreas, acompañadas de los programas de apoyo correspondientes (Instituto Nacional de Tierras, 2004).

25 Este programa tiene por objeto: “Promover y estimular el desarrollo de las pequeñas y medianas industrias (PyMIs) y las cooperativas que estén ubicadas en el país, sean productoras de bienes, ejecutoras de obras o prestadoras de servicios, mediante el establecimiento de márgenes de preferencia, contratos reservados y la utilización de esquemas de contratación que impliquen la incorporación de bienes con valor agregado nacional, transferencia de tecnología, y la incorporación de recursos humanos en los procedimientos de selección de contratistas regidos por el Decreto de Reforma Parcial de la Ley de Licitaciones, así como en la contratación de servicios profesionales” (RBV, Leyes...). Este decreto ha tenido un significativo impacto en las compras gubernamentales de obras, bienes y servicios a las pequeñas y medianas industrias y las cooperativas. Ver RBV, Comisión Presidencial de Compras (2002).

26 De acuerdo al equipo que ha trabajado estas propuestas en el Ministerio de Planificación y Desarrollo, la economía social es una “economía alternativa”, donde “privan las prácticas democráticas y autogestionarias”. Está “motorizada por las formas de trabajo asociado y no asalariado” y “la propiedad sobre los medios de producción es colectiva (salvo en el caso excepcional de las microempresas)”. Está “centrada en el reparto igualitario del excedente”, es “solidaria con el entorno social en que se desarrolla” y está “aferrada a su propia autonomía frente a los centros monopólicos del poder económico o político”. Está orientada por los siguientes principios éticos: “1. La expansión de los valores democráticos y libertarios hacia todas las prácticas sociales 2. El compromiso de hermandad y solidaridad con los entornos comunitarios y laborales en que nos movemos 3. El encuentro igualitario con el otro 4. La lucha por la plena libertad y dignificación de nuestras naciones 5. El profundo amor hacia la tierra y la naturaleza 6. El respeto absoluto por los derechos humanos 7. La prioridad del interés general sobre los intereses individuales” (República Bolivariana de Venezuela, Ministerio de Planificación y Desarrollo, en Internet). Para una discusión más amplia del sentido de la economía social dentro del proyecto de cambio en Venezuela, ver Vila (2003).

27 “Decreto N° 1.666, mediante el cual se inicia el proceso de regulación de la tenencia de la tierra en los asentamientos urbanos populares” (RBV, Leyes...).

28 De acuerdo con el gobierno, antes de finalizar el año ya se habían cumplido 80% de los objetivos de la primera fase del programa, habiéndose alfabetizado a 800 mil personas (Misión Robinson, en Internet).

29 Petróleo, generación y transmisión de electricidad, agua potable y saneamiento, sistema ferroviario, metros urbanos, puentes sobre el río Orinoco, etc.

30 Aquí las dificultades no son sólo conceptuales sino principalmente políticas. El gobierno ha intentado impulsar políticas de sustitución de importaciones, de protección de la industria nacional y de fomento de ésta mediante programas sistemáticos de compras gubernamentales con reacciones poco favorables por parte del sector empresarial. Los lineamientos principales de esta política de desarrollismo cepalino, caracterizada como proyecto de desarrollo endógeno, están contenidas en RBV, Ministerio de Producción y Comercio (en Internet).

31 Las posturas de Venezuela en torno a las negociaciones de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) pueden consultarse en las siguientes publicaciones: RBV, Ministerio de Producción y Comercio, Comisión Presidencial para el ALCA (2003).